



# Violencia contra las mujeres

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas



CENTERS FOR DISEASE  
CONTROL AND PREVENTION

# Violencia contra las mujeres

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países

SARAH BOTT

ALESSANDRA GUEDES

MARY GOODWIN

JENNIFER ADAMS MENDOZA

Colaboración entre la Organización Panamericana de la Salud y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, con aportes técnicos de MEASURE DHS, ICF International

Se publica también en inglés (2012) con el título:

Violence Against Women in Latin America and the Caribbean: A comparative analysis of population-based data from 12 countries.

ISBN 978-92-75-11718-7

**Catalogación en la Fuente, Biblioteca Sede de la OPS**

\*\*\*\*\*

Organización Panamericana de la Salud. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos.

Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Washington, DC : OPS, 2014.

1. Violencia contra las mujeres. 2. Violencia Domestica. 3. Violencia Sexual. 4. Género y Salud. 5. Derechos Humanos. 6. Estudios Epidemiológicos. 7. América Latina y el Caribe . I. Título. II. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos. III. CDC. IV. Bott, Sarah. V. Guedes, Alessandra. VI. Goodwin, Mary. VII. Mendoza, Jennifer Adams.

ISBN 978-92-75-31800-3

(Clasificación NLM: WA 309 DA1)

La Organización Panamericana de la Salud dará consideración a las solicitudes de autorización para reproducir o traducir, íntegramente o en parte, alguna de sus publicaciones. Las solicitudes deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Conocimiento y Comunicación (KMC), Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., EE. UU. ([www.paho.org/publications/copyright-forms](http://www.paho.org/publications/copyright-forms)). El Departamento de Familia, Género y Curso de Vida podrá proporcionar información sobre cambios introducidos en la obra, planes de reedición, y reimpressiones y traducciones ya disponibles.

© Organización Panamericana de la Salud, 2014. Todos los derechos reservados.

Las publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud están acogidas a la protección prevista por las disposiciones sobre reproducción de originales del Protocolo 2 de la Convención Universal sobre Derecho de Autor. Reservados todos los derechos.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la Organización Panamericana de la Salud los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan en las publicaciones de la OPS letra inicial mayúscula.

La Organización Panamericana de la Salud ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la Organización Panamericana de la Salud podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

# ÍNDICE

<b>PREFACIO</b> .....	<b>vii</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>ix</b>
<b>SIGLAS</b> .....	<b>xi</b>
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS CLAVE</b> .....	<b>xiii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>xv</b>
<b>LISTA DE CUADROS Y FIGURAS</b> .....	<b>xxiii</b>
<b>CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.1 La violencia contra las mujeres como problema de salud pública y de violación de derechos humanos. . . . .	1
1.2 Evidencia científica internacional y regional acerca de la violencia contra las mujeres. . . . .	1
1.3 Justificación y finalidad de este análisis comparativo . . . . .	3
<b>CAPÍTULO 2: MÉTODOS</b> .....	<b>5</b>
2.1 Encuestas analizadas en este informe: ¿qué encuestas se seleccionaron y por qué? . . . . .	5
2.2 Diseños de las encuestas . . . . .	5
2.3 Diseño de las muestras y procedimientos de muestreo . . . . .	7
2.4 Consideraciones éticas y de seguridad. . . . .	9
2.5 Historia de los módulos sobre violencia de las encuestas DHS y RHS. . . . .	10
2.6 Construcción de indicadores estandarizados para este análisis comparativo. . . . .	11
2.7 Mediciones y definiciones de la violencia por parte de un esposo/compañero . . . . .	13
2.8 Mediciones y definiciones de otras experiencias de violencia . . . . .	16
2.9 Herramientas y técnicas de análisis de datos . . . . .	17
2.10 Presentación de resultados: manejo de límites de comparabilidad. . . . .	19
<b>CAPÍTULO 3: PREVALENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL POR PARTE DE UN ESPOSO/COMPAÑERO</b> .....	<b>21</b>
3.1 Violencia física por parte de un esposo/compañero . . . . .	21
3.2 Violencia física por parte de un esposo/compañero, según la gravedad y el acto. . . . .	22
3.3 Violencia sexual por parte de un esposo/compañero . . . . .	23
3.4 Violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero . . . . .	26
<b>CAPÍTULO 4: FACTORES ASOCIADOS CON LA VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL POR PARTE DE UN ESPOSO/COMPAÑERO</b> .....	<b>31</b>
4.1 Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero según características seleccionadas de las mujeres . . . . .	31
4.2 Violencia por parte de un esposo/compañero según el grupo étnico. . . . .	39
4.3 Factores asociados con la violencia por parte de un esposo/compañero: análisis multivariado de regresión logística. . . . .	40

**CAPÍTULO 5: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SALUD REPRODUCTIVA ..... 47**

5.1 Violencia por parte de un esposo/compañero y embarazo no planeado ..... 47

5.2 Violencia contra las mujeres y salud reproductiva ..... 49

**CAPÍTULO 6: SITUACIONES DESENCADENANTES, CONSECUENCIAS Y BÚSQUDA DE AYUDA ..... 53**

6.1 Situaciones desencadenantes de violencia en el esposo/compañero ..... 53

6.2 Consecuencias físicas de la violencia por parte de un esposo/compañero ..... 55

6.3 Consecuencias de salud mental, emocionales y relacionadas con el trabajo ..... 57

6.4 Búsqueda de ayuda por las mujeres que han sufrido violencia ..... 60

6.5 Razones por las cuales las mujeres no buscaron ayuda en relación con la violencia por parte de un esposo/compañero ..... 64

**CAPÍTULO 7: MALTRATO EMOCIONAL Y COMPORTAMIENTOS CONTROLADORES POR PARTE DEL ESOSO/COMPAÑERO ..... 67**

7.1 Maltrato emocional por parte de un esposo/compañero ..... 67

7.2 Comportamientos controladores de parte del esposo/compañero actual o más reciente ..... 70

**CAPÍTULO 8: VIOLENCIA SEXUAL POR PARTE DE CUALQUIER AGRESOR ..... 75**

8.1 Circunstancias de la primera relación sexual ..... 75

8.2 Prevalencia de violencia sexual por cualquier agresor alguna vez en la vida ..... 78

8.3 Perpetradores de violencia sexual alguna vez en la vida ..... 80

**CAPÍTULO 9: ANTECEDENTES DE VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL EN LA NIÑEZ ..... 85**

9.1 Antecedentes de abuso sexual en la niñez ..... 85

9.2 Antecedentes de maltrato físico en la niñez ..... 86

9.3 Antecedentes del padre (o padrastro) que golpeaba a la madre (o madrastra) ..... 89

9.4 Castigo de los niños en el hogar actual ..... 91

**CAPÍTULO 10: NORMAS DE GÉNERO Y VIOLENCIA ..... 93**

10.1 Aceptabilidad de pegar a la esposa ..... 93

10.2 Acuerdo con que una esposa tiene derecho a negarse a tener relaciones sexuales con su esposo ..... 97

10.3 Acuerdo con otras normas y actitudes de género ..... 100

**CAPÍTULO 11: OTRAS FUENTES DE DATOS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA REGIÓN ..... 103**

11.1 Otras fuentes de datos sobre violencia contra las mujeres en la región ..... 103

11.2 Perspectivas de los hombres sobre la violencia ..... 107

**CAPÍTULO 12: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS ..... 111**

12.1 Discusión de los resultados ..... 111

12.2 Limitaciones de este análisis comparativo ..... 122

**CAPÍTULO 13: RECOMENDACIONES PARA INVESTIGACIONES, POLÍTICAS Y PROGRAMAS FUTUROS ..... 127**

13.1 Recomendaciones para investigaciones futuras ..... 127

13.2 Implicaciones de política y programáticas ..... 128

13.3 Estrategias prometedoras de prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres ..... 129

**REFERENCIAS** ..... 131

Lista de informes finales de país de encuestas DHS y RHS..... 131

Referencias mencionadas en el texto ..... 132

**APÉNDICE** ..... 147



## PREFACIO

La violencia contra las mujeres es una violación de derechos humanos con importantes ramificaciones de salud pública. Los datos probatorios procedentes de diversas partes del mundo muestran que esa violencia está generalizada y que las mujeres y las niñas sobrellevan la carga más abrumadora de violencia por parte de un esposo/compañero y de violencia sexual cometida por cualquier tipo de agresor.

Las consecuencias de esa violencia pueden ser duraderas y de amplio alcance, por lo que la violencia contra las mujeres es una causa importante de enfermedad y en algunos casos de muerte. Los estudios indican que la violencia contra las mujeres tiene consecuencias negativas para la salud que abarcan lesiones físicas, embarazos no deseados, abortos, infecciones de transmisión sexual (incluida la infección por el VIH/sida), mortalidad materna, trastorno por estrés postraumático, depresión y suicidio, entre otras. Cuando se evalúan las repercusiones acumulativas sobre la morbilidad y la mortalidad, la carga sobre la salud asociada a la violencia contra las mujeres es a menudo mayor que la de las prioridades de salud pública reconocidas con mayor frecuencia. En la ciudad de México, por ejemplo, se ha estimado que las violaciones y la violencia cometidas contra mujeres por sus esposos/compañeros constituían la tercera causa más importante de morbilidad y mortalidad de las mujeres, y en los años 1994-1995 representaron un 5,6 % del total de años de vida perdidos ajustados en función de la discapacidad.<sup>1</sup> Como resultado del creciente número de datos probatorios mundiales, la comunidad internacional ha empezado a dar a la violencia contra las mujeres mayor prioridad en los programas de salud pública y a reconocer que los esfuerzos para mejorar la salud y el bienestar de la mujer serán limitados a menos que se tengan en cuenta la magnitud y las consecuencias de esa violencia en la vida de las mujeres.

La violencia contra las mujeres también tiene consecuencias intergeneracionales porque, cuando las mujeres viven violencia, sus hijos sufren. Un cúmulo creciente de evidencia científica indica que los niños que han sido testigos de actos de violencia o los han sufrido directamente pueden correr mayor riesgo de convertirse en agresores o en víctimas en la edad adulta. Además, la violencia contra las mujeres y la violencia contra los niños a menudo coinciden en los mismos hogares. Por consiguiente, las iniciativas para abordar la violencia contra las mujeres también deben considerar maneras de prevenir la violencia contra los niños y de responder a ella, y viceversa.

Las investigaciones indican que, además de los costos humanos, la violencia contra las mujeres drena los presupuestos de los sectores de la salud y de la justicia debido a los gastos que conlleva tratar a las sobrevivientes y procesar a los agresores. También conlleva costos por pérdida de productividad y ausentismo. En estudios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo se ha estimado que el impacto de la violencia doméstica sobre el producto interno bruto de los menores ingresos de las mujeres solamente variaba entre un 1,6 % en Nicaragua y un 2,0 % en Chile.<sup>2</sup>

La respuesta a la violencia contra las mujeres requiere un esfuerzo multisectorial y coordinado que abarca disciplinas múltiples como el sector de la salud, la ejecución de la ley, el poder judicial y los servicios de protección social, entre otros. La función del sector de la salud consiste en mejorar la prevención primaria de la violencia, así como la capacidad de los servicios de salud para identificar tempranamente a los sobrevivientes de malos tratos y abuso y proporcionar a las mujeres una atención compasiva y apropiada. El sector de la salud también debe contribuir a la mejora de la evidencia científica sobre la naturaleza de la violencia contra las mujeres, con inclusión de la magnitud, las consecuencias y los factores de riesgo y de protección.

*Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países* es el primer informe que presenta un análisis comparativo de datos representativos a nivel nacional sobre la violencia contra las mujeres en un gran número de países de la Región. Es la esperanza sincera de la



## PREFACIO

Organización Panamericana de la Salud (OPS) que este informe contribuya a enriquecer los conocimientos sobre la violencia contra las mujeres en la Región y, lo que es más importante, que motivará a los tomadores de decisiones y los encargados de la programación para que otorguen a este tema la atención política que merece y procedan al diseño y a la ejecución de iniciativas y políticas basadas en evidencia científica que puedan contribuir a eliminar la violencia contra las mujeres.

Organización Panamericana de la Salud

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar y ante todo, las autoras de este informe quisieran dar las gracias a todas las mujeres de 12 países que compartieron valientemente sus experiencias con las entrevistadoras durante las encuestas originales examinadas en este análisis comparativo. También nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a los equipos originales y organizaciones ejecutoras, enumerados en el cuadro 2.1, que llevaron a cabo las 13 encuestas. Se puede encontrar más información acerca de los miembros de los equipos originales en los informes finales de las encuestas enumerados en la sección de referencias, al final de este informe.

El presente informe fue escrito por Sarah Bott, Alessandra Guedes, Mary Goodwin y Jennifer Adams Mendoza, quienes participaron en su diseño, análisis, redacción y edición. Alessandra Guedes y Mary Goodwin concibieron la idea original de este análisis comparativo. Sarah Bott asumió un papel principal en su redacción y edición. Jennifer Adams Mendoza llevó a cabo el grueso del análisis estadístico.

El proyecto MEASURE DHS y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC) proporcionaron los datos brutos de las 13 encuestas originales. Sunita Kishor y Yuan Cheng llevaron a cabo los análisis estadísticos iniciales de los datos de las encuestas DHS (encuestas de demografía y salud), mientras que Kanako Ishida y Alicia Ruiz realizaron algunos análisis iniciales de datos de las encuestas RHS (encuestas de salud reproductiva). Jennifer Adams Mendoza completó el análisis de los datos de las encuestas DHS, analizó la mayor parte de los datos de las encuestas RHS y asumió un papel principal en el diseño y el análisis de los modelos de análisis multivariado de regresión logística.

Las autoras quisieran agradecer a Lori Heise y colegas sus orientaciones sobre algunas cuestiones técnicas y científicas, así como el suministro de datos del *Estudio multipaís de la Organización Mundial de la Salud sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer*. También nos gustaría agradecer a Gary Barker, Francisco Aguayo y Pablo Correo el suministro de datos de la Encuesta IMAGES de Brasil, Chile y México.

Este documento se benefició enormemente de la sabiduría y la generosidad de numerosos colegas que aportaron su tiempo y experiencia para examinar el informe y formular sugerencias a fin de mejorarlo. Las autoras reconocen su contribución y les agradecen que hayan velado por el rigor científico del documento. En particular, las autoras agradecen a Sunita Kishor de ICF International su contribución a la configuración de este informe desde su planificación temprana hasta el proceso de revisión final; dan asimismo las gracias al doctor Jon Andrus, Director Adjunto de la OPS, por apoyar esta iniciativa desde su inicio.

Como parte de la primera ronda del proceso de arbitraje editorial, los cuadros y figuras fueron examinados por los representantes de los gobiernos, las oficinas de la OPS y los equipos de investigación originales de cada uno de los 12 países incluidos en este informe. Esos revisores incluyeron a los siguientes colegas, por país y por orden alfabético. Bolivia: Dora Caballero. Colombia: Hernán Rodríguez González y Ana Elvira Vega. Ecuador: Piedad López Martínez, José Ordoñez y Oscar Suriel. El Salvador: José Mario Cáceres, Edgardo Platero, Guadalupe Razeghi, José Ruales, Juan Carlos Salguero y María Dolores Pérez-Rosales. Guatemala: Érica Díaz, Edgar Hidalgo, Betty Elena Paz, Wendy Karina Tobar y Lissette Vanegas. Haití: Souad Lakhdim y Zeregbe Toh. Honduras: Francisca Acosta, Elena Trimio y Fátima Valle. Jamaica: Pedro Más Bermejo, Tamu Davidson y Olivia McDonald. Nicaragua: Julio Cajina, Oscar Huete y Hiedra Talavera. Paraguay: Margarita Ferreira, Julio Galeano y Mercedes Melián. Perú: María Edith Baca, Héctor Benavides y Bertha Ojeda. República Dominicana: Cecilia Michel.

Después de incorporar las observaciones recibidas en la primera ronda de revisiones se elaboró un informe descriptivo completo, con los cuadros y figuras revisados. Deborah Billings llevó a cabo una revisión científica y técnica detallado del material. Una versión revisada del documento se compartió luego con colegas de cada uno de los 12 países (como ya se ha señalado) y con otro grupo de expertos internacionales, entre ellos los siguientes (por orden alfabético):

Francisco Aguayo, Diana Arango, Michal Avni, Manuel Contreras, Linda Dahlberg, Mary Ellsberg, Julio Galeano, Claudia García Moreno, Nadine Gasman, Vilma Gawryszewski, Nancy Glass, Lori Heise, Henriette

## AGRADECIMIENTOS

Jansen, Lili Jara, Shireen Jejeebhoy, Rachel Jewkes, Devora Kestel, Berit Kieselbach, Sunita Kishor, Fátima Marinho, Chris Mikton, Maristela Monteiro, Oscar Mujica, Ana Flavia Oliveira, Margarita Quintanilla, Ludovic Reveis, Jorge Rodríguez, Montserrat Sagot, Lilia Schraiber, Iqbal Shah, Paul Stupp, Kathy Taylor y Charlotte Watts.

Además, las autoras quisieran agradecer a nuestras colegas que contribuyeron a la traducción y edición de la versión español de esta publicación, entre ellas Janet Khoddami.

Por último, la elaboración y publicación de este documento no habrían sido posibles sin el generoso apoyo financiero del Departamento de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

## SIGLAS

<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>CDC</b>	Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos
<b>DHS</b>	Encuesta de demografía y salud ( <i>Demographic and Health Survey</i> )
<b>DRH</b>	División de Salud Reproductiva
<b>IC</b>	Intervalo de confianza
<b>ITS</b>	Infección de transmisión sexual
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>OR</b>	<i>Odds ratio</i> (razón de probabilidades)
<b>RHS</b>	Encuesta de salud reproductiva ( <i>Reproductive Health Survey</i> )
<b>SAS</b>	Programa informático de análisis estadístico ( <i>Statistical Analysis Software</i> )
<b>TEPT</b>	Trastornos por estrés postraumático
<b>UPM</b>	Unidad primaria de muestreo
<b>USAID</b>	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ( <i>United States Agency for International Development</i> )
<b>VIH</b>	Virus de la inmunodeficiencia humana



## GLOSARIO DE TÉRMINOS CLAVE

**Niñez.** En la mayoría de las encuestas se consideran niños a los menores de 15 años de edad, con unas pocas excepciones. Por ejemplo, con respecto al maltrato físico en la niñez, en El Salvador 2008 se preguntó a las mujeres acerca de sus experiencias anteriores a los 18 años de edad. Cabe señalar que en este análisis comparativo las encuestadas de 15 a 49 años de edad se consideran ‘mujeres’, a pesar de que en algunas definiciones internacionales las menores de 18 años de edad se consideran niñas y no adultas.

**Pareja.** Un esposo o compañero sexual masculino que cohabita con la mujer, con unas pocas excepciones. En Jamaica 2008/9 también se incluyó a los ‘parejas visitantes’. (Una ‘pareja visitante’ es un compañero sexual varón regular que no convive con la mujer, pero a menudo tiene con ella hijos y algunas obligaciones financieras para con ella y sus hijo/s<sup>3</sup>). En Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 se incluyó también a los novios y enamorados. En este informe, ‘pareja’, ‘esposo/compañero’ y ‘compañero habitual’ se utilizan como sinónimos.

**Alguna vez casada o unida.** Las mujeres se consideraban ‘alguna vez casadas o unidas’ si se habían casado o habían cohabitado con un compañero sexual, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido alguna vez una ‘pareja visitante’.

**Violencia contra la mujer.** Las Naciones Unidas han definido la violencia contra la mujer como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.<sup>4</sup>

**Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez en la vida.** Violencia por parte de un esposo/compañero actual o anterior en la vida de una mujer. Este indicador fue medido por las encuestas de salud reproductiva (RHS), pero no por las encuestas de demografía y salud (DHS). Las encuestas DHS produjeron estimaciones de la violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez durante la relación de la mujer con su pareja actual o más reciente solamente, pero no alguna vez en la vida.

**Violencia física.** Alguno de los siguientes actos: abofetearla, sacudirla, arrojarle objetos, empujarla, torcerle un brazo o jalarle el pelo; golpearla con un puño o con un objeto que podría hacerle daño; patearla, arrastrarla o golpearla; ahorcarla o quemarla (hacerlo efectivamente o intentarlo); amenazarla o herirla con un cuchillo, un arma de fuego u otro tipo de arma.

**Actos de violencia física ‘moderada’.** Alguno de los siguientes actos: abofetearla, arrojarle objetos, empujarla, torcerle un brazo o jalarle el pelo.

**Actos de violencia física ‘grave’.** Alguno de los siguientes actos: golpearla con un puño o con algo que podría hacerle daño; patearla, arrastrarla o golpearla; ahorcarla o quemarla (hacerlo efectivamente o intentarlo); amenazarla o herirla con un cuchillo, un arma de fuego u otro tipo de arma.

**Violencia sexual.** Alguno de los siguientes actos: forzarla a tener relaciones sexuales no deseadas, forzarla a realizar otros ‘actos sexuales’ no deseados, tener relaciones sexuales no deseadas por temor a lo que pudiera hacer el esposo/compañero si ella se negaba.

**Maltrato emocional.** Alguno de los siguientes actos: insultarla, menospreciarla o humillarla; asustarla o intimidarla (por ejemplo, destruyendo cosas); amenazarla con causarle daño a ella o a alguien importante para ella; amenazar con abandonarla, quitarle a los hijos/as o no darle apoyo económico. En este informe se considera que ‘maltrato emocional’ es sinónimo de ‘violencia emocional’, ‘violencia psicológica’ y ‘violencia psíquica’.<sup>5</sup>

**Comportamientos controladores por parte de un esposo/compañero.** Alguno de los siguientes actos: impedir que la mujer vea a sus amistades; tratar de limitar el contacto de ella con su familia; insistir en saber en todo momento dónde está ella; ponerse celoso o molesto si ella habla con otro hombre; sospechar a menudo que ella le es infiel; exigir que ella le pida permiso antes de buscar atención médica; desconfiar de ella con respecto al dinero o impedirle tenerlo, o controlar el dinero que ella gana o recibe.

**Abuso sexual en la niñez.** Alguno de los siguientes actos: forzar a una menor de 15 años de edad a tener relaciones sexuales no deseadas/en contra de su voluntad; obligar a la menor a hacer algo como desvestirse, tocarle o dejarse tocar las partes íntimas, besar, abrazar a alguien, o hacer cualquier otro acto sexual no deseado antes de los 15 años de edad.

## RESUMEN

### Introducción

En los 30 últimos años, la comunidad internacional ha reconocido cada vez más la violencia contra las mujeres como problema de salud pública, violación de derechos humanos y barrera al desarrollo económico.<sup>6-9</sup> En 1993, en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer,<sup>4</sup> la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció oficialmente el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia, derecho que también se reconoció en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), de 1994.<sup>10</sup>

Tanto en la Declaración de las Naciones Unidas de 1993 como en la Convención de Belém do Pará se utiliza, en la versión inglesa, la expresión “*gender-based violence*” (violencia basada en género) para reconocer que los factores de riesgo, las consecuencias y las respuestas de las comunidades a la violencia contra las mujeres están influidas en gran medida por la subordinación social, económica y jurídica de las mujeres en muchos entornos.<sup>7,9</sup> Por ejemplo, la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia puede aumentar con la desigualdad de género en las relaciones y con la dependencia económica respecto de los esposos/compañeros. Ciertas formas de violencia contra las mujeres, como la violencia física por parte de un esposo/compañero, a menudo son toleradas o hasta aprobadas por leyes, instituciones y normas de la comunidad; y algunos investigadores argumentan que la violencia contra las mujeres puede ser no solo una manifestación de la desigualdad de género, sino también una manera de imponerla.<sup>9, 11</sup>

De hecho, la evidencia científica indica que las modalidades, los factores de riesgo y las consecuencias de la violencia contra las mujeres son diferentes de los asociados a la violencia contra los hombres. En todo el mundo, los hombres tienen mayores probabilidades que las mujeres de sufrir violencia en el contexto de conflictos armados y actividades delictivas, mientras que las mujeres tienen mayores probabilidades que los hombres de sufrir violencia y lesiones provocadas por personas cercanas, como esposos y compañeros.<sup>12</sup> Las niñas y las mujeres también tienen mayores probabilidades que los niños varones o los hombres

de sufrir violencia sexual en general.<sup>13</sup> Además, la violencia física y sexual contra las mujeres y niñas tiene numerosas consecuencias para la salud reproductiva que son diferentes de las consecuencias de la violencia contra los hombres.

### Justificación y objetivos de este análisis comparativo

Hay numerosas investigaciones sobre la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe, pero en los estudios se ha definido y medido la violencia de maneras tan diversas que a menudo resulta difícil comparar resultados entre los diferentes estudios y entornos. Varios estudios multinacionales, como el Estudio Multipaís de la OMS (Organización Mundial de la Salud) sobre Salud de la Mujer y Violencia Doméstica contra la Mujer y el GENACIS (Estudio Internacional Sobre Género, Alcohol y Cultura), han recogido datos comparables sobre la violencia en múltiples países utilizando cuestionarios estandarizados. Estos estudios han efectuado contribuciones importantes en la materia; sin embargo, tienen ciertas limitaciones geográficas. El Estudio multipaís de la OMS abarcó solo dos países de la Región, Brasil y Perú, y tanto el estudio de la OMS como el GENACIS recogieron datos de uno o dos sitios por país en lugar de utilizar muestras nacionales.

Las encuestas de demografía y salud (DHS) y las encuestas de salud reproductiva (RHS) estaban diseñadas originalmente para investigar asuntos demográficos y de salud reproductiva, pero con creciente frecuencia han incluido módulos breves sobre prevalencia, correlatos y consecuencias de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. En este informe se presenta un reanálisis comparativo de los datos sobre la violencia contra las mujeres provenientes de encuestas nacionales de base poblacional DHS y RHS recogidos entre el 2003 y el 2009 en 12 países de América Latina y el Caribe. Estos datos representativos a nivel nacional se obtuvieron mediante entrevistas cara a cara con mujeres en su entorno doméstico. Los tamaños de las muestras para los módulos sobre violencia variaban entre 3.568 mujeres de 15 a 49 años en Haití 2005/6 y 37.597 mujeres de 15 a 49 años en



Colombia 2005. Aunque en estas encuestas DHS y RHS no se utilizaron cuestionarios idénticos, sus mediciones de la violencia contra las mujeres eran suficientemente similares para permitir un reanálisis comparativo de los datos utilizando indicadores estandarizados.

La finalidad general de este análisis comparativo es crear conciencia sobre la violencia contra las mujeres a nivel nacional y regional. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Facilitar el acceso y la difusión de datos comparables de encuestas DHS y RHS de América Latina y el Caribe entre investigadores, tomadores de decisiones y directores de programas.
- Enriquecer los conocimientos sobre la prevalencia, los factores de riesgo de sufrir violencia, las consecuencias y las actitudes concernientes a la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe.
- Fomentar el cambio motivando a tomadores de decisiones y programadores a diseñar y aplicar estrategias basadas en la evidencia científica para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe.

## Resultados

- ***La violencia contra las mujeres por parte de un esposo/compañero está generalizada en todos los países de América Latina y el Caribe donde se realizaron estas encuestas DHS y RHS, aunque la prevalencia varía según el entorno.***

En estos 12 países de América Latina y el Caribe, un gran porcentaje de mujeres alguna vez casadas o unidas informaron haber sufrido **alguna vez** violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, entre un 17,0 % en República Dominicana 2007 y algo más de la mitad (53,3 %) en Bolivia 2003. La mayoría de las encuestas han revelado que entre la cuarta parte y la mitad de las mujeres informaron haber sufrido **alguna vez** violencia por parte de un esposo/compañero. En cada país, el porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual **reciente** (es decir, **en los últimos 12 meses**) por parte de un esposo/compañero era menor que el porcentaje de las que informaron esa violencia **alguna vez**, pero la prevalencia de violencia **reciente** por parte de un esposo/compañero era sustancial, entre un 7,7 % en Jamaica 2008/9 y un 25,5 % en Bolivia 2008.

- ***La violencia por parte de un esposo/compañero comprende desde experiencias ocasionales de actos moderados hasta situaciones prolongadas y crónicas de violencia, a veces llamado 'maltrato'.***

La violencia por parte de un esposo/compañero abarca una amplia variedad de tipos, actos y gravedad de maltrato. Muchas entrevistadas en estas encuestas habían sufrido violencia física moderada por parte de un esposo/compañero, como bofetadas o empujones; pero en todas las encuestas examinadas en este análisis, la mayor parte de las mujeres que habían sufrido algún tipo de violencia física **alguna vez** informaron haber sufrido actos 'graves', como puñetazos o amenazas con un cuchillo u otra arma, o heridas causadas por un arma. Además, muchas mujeres informaron haber sido forzadas por una pareja a tener relaciones sexuales.

- ***El maltrato emocional y los comportamientos controladores también están generalizados en estos países.***

El maltrato emocional por parte de un esposo/compañero, como insultos, humillaciones, intimidaciones y amenazas de daños, estaba generalizado en esos países de América Latina y el Caribe. La proporción de mujeres alguna vez casadas o unidas que informaron haber sufrido **alguna vez** maltrato emocional por parte de una pareja variaba entre la sexta parte (17,0 %) en Haití 2005/6 y casi la mitad (47,8 %) en Nicaragua 2006/7. La prevalencia de maltrato emocional por parte de un compañero/esposo **en los 12 últimos meses** variaba entre un 13,7 % de las mujeres en Honduras 2005/6 y un 32,3 % en Bolivia 2008. Asimismo, una gran proporción de mujeres de la Región informaron que su pareja actual o más reciente había recurrido a tres o más comportamientos controladores, como tratar de aislarla de su familia o sus amistades, insistir en saber en todo momento dónde estaba ella, o limitar su acceso al dinero.

- ***El maltrato emocional y los comportamientos controladores están estrechamente vinculados a la violencia física por parte de un esposo/compañero.***

En todos los países, la mayor parte de las mujeres que habían vivido violencia física **en los últimos 12 meses** también informaron maltrato emocional, desde un 61,1 % en Colombia 2005 hasta un 92,6 %

en El Salvador 2008. De manera análoga, el porcentaje de mujeres que informaron tres o más comportamientos controladores de parte de su pareja resultó en general de dos a tres veces mayor entre las mujeres que informaron haber sufrido **alguna vez** violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, en comparación con las que no lo informaron. En cambio, el maltrato emocional resultó relativamente poco frecuente (entre un 7,0 % en Haití 2005/6 y un 18,9 % en Bolivia 2008) entre las mujeres que habían informado ninguna violencia física por parte de su esposo/compañero **en los últimos 12 meses**. Estos resultados apoyan la evidencia de que el maltrato emocional y los comportamientos controladores a menudo acompañan la violencia física y son dimensiones importantes de la violencia por parte de un esposo/compañero.<sup>14</sup>

- **Porcentajes sustanciales de mujeres de todos los grupos socioeconómicos informan violencia por parte de un esposo/compañero, pero los factores sociodemográficos asociados con la violencia varían según el país.**

Proporciones sustanciales de mujeres de **todos** los niveles socioeconómicos en los países encuestados de América Latina y el Caribe informaron haber vivido violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero. No obstante, en muchos países la prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez o en los últimos 12 meses** era significativamente mayor entre las mujeres de las zonas urbanas en comparación con las rurales, entre las mujeres divorciadas o separadas que entre las casadas, entre las mujeres actual o recientemente empleadas en comparación con las no empleadas y entre las mujeres de los niveles más bajos de recursos económicos e instrucción que entre las de los niveles más altos. Sin embargo, las diferencias de prevalencia según las características socioeconómicas de las mujeres no siempre eran grandes, estadísticamente significativas o uniformes en todos los países. Después de haber controlado otros factores, los factores más fuertes y constantes asociados con la violencia por parte de un esposo/compañero resultaron ser los siguientes: estar separadas o divorciadas, haber tenido gran número de hijos nacidos vivos y tener antecedentes de un padre que golpeaba a la madre.

- **La prevalencia y las probabilidades de violencia por parte de un esposo/compañero no siempre son más altas entre las mujeres menos ricas o menos instruidas.**

Mientras que la prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero generalmente, pero no siempre, era menor entre las mujeres más ricas e instruidas, no siempre descendía de manera sistemática en los quintiles de mayor riqueza o instrucción. En algunos países, los niveles más altos de violencia por parte de un esposo/compañero eran los informados por mujeres de niveles intermedios de riqueza o instrucción, y no de los niveles más bajos. Se han comunicado resultados similares en otros lugares del mundo,<sup>15</sup> y Jewkes (2002) argumenta que las mujeres pueden correr riesgos particulares de violencia por parte de un esposo/compañero en entornos donde la instrucción y el empleo crecientes de las mujeres están poniendo en entredicho los roles tradicionales de género —posibilidad que merece la pena considerar en América Latina y el Caribe, donde se están produciendo cambios importantes en los roles y el poder de decisión de las mujeres.

- **Las mujeres señalan muchas situaciones diferentes que ‘desencadenan’ violencia en su esposo/compañero, pero en casi todos los entornos el consumo de alcohol por parte de este desempeña un papel importante.**

Las mujeres que habían sufrido violencia por parte de su esposo/compañero **en los últimos 12 meses** mencionaron muchas situaciones que desencadenaban esa violencia, pero en casi todas las encuestas la situación singular mencionada con la mayor frecuencia era cuando el esposo/compañero estaba borracho o drogado, informado por el 29,8 % de esas mujeres en Guatemala 2008/9 hasta por más de la mitad (53,4 %) en Ecuador 2004. Este resultado coincide con un gran número de estudios que documentan que el abuso de alcohol por los hombres aumenta el riesgo de que las mujeres sufran violencia por parte de un esposo/compañero,<sup>16,17</sup> incluido un análisis de los datos del Estudio multipaís de la OMS.<sup>18</sup>

- **La violencia por parte de un esposo/compañero a menudo tiene consecuencias graves para la salud física y mental.**

En los 12 países estudiados, una gran proporción de mujeres que habían vivido violencia por

parte de un esposo/compañero *alguna vez* o *en los últimos 12 meses* informaron haber resultado físicamente lesionadas, incluidas lesiones ‘leves’ como contusiones y dolores, así como lesiones más ‘graves’, como fracturas de huesos, quemaduras o heridas de cuchillo. Estos resultados respaldan un gran número de estudios al nivel mundial que indican que la violencia por parte de un esposo/compañero es un problema de salud pública con graves consecuencias para la salud física de las mujeres, como lesiones físicas, discapacidad y dolores crónicos.<sup>9, 12, 19, 20</sup>

Este análisis comparativo también documenta extensas consecuencias emocionales y de salud mental resultantes de la violencia por parte de un esposo/compañero, tales como temor, ansiedad, depresión y pensamientos suicidas. En las cinco encuestas que midieron este indicador, entre la mitad y más de las dos terceras partes de las mujeres que habían sufrido violencia por parte de un esposo/compañero *en los últimos 12 meses* informaron haber presentado como consecuencia de esa violencia ansiedad o angustia suficientemente graves para no poder realizar su trabajo habitual. Dos encuestas (Guatemala 2008/9 y Paraguay 2008) recogieron datos que permitieron hacer un examen de los pensamientos suicidas asociados a los antecedentes de violencia por parte de un esposo/compañero. En esas encuestas, las mujeres que habían sufrido violencia física o sexual por parte de su esposo/compañero *en los últimos 12 meses* tenían probabilidades significativamente mayores de haber contemplado o intentado el suicidio en las cuatro semanas precedentes, en comparación con las que nunca habían sufrido esa violencia. Estos resultados apoyan el número creciente de datos probatorios que documentan que la violencia contra las mujeres agrava la carga de mala salud mental entre las mujeres, tanto a nivel mundial como dentro de América Latina y el Caribe,<sup>20-23</sup> y perjudica enormemente la productividad económica de las mujeres en la Región.<sup>24</sup>

- ***La violencia por parte de un esposo/compañero está estrechamente vinculada a varios indicadores clave de salud reproductiva.*** En casi todos los países, la prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero *alguna vez* o *en los últimos 12 meses*

era significativamente mayor entre las mujeres que informaron una edad más temprana al primer nacimiento, entre las que habían tenido un mayor número de hijos nacidos vivos y entre aquellas cuyo último nacido vivo había sido no planeado o no deseado. De manera análoga, en todas las encuestas excepto Haití 2005/6, los embarazos no planeados y no deseados eran significativamente más frecuentes entre las mujeres que informaron violencia por parte de un esposo/compañero *alguna vez* en comparación con las que no. En las cuatro encuestas DHS en que se preguntaba a las mujeres que alguna vez habían estado embarazadas si alguna vez habían sufrido violencia física durante un embarazo, entre un 5,6 % de las que alguna vez habían estado embarazadas en Haití 2005/6 y un 11,3 % de ellas en Perú 2007/8 informaron esa clase de violencia. Estos porcentajes corresponden al intervalo de 3-13 % de las mujeres que informan violencia por parte de un esposo/compañero durante el embarazo según las revisiones bibliográficas mundiales,<sup>25-27</sup> así como según los estudios sobre violencia durante el embarazo en países de América Latina y el Caribe como Brasil,<sup>28</sup> México<sup>29-32</sup> y Perú.<sup>33, 34</sup>

- ***Los comportamientos de búsqueda de ayuda por las mujeres que sufren violencia varían ampliamente según el país.***

La proporción de mujeres que buscaban ayuda debido a la violencia por parte de su esposo/compañero, ya sea que hubieran hablado con alguien acerca de ello o hubieran solicitado ayuda institucional, variaba ampliamente según el país. Entre las mujeres que habían sufrido violencia por parte de su esposo/compañero *en los últimos 12 meses*, la proporción de las que habían hablado con familiares o amistades variaba entre menos de la tercera parte (29,3 %) en Honduras 2005/6 y casi dos tercios (65,5 %) en El Salvador 2008. El porcentaje de las que habían solicitado ayuda de alguna institución variaba entre un 8,2 % en Ecuador 2004 y un 36,0 % en El Salvador 2008, y en todos los países resultó inferior al porcentaje de las que buscaban ayuda de familiares o amistades. Las mujeres mencionaron muchas razones diferentes por las cuales no habían pedido ayuda, entre ellas vergüenza, temor a represalias, no saber adónde ir y no creer que alguien las ayudaría.

- ***Una gran proporción de mujeres de América Latina y el Caribe informan haber sufrido violencia sexual alguna vez en su vida, perpetrada principalmente por hombres conocidos por ellas.***

Proporciones sustanciales de mujeres de los países de América Latina y el Caribe donde se habían realizado recientemente encuestas DHS o RHS informaron haber sufrido violencia sexual alguna vez en la vida, ya sea por parte de un esposo/compañero o por otra persona. Entre las mujeres que alguna vez habían estado en pareja, el porcentaje de las que informaron violencia sexual (relaciones sexuales forzadas u otros actos sexuales forzados, inicio sexual forzado o relaciones sexuales por miedo) perpetrada por cualquier agresor variaba entre un 10,3 % en Paraguay 2008 y un 27,2 % en Haití 2005/6. En muchas de las encuestas, la mayoría de las mujeres que habían informado violencia sexual la habían sufrido por parte de un esposo/compañero.

- ***La iniciación sexual forzada y no deseada ocurre a edades tempranas para muchas mujeres jóvenes y niñas en América Latina y el Caribe.***

Proporciones pequeñas pero sustanciales de mujeres jóvenes en todas las encuestas informaron que su primera relación sexual había sido 'forzada'. Los esposos, compañeros, novios y enamorados eran los agresores informados con mayor frecuencia en las encuestas que medían este indicador. Estos resultados representan casi con certeza la punta del 'iceberg' del problema más amplio del abuso sexual en la niñez y del inicio sexual no deseado. Cuando los investigadores dieron a las mujeres jóvenes la opción de informar que su primera relación sexual había sido no deseada, sin tener que llamarla 'forzada', en la encuesta RHS Jamaica 2008/9 y en las encuestas del Estudio multipaís de la OMS en Brasil y Perú, una gran proporción de mujeres informaron que su inicio sexual había sido no deseado. Estos resultados indican que muchas mujeres jóvenes se sienten presionadas a tener relaciones sexuales antes de estar preparadas, y que al preguntar a las mujeres si su primera relación sexual era o 'forzada' o 'deseada' no se mide adecuadamente la coacción sexual que sufren muchas mujeres jóvenes. Se necesitan mejores herramientas de

investigación para comprender las circunstancias de la primera relación sexual y las experiencias de otras actividades sexuales forzadas a edades tempranas.

- ***La exposición a la violencia en la niñez aumenta el riesgo de otras formas de violencia en etapas posteriores de la vida y tiene importantes efectos intergeneracionales negativos.***

Este análisis comparativo produjo varios resultados indicativos de que la exposición a la violencia en la niñez puede tener efectos de largo plazo e intergeneracionales. Por ejemplo, después de controlar otros factores, el factor de riesgo más constantemente asociado a violencia física o sexual contra las mujeres por parte de un esposo/compañero era en todos los países una historia familiar de 'padre golpeaba a la madre'. De manera análoga, la prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero era significativamente mayor (en general unas dos veces mayor) entre las mujeres que informaron haber sido maltratadas físicamente en la niñez, en comparación con las que no. La violencia por parte de un esposo/compañero también era significativamente mayor (en general más de dos veces mayor) entre las mujeres que informaron haber sufrido abuso sexual en la niñez, en comparación con las que no. Además, los niños que vivían en hogares donde las mujeres habían sufrido violencia por parte de su esposo/compañero tenían probabilidades significativamente mayores que otros niños de ser castigados con golpes, nalgadas, palmadas o bofetadas (cabe observar que en las encuestas no siempre se identificaba a quienes castigaban a los niños).

- ***La aceptabilidad de la violencia contra las mujeres por parte de su esposo/compañero está generalizada, pero varía según el entorno.***

El acuerdo con la aceptabilidad de que el esposo le pegue a su esposa por al menos una razón variaba ampliamente según el país, entre un 2,9 % de las mujeres encuestadas en Jamaica 2008/9 y un 38,2 % en Ecuador 2004. La aceptabilidad de pegar a la esposa era significativamente mayor entre las mujeres rurales que entre las urbanas, y entre las que habían sufrido violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**, en comparación con las que

no la habían sufrido. En cada uno de los cinco países de los cuales se dispone de datos de más de una encuesta (Bolivia, Haití, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana), el acuerdo de las mujeres con la aceptabilidad de que el esposo le pegue a su esposa resultó menor en la encuesta más reciente que en la anterior. Dos puntos de datos no son suficientes para mostrar una tendencia, pero otros investigadores, por ejemplo los autores de un estudio longitudinal de Nicaragua,<sup>35</sup> también han sugerido que el apoyo a que el esposo le pegue a su esposa puede estar disminuyendo en algunos países de la Región.

- ***Está generalizado en la región el acuerdo con normas que refuerzan la desigualdad de género, disuaden a las mujeres de pedir ayuda o restan importancia a la responsabilidad de terceros de intervenir en situaciones de maltrato, con amplias variaciones tanto entre países como dentro de cada uno de ellos.***

En muchos países, una gran proporción de mujeres se pronunciaba a favor de normas que reforzaban la desigualdad de género o disuadían a las familias y comunidades de ayudar a las mujeres que sufrían violencia, aunque el grado de acuerdo con esas normas variaba mucho entre los países y dentro de cada país. En las encuestas RHS, la proporción de mujeres que estaban de acuerdo con que una esposa debe obedecer a su esposo aunque no esté de acuerdo con él variaba entre poco más de la cuarta parte de las mujeres urbanas en Paraguay 2008 y casi las tres cuartas partes de las mujeres rurales en Guatemala 2008/9. Además, proporciones sustanciales de las encuestadas estaban en desacuerdo con que personas ajenas debieran intervenir en ayuda de una mujer maltratada por el esposo o con que se hablara de problemas familiares con personas no pertenecientes a la familia.

### Recomendaciones para investigaciones futuras

En este análisis comparativo se destaca la necesidad de que las investigaciones sobre la violencia contra las mujeres incorporen las enseñanzas extraídas acerca de cómo medir esa violencia de maneras científicamente rigurosas y éticamente válidas, así como de maneras que potencien al máximo la comparabilidad entre diferentes entornos. Entre las recomendaciones específicas enumeramos las siguientes:

- Para mejorar la comparabilidad con otras encuestas de todo el mundo, las encuestas de prevalencia deben medir la violencia por parte de un esposo/compañero tanto ***alguna vez en la vida*** como ***en los últimos 12 meses*** y considerar a todo esposo/compañero, actual o anterior, no solo al actual o más reciente.
- Es necesario hacer más trabajos metodológicos para mejorar y estandarizar casi todos los tipos de mediciones de la violencia sexual, con inclusión de la infligida por parte de un esposo/compañero, el abuso sexual en la niñez y el inicio sexual forzado y no deseado.
- Es necesario hacer más investigaciones para entender los factores de riesgo asociados con la violencia contra las mujeres —no solo las características seleccionadas individuales de las mujeres, sino también las de los esposos/compañeros y las comunidades.
- Las encuestas deben seguir las recomendaciones internacionales sobre ética y seguridad de las investigaciones sobre violencia contra las mujeres, inclusive la de entrevistar a una sola mujer por hogar.

### Recomendaciones para programas y políticas

- Los tomadores de decisiones y programadores de América Latina y el Caribe deben ocuparse de la violencia contra las mujeres y los niños, habida cuenta de la prevalencia extendida de esa violencia y sus considerables consecuencias negativas concernientes a la salud, la economía y los derechos humanos.
- Los datos probatorios indican que es posible prevenir la violencia contra las mujeres. Mientras que proporciones sustanciales de mujeres de todos los entornos informaron haber sufrido violencia, la prevalencia variaba según el entorno, lo cual indica que los altos niveles de violencia contra las mujeres no son una característica inevitable de la sociedad humana. En trabajos realizados por la OMS y otros<sup>24, 36-38</sup> se documentan ejemplos de estrategias que han demostrado su potencial para prevenir la violencia contra las mujeres.
- Hay una necesidad de mejorar la respuesta de instituciones clave de todos los sectores frente a la violencia contra las mujeres. Las mujeres que



viven violencia en América Latina y el Caribe no siempre buscan ayuda, a menudo porque no saben adónde ir o no confían en que recibirán una ayuda eficaz, compasiva y confidencial.

- La estrecha relación entre diferentes tipos de violencia, incluida la base de evidencia científica de que la violencia tiene fuertes efectos intergeneracionales, indican que quizá convenga aplicar estrategias integrales que aborden simultáneamente varios tipos de violencia y múltiples generaciones.
- Los tomadores de decisiones y los programadores deben afrontar las normas y actitudes que en la región respaldan la inequidad de género o consideran la violencia contra las mujeres como asunto ‘privado’. Esas normas siguen generalizadas en muchas partes de la región y pueden disuadir a las mujeres de solicitar ayuda o desalentar a los miembros de la familia y la comunidad de ayudar a las mujeres que sufren maltrato. Cambiar estas normas y actitudes puede contribuir a la prevención y a la respuesta a la violencia contra las mujeres, así como a promover más ampliamente la igualdad de género.

#### Estrategias prometedoras de prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres

En el 2008, el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon lanzó la campaña mundial llamada “*ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres*”,<sup>39</sup> que llama a los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, los jóvenes, el sector privado, los medios de comunicación y todo el sistema de las Naciones Unidas a respaldar estrategias para abordar la violencia contra mujeres y niñas. En los últimos años, varias revisiones internacionales han sintetizado lo que se conoce acerca de cómo prevenir y responder a la violencia contra mujeres

y niñas.<sup>7, 24, 36-38, 40, 41</sup> Estas revisiones sugieren que es necesario invertir tanto en la prevención como en la respuesta y desplegar actividades multisectoriales integrales de largo plazo que abarquen la colaboración entre los gobiernos y la sociedad civil en diferentes niveles de la sociedad. Estas revisiones también han identificado varias estrategias específicas como eficaces o al menos prometedoras, entre ellas las siguientes:

- Reformar la legislación tanto penal como civil.
- Realizar campañas mediáticas y de promoción de la causa para crear conciencia acerca de la legislación vigente.
- Aumentar la posibilidad de que las mujeres ejerzan sus derechos civiles relacionados con el divorcio, la propiedad, la pensión alimenticia y la custodia de los hijos, el empleo y un lugar de trabajo libre de acoso sexual.
- Establecimiento de coaliciones y redes de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil que puedan colaborar a fin de establecer y aplicar enfoques integrales para abordar la violencia contra las mujeres.
- Recurrir a la movilización comunitaria y la comunicación social para lograr cambios sociales.
- Trabajar con miras a transformar instituciones enteras de cada sector utilizando una perspectiva de género; en particular integrar la atención a la violencia contra las mujeres en los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Promover el empoderamiento social y económico de mujeres y niñas.
- Involucrar a hombres y niños varones para promover la no violencia y la equidad de género.
- Prestar servicios de intervención temprana a las familias en riesgo.



## LISTA DE CUADROS Y FIGURAS

### Capítulo 2

Figura 2.1	Mapa de los países donde se realizaron las encuestas DHS y RHS analizadas en este informe . . . . .	6
Cuadro 2.1	Encuestas DHS y RHS incluidas en este análisis comparativo: países, fechas y organizaciones ejecutoras . . . . .	7
Cuadro 2.2	Características de las muestras: números no ponderados de mujeres encuestadas, tasas de respuesta y criterios de elegibilidad para las encuestas generales y los módulos sobre violencia . . . . .	8

### Capítulo 3

Figura 3.1	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	22
Figura 3.2	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero alguna vez, según la gravedad del acto violento, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas. . . . .	24
Cuadro 3.1	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero alguna vez, por acto, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	24
Figura 3.3	Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	25
Cuadro 3.2	Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero, por acto, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	25
Figura 3.4	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los 12 últimos meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	28
Cuadro 3.3	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas. . . . .	28
Figura 3.5	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física pero no sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, violencia física y sexual, o violencia sexual pero no física, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	29
Figura 3.6	Porcentaje de mujeres de Perú que informaron violencia física por parte de una pareja alguna vez, por zona geográfica, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS y de la OMS . . . . .	30
Figura 3.7	Porcentaje de mujeres de Perú que informaron relaciones sexuales forzadas o cualquier forma de violencia sexual por parte de una pareja alguna vez, por zona geográfica, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS y de la OMS . . . . .	30



## Capítulo 4

Cuadro 4.1	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	32
Cuadro 4.2	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por de parte de una pareja en los últimos 12 meses, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	33
Figura 4.1	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según lugar de residencia, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	34
Figura 4.2	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja en los últimos 12 meses, según edad de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	34
Figura 4.3	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según años de instrucción completados, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS . . . . .	35
Figura 4.4	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según años de instrucción completados, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS . . . . .	35
Figura 4.5	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según quintil de riqueza, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS . . . . .	35
Figura 4.6	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según quintil de riqueza, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS . . . . .	35
Figura 4.7	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según estado civil, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	37
Figura 4.8	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según edad al primer matrimonio o unión, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	37
Figura 4.9	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según el empleo actual o reciente de la mujer, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	38
Figura 4.10	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez y en los últimos 12 meses, según idioma hablado en el hogar, entre las mujeres de 15 a 44 años alguna vez casadas o unidas, en Paraguay 2008 . . . . .	39
Cuadro 4.3	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez y en los últimos 12 meses, según idioma hablado en el hogar, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	39
Figura 4.11	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez y en los últimos 12 meses, según grupo étnico autoidentificado, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en Ecuador 2004 . . . . .	41

Cuadro 4.4	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez y en los últimos 12 meses, según grupo étnico autoidentificado, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas. ....	41
Cuadro 4.5	Razones de posibilidades ajustadas del análisis multivariado de regresión logística: asociaciones entre características seleccionadas de las mujeres y la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS .....	42
Cuadro 4.6	Razones de posibilidades ajustadas del análisis multivariado de regresión logística: asociaciones entre características seleccionadas de las mujeres y la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS .....	43
 Capítulo 5		
Cuadro 5.1	Porcentaje de mujeres que informaron un embarazo no planeado, no deseado o inoportuno resultante en un nacido vivo en los cinco años precedentes, según la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron un nacido vivo en los cinco años precedentes .....	48
Figura 5.1	Porcentaje de mujeres que informaron un embarazo no planeado resultante en un nacido vivo en los cinco años precedentes, según la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron un nacido vivo en los cinco años precedentes .....	48
Figura 5.2	Porcentaje de mujeres que informaron un embarazo no deseado resultante en un nacido vivo en los cinco años precedentes, según la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron un nacido vivo en los cinco años precedentes .....	48
Cuadro 5.2	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según la intención de quedar embarazada en relación con el último nacido vivo, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron un nacido vivo en los cinco años precedentes, en encuestas RHS .....	49
Figura 5.3	Porcentaje de mujeres que informaron violencia físicas o sexual por parte de una pareja alguna vez, según la edad al primer nacido vivo, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que habían tenido un nacido vivo en algún momento de su vida .....	50
Figura 5.4	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja en los últimos 12 meses, según la edad al primer nacido vivo, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que habían dado a luz a un nacido vivo en algún momento de su vida .....	50
Figura 5.5	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según número de hijos nacidos vivos, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas .....	51
Figura 5.6	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física durante el embarazo por cualquier agresor (una pareja u otra persona) alguna vez en la vida, entre todas las mujeres de 15 a 49 años que alguna vez habían estado embarazadas, en encuestas DHS .....	51

Capítulo 6

Figura 6.1 Porcentaje de mujeres que informaron que la situación que había desencadenado violencia contra ellas por parte de su esposo/compañero era cuando él estaba borracho o drogado, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, en encuestas RHS ..... 54

Figura 6.2 Porcentaje de mujeres que informaron que situaciones específicas habían desencadenado violencia contra ella por parte de su esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, en encuestas RHS ..... 54

Figura 6.3 Porcentaje de mujeres que informaron alguna lesión grave o cualquier lesión (leve o grave) como consecuencia de la violencia por parte de una pareja en los 12 últimos meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja en los últimos 12 meses ..... 56

Cuadro 6.1 Porcentaje de mujeres que informaron alguna lesión leve, alguna lesión grave o cualquier lesión física, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja, alguna vez o en los últimos 12 meses ..... 56

Figura 6.4 Porcentaje de mujeres que informaron ansiedad o angustia tan graves que no podían completar su trabajo o tenían que interrumpir o perder un trabajo generador de ingresos como consecuencia de la violencia por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses ..... 58

Figura 6.5 Porcentaje de mujeres que informaron que vivían con miedo constante o que temían más violencia, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses ..... 58

Figura 6.6 Porcentaje de mujeres que habían considerado o intentado el suicidio en las cuatro semanas precedentes, según la experiencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas ..... 59

Figura 6.7 Porcentaje de mujeres que dijeron que habían deseado suicidarse como consecuencia de la violencia por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez o en los últimos 12 meses ..... 59

Figura 6.8 Porcentaje de mujeres que hablaron con alguien o solicitaron ayuda institucional debido a la violencia por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses ..... 61

Cuadro 6.2 Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja en los últimos 12 meses, según si hablaron con alguien o solicitaron ayuda institucional, o no hablaron con nadie ni solicitaron ayuda institucional, o no respondieron o no recordaban ..... 61

Figura 6.9 Porcentaje de mujeres que hablaron con alguien o solicitaron ayuda institucional debido a la violencia por parte de cualquier agresor, entre todas las mujeres de 15 a 49 años que informaron violencia física o sexual por parte de cualquier agresor (su pareja u otra persona), alguna vez en la vida ..... 62

Cuadro 6.3	Distribución porcentual de todas las mujeres de 15 a 49 años que informaron violencia física o sexual por cualquier agresor alguna vez, según si hablaron con alguien o solicitaron ayuda institucional, ni hablaron con nadie ni solicitaron ayuda institucional, o no respondieron o no recordaban . . . . .	62
Cuadro 6.4	Porcentaje de mujeres que solicitaron ayuda institucional, según tipo de institución, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja en los últimos 12 meses . . . . .	63
Cuadro 6.5	Porcentaje de mujeres que solicitaron ayuda institucional, según tipo de institución, entre todas las mujeres (alguna vez o nunca casadas o unidas) de 15 a 49 años que informaron violencia física o sexual por cualquier agresor alguna vez . . . . .	63
Figura 6.10	Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses pero no habían solicitado ayuda, según la razón más importante por la cual no habían solicitado ayuda . . . . .	66
Cuadro 6.6	Porcentaje de mujeres que mencionaron razones específicas por las cuales no habían solicitado ayuda en relación con la violencia por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses pero no habían solicitado ayuda . . . . .	66
<b>Capítulo 7</b>		
Figura 7.1	Porcentaje de mujeres que informaron maltrato emocional por parte de un esposo/compañero alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	68
Figura 7.2	Porcentaje de mujeres que informaron actos específicos de maltrato emocional por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS seleccionadas . . . . .	68
Figura 7.3	Porcentaje de mujeres que informaron que un esposo/compañero las amenazó con causarles daño a ellas o a alguien importante para ellas, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas. . . . .	69
Figura 7.4	Porcentaje de mujeres que informaron que su esposo/compañero actual o más reciente amenazó con abandonarlas, quitarles a sus hijos o negarles apoyo económico, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, Colombia 2005 . . . . .	69
Figura 7.5	Porcentaje de mujeres que informaron cualquier acto de maltrato emocional por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según si informaron o no violencia física por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	70
Figura 7.6	Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, según el número informado de comportamientos controladores de su esposo/compañero actual o más reciente . . . . .	72
Cuadro 7.1	Porcentaje de mujeres que informaron comportamientos controladores específicos por parte de su esposo/compañero actual o más reciente, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	72

## LISTA DE CUADROS Y FIGURAS

Figura 7.7	Porcentaje de mujeres que informaron tres o más comportamientos controladores por parte de su esposo/compañero actual o más reciente, según la experiencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	73
Cuadro 7.2	Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, según el número de comportamientos controladores por parte de su esposo/compañero actual o más reciente y la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez . . . . .	73
 Capítulo 8		
Figura 8.1	Porcentaje de mujeres que informaron que su primera relación sexual había sido ‘forzada’ o una ‘violación’, entre todas las mujeres de 15 a 24 años que informaron haber tenido relaciones sexuales alguna vez . . . . .	76
Cuadro 8.1	Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 24 años que informaron haber tenido relaciones sexuales alguna vez, según las circunstancias que habían conducido a su primera relación sexual . . . . .	76
Figura 8.2	Porcentaje de mujeres que informaron que su primera relación sexual había sido deseada, no deseada pero no forzada, forzada o una violación, entre las mujeres de 15 a 24 años que informaron haber tenido relaciones sexuales alguna vez, Jamaica 2008/9 . . . . .	77
Figura 8.3	Porcentaje de mujeres que informaron que su primera relación sexual había sido deseada, no deseada pero no forzada, forzada o una violación, entre las mujeres de 15 a 49 años que informaron haber tenido relaciones sexuales alguna vez, en un sitio urbano y uno provincial en Brasil y Perú, Estudio multipaís de la OMS . . . . .	77
Figura 8.4	Distribución porcentual de todas las mujeres de 15 a 49 años que informaron que su primera relación sexual había sido forzada, según tipo de agresor, en encuestas DHS Haití 2005/6 y República Dominicana 2007 . . . . .	78
Figura 8.5	Porcentaje de mujeres que informaron relaciones sexuales forzadas en respuesta a dos preguntas diferentes: una pregunta general acerca de relaciones sexuales forzadas por cualquier agresor alguna vez en la vida y una pregunta específica acerca de relaciones sexuales forzadas por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	79
Figura 8.6	Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero o por cualquier agresor alguna vez en su vida, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	81
Figura 8.7	Porcentaje de mujeres que informaron que la violencia sexual que sufrieron fue infligida por parte de un esposo/compañero actual o anterior, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia sexual alguna vez en su vida . . . . .	83
Cuadro 8.2	Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de tipos específicos de agresores, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia sexual alguna vez en su vida . . . . .	83
 Capítulo 9		
Figura 9.1	Porcentaje de todas la mujeres de 15 a 49 años que informaron abuso sexual en la niñez antes de los 15 años, por tipo de abuso, en encuestas RHS . . . . .	87

Figura 9.2	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, según los antecedentes de abuso sexual en la niñez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS . . . . .	87
Figura 9.3	Porcentaje de mujeres que informaron haber sido golpeadas o maltratadas físicamente en la niñez, entre todas las mujeres de 15 a 49 años, en encuestas RHS . . . . .	88
Figura 9.4	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, según la experiencia de maltrato físico en la niñez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS . . . . .	88
Figura 9.5	Porcentaje de mujeres que informaron que su padre golpeaba a su madre (encuestas DHS) o que habían visto u oído a su padre o padrastro golpear o maltratar físicamente a su madre o madrastra (encuestas RHS), entre todas las mujeres de 15 a 49 años . . . . .	90
Figura 9.6	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según si informaron o no que su padre (o padrastro) golpeaba a su madre (o madrastra), entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	90
Cuadro 9.1	Porcentaje de mujeres que informaron que en su hogar se castigaba a los niños, según tipo de castigo, entre todas las mujeres de 15 a 49 años con niños en el hogar . . . . .	92
Figura 9.7	Porcentaje de mujeres que informaron que se castigaba a sus hijos con golpes, nalgadas, palmadas o bofetadas, según su experiencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que tenían hijos . . . . .	92
 <b>Capítulo 10</b>		
Figura 10.1	Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa por al menos una razón, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	94
Cuadro 10.1	Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa, según razón, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	94
Figura 10.2	Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa, según razón, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS . . . . .	95
Figura 10.3	Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa, según razón, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS . . . . .	95
Figura 10.4	Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa por al menos una razón, según residencia rural o urbana, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas. . . . .	96
Figura 10.5	Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa por al menos una razón, según su experiencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	96
Figura 10.6	Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa por al menos una razón, entre todas las mujeres de 15 a 49 años, según año de la encuesta más reciente y de las precedentes . . . . .	98
Figura 10.7	Prevalencia estimada de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, por encuesta, según la proporción de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa por al menos una razón, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	98

LISTA DE CUADROS Y FIGURAS

Figura 10.8 Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con que es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con su esposo, aunque ella no quiera, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS ..... 99

Figura 10.9 Porcentaje de mujeres que estaban en desacuerdo con que está justificado que una esposa/compañera se niegue a tener relaciones sexuales con su esposo/compañero cuando ella está cansada, no está de humor o no quiere, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS ..... 99

Figura 10.10 Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con que una esposa debe obedecer a su esposo, aunque no esté de acuerdo con él, según residencia rural o urbana, entre todas las mujeres de 15 a 49 años ..... 101

Figura 10.11 Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con que un hombre tiene que mostrar a su esposa quién es el jefe, según residencia rural o urbana, entre todas las mujeres de 15 a 49 años ..... 101

Cuadro 10.2 Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con las actitudes tradicionales acerca de las relaciones de género, según lugar de residencia (total, urbana, rural), entre todas las mujeres de 15 a 49 años ..... 101

Figura 10.12 Distribución porcentual de todas las mujeres de 15 a 49 años que estaban de acuerdo, en desacuerdo, o no sabían/no respondieron, con que otras personas que no son de la familia deban intervenir si el hombre maltrata a su esposa ..... 102

Cuadro 10.3 Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con las normas acerca de la privacidad familiar y la responsabilidad de terceros de intervenir en caso de que un hombre maltrata a su esposa, por lugar de residencia (total, urbana, rural), entre todas las mujeres de 15 a 49 años ..... 102

Capítulo 11

Cuadro 11.1 Resultados del Estudio multipaís de la OMS correspondientes a América Latina: porcentaje de mujeres que informaron violencia por parte de la pareja alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses, según tipo de violencia, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez en pareja ..... 103

Cuadro 11.2 Otros estudios poblacionales seleccionados sobre la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe ..... 104

Cuadro 11.3 Estudios seleccionados sobre la violencia contra las mujeres, realizados en escuelas o universidades de América Latina y el Caribe ..... 105

Cuadro 11.4 Estudios seleccionados sobre la violencia contra las mujeres, realizados en establecimientos de salud de América Latina y el Caribe ..... 105

Figura 11.1 Porcentaje de hombres que informaron haber infligido alguna vez violencia física contra una esposa/compañera, y porcentaje de mujeres que informaron haber sufrido alguna vez violencia física por parte de un esposo/compañero, entre hombres y mujeres de 18 a 59 años..... 106

Figura 11.2 Porcentaje de hombres que informaron haber forzado alguna vez a una esposa/compañera a tener relaciones sexuales, y porcentaje de mujeres que informaron haberse visto alguna vez forzadas por parte de un esposo/compañero a tener relaciones sexuales, entre hombres y mujeres de 18 a 59 años..... 106



## Cuadros del apéndice

Cuadro A1	Número (no ponderado) de mujeres alguna vez casadas o unidas que completaron los módulos sobre violencia, según características seleccionadas de las mujeres. . . . .	147
Cuadro A2a	Distribución porcentual de las mujeres según características seleccionadas, entre todas las mujeres y entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que completaron el módulo sobre violencia, en encuestas DHS . . . . .	148
Cuadro A2b	Distribución porcentual de las mujeres según características seleccionadas, entre todas las mujeres y entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que completaron el módulo sobre violencia, en encuestas RHS . . . . .	149
Cuadro A3	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero alguna vez, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	150
Cuadro A4	Porcentaje de mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas. . . . .	151
Cuadro A5	Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	152
Cuadro A6	Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	153
Cuadro A7	Porcentaje y número (ponderado y no ponderado) de mujeres que informaron violencia física, sexual o ambas por de parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	154
Cuadro A8	Porcentaje de mujeres que informaron maltrato emocional por parte de un esposo/compañero alguna vez y en los últimos 12 meses, según acto, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	155
Cuadro A9	Porcentaje de mujeres que informaron que un esposo/compañero alguna vez había amenazado con causarles daño a ellas o a alguien importante para ellas, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	156
Cuadro A10	Porcentaje de mujeres que informaron que en los últimos 12 meses un esposo/compañero amenazó con causarles daño a ellas o a alguien importante para ellas, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas . . . . .	157
Cuadro A11	Porcentaje de mujeres que informaron haber sido golpeadas o maltratadas físicamente en la niñez, según características seleccionadas de las mujeres, entre todas las mujeres de 15 a 49 años, en encuestas RHS . . . . .	158
Cuadro A12	Porcentaje de mujeres que informaron que el padre o padrastro golpeaba a la madre o madrastra, según características seleccionadas de las mujeres, entre todas las mujeres de 15 a 49 años . . . . .	159
Cuadro A13	Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con la aceptabilidad de pegar a la esposa por al menos una razón, según características seleccionadas de las mujeres, entre todas las mujeres de 15 a 49 años . . . . .	160



LISTA DE CUADROS Y FIGURAS

Cuadro A14 Porcentaje de mujeres que dijeron que una esposa no debía negarse a tener relaciones sexuales con su esposo o estaba obligada a tenerlas, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas ..... 161

Cuadro A15 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas. ....162

Cuadro A16 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas .....162

Cuadro A17 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia física por parte de un esposo/compañero alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas .....163

Cuadro A18 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia física por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas. ....163

Cuadro A19 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas. .... 164

Cuadro A20 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas ..... 164

# CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

## 1.1 La violencia contra las mujeres como problema de salud pública y de violación de los derechos humanos

En el curso de los 30 últimos años, los investigadores, las organizaciones de mujeres, los gobiernos y la comunidad internacional en general han reconocido cada vez más que la violencia contra las mujeres constituye un problema de salud pública y una barrera al desarrollo económico.<sup>6-9</sup> Los datos probatorios indican que la violencia contra las mujeres:<sup>12, 13, 20</sup>

- es una causa principal de lesiones y discapacidad de mujeres de muchas partes del mundo, así como un factor de riesgo de otros problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva;
- tiene consecuencias de largo plazo e intergeneracionales para la salud, el desarrollo y el bienestar de los hijos de las mujeres maltratadas; y
- tiene consecuencias sociales y económicas negativas para toda la sociedad.

La violencia contra las mujeres se ha reconocido en muchos acuerdos internacionales como una violación de derechos humanos, tanto a nivel mundial como en la región de América Latina y el Caribe. En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer,<sup>4</sup> reconoció oficialmente el derecho humano fundamental de las mujeres a vivir sin violencia, reconocido asimismo en 1994 en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará).<sup>10</sup> En la Declaración de 1993, las Naciones Unidas definieron ampliamente la violencia contra la mujer, a saber:

*... todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. —Asamblea General de las Naciones Unidas, 1993*

Tanto en la Declaración de las Naciones Unidas de 1993 como en la Convención de Belém do Pará se utilizó en la versión inglesa la expresión

“*gender-based violence*” (violencia basada en género) en reconocimiento de que los factores de riesgo, las consecuencias y las respuestas de la comunidad a la violencia contra las mujeres están influidos en gran medida por la subordinación social, económica y jurídica de las mujeres en muchos entornos.<sup>7-9</sup> Por ejemplo, la desigualdad de género en las relaciones y la dependencia económica respecto del esposo/compañero pueden aumentar la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia. Además, ciertas formas de violencia contra las mujeres, como la violencia física por parte de un esposo/compañero o la violencia sexual contra grupos marginados de mujeres, como las trabajadoras sexuales, a menudo son toleradas o incluso aprobadas por las leyes, instituciones y normas de la comunidad. Por último, algunos investigadores argumentan que la violencia contra las mujeres quizá sea no solo una manifestación de la desigualdad de género, sino también una manera de imponerla.<sup>9, 11</sup>

Por otro lado, las características, los factores de riesgo y las consecuencias de la violencia contra las mujeres son diferentes de las asociadas a la violencia contra hombres. En todo el mundo, los varones tienen mayores probabilidades que las mujeres de sufrir violencia en el contexto de conflictos armados y actividades delictivas, mientras que las mujeres tienen mayores probabilidades que los hombres de sufrir violencia y lesiones provocadas por personas cercanas, como esposos y compañeros.<sup>12</sup> En general, las niñas y las mujeres también tienen una probabilidad mayor de sufrir violencia sexual que los niños varones o los hombres.<sup>13</sup> Además, la violencia física y sexual contra mujeres y niñas tiene numerosas consecuencias para la salud reproductiva que son diferentes de las repercusiones de la violencia contra los hombres.

## 1.2 Evidencia científica internacional y regional acerca de la violencia contra las mujeres

Los investigadores han realizado un número creciente de estudios sobre la prevalencia, los factores de riesgo y las consecuencias de la violencia contra las mujeres en varias regiones del mundo, entre ellas la de América Latina y el

Caribe. En esta región se han utilizado muestras de conveniencia de pequeña escala en muchos estudios; algunos se han llevado a cabo con estudiantes en escuelas o universidades, por ejemplo en Chile,<sup>42-45</sup> El Salvador,<sup>46</sup> México<sup>47</sup> y nueve países del Caribe;<sup>48-50</sup> y en muchos estudios se ha encuestado a usuarios de establecimientos de salud, como en Brasil,<sup>28</sup> Jamaica,<sup>51, 52</sup> México<sup>29-32, 53-60</sup> y Perú.<sup>33, 34</sup> Algunas encuestas han recogido datos sobre la violencia contra las mujeres como parte de estudios más amplios sobre el consumo de alcohol utilizando muestras subnacionales, como el estudio GENACIS (Estudio Internacional sobre Género, Alcohol y Cultura).<sup>61</sup> En un número más reducido de estudios se han realizado encuestas poblacionales representativas a nivel nacional, por ejemplo las encuestas de demografía y salud (DHS, por sus siglas en inglés) y las encuestas de salud reproductiva (RHS por sus siglas en inglés) analizadas en el presente informe comparativo, así como estudios de Chile<sup>62</sup> y de Costa Rica,<sup>63</sup> y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2003 y 2006 realizada en México.<sup>64, 65</sup>

#### Comparabilidad de los datos existentes sobre la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe

Un reto para quienes se proponen llegar a una comprensión regional de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe estriba en que muchos estudios han medido la violencia contra las mujeres de maneras tan diferentes que a menudo es difícil comparar los datos de un estudio con los de otro. Además, los informes y artículos no siempre suministran información suficiente acerca de la manera en que los investigadores definieron y midieron sus indicadores para que los lectores puedan evaluar la comparabilidad. En aras de la comparabilidad en diferentes entornos, algunos investigadores han realizado estudios multinacionales sobre la violencia contra las mujeres utilizando cuestionarios estandarizados.<sup>61, 63, 66, 67</sup> En particular, en el Estudio multipaís de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre Salud de la Mujer y Violencia Doméstica contra la Mujer se recogieron datos de más de 24.000 mujeres adultas (de 15 a 49 años) utilizando el mismo cuestionario en 10 países, entre ellos Brasil y Perú.<sup>5</sup> El Estudio multipaís de la OMS aportó una contribución a esta disciplina proporcionando datos comparables

de alta calidad procedentes de países de diversas partes del mundo y creando mejores instrumentos de investigación para medir la violencia contra las mujeres. Para quienes se proponen obtener datos de América Latina y el Caribe, sin embargo, el Estudio multipaís de la OMS tiene algunas limitaciones porque se recogieron datos de solo dos países de la región (Brasil y Perú) y de un sitio urbano y uno provincial por país, en lugar de utilizar muestras nacionales.

#### Las encuestas de demografía y salud (DHS) y las encuestas de salud reproductiva (RHS) como fuentes de datos sobre la violencia contra las mujeres

Las encuestas DHS y RHS son importantes fuentes de datos poblacionales sobre la violencia contra las mujeres en muchas partes del mundo, incluida la región de América Latina y el Caribe. Durante los 25 últimos años, más de 75 encuestas DHS y RHS han recogido datos nacionales sobre la salud materno infantil en 19 países de América Latina y el Caribe. Las organizaciones locales de investigación realizan las encuestas nacionales con asistencia técnica del proyecto MEASURE DHS (para las encuestas DHS) o de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (para las encuestas RHS), y con financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y otros donantes. En muchas encuestas, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha participado en los comités ejecutivos, hecho aportes a su contenido, proporcionado apoyo financiero o en especie, y contribuido a la difusión de sus resultados.

El objetivo central de las encuestas DHS y RHS es recoger datos nacionales sobre cuestiones clave de salud reproductiva, como la fecundidad, el uso de métodos anticonceptivos, la mortalidad infantil, el uso de servicios de salud materno infantil y la nutrición. Sus resultados se han utilizado para muchas finalidades, como evaluar los programas de salud materno infantil y planificación familiar y mejorar las políticas, los programas y la planificación aplicables a la esfera sanitaria. A partir de los años noventa, sin embargo, las encuestas DHS y RHS empezaron a incluir módulos breves sobre la violencia contra las mujeres, generalmente centrados en la violencia por parte de un esposo/compañero, pero también recogían información sobre comportamientos

asociados, actitudes de género, experiencias en la niñez y violencia perpetrada por otros agresores.

Como fuentes de datos sobre la violencia contra las mujeres, las encuestas DHS y RHS tienen tanto puntos fuertes como limitaciones. La subestimación probable de la prevalencia efectiva de violencia es un reto para toda las investigaciones sobre violencia, pero las grandes encuestas de salud que incluyen un módulo breve sobre violencia —como las encuestas DHS y RHS— a veces han producido estimaciones de prevalencia menores que los estudios centrados principalmente en la medición de la violencia contra las mujeres, como se ha documentado en Nicaragua.<sup>68</sup> Los estudios dedicados principalmente a medir la violencia contra las mujeres tal vez puedan invertir mayores recursos en estrategias para mejorar, en comparación con las grandes encuestas de salud, la revelación de información por parte de las encuestadas, por ejemplo mediante el diseño de cuestionarios y la capacitación de entrevistadores.<sup>69</sup> No obstante, las encuestas DHS y RHS han incorporado enseñanzas metodológicas extraídas con el transcurso de los años y en algunos entornos han producido estimaciones de prevalencia muy próximas a las de las encuestas centradas principalmente en la violencia, como por ejemplo la encuesta DHS realizada en Camboya en el 2000.<sup>70</sup> Por otro lado, en muchos países las encuestas DHS y RHS son las únicas fuentes de datos representativos a nivel nacional sobre la violencia contra las mujeres, y como utilizan cuestionarios similares, muchos de los indicadores son comparables entre los países. Por lo tanto, a pesar de algunas limitaciones, las encuestas DHS y RHS ofrecen una fuente importante de datos sobre la violencia contra las mujeres en muchos países, incluidos los de América Latina y el Caribe.

### 1.3 Justificación y finalidad de este análisis comparativo

Hasta la fecha, ninguna publicación ha proporcionado un análisis comparativo de los resultados de las encuestas DHS o RHS sobre la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe, aunque han aparecido algunos datos en informes comparativos mundiales<sup>16, 17, 27</sup> o en

artículos sobre temas particulares como el maltrato de menores.<sup>71, 72</sup> Como resultado, los investigadores, los programadores y los tomadores de decisiones que buscan en las encuestas DHS o RHS una visión de conjunto de los datos sobre la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe deben depender de informes finales de país o de artículos centrados en países específicos, como los de Colombia,<sup>73-75</sup> Ecuador,<sup>76</sup> Haití<sup>77, 78</sup> y Paraguay.<sup>22</sup>

Desde la perspectiva de la comparabilidad, los informes finales de país de DHS y RHS tienen algunas limitaciones. Primero, la mayoría no presentan todos los datos sobre la violencia contra las mujeres recogidos en las encuestas, ya que la violencia es solo uno de muchos temas que abordan los informes. Segundo, los informes finales varían mucho con respecto a los datos que presentan y la forma de presentarlos. En los informes finales de país los indicadores de violencia a menudo se construyen de manera diferente uno del otro, aun cuando las preguntas originales de la encuesta sobre violencia fueran similares. Por ejemplo, no siempre se utilizan los mismos denominadores para ciertos indicadores o el mismo enfoque al clasificar actos específicos en diferentes tipos de violencia.<sup>a</sup> Estas diferencias a menudo dificultan utilizar informes finales de país de RHS o DHS para comparar datos de diversos países, incluso para elaborar cuadros comparativos relativamente sencillos.

Para afrontar estos desafíos, las autoras del presente informe comparativo llevaron a cabo un análisis secundario de los datos de 13 encuestas DHS y RHS realizadas entre el 2003 y el 2009 en América Latina y el Caribe, utilizando definiciones estandarizadas de indicadores. Este esfuerzo es fruto de una colaboración entre la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la División de Salud Reproductiva de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC/DRH), con aportes técnicos del proyecto MEASURE DHS.

La finalidad general de este análisis comparativo es crear conciencia sobre la violencia contra las mujeres a nivel nacional y regional. Los objetivos específicos de esta publicación son los siguientes:

<sup>a</sup> Por ejemplo, en los informes finales de Colombia 2005 y Perú 2007/8 las relaciones sexuales forzadas se clasificaron como una forma de violencia física, mientras que los otros informes no. De manera análoga, los informes variaban en cuanto a los actos clasificados como maltrato emocional en contraposición al comportamiento controlador.

- Facilitar el acceso a datos comparables de encuestas DHS y RHS de América Latina y el Caribe y difundirlos entre investigadores, tomadores de decisiones y directores de programas.
- Enriquecer los conocimientos sobre la prevalencia, los factores de riesgo de sufrir violencia, las consecuencias y las actitudes concernientes a la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe.
- Fomentar cambios motivando a tomadores de decisiones y programadores a diseñar y aplicar estrategias basadas en evidencia científica para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe.

## CAPÍTULO 2: MÉTODOS

### 2.1 Encuestas analizadas en este informe: ¿qué encuestas se seleccionaron y por qué?

En este análisis comparativo se incluyeron 13 encuestas DHS y RHS realizadas en 12 países de América Latina y el Caribe, seleccionadas según los siguientes criterios:

- Encuestas representativas a nivel nacional que recogieron datos sobre la violencia contra las mujeres.
- Encuestas poblacionales de hogares efectuadas mediante entrevistas cara a cara.
- Encuestas que utilizaron cuestionarios suficientemente similares para permitir un análisis comparativo.
- Las encuestas DHS y RHS más recientes realizadas en la región al iniciar el análisis comparativo.
- Encuestas que recopilaron datos entre el 2003 y el 2009.

Como muestra el mapa que aparece en la figura 2.1, las 13 encuestas utilizadas en este análisis comparativo no abarcan todos los países de América Latina y el Caribe, ni son las únicas fuentes de estimaciones poblacionales de la violencia contra las mujeres en la región. El Estudio multipaís de la OMS recogió datos sumamente comparables en Brasil y Perú, pero no se incluyeron porque no se utilizaron muestras nacionales, aunque algunos de sus resultados se examinan con fines de comparación. Varias importantes encuestas poblacionales nacionales de hogares de la región, como las encuestas ENDIREH de México,<sup>64, 65, 79, 80</sup> no se incluyeron porque sus instrumentos de encuesta eran demasiado diferentes de los de las encuestas DHS y RHS para permitir un análisis comparativo. Se insta a los lectores interesados en un panorama más completo de la información conocida acerca de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe a examinar otras fuentes de datos señaladas en el capítulo 11.

En el cuadro 2.1 se enumeran las 13 encuestas incluidas en este análisis comparativo, junto con información

acerca de las fechas de recopilación de los datos, las organizaciones ejecutoras y otras características. En este análisis comparativo se utilizaron dos encuestas de Bolivia (2003 y 2008) porque recogieron sendos conjuntos complementarios de indicadores, ambos importantes.<sup>b</sup> Mientras que la DHS del Perú es una encuesta continua, el conjunto de datos examinados para este análisis se limitó al 2007 y al 2008 para que correspondiera al conjunto de datos analizado en un informe final de país.<sup>81</sup> Todas las encuestas enumeradas en el cuadro 2.1 se llevaron a cabo entre el 2003 y el 2009 para que los datos se recopilaran dentro de un período razonablemente estrecho en todos los países. Por lo tanto, este análisis comparativo no siempre incluye las estimaciones nacionales más recientes disponibles de todos los países. Por ejemplo, las colecciones de datos de las encuestas DHS 2010 de Colombia y Perú ya están disponibles,<sup>82, 83</sup> y seguirán apareciendo nuevos datos de encuestas sobre violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe.

En el resto de este capítulo se examinan los diseños de las muestras, los procedimientos de recopilación de datos, los contenidos de las encuestas y las consideraciones éticas aplicadas en las 13 encuestas utilizadas en este análisis comparativo. Además, describe la manera en que las autoras de este informe estandarizaron las definiciones de los indicadores de todas las encuestas, analizaron los datos y presentaron los resultados, con un énfasis particular en las estrategias utilizadas para potenciar al máximo la comparabilidad de los datos.

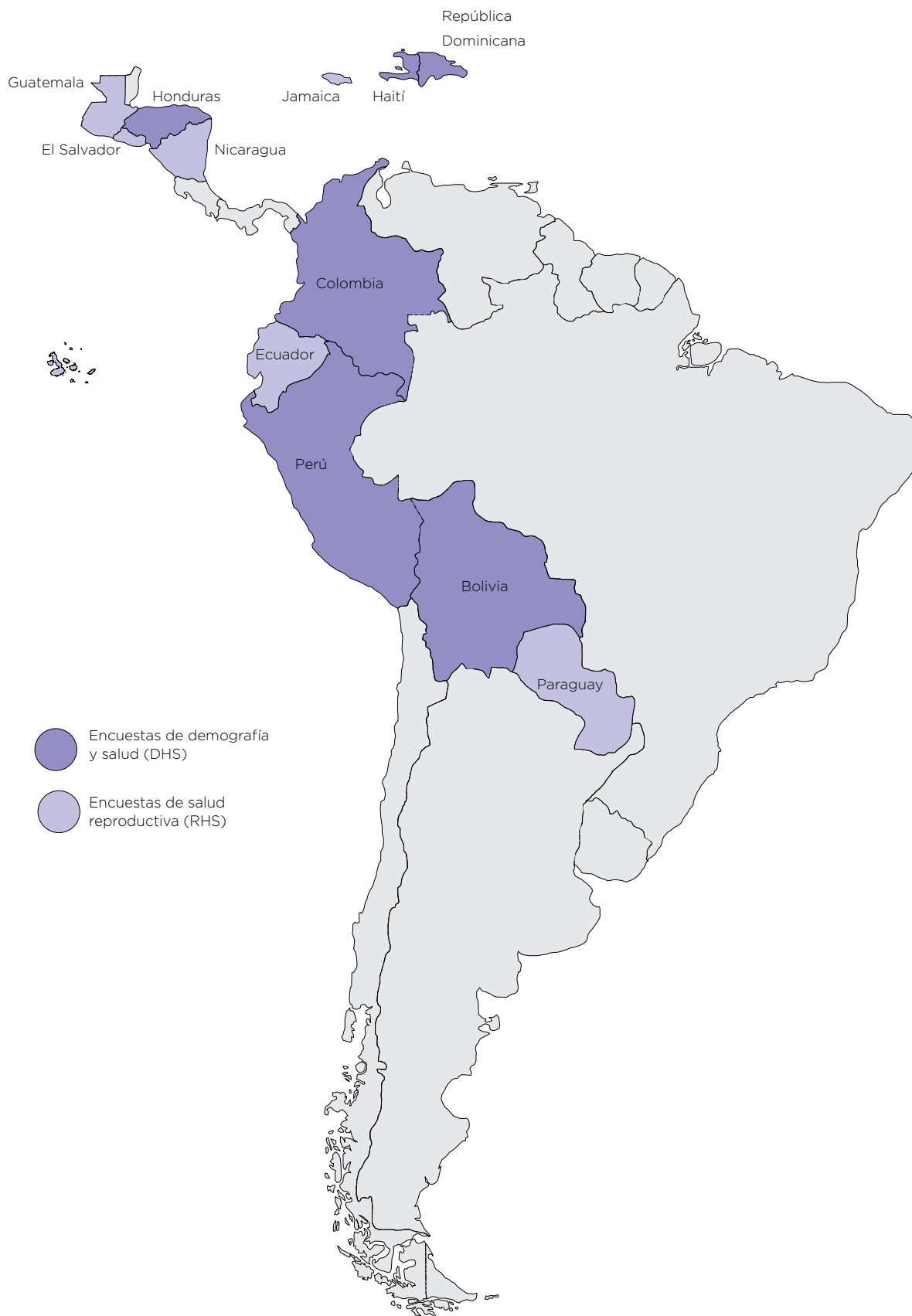
### 2.2 Diseños de las encuestas

Las 13 encuestas DHS y RHS examinadas en este análisis comparativo recogieron datos poblacionales representativos a nivel nacional mediante encuestas de hogares utilizando entrevistas cara a cara de mujeres en edad fecunda (de 15 a 49 años<sup>c</sup> en la mayoría de las encuestas). Las encuestas estaban diseñadas fundamentalmente para recoger datos sobre los principales indicadores demográficos y de salud reproductiva, como fecundidad, uso de métodos anticonceptivos, mortalidad infantil y

<sup>b</sup> En Bolivia 2003 se preguntó a las mujeres acerca de la violencia por parte de la pareja *alguna vez*, pero no específicamente *en los últimos 12 meses*, mientras que en Bolivia 2008 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de la pareja *en los últimos 12 meses*, pero *no alguna vez*.

<sup>c</sup> En la mayoría de las encuestas DHS y RHS se entrevistó a mujeres de 15 a 49 años, salvo en Paraguay 2008, en que se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años de edad y en Colombia 2005, en que se entrevistó a mujeres de 13 a 49 años.

Figura 2.1. Mapa de los países donde se realizaron las encuestas DHS y RHS analizadas en este informe





Cuadro 2.1 Encuestas DHS y RHS incluidas en este análisis comparativo: países, fechas y organizaciones ejecutoras

País	Año de la encuesta	Fechas del trabajo sobre el terreno	Sigla local de la encuesta	Organización ejecutora
Encuestas de demografía y salud, con asistencia técnica del proyecto MEASURE DHS				
Bolivia	2003	8/2003-1/2004	ENDSA	Instituto Nacional de Estadística (INE)
Bolivia	2008	2-6/2008	ENDSA	Instituto Nacional de Estadística (INE)
Colombia	2005	10/2004-6/2005	ENDS	Profamilia
Haití	2005/6	10/2005-6/2006	EMMUS	Institut Haïtien de l'Enfance (IHE)
Honduras	2005/6	10/2005-5/2006	ENDESA	Instituto Nacional de Estadística (INE)
Perú	2007/8	1-10/2007, 2-6/2008	ENDES	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
República Dominicana	2007	3-8/2007	ENDESA	Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM)
Encuestas de salud reproductiva, con asistencia técnica de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades				
Ecuador	2004	3-10/2004	ENDEMAIN	Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social (CEPAR)
El Salvador	2008	4-9/2008	FESAL	Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS)
Guatemala	2008/9	10/2008-6/2009	ENSMI	Universidad del Valle de Guatemala, Centro de Estudios en Salud
Jamaica	2008/9	6/2008-5/2009	RHS	National Family Planning Board (NFPB) y Statistical Institute of Jamaica (STATIN)
Nicaragua	2006/7	9/2006-4/2007	ENDESA	Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)
Paraguay	2008	6-10/2008	ENDSSR	Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP)

uso de servicios de salud materno infantil. Las 13 encuestas también incluían módulos breves sobre la violencia contra las mujeres que recogieron los datos utilizados en este análisis comparativo.

Como señalan Ellsberg y Heise (2005), las investigaciones sobre la prevalencia de violencia contra las mujeres presentan retos metodológicos y éticos.<sup>69</sup> Las encuestas deben utilizar cuestionarios cuidadosamente diseñados. Las entrevistadoras deben asegurar la privacidad, ganarse la confianza de las mujeres y estar preparadas para prestar apoyo emocional y referir a las mujeres cuando se les pregunta sobre sus experiencias con la violencia. Las mujeres pueden subinformar situaciones de violencia por vergüenza o temor a represalias, y los datos probatorios indican que las tasas de revelación de información están influidas en gran medida por lo bien capacitadas que estén las entrevistadoras.<sup>84</sup> Lo ideal es que los datos sobre prevalencia se obtengan mediante encuestas poblacionales de hogares de una muestra de entrevistados representativa de la comunidad o del país, aunque los estudios realizados en escuelas y establecimientos de salud son apropiados si los

estudiantes o los usuarios de los servicios de salud pertenecen a la población específica que interesa. Mientras que las técnicas de entrevista asistidas por computadora que permiten la revelación de información anónima han resultado útiles para estudiar ciertos tipos de experiencias sexuales delicadas,<sup>5, 85</sup> en otros estudios se ha encontrado que las mujeres revelan más sobre sus experiencias de violencia por parte de una pareja durante entrevistas cara a cara, posiblemente debido al apoyo emocional proporcionado por la interacción humana con las entrevistadoras.<sup>69, 86</sup>

### 2.3 Diseño de las muestras y procedimientos de muestreo

En estas encuestas DHS y RHS se recopilaron datos representativos a nivel nacional y subnacional (generalmente regional o departamental) utilizando diseños de muestreo probabilístico en múltiples etapas. En la primera etapa se seleccionaron las unidades primarias de muestreo (UPM) a partir de un marco muestral, en general un censo reciente o una muestra maestra obtenida de un organismo nacional de estadística. En la segunda etapa se



seleccionaron aleatoriamente los hogares de cada UPM. En la tercera etapa se seleccionó a una o más mujeres elegibles de los hogares muestreados para

entrevistarlas; el criterio de elegibilidad consistía en que fuera una mujer en edad fecunda (en general entre 15 y 49 años). Para la encuesta general, las

Cuadro 2.2 Características de las muestras: números no ponderados de mujeres encuestadas, tasas de respuesta y criterios de elegibilidad para las encuestas generales y los módulos sobre violencia [1-4]

	Encuesta general			Módulo sobre violencia		
	Número de entrevistadas (no ponderado)	Tasa de respuesta individual %	Criterios de elegibilidad	Número de entrevistadas (no ponderado)	Criterios de elegibilidad	Mujeres elegibles no entrevistadas por falta de privacidad % (número)
<b>Encuestas DHS</b>						
Bolivia 2003	17.654	95,5	Todas las mujeres entre 15 y 49 años residentes en el hogar	14.679	Todas las mujeres entre 15 y 49 años residentes en el hogar que informaron que alguna vez habían tenido a un esposo, pareja, novio o enamorado	ND
Bolivia 2008	16.939	95,9	Todas las mujeres entre 15 y 49 años residentes en el hogar	14.900	Todas las mujeres entre 15 y 49 años residentes en el hogar	12,0 (2.039)
Colombia 2005	41.344	92,4	Todas las mujeres entre 13 y 49 años residentes en el hogar	40.791	Todas las mujeres entre 13 y 49 años residentes en el hogar	1,4 (546)
Haití 2005/6	10.757	98,8	Todas las mujeres entre 15 y 49 años residentes en el hogar	3.568	Una mujer entre 15 y 49 años seleccionada aleatoriamente de un subconjunto de hogares	0,0 (1)
Honduras 2005/6	19.948	92,2	Todas las mujeres entre 15 y 49 años residentes en el hogar	19.948	Todas las mujeres entre 15 y 49 años residentes en el hogar	ND
Perú 2007/8	25.645	97,7	Todas las mujeres entre 15 y 49 años residentes en el hogar	16.648	Una mujer entre 15 y 49 años seleccionada aleatoriamente de un subconjunto de hogares	0,2 (29)
República Dominicana 2007	27.195	93,1	Todas las mujeres entre 15 y 49 años residentes en el hogar	10.140	Una mujer de 15 a 49 años seleccionada aleatoriamente de un subconjunto de hogares	0,4 (42)
<b>Encuestas RHS</b>						
Ecuador 2004	10.814	97,0	Una mujer entre 15 y 49 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	9.576	Una mujer entre 15 y 49 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	11,4 (1.238)
El Salvador 2008	12.008	90,1	Una mujer entre 15 y 49 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	9.717	Una mujer entre 15 y 49 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	19,1 (2.291)
Guatemala 2008/9	16.819	95,5	Una mujer entre 15 y 49 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	16.582	Una mujer entre 15 y 49 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	1,4 (237)
Jamaica 2008/9	8.259	96,7	Una mujer entre 15 y 49 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	8.259	Una mujer entre 15 y 49 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	ND
Nicaragua 2006/7	14.221	95,8	Una mujer entre 15 y 49 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	14.165	Una mujer entre 15 y 49 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	0,4 (56)
Paraguay 2008	6.540	93,6	Una mujer de 15 a 44 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	6.526	Una mujer de 15 a 44 años residente en el hogar seleccionada aleatoriamente	0,2 (14)

**Notas:** [1.] Las tasas de respuesta individual se calcularon sobre la base del porcentaje de mujeres elegibles seleccionadas que fueron efectivamente entrevistadas. [2.] Con el módulo sobre violencia en Colombia 2005 se entrevistó a 40.791 mujeres de 13 a 49 años. En aras de la comparabilidad, este informe excluye a las mujeres de 13 a 14 años y presenta datos para 37.597 mujeres entre 15 y 49 años. [3.] En Bolivia 2003 no se incluyeron en el módulo sobre violencia las mujeres solteras que nunca habían contraído matrimonio, convivido con un compañero o tenido un novio o 'enamorado', pero al final del instrumento se les hicieron unas pocas preguntas sobre el castigo de los niños. [4.] En Bolivia 2003, Honduras 2005/6 y Jamaica 2008/9 no se recogieron datos comparables sobre los números o porcentajes de mujeres no entrevistadas por falta de privacidad, sino que se registró el número de entrevistas en que se encontró falta de privacidad (sin indicar si todos esos problemas se resolvieron).

encuestas RHS seleccionaron aleatoriamente a una mujer elegible del hogar para que participara, mientras que en las encuestas DHS se entrevistó a todas las mujeres elegibles del hogar. Tres encuestas DHS (Haití 2005/6, Perú 2007/8 y República Dominicana 2007) seleccionaron aleatoriamente a una sola mujer elegible por hogar para participar en el módulo sobre violencia, mientras que las otras cuatro encuestas DHS administraron preguntas sobre violencia a todas las mujeres elegibles del hogar. Las encuestas que seleccionaron aleatoriamente a una mujer por hogar para la encuesta general (RHS) o para el módulo sobre violencia lo hicieron con el fin de aumentar la privacidad y la confidencialidad.

Todos los diseños de muestreo permitieron captar a un número suficiente de encuestadas para producir estimaciones representativas a nivel nacional de indicadores clave de salud, incluidos los relacionados con la violencia contra las mujeres. El tamaño de las muestras de las encuestas variaba mucho, sin embargo, según el diseño muestral. La necesidad de muestras de mayor tamaño en algunos países se relacionaba con el objetivo de obtener estimaciones puntuales que fueran representativas a nivel provincial o departamental. En el cuadro 2.2 se indican los tamaños de las muestras y los requisitos de elegibilidad para las encuestas generales y para los módulos sobre violencia en cada país. El número de mujeres encuestadas con los módulos sobre violencia variaba mucho, entre 3.568 mujeres de 15 a 49 años en Haití 2005/6 y 40.791 mujeres de 13 a 49 años (37.597 mujeres de 15 a 49 años) en Colombia 2005.

En algunas encuestas el número de mujeres entrevistadas mediante el módulo sobre violencia era idéntico al de las entrevistadas en la encuesta general, pero en otras era mucho menor. En tres encuestas DHS (Haití 2005/6, Perú 2007/8 y República Dominicana 2007) era menor porque para la encuesta general se entrevistó a todas las mujeres del hogar que reunían los requisitos, mientras que para el módulo sobre violencia se seleccionó aleatoriamente a una sola mujer de cada hogar, y porque se seleccionó un solo subconjunto de hogares de la encuesta general para el módulo sobre violencia. En Bolivia 2003, el tamaño de la muestra para el módulo sobre

violencia era sustancialmente menor que para la encuesta general porque se limitaba a las mujeres que alguna vez habían tenido un esposo, una pareja cohabitante o una pareja informal. En otras encuestas los tamaños de las muestras eran menores porque los requisitos de privacidad eran más estrictos para el módulo sobre violencia que para la encuesta general.

La mayoría de las encuestas recogieron datos comparables sobre el número de mujeres no entrevistadas por falta de privacidad, salvo Bolivia 2003, Honduras 2005/6 y Jamaica 2008/9, que recogieron datos sobre el número de entrevistas interrumpidas o retrasadas por falta de privacidad. En la mayoría de los casos, el porcentaje de mujeres elegibles no encuestadas por razones de privacidad era de menos de un 2 %, excepto en Bolivia 2008 y Ecuador 2004, donde era de aproximadamente un 11-12 %, y en El Salvador 2008, donde era de un 19,1 %. En los informes finales de cada país se presentan más detalles acerca de los diseños de muestreo, métodos y procedimientos utilizados en cada encuesta recogida en este análisis.<sup>3, 81, 87-95</sup>

#### 2.4 Consideraciones éticas y de seguridad

Cuando las encuestas DHS y RHS empezaron a incorporar preguntas sobre violencia, los investigadores plantearon inquietudes por los retos éticos y metodológicos de incluir módulos pequeños sobre violencia en encuestas de salud más grandes.<sup>68, 69</sup> Desde entonces, las encuestas DHS y RHS han reforzado la atención a la seguridad y la ética<sup>16, 17</sup> sobre la base de las recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS para la investigación sobre la violencia doméstica contra las mujeres.<sup>96</sup> Esas recomendaciones incluyen medidas como las siguientes:

- Protección de la confidencialidad como una manera esencial de garantizar la seguridad de las mujeres y la calidad de los datos.
- Selección cuidadosa, capacitación especializada y apoyo a todos los miembros de los equipos de investigación.
- Acciones encaminadas a reducir toda posible aflicción causada a las participantes por la investigación.

- Capacitación de los trabajadores de campo para que puedan derivar a servicios y fuentes locales de apoyo a las mujeres que soliciten asistencia, y mecanismos de apoyo a corto plazo en los entornos donde existan pocos recursos.

Por ejemplo, para las encuestas DHS y RHS utilizadas en este análisis se impartió capacitación especializada sobre la violencia contra las mujeres a las entrevistadoras y supervisores de las actividades sobre el terreno, pero la duración y el contenido de esa capacitación variaba. Todas las mujeres fueron encuestadas por entrevistadoras. Además, en todas las encuestas se dieron instrucciones a las entrevistadoras para que administraran el módulo sobre violencia en privado, es decir sin otros adultos ni niños presentes o suficientemente cerca como para oír. Se capacitó a las entrevistadoras para suspender u omitir el módulo si no podían obtener privacidad o eran interrumpidas durante la entrevista por la presencia de otra persona. En todos los cuestionarios se indicó claramente a las entrevistadoras que se requería privacidad, salvo en Bolivia 2003, en que se ‘recomendaba’ privacidad. Todos los cuestionarios incluían recordatorios y filtros de control al comienzo de cada módulo sobre violencia para reconfirmar la existencia de privacidad, salvo en Jamaica 2008/9 (aunque en esta encuesta la privacidad era un requisito, como se señalaba en las instrucciones y otras partes del cuestionario).

Además, en la mayoría de las encuestas se preparó a las entrevistadoras para que proporcionaran información acerca de los servicios donde podrían solicitar ayuda las mujeres que revelaran violencia, pero la disponibilidad y la accesibilidad de esos servicios variaba entre países y dentro de cada país. En los informes finales de país puede encontrarse más información acerca de dónde y cómo se hizo esto en cada encuesta.

Cabe observar que la OMS recomienda que solo una mujer elegible por hogar debe entrevistarse sobre la violencia, a fin de proteger la confidencialidad y la seguridad de las mujeres y reducir al mínimo la subnotificación.<sup>96</sup> En el módulo sobre violencia de cuatro encuestas (Bolivia 2003, Bolivia 2008, Colombia 2005 y Honduras 2005/6) se entrevistó a todas las mujeres elegibles del hogar, pero por razones tanto metodológicas como éticas esto no es lo ideal.

## 2.5 Historia de los módulos sobre violencia de las encuestas DHS y RHS

Las encuestas DHS incorporaron por primera vez preguntas sobre violencia en 1990<sup>17</sup> y las encuestas RHS, en 1995. Las primeras encuestas DHS incluían normalmente un número reducido de preguntas sobre violencia. Algunas utilizaban un enfoque de detección de umbral mediante una sola pregunta dirigida a las mujeres, a saber, si alguna vez en su vida habían sufrido violencia (por cualquier agresor o específicamente por parte de un esposo/compañero). A las mujeres que respondían afirmativamente a esta pregunta se les formulaban preguntas más detalladas, incluidas preguntas sobre el agresor.

Inspirado en nuevas investigaciones sobre la manera más eficaz de medir la violencia, el programa de DHS recurrió a una versión modificada de la escala de tácticas para los conflictos<sup>97, 98</sup> al elaborar un módulo estándar sobre violencia doméstica en el 2000.<sup>17</sup> Las encuestas RHS también empezaron a utilizar una escala de tácticas para los conflictos modificada a fines de los años noventa. Con este enfoque se eliminaban las preguntas de acceso, se ofrecían a las mujeres múltiples oportunidades de hacer revelaciones, se preguntaba específicamente sobre la violencia por parte de un esposo/compañero y se mencionaban actos de comportamientos específicos de violencia, como bofetadas, puñetazos, estrangulamiento, etc. Alrededor del 2004, los cuestionarios RHS se revisaron para incorporar las enseñanzas extraídas del Estudio multipaís de la OMS.<sup>5</sup>

Además de medir la prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero, la mayoría de los módulos sobre violencia de las DHS y RHS preguntaban acerca de situaciones que desencadenaban violencia, consecuencias físicas y emocionales de la violencia y comportamientos de búsqueda de ayuda. En casi todas las encuestas se preguntaba a las mujeres sobre violencia por parte de agresores diferente a la pareja. La mayoría de las encuestas también recopilaban información acerca de violencia en la niñez, normas y actitudes de género y comportamientos controladores por parte de un esposo/compañero. Algunas encuestas recopilaron información acerca del castigo (tanto físico como no físico) de los niños. En la sección siguiente se describen más detalladamente

las variables relacionadas con la violencia incluidas en este informe, así como las variables sociodemográficas y de salud que se utilizaron en los análisis bivariados y multivariados para examinar las características de las mujeres que han sufrido violencia.

## 2.6 Construcción de indicadores estandarizados para este análisis comparativo

Las 13 encuestas DHS y RHS examinadas en este informe recogieron datos sobre la violencia contra las mujeres suficientemente similares para permitir un análisis comparativo; no obstante, había muchas diferencias. Por ejemplo, en las preguntas específicas sobre violencia por parte de la pareja formuladas en las encuestas RHS se interrogaba a las mujeres sobre la violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el transcurso de su vida, mientras que la mayoría de las encuestas DHS preguntaban a las mujeres sobre la violencia por parte de la pareja actual o (si en ese momento no tenían esposo o compañero) por su pareja más reciente solamente. Las encuestas RHS recopilaron en general más información sobre las experiencias de violencia física o sexual en la niñez que las encuestas DHS. Los dos grupos de encuestas también recogieron tipos de datos algo diferentes sobre las normas y actitudes de género.

Además, los cuestionarios de cada país a menudo diferían con respecto a las variables medidas, la formulación y el orden de las preguntas y los filtros utilizados para determinar las submuestras de mujeres a las cuales se formularían determinadas preguntas y no otras. El módulo sobre violencia de las DHS se considera optativo, y los equipos de investigación de los países a veces lo adaptan de manera sustancial. Las encuestas RHS también dieron a los comités de la encuesta del país alguna flexibilidad para adaptar el módulo a los intereses y las circunstancias locales. En general, sin embargo, los módulos de las siete encuestas DHS incluidas en este análisis eran más heterogéneos que los de las seis encuestas RHS.

Para realizar un análisis comparativo de los datos de estas 13 encuestas fue necesario un proceso de construcción de indicadores estandarizados dentro de los límites de los datos disponibles. Las autoras de este informe adoptaron las siguientes medidas específicas:

1. Primero, las autoras examinaron todos los instrumentos de encuesta en los idiomas originales (11 en español, uno en francés y uno en inglés) y elaboraron una lista inicial de indicadores para incluir en este análisis.
2. Por cada indicador (por ejemplo, prevalencia de violencia física por parte del esposo/compañero), las autoras desarrollaron una hoja de cálculo que incluía preguntas literales de los cuestionarios de cada instrumento de encuesta, junto con información detallada acerca de las características y el número de mujeres a las cuales se había formulado cada pregunta o conjunto de preguntas.
3. Las autoras ampliaron luego las hojas de cálculo para identificar puntos de semejanza y de diferencia, incluidas definiciones de términos clave (por ejemplo, quién constituía una pareja o un agresor), los actos que se medían, los denominadores y los marcos temporales.
4. Subsiguientemente las autoras afinaron las definiciones operativas y los denominadores para cada indicador a fin de potenciar al máximo la comparabilidad dentro de los límites de los datos recogidos por los instrumentos de encuesta originales. La afinación consistía en determinar los actos por incluir en cada indicador, la conveniencia de limitar los denominadores a ciertas submuestras de mujeres, y las variables sociodemográficas por incluir para los fines de los análisis bivariados (por ejemplo, lugar de residencia, edad, etc.).
5. Las autoras utilizaron luego las hojas de cálculo para determinar las encuestas que habían producido datos suficientemente similares para incluir en los cuadros y gráficos comparativos. Los datos se consideraban comparables si las diferencias entre las encuestas eran relativamente menores (por ejemplo, pequeñas diferencias en la redacción de las preguntas de los cuestionarios o entre los denominadores) y podían identificarse claramente en notas a pie de página, títulos y etiquetas de datos. Si las diferencias eran más sustanciales, los datos de algunas encuestas se dividían en indicadores separados, con sus propios cuadros o gráficos, o se excluían del informe.

6. Por último, es importante observar que, si bien los indicadores utilizados en este informe se estandarizaron lo más posible para las 13 encuestas, muchos retos de comparabilidad no se pudieron superar al reanalizar los datos. El informe ha abordado todos esos límites de comparabilidad mediante notas detalladas en el texto, los cuadros y las figuras.

El resultado del proceso arriba descrito fue un análisis comparativo de los siguientes grupos de indicadores:

***Indicadores relacionados con la violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero:***

- Prevalencia, actos, gravedad y combinaciones por tipo
- Asociaciones con factores sociodemográficos seleccionados
- Asociaciones con embarazo no planeado y con otros indicadores y resultados de salud reproductiva
- Situaciones desencadenantes de violencia por parte de un esposo/compañero
- Consecuencias
- Búsqueda de ayuda

***Indicadores relacionados con el maltrato emocional y comportamientos controladores por parte de un esposo/compañero:***

- Prevalencia
- Asociaciones con otros tipos de violencia

***Indicadores relacionados con la violencia sexual por parte de cualquier agresor:***

- Inicio sexual forzado (y circunstancias generales de la primera relación sexual)
- Experiencia de violencia sexual por parte de cualquier agresor alguna vez en la vida
- Persona responsable del inicio sexual forzado y de violencia sexual alguna vez en la vida

***Indicadores relacionados con antecedentes de violencia en la niñez informados por mujeres de 15 a 49 años:***

- Antecedentes de violencia sexual y física en la niñez

- Antecedentes de un padre (o padrastro) que golpeaba a la madre (o madrastra)
- Castigo (físico y no físico) de los niños en el hogar actual

***Indicadores relacionados con las normas y actitudes de género:***

- Aceptabilidad de pegarle a la esposa
- Actitudes de las mujeres acerca del derecho de las esposas a negarse a tener relaciones sexuales con el esposo
- Acuerdo con otras normas sobre género y violencia

Muchas de las 13 encuestas recogieron datos sobre otras dimensiones de la violencia contra las mujeres, incluida la violencia física por cualquier agresor, la búsqueda de ayuda en relación con otros tipos de violencia sexual y la solicitud de atención

**Recuadro 2.1 Diferencias entre los indicadores de este informe comparativo y los de los informes finales de los países**

Dado que los indicadores considerados en este informe se debían estandarizar para permitir un análisis comparativo, a veces se construyeron de manera diferente de los utilizados en los informes finales de país. Como resultado, las cifras presentadas para indicadores similares quizá sean diferentes debido a diferencias en las definiciones operativas. Estas diferencias pueden abarcar lo siguiente:

- Qué actos se clasificaron según qué tipos de violencia
- Qué tipos de violencia por parte de un esposo/compañero estaban incluidos en un indicador compuesto de la 'violencia por parte de un esposo/compañero'
- Qué denominadores se utilizaron para construir cada indicador (por ejemplo, si el denominador estaba restringido a las mujeres que alguna vez había casado o cohabitados con un esposo/compañero)
- Marco temporal dentro del cual ocurrió la violencia (es decir, alguna vez o en los últimos 12 meses)

médica para tratar las lesiones resultantes de la violencia por parte de un esposo/compañero. Estos resultados pueden encontrarse en los informes finales de los diversos países, pero no se tomaron en consideración en este análisis comparativo, en gran parte debido a los límites de comparabilidad.

### 2.7 Mediciones y definiciones de la violencia por parte de un esposo/compañero

Para producir indicadores estandarizados relacionados con la violencia por parte de un esposo/compañero fue necesario afrontar muchos desafíos de comparabilidad. La descripción detallada de la manera en que se construyó cada indicador figura en las secciones tituladas ‘Mediciones y definiciones’ incorporadas en cada capítulo de este informe, y en las notas que acompañan los cuadros y gráficos. Algunas cuestiones generales de comparabilidad se aplican a muchos indicadores de la violencia por parte de un esposo/compañero, entre ellas la necesidad de definir diferentes tipos de violencia por parte de un esposo/compañero y denominadores utilizados para calcular la prevalencia. Cada una de estas cuestiones se examina a continuación.

#### ¿Cómo se clasificaron en este análisis comparativo los actos según diferentes tipos de violencia por parte de un esposo/compañero?

En las 13 encuestas utilizadas en este análisis se midió la violencia física, sexual y emocional por parte de un esposo/compañero, así como los comportamientos controladores, preguntando a las mujeres si habían sufrido actos específicos. Sin embargo, las encuestas variaban en cuanto al acto específico que medían. Los diversos capítulos contienen notas detalladas acerca de qué encuestas medían qué actos, pero en términos generales cuando se medían actos específicos de violencia por parte de un esposo/compañero, en este análisis comparativo se clasificaron en tres tipos diferentes de violencia enumerados más abajo. Estas clasificaciones se basaron en lo que se ha hecho en otros estudios multinacionales, incluidos otros análisis comparativos de datos de DHS<sup>17</sup> y del Estudio multipaís de la OMS.<sup>5</sup> Es importante observar que las clasificaciones enumeradas a continuación no siempre coinciden con las utilizadas en los informes finales de los países (véase el recuadro 2.1).

#### **Violencia física por parte de un esposo/compañero**

*Cualquiera de los siguientes actos:*

- Abofetearla, sacudirla, arrojarle objetos, empujarla, torcerle el brazo o jalarle el pelo
- Golpearla con un puño o con algo que podría hacerle daño
- Patearla, arrastrarla o darle una golpiza
- Ahorcarla o quemarla (efectivamente o intentar hacerlo)
- Amenazarla o herirla con un cuchillo, un arma de fuego u otra arma

#### **Violencia sexual por parte de un esposo/compañero**

*Cualquiera de los siguientes actos:*

- Forzarla (obligarla) a tener relaciones sexuales no deseadas
- Forzarla (obligarla) a realizar ‘actos sexuales’ no deseados
- Tener relaciones sexuales no deseadas por temor a lo que pudiera hacer el esposo/compañero si ella se negaba

#### **Maltrato emocional por parte de un esposo/compañero**

*Cualquiera de los siguientes actos:*

- Insultarla
- Menospreciarla o humillarla
- Asustarla o intimidarla (por ejemplo, rompiendo cosas)
- Amenazar con causarle daño a ella o alguien importante para ella
- Amenazar con abandonarla
- Amenazar con quitarle a sus hijos
- Amenazar con negarle apoyo económico

#### **Comportamientos controladores**

*Cualquiera de los siguientes actos:*

- Impedirle que vea a sus amistades
- Tratar de limitar el contacto de ella con su familia
- Insistir en saber en todo momento dónde está ella
- Ponerse celoso o molesto si ella habla con otro hombre
- Sospechar a menudo que ella le sea infiel



- Insistir en que ella le pida permiso para buscar atención médica
- Desconfiar de ella con respecto al dinero o impedirle tenerlo, controlar lo que ella gana o recibe

¿Qué denominadores se utilizaron para construir los indicadores relacionados con la violencia por parte de un esposo/compañero?

Para potenciar al máximo la comparabilidad, los indicadores relacionados con la violencia por parte de un esposo/compañero se construyeron utilizando en todas las encuestas —en la mayor medida posible— denominadores similares concernientes a la edad, los antecedentes de la pareja y otras características, como se indica a continuación.

- **Edad:** la mayoría de las mujeres<sup>d</sup> entrevistadas tenían entre 15 y 49 años. Sin embargo, en Colombia 2005 también se recogieron datos sobre mujeres de 13 a 14 años, que fueron excluidos de este análisis. Además, Paraguay 2008 limitó la elegibilidad a las mujeres de 15 a 44 años y por lo tanto no se disponía de datos de esa encuesta sobre las mujeres de 45 a 49 años para ningún indicador utilizado en este informe.
- **Estado civil y antecedentes de pareja:** la mayoría de las encuestas limitaron las preguntas sobre la violencia por parte de un esposo/compañero a las mujeres alguna vez casadas o unidas. Sin embargo, en dos encuestas (Bolivia 2003 y Ecuador 2004) se preguntó acerca de la violencia por parte de un esposo/compañero a todas las mujeres que informaron haber tenido *alguna vez* un esposo, compañero, novio o enamorado. Y en otras dos encuestas (Bolivia 2008 y Honduras 2005/6) se preguntó a las mujeres acerca de la violencia por parte de una pareja si respondían haber tenido un esposo, pareja, conviviente, novio o enamorado *en los últimos 12 meses*. Para potenciar al máximo la comparabilidad, en este análisis las mujeres solteras que nunca habían estado casadas o unidas quedaron excluidas de todos los indicadores de violencia por parte de un esposo/compañero.

Algunas diferencias entre los denominadores no pudieron abordarse reanalizando los datos. Como

se señala más arriba, los datos de Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 sobre la violencia por parte de un esposo/compañero se limitaron a las mujeres *recientemente* en pareja (es decir, *en los últimos 12 meses*) en lugar de las mujeres *alguna vez* en pareja. Además, en Haití 2005/6 no se preguntó a las viudas sobre la violencia por parte de un esposo/compañero *en los últimos 12 meses*, aunque la encuesta preguntó a las viudas acerca de la violencia por parte de un esposo/compañero *alguna vez*.

**Definición de mujeres alguna vez casadas o unidas:** en las 13 encuestas, las mujeres se definieron como alguna vez casadas o unidas si se habían casado o habían vivido con un esposo o compañero sexual varón, excepto en Jamaica 2008/9, en que también se incluyó a las mujeres que informaron haber tenido alguna vez a una 'pareja visitante'. (Una 'pareja visitante' es un compañero sexual varón habitual que vive aparte, pero a menudo tiene hijos con la mujer y algunas obligaciones financieras para con ella y sus hijos).<sup>3</sup>

- **Tipos de violencia:** en este informe, muchos indicadores de búsqueda de ayuda, consecuencias, o factores asociados se construyeron dependiendo de que las mujeres hubieran o no sufrido violencia por parte de un esposo/compañero. En la mayoría de los casos, este análisis comparativo limitó los denominadores de estos indicadores a las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en lugar de las mujeres que habían sufrido violencia física, sexual o *emocional*.

¿Qué tipos de parejas sexuales se incluyeron en las mediciones de la violencia por parte de un esposo/compañero?

Los instrumentos originales de las 13 encuestas DHS y RHS utilizaron una redacción similar pero no idéntica para describir a los esposos y compañeros al preguntar a las mujeres acerca de la violencia por parte de un esposo/compañero. En concreto, en las preguntas de los cuestionarios acerca de violencia por parte de un esposo/compañero:

<sup>d</sup> Obsérvese que este análisis comparativo se refiere a las entrevistadas de 15 a 49 años como 'mujeres', a pesar de que en algunas definiciones internacionales se considera que las menores de 18 años de edad son niñas y no adultas.

- **¿Qué tipos de parejas se mencionaban?** Los instrumentos de las 13 encuestas preguntaban por la violencia contra las mujeres por parte de esposos o compañeros sexuales masculinos cohabitantes. En Jamaica 2008/9 se mencionaba además a las 'parejas visitantes' ("visiting partners"), y en cuatro encuestas (Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6) también se preguntaba a las mujeres acerca de la violencia por parte de 'novios' y 'enamorados'.
- **¿En las encuestas se preguntó acerca de la violencia por cualquier esposo/compañero actual o anterior en la vida de las mujeres o solo por el esposo/compañero actual o más reciente?** En la parte del cuestionario de las encuestas DHS referente a la violencia por parte de un esposo/compañero se preguntaba a las mujeres acerca de la violencia por la pareja actual o más reciente solamente, salvo en Honduras 2005/6, en que se preguntaba acerca de cualquier pareja **en los últimos 12 meses** y no se midió la violencia por parte de un esposo/compañero **alguna vez**. En cambio, en las encuestas RHS se preguntaba a las mujeres acerca de la violencia por cualquier esposo o compañero actual o anterior en el curso de su vida y no había preguntas complementarias para identificar si esa violencia había sido por parte del esposo/compañero actual/más reciente o por una pareja anterior.

**Ejemplos de la redacción empleada para referirse a los esposos y compañeros en las preguntas originales de las encuestas sobre violencia por parte de la pareja:**

**Ecuador 2004 RHS**

*su esposo, compañero, pareja, novio o enamorado. Esto incluye ex-maridos o ex-compañeros, ex-novios o ex-enamorados*

**El Salvador 2008 RHS**

*su esposo/compañero de vida o cualquier otra pareja con la que estuvo casada o acompañada*

**Perú 2007/8 DHS**

*su (último) esposo (compañero)*

**Marco temporal: ¿cuándo ocurrió la violencia por parte de un esposo/compañero?**

En la mayoría de las encuestas se preguntaba a las mujeres acerca de violencia por parte de un esposo/compañero dentro de dos períodos: **alguna vez** y **en los últimos 12 meses** (los 12 meses anteriores a la entrevista). En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntaba a las mujeres sobre violencia por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**, pero no **alguna vez**, y en Bolivia 2003 se preguntaba acerca de violencia por parte de un compañero **alguna vez**, pero no **en los últimos 12 meses**. Dado que en Bolivia 2003 y 2008 se midió la violencia ocurrida dentro de sendos períodos, en este análisis comparativo se incluyeron ambas encuestas.

**¿Qué encuestas del presente informe midieron la prevalencia de violencia por parte de un una pareja alguna vez en la vida?**

Las seis encuestas RHS recogieron los datos necesarios para producir estimaciones de prevalencia de violencia por parte de una pareja **alguna vez en la vida**, pero las encuestas DHS no. En las encuestas RHS se preguntaba acerca de violencia por parte de cualquier pareja actual o anterior **alguna vez**, y la redacción más utilizada era "*alguna vez en su vida*". En cambio, las preguntas de las encuestas DHS sobre violencia por parte de una pareja indagaron específicamente acerca de la violencia por parte de su pareja actual o más reciente solamente, en lugar de violencia por parte de cualquier pareja actual o anterior en su vida. Muchas mujeres participantes en estas encuestas DHS habían tenido más de una pareja en su vida, como por ejemplo casi 4 de cada 10 mujeres en Haití 2005/6 y en República Dominicana 2007. En las encuestas DHS, por consiguiente, las mujeres que habían sufrido violencia por parte de una pareja anterior pero no por parte de su pareja actual o más reciente no contaron como que **alguna vez** habían sufrido violencia por parte de la pareja.

**Construcción de un indicador compuesto de toda violencia física o sexual por parte de una pareja**

En este análisis comparativo se creó un indicador compuesto de toda **violencia física o sexual**



*por parte de la pareja* dentro de dos marcos temporales: *alguna vez* y *en los últimos 12 meses*. Este indicador incluía a tres grupos de mujeres, a saber, las que informaron algún acto de violencia física (pero no sexual) por parte de la pareja, las que informaron violencia tanto física como sexual por parte de la pareja y las que informaron violencia sexual (pero no física) por parte de la pareja. Los actos de maltrato emocional no se incluyeron en este indicador compuesto, en parte porque las mediciones de maltrato emocional eran muy diversas en las 13 encuestas. Además, otros investigadores han encontrado que los indicadores compuestos que combinan malos tratos físicos, sexuales y emocionales pueden ser difíciles de interpretar en los análisis multipaís porque las características y las percepciones de los actos de maltrato emocional suelen variar mucho según el entorno.<sup>5, 14, 69</sup>

Este indicador compuesto de violencia física o sexual por parte de una pareja se eligió por diversas razones. Primero, ha sido utilizado ampliamente sobre el terreno por otros investigadores, por ejemplo en el Estudio multipaís de la OMS<sup>5</sup> y en otros informes comparativos de DHS.<sup>16, 17</sup> Segundo, en la mayoría de los países hay gran superposición entre violencia física y violencia sexual por parte de la pareja. Tercero, se restringía así el alcance del análisis de los factores de riesgo, ya que las limitaciones de tiempo dificultaban analizar por separado la violencia física y la violencia sexual por parte de la pareja. Por último, este indicador facilitaba el análisis de variables tales como la búsqueda de ayuda y las consecuencias, ya que en las encuestas DHS y RHS se formulaban con frecuencia preguntas complementarias sobre estas cuestiones a mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero. Los lectores que deseen ver la prevalencia de violencia física por parte de la pareja separada de la violencia sexual por parte de la pareja según las características seleccionadas de las mujeres pueden encontrar esos datos en los cuadros A3 a A6 del apéndice.

## 2.8 Mediciones y definiciones de otras experiencias de violencia

Además de la violencia por parte de un esposo/compañero, este análisis comparativo exploró otras experiencias de violencia, a saber:

- Inicio sexual forzado
- Prevalencia de violencia sexual por parte de cualquier agresor alguna vez en la vida
- Antecedentes de abuso sexual en la niñez
- Antecedentes de maltrato físico en la niñez
- Antecedentes de maltrato físico contra la madre (o madrastra)
- Castigo físico de los niños en el hogar actual

Mientras que algunos de estos indicadores eran muy comparables entre las encuestas, otros planteaban dificultades. Por ejemplo, este análisis comparativo produjo para 11 encuestas<sup>e</sup> estimaciones de la prevalencia de violencia sexual por parte de cualquier agresor alguna vez en la vida. Según se describe detalladamente en el capítulo 8, sección 8.2, estas encuestas adoptaron métodos muy diferentes para medir la violencia sexual por parte de cualquier agresor. Para producir estas estimaciones fue necesario crear un indicador compuesto que combinara a todas las mujeres que hubieran informado algún acto de violencia sexual<sup>f</sup> (independientemente de la manera en que se midiera), a saber: inicio sexual forzado; relaciones sexuales forzadas por parte de un esposo/compañero, por parte de otro agresor o por todo tipo de agresor (dependiendo del cuestionario original); ‘actos sexuales’ forzados, y relaciones sexuales no deseadas que una mujer se sintió forzada a aceptar por temor a lo que su pareja pudiera hacer si ella se negaba. El denominador de este indicador se limitó a las mujeres alguna vez casadas o unidas, sobre todo porque este es el grupo principal en todo el presente informe comparativo, pero también porque permitía comparar la prevalencia de violencia sexual por parte de un esposo/compañero con la prevalencia de violencia sexual por cualquier agresor alguna vez

<sup>e</sup> Los datos de Bolivia 2008 y Perú 2007/8 no podían utilizarse para producir estimaciones de la prevalencia de violencia sexual alguna vez en la vida porque en Bolivia 2008 no se preguntó acerca de violencia sexual por parte de la pareja *alguna vez* y en Perú 2007/8 no se preguntó acerca de violencia sexual por parte de alguien diferente de la pareja actual o más reciente.

<sup>f</sup> Este indicador compuesto no incluía los datos recogidos en respuesta a una pregunta formulada en cuatro encuestas RHS para determinar si alguna vez las mujeres se habían visto forzadas a hacer algo como desvestirse, tocar o ser tocadas, besar o abrazar a alguien, etc., porque no se disponía de datos comparables de la mayoría de las encuestas.

en la vida. Pueden encontrarse más detalles acerca de estos indicadores en las secciones tituladas 'Mediciones y definiciones' incorporadas en cada capítulo.

## 2.9 Herramientas y técnicas de análisis de datos

Para este análisis comparativo, el acceso a los datos brutos de las encuestas DHS y RHS se obtuvo por conducto de los CDC y del proyecto MEASURE DHS mediante un arreglo de colaboración entre estas organizaciones y la OPS. El programa informático de análisis estadístico SAS 9.1 se analizaron los datos de las encuestas RHS y Stata 11 se utilizó para analizar los datos de las DHS y efectuar las regresiones logísticas. Se aplicaron ponderadores de las muestras para introducir ajustes al diseño del muestreo y corregir sesgos por falta de respuesta. Las estimaciones ponderadas son por lo tanto representativas a nivel nacional de la población de mujeres en edad fecunda de un determinado país. En los informes de país de las encuestas originales pueden encontrarse más detalles acerca de la ponderación. Todos los cuadros y figuras presentados en este informe muestran porcentajes ponderados y denominadores no ponderados. Los errores estándar y los intervalos de confianza correspondientes a los principales indicadores utilizados en este análisis se calcularon empleando Stata y se muestran en los cuadros A15 a A20 del apéndice para la violencia física o sexual por parte de la pareja, la violencia física por parte de la pareja y la violencia sexual por parte de la pareja, **alguna vez y en los últimos 12 meses**.

La mayoría de los cuadros y gráficos de este informe presentan estimaciones de nivel nacional correspondientes a los principales indicadores. Sin embargo, se realizaron análisis bivariados para explorar las asociaciones entre la violencia por parte de un esposo/compañero y las características sociodemográficas de las mujeres tales como lugar de residencia, nivel de instrucción y edad. Además, se procedió a un análisis multivariado de regresión logística para explorar asociaciones entre diversos factores y las probabilidades de sufrir violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez y en los últimos 12 meses**, controlando al mismo tiempo posibles factores de confusión.

Las variables específicas seleccionadas para su inclusión en los análisis bivariados y multivariados

se eligieron sobre la base de los resultados de investigaciones anteriores sobre los factores significativamente asociados con la violencia contra las mujeres por parte de la pareja, como el Estudio multipaís de la OMS<sup>5, 18, 99</sup> y otros análisis comparativos de datos de encuestas DHS.<sup>16, 17</sup> La selección de las variables se vio algo limitada por la disponibilidad de datos comparables de las 13 encuestas. Por ejemplo, hay creciente evidencia científica de que un análisis de los factores de riesgo centrado en las características individuales de las mujeres está incompleto sin un análisis de las características del esposo/compañero, tales como su exposición a violencia en la niñez y su consumo de alcohol.<sup>18</sup> Lamentablemente, la inclusión de las características del esposo/compañero estaba fuera del alcance de este análisis debido a la falta de datos comparables de las encuestas DHS y RHS.

Las variables sociodemográficas seleccionadas utilizadas en este informe se midieron en las 13 encuestas de maneras equivalentes, con pocas excepciones. Cuando se hizo necesario, algunas variables (por ejemplo, el estado civil o el nivel de instrucción) se recodificaron en aras de la comparabilidad y, por consiguiente, pueden ser diferentes de las utilizadas en los informes de país. A continuación se presentan observaciones sobre esos indicadores:

**Lugar de residencia:** las mujeres se clasificaron como urbanas o rurales según el lugar de residencia en el momento de la entrevista, conforme a criterios establecidos por la oficina gubernamental de estadística de cada país.

**Instrucción:** en todas las encuestas se preguntaba a las mujeres cuántos años de instrucción habían completado. En este informe, el número de años de escolaridad completados se presenta según rangos (0-3 años, 4-6 años, 7-11 años y 12 años o más). Este enfoque es diferente del de algunos informes finales de país que presentan la instrucción por categorías como primaria, secundaria, etc.

**Edad de la mujer:** la edad en el momento de la entrevista se presenta dentro de grupos de edad de cinco años para las mujeres más jóvenes (15-19, 20-24 y 25-29 años de edad) y grupos de edad de diez años para las mujeres mayores (de 30-39 y 40-49 años de edad). Se hizo esto

para presentar de forma más desagregada los resultados referentes a las mujeres más jóvenes.

**Quintiles de riqueza:** los quintiles de riqueza se basaron en un índice de riqueza del hogar adaptado a cada país y utilizado por los equipos originales de cada encuesta.<sup>100</sup> Este índice usa datos sobre bienes del hogar, incluidos artículos de consumo (por ejemplo, televisores, bicicletas) y características de la vivienda (por ejemplo, techado, instalaciones de saneamiento, etc.). A cada recurso se asigna un peso generado mediante el análisis de los componentes principales. Dentro de cada país, la muestra se divide en quintiles, desde el uno (más pobre) hasta el cinco (más rico). Este índice de riqueza se ha validado en un gran número de países y ha resultado ser compatible con las mediciones de gastos e ingresos.

**Estado civil actual:** todas las encuestas utilizaron mediciones comparables del estado civil actual (es decir, casada, en unión, separada o divorciada y viuda), con un par de excepciones. En Jamaica 2008/9 las viudas estaban agrupadas en una única categoría de ‘anteriormente en pareja’, junto con las mujeres separadas o divorciadas, de manera que de esa encuesta no se dispone de datos desagregados sobre las viudas. Además, en Haití 2005/6 no se preguntó a las viudas acerca de la violencia por parte de un esposo/compañero *en los últimos 12 meses*, aunque se les preguntó sobre la violencia *alguna vez*.

**Número de uniones:** esta variable se refiere al número de matrimonios o uniones con cohabitación que las mujeres habían tenido en su vida (excepto en Jamaica 2008/9, en que también se incluyeron las uniones con ‘parejas visitantes’).

**Número de hijos nacidos vivos:** se refiere al número de hijos nacidos vivos que las mujeres habían tenido en su vida hasta el momento de la entrevista.

**Edad a la primera unión:** esta variable se refiere a la edad de la mujer en el momento de su primer matrimonio o unión con un hombre (excepto en Jamaica 2008/9, en que también se incluyeron las uniones con ‘parejas visitantes’).

**Empleo (actual o reciente):** dos encuestas RHS (Guatemala 2008/9 y Nicaragua 2006/7) y todas

las encuestas DHS medían el empleo reciente (es decir, en los 12 meses anteriores a la entrevista), mientras que todas las otras encuestas RHS medían el empleo actual (es decir, en el momento de la entrevista).

**Grupo étnico:** cinco países recopilaron información sobre el grupo étnico, utilizando diversos enfoques. Este informe incluye datos sobre dos tipos de mediciones del grupo étnico, a saber, el idioma hablado en el hogar (Guatemala 2008/9, Paraguay 2008 y Perú 2007/8) y el grupo étnico autoidentificado (Bolivia 2003, Bolivia 2008 y Ecuador 2004).

**‘Padre golpeaba a la madre’:** esta variable incluye a las mujeres que informaron que su padre golpeaba a su madre (encuestas DHS) o que habían visto u oído al padre o padrastro golpear a la madre o madrastra (encuestas RHS). Esta variable estaba incluida en el modelo de análisis multivariado de regresión logística en todas las encuestas excepto Honduras 2005/6, que no la midió. En la sección ‘Mediciones y definiciones’ del capítulo 9 pueden encontrarse más detalles sobre su construcción.

(Los cuadros A2a y A2b del apéndice presentan distribuciones porcentuales de las mujeres que participaron en los módulos sobre violencia según las características sociodemográficas de todas ellas y de las alguna vez casadas o unidas).

Además de explorar las asociaciones entre las variables sociodemográficas y la violencia por parte de la pareja, los análisis bivariados también se utilizaron para explorar las asociaciones entre la violencia física o sexual por parte de la pareja y otras variables, a saber:

- **Otros tipos de violencia:** como maltrato emocional, comportamientos controladores, antecedentes de abuso sexual o maltrato físico en la niñez, un padre (o padrastro) que golpeaba a la madre (o madrastra), actitudes acerca de la aceptabilidad de pegar a la esposa y castigo físico de los niños en el hogar actual.
- **Indicadores de salud reproductiva:** por ejemplo embarazos no planeados, no deseados o inoportunos.

En todos los análisis bivariados presentados en el cuerpo principal de este informe se calculó

el ji cuadrado de Pearson para determinar si las diferencias eran significativas. Los modelos multivariados se calcularon en Stata 11 y las regresiones se calcularon con los comandos *svy* de Stata de acuerdo con el diseño del muestreo. Los niveles de significación estadística se indican con asteriscos (\*\*p < 0,001; \*p < 0,01; \*p < 0,05). No se informan datos para tamaños de celdas menores de 25, que en los cuadros se marcan con doble guion.

## 2.10 Presentación de resultados: manejo de límites de comparabilidad

En este informe se adoptaron diversas medidas para abordar las diferencias entre encuestas que no podían superarse al reanalizar los datos, a saber:

- **Las encuestas que no tenían datos comparables para ciertos indicadores no están incluidas en los cuadros y gráficos.** Si las encuestas no medían variables específicas, o lo hacían de manera fundamentalmente diferente de otras encuestas, esos datos no aparecen en cuadros y gráficos. Por ejemplo, en Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 no se preguntó a las mujeres acerca de la violencia por parte de un esposo/compañero *alguna vez*, de manera que esas encuestas no aparecen en los cuadros y gráficos dedicados específicamente a la violencia física o sexual *alguna vez*.
- **Los resultados de los grupos de encuestas que medían las variables de manera fundamentalmente diferente se presentan por separado.** En algunos casos, un grupo de encuestas recogió datos sobre un indicador específico de manera fundamentalmente diferente de otro grupo de encuestas. Por ejemplo, en todas las encuestas DHS y dos encuestas DHS se preguntaba a las mujeres acerca de la búsqueda de ayuda en relación con la violencia por parte de un esposo/compañero *en los últimos 12 meses*, mientras que en la mayoría de las encuestas DHS se preguntaba a las mujeres acerca de la búsqueda de ayuda en relación con la violencia por parte de cualquier agresor *alguna vez en la vida*. Por consiguiente, en este informe los resultados acerca de la búsqueda de ayuda en relación con la violencia por parte de la pareja se presentan separados de los resultados acerca de la búsqueda de ayuda en relación con la violencia perpetrada por cualquier agresor.
- **Los problemas menores de comparabilidad se explican para cada indicador en la sección ‘Mediciones y definiciones’.** La mayoría de los cuadros y gráficos presentan datos con al menos algunas diferencias entre encuestas, incluidas diferencias de redacción de las preguntas y de características del denominador, y estas diferencias se explican en notas a pie de página.
- **En cada capítulo se presentan ejemplos de las preguntas de la encuesta utilizadas para medir cada indicador.** En las secciones ‘Mediciones y definiciones’ de este informe se muestran ejemplos de redacción y estructura de las preguntas originales de la encuesta. En algunos casos se presentan versiones originales en inglés junto a las traducciones al español. Sin embargo, los lectores que deseen ver todas las preguntas de los cuestionarios utilizados pueden consultar los instrumentos originales disponibles en los correspondientes informes finales de cada encuesta.



## CAPÍTULO 3: PREVALENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL POR PARTE DE UN ESPOSO/COMPAÑERO

### 3.1 Violencia física por parte de un esposo/compañero

#### i. Mediciones y definiciones

Las 13 encuestas utilizadas en este análisis comparativo midieron de manera similar la violencia **física** por parte de un esposo/compañero. En todas las encuestas se preguntaba a las mujeres alguna vez casadas o unidas acerca de actos de comportamientos específicos de violencia física por parte de un esposo/compañero. En la mayoría de las encuestas se preguntaba acerca de una lista similar de 12 a 14 actos de violencia física, salvo en Bolivia 2003, Bolivia 2008 y Honduras 2005/6, en que se preguntó acerca de una lista más pequeña de siete, siete y cuatro actos, respectivamente. En la mayoría de las encuestas se preguntaba acerca de violencia física ocurrida dentro de dos periodos: **alguna vez** y **en los últimos 12 meses** (anteriores a la entrevista).

#### Violencia física por parte de un esposo/compañero Cualquiera de los siguientes actos:

- Abofetearla, sacudirla, arrojarle objetos, empujarla, torcerle el brazo o jalarle el pelo
- Golpearla con un puño o con algo que podría hacerle daño
- Patearla, arrastrarla, darle una golpiza
- Ahorcarla o quemarla (hacerlo efectivamente o intentar hacerlo)
- Amenazarla o herirla con un cuchillo, un arma de fuego u otra arma

#### ii. Resultados: prevalencia de violencia física por parte de un esposo/compañero

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- En los 12 países, un porcentaje sustancial de mujeres informaron violencia física por parte de un esposo/compañero **alguna vez**; sin embargo

#### Ejemplos de preguntas utilizadas para medir la violencia física por parte de un esposo/compañero alguna vez

##### El Salvador 2008 RHS

*Quisiera que me dijera si alguna vez en su vida su esposo/compañero de vida o cualquier otra pareja con la que estuvo casada o acompañada, le han hecho alguna de las siguientes cosas:*

- *¿Abofeteado o tirado cosas que pudieran herirla?*
- *¿Empujado, arrinconado o jalado el pelo?*
- *¿Golpeado con su puño o con alguna otra cosa que pudiera herirla?*
- *¿Patearla, arrastrarla o dado una golpiza?*
- *¿Intentado ahorcarla o quemarla a propósito?*
- *¿Amenazado con usar o ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en contra suya?*

##### República Dominicana 2007 DHS

*Su (último) esposo (marido) alguna vez:*

- *¿La empujó, sacudió o le tiró algo?*
- *¿La abofeteó?*
- *¿Le torció el brazo o le jaló el pelo?*
- *¿La golpeaba con el puño o con algo que pudo hacerle daño?*
- *¿La ha pateado o arrastrado?*
- *¿Trató de estrangularla o quemarla?*
- *¿La amenazó o agredió con un cuchillo, pistola u otro tipo de arma?*

la prevalencia informada variaba mucho, entre un 13,4 % de las mujeres en Haití 2005/6 y un 52,3 % en Bolivia 2003. En cuatro países la prevalencia era de menos de un 20 %, en seis países se hallaba entre un 20 % y un 40 %, y en Bolivia 2003 rebasaba de la mitad (52,3 %) (figura 3.1).

- La prevalencia informada de violencia física por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses** variaba entre un 6,5 % en Jamaica 2008/9 y un 24,5 % en Bolivia 2008, mientras que en la mayor parte de los países se hallaba dentro del intervalo de 6-11 % (figura 3.1).

Entre las mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero **alguna vez**:



- En tres encuestas DHS (Colombia 2005, Haití 2005/6 y República Dominicana 2007), la mayor parte de las mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero **alguna vez** también informaron violencia física **en los últimos 12 meses**. En Haití 2005/6 se obtuvo un valor atípico: aproximadamente nueve de cada 10 mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero **alguna vez** también informaron violencia **en los últimos 12 meses**. (Sin embargo, al considerar estos datos cabe observar que en esas encuestas DHS se preguntaba específicamente acerca de la violencia por parte de la pareja actual o más reciente solamente, mientras que en las RHS se preguntaba acerca de violencia por parte de cualquier pareja alguna vez en la vida).

### 3.2 Violencia física por parte de un esposo/compañero, según la gravedad y el acto

#### i. Mediciones y definiciones

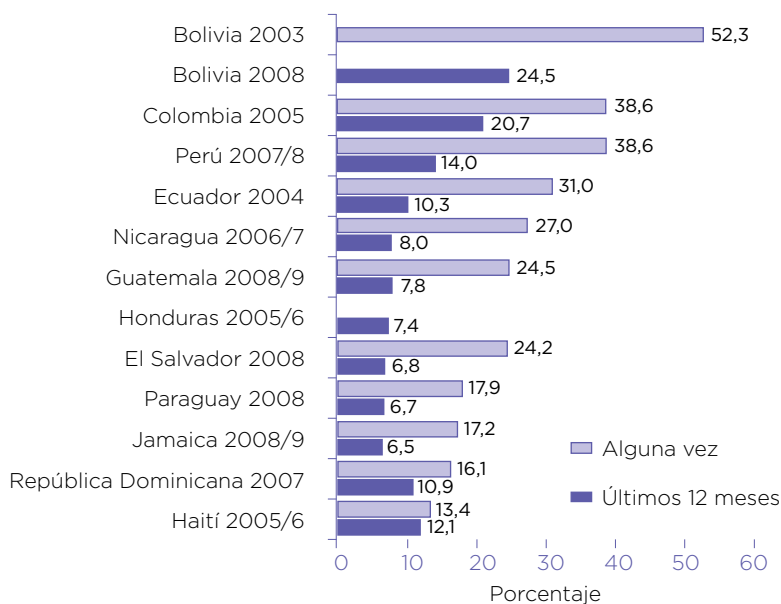
En este análisis comparativo, los actos de violencia física cometidos por parte de la pareja se clasificaron según la gravedad sobre la base de clasificaciones utilizadas en otros estudios, como el Estudio multipaís de la OMS,<sup>5</sup> a saber:

**Actos de violencia física ‘moderada’:** abofetearla, sacudirla, arrojarle objetos, empujarla, torcerle el brazo o jalarle del pelo.

**Actos de violencia física ‘grave’:** golpearla con un puño o con algo que podría hacerle daño, patearla, arrastrarla, darle una golpiza, ahorcarla o quemarla (hacerlo efectivamente o intentarlo) o amenazarla o herirla con un cuchillo, un arma de fuego u otra arma.

### Violencia física por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses:

Figura 3.1 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-6]



Las encuestas de los 12 países preguntaron a las mujeres si habían sufrido actos de violencia física por parte de un esposo/compañero **alguna vez o en los últimos 12 meses**. Las encuestas preguntaron a las mujeres acerca de una lista similar pero no idéntica de actos específicos de violencia física, como ser abofeteada, pateada, estrangulada, etc.

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 no se preguntó sobre la violencia por parte de una pareja alguna vez (antes de los últimos 12 meses). En Bolivia 2003 no se preguntó específicamente sobre la violencia por parte de una pareja en los últimos 12 meses.

## ii. Resultados: gravedad de la violencia física por parte de un esposo/compañero

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- En la mayoría de los países las formas más comunes de violencia física por parte de un esposo/compañero **alguna vez** eran actos ‘moderados’, como empujarla, torcerle un brazo o jalarle del pelo, según informaron entre un 12,5 % de las mujeres en Haití 2005/6 y un 37,9 % de las mujeres en Colombia 2005. (Cabe observar que de ninguna de las encuestas de Bolivia se obtuvieron datos comparables sobre la gravedad). (cuadro 3.1)
- Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas, el porcentaje de las que informaron violencia física ‘grave’ **alguna vez** variaba entre un 7,4 % en Haití 2005/6 y un 25,5 % en Perú 2007/8. En la mitad de los países los porcentajes rebasaban el 15 % y en varios países (Colombia 2005, Ecuador 2004, Nicaragua 2006/7 y Perú 2007/8) se acercaban al 20 % o lo rebasaban (figura 3.2 y cuadro 3.1).
- El porcentaje de mujeres que informaron actos específicos ‘graves’ variaba según el país. Mientras el porcentaje de mujeres que informaron haber sido **alguna vez** golpeadas con un puño o con algo que pudiera hacerles daño variaba entre un 6,2 % en Haití 2005/6 y un 21,9 % en Perú 2007/8, el porcentaje de las que informaron haber sido **alguna vez** amenazadas o heridas con un arma variaba entre un 2,1 % en Haití 2005/6 y un 8,3 % en Colombia 2005. (Obsérvese que ninguna encuesta de Bolivia había medido amenazas con un arma). (cuadro 3.1)
- La prevalencia informada de violencia física ‘grave’ por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses** variaba dentro de una gama más restringida que la infligida **alguna vez** (pues lo anterior es un subconjunto de esto último), entre un 4,6 % en Paraguay 2008 y un 9,7 % en Colombia 2005.

Entre las mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero **alguna vez**:

- En cada país, las mujeres que habían vivido alguna violencia física por parte de un esposo/compañero **alguna vez** informaron actos ‘moderados’ con mayor frecuencia que actos ‘graves’. No obstante, en todos los países

informaron violencia ‘grave’ la mayoría de las mujeres que habían vivido alguna violencia física por parte de un esposo/compañero **alguna vez**. En Jamaica 2008/9 y Nicaragua 2006/7, casi cuatro quintas partes de las mujeres que habían sufrido violencia física por parte de una pareja **alguna vez** informaron violencia ‘grave’. En países como Colombia 2005 y Haití 2005/6, la proporción se acercaba más a la mitad.

## 3.3 Violencia sexual por parte de un esposo/compañero

### i. Mediciones y definiciones

Las encuestas de los 12 países midieron violencia **sexual** por parte de un esposo/compañero. En la mayoría de las encuestas se preguntaba acerca de actos específicos de violencia sexual ocurrida dentro de dos períodos: **alguna vez** y **en los últimos 12 meses** (anteriores a la entrevista). En todas las encuestas se preguntaba a las mujeres si un esposo/compañero las había forzado a tener relaciones sexuales no deseadas; las expresiones utilizadas variaban entre “*le obligó*”, “*le ha forzado*” y “*le ha forzado físicamente*”. Además, en algunas encuestas DHS se preguntaba a las mujeres si habían sido

#### Ejemplos de preguntas de la encuesta utilizadas para medir la violencia sexual por parte de un esposo/compañero:

##### El Salvador 2008 RHS

*Quisiera que me dijera si alguna vez en su vida su esposo/compañero de vida o cualquier otra pareja con la que estuvo casada o acompañada le han hecho alguna de las siguientes cosas:*

- *¿Usted se sintió obligada por miedo (a su pareja) a tener relaciones sexuales sin desearlas?*
- *¿La ha(n) obligado a la fuerza a tener relaciones sexuales que usted no quería?*

##### Perú 2007/8 DHS

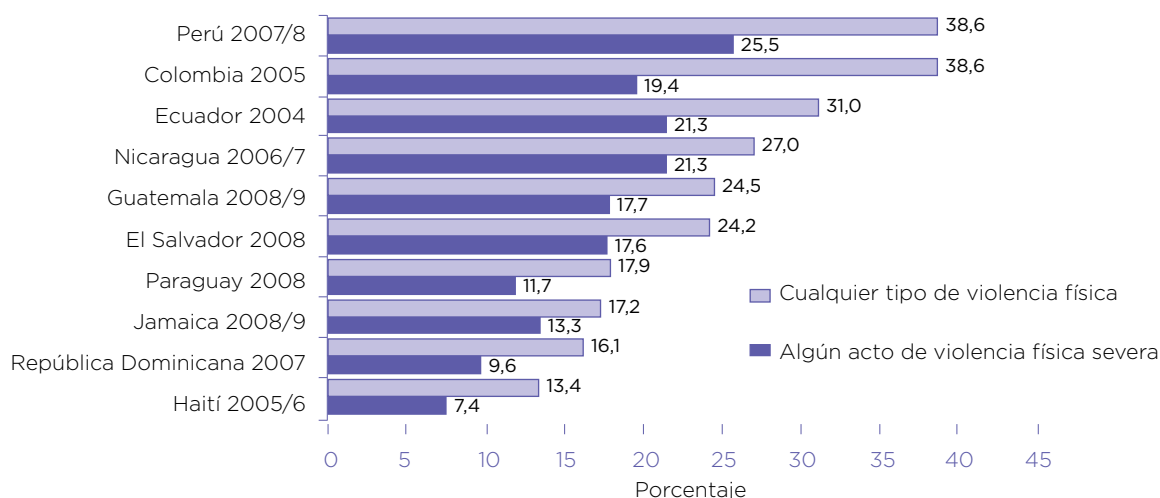
*Su (último) esposo (marido), alguna vez:*

- *¿Ha utilizado la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales aunque usted no quería?*
- *¿La obligó a realizar actos sexuales que usted no aprueba?*



### Gravedad de la violencia física por parte de un esposo/compañero, alguna vez:

Figura 3.2 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero alguna vez, según la gravedad del acto violento, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-4]



### Violencia física por parte de un esposo/compañero alguna vez, según acto:

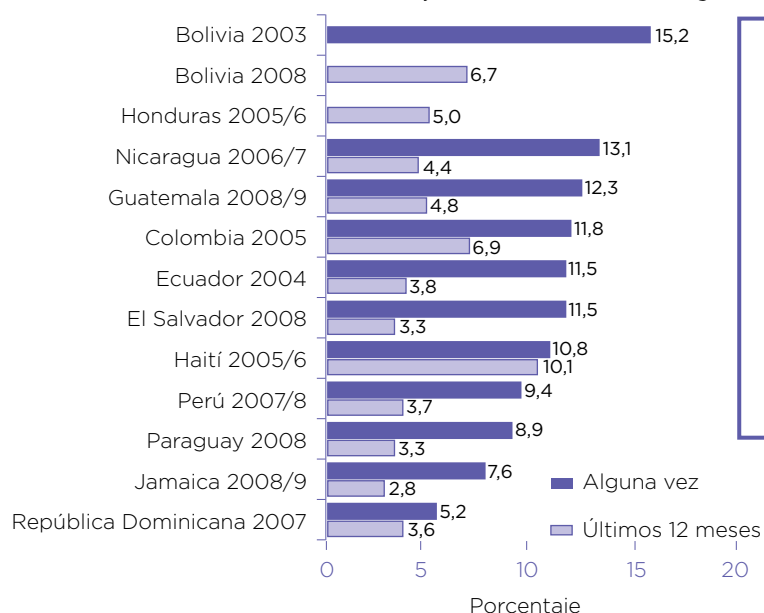
Cuadro 3.1 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero alguna vez, por acto, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-7]

	Actos moderados, alguna vez		Actos graves, alguna vez				Total
	Abofetearla, sacudirla, arrojarle objetos, empujarla, arrastrarla, torcerle un brazo o jalarle el pelo	Pegarle con un puño o con un objeto que podría causarle daño	Patearla, arrastrarla o golpearla	Intentar asfixiarla o quemarla	Amenazarla o herirla con un cuchillo, un arma de fuego u otro tipo de arma	Cualquier acto de violencia grave	
	%	%	%	%	%	%	Número (no ponderado)
<b>Encuestas DHS</b>	Por parte del esposo/compañero actual o más reciente solamente:						
Bolivia 2003	ND	11,3	ND	8,2	ND	ND	12.054
Colombia 2005	37,9	9,5	13,7	5,1	8,3	19,4	25.620
Haití 2005/6	12,5	6,2	3,7	2,2	2,1	7,4	2.680
Perú 2007/8	35,5	21,9	16,3	4,1	3,6	25,5	12.572
República Dominicana 2007	15,4	8,1	3,3	2,6	3,6	9,6	8.438
<b>Encuestas RHS</b>	Por parte de cualquier esposo/compañero actual o anterior:						
Ecuador 2004	27,4	18,3	14,3		7,9	21,3	7.217
El Salvador 2008	21,9	14,9	8,6	5,2	6,5	17,6	7.349
Guatemala 2008/9	22,0	15,4	10,4	4,1	4,9	17,7	12.768
Jamaica 2008/9	14,9	11,7	6,0	3,1	4,3	13,3	7.222
Nicaragua 2006/7	24,8	19,2	11,3	7,3	7,8	21,3	11.393
Paraguay 2008	16,7	9,3	6,2	4,2	4,7	11,7	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] En Bolivia 2003 se preguntó sobre bofetadas (violencia 'moderada') y patadas (violencia 'grave') mediante una sola pregunta, por lo que no fue posible distinguir entre violencia 'moderada' y 'grave'. En esa encuesta, el 52,1% de las mujeres dijeron haber sido abofeteadas o pateadas. [6.] En Ecuador 2004 no se preguntó sobre quemaduras y se utilizó una sola pregunta sobre ahorcamiento, patadas o golpiza. [7.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

### Violencia sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses:

Figura 3.3 Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-7]



Las encuestas de los 12 países preguntaron a las mujeres si habían sufrido actos de violencia sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** y **en los últimos 12 meses**, incluso relaciones sexuales forzadas (todas las encuestas), 'actos sexuales' forzados (Haití 2005/6, Perú 2007/8 y República Dominicana 2007), y/o si habían tenido relaciones sexuales no deseadas, por miedo a lo que su pareja pudiera hacer si ella se negaba (El Salvador 2008, Guatemala 2008/9, Nicaragua 2006/7 y Paraguay 2008).

### Actos específicos de violencia sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses:

Cuadro 3.2 Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero, por acto, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-9]

	Forzada a tener relaciones sexuales		Forzada a realizar actos sexuales no deseados		Relaciones sexuales no deseadas por temor		Cualquier acto de violencia sexual		Total Número (no ponderado)
	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	
	%	%	%	%	%	%	%	%	
<b>Encuestas DHS</b>	Por parte del esposo/compañero actual o más reciente solamente:								
Bolivia 2003	15,2	ND	ND	ND	ND	ND	15,2	ND	12.054
Bolivia 2008	ND	6,8	ND	ND	ND	ND	ND	6,8	8.982
Colombia 2005	ND	ND	ND	ND	ND	ND	11,8	6,9	25.620
Haití 2005/6	9,1	8,4	6,0	5,6	ND	ND	10,8	10,1	2.680
Perú 2007/8	8,4	3,2	4,9	2,0	ND	ND	9,4	3,7	12.572
República Dominicana 2007	4,6	3,2	2,8	2,2	ND	ND	5,2	3,6	8.438
	Por parte de cualquier esposo/compañero actual o anterior:								
Honduras 2005/6	ND	5,0	ND	ND	ND	ND	ND	5,0	12.701
<b>Encuestas RHS</b>									
Ecuador 2004	11,5	3,8	ND	ND	ND	ND	11,5	3,8	7.217
El Salvador 2008	9,0	2,6	ND	ND	10,1	2,8	11,5	3,3	7.349
Guatemala 2008/9	8,9	3,2	ND	ND	10,3	3,9	12,3	4,8	12.768
Jamaica 2008/9	7,6	2,8	ND	ND	ND	ND	7,6	2,8	7.222
Nicaragua 2006/7	9,1	2,8	ND	ND	11,3	3,8	13,1	4,4	11.393
Paraguay 2008	5,0	1,7	ND	ND	7,8	3,0	8,9	3,3	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6, en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 no se preguntó sobre la violencia por parte de una pareja alguna vez (antes de los últimos 12 meses). En Bolivia 2003 no se preguntó específicamente sobre la violencia por parte de una pareja en los últimos 12 meses. [7.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. [8.] En Colombia 2005 se hizo una única pregunta sobre relaciones sexuales forzadas u otros actos sexuales forzados, por lo que no fue posible desagregarlos. [9.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

forzadas a realizar ‘actos sexuales’ no deseados, y en algunas encuestas RHS se preguntaba a las mujeres si habían tenido (o se habían sentido obligadas a tener) relaciones sexuales no deseadas por miedo a lo que su pareja pudiera hacer si ella se negaba. En cuatro países, en las encuestas se preguntaba solamente acerca de relaciones sexuales forzadas (véase el cuadro 3.2). En este informe, la violencia sexual por parte de un esposo/compañero se define ampliamente para incluir cualquiera de los actos enumerados a continuación.

### Violencia sexual por parte de un esposo/compañero

Cualquiera de los siguientes actos:

- Ser forzada (u obligada) a tener relaciones sexuales no deseadas (todas las encuestas)
- Ser forzada a realizar ‘actos sexuales’ no deseados (3 encuestas DHS)
- Tener relaciones sexuales no deseadas por temor a lo que el esposo/compañero pudiera hacer si ella se negaba (4 encuestas RHS)

#### ii. Resultados: prevalencia de violencia sexual por parte de un esposo/compañero

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- La prevalencia informada de violencia sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** variaba según el país, entre un 5,2 % en República Dominicana 2007 y un 15,2 % en Bolivia 2003 (figura 3.3).
- La prevalencia informada de violencia sexual por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses** también variaba según el país, entre un 2,8 % en Jamaica 2008/9 y un 10,1 % en Haití 2005/6 (figura 3.3).
- La medición más estrecha pero más comparable de relaciones sexuales forzadas por parte de un esposo/compañero **alguna vez** variaba entre un 4,6 % en República Dominicana 2007 y un 15,2 % en Bolivia 2003 (cuadro 3.2).
- En las tres encuestas DHS (Haití 2005/6, Perú 2007/8 y República Dominicana 2007) que preguntaron al respecto, el porcentaje de mujeres que informaron ‘actos sexuales’ forzados por parte de un esposo/compañero **alguna vez** variaba entre un 2,8 % en República Dominicana

2007 y un 6,0 % en Haití 2005/6 (cuadro 3.2). En los tres países, la mayoría de las mujeres que informaron ‘actos sexuales’ forzados por parte de un esposo/compañero **alguna vez** también informaron relaciones sexuales forzadas **alguna vez**.

- En las cuatro encuestas RHS que lo habían preguntado, el porcentaje de mujeres que informaron relaciones sexuales no deseadas con un esposo/compañero por miedo a lo que él pudiera hacer si ella se negaba **alguna vez** variaba entre un 7,8 % en Paraguay 2008 y un 11,3 % en Nicaragua 2006/7. En los cuatro países, la mayor parte de las mujeres que informaron relaciones sexuales no deseadas por miedo **alguna vez** también informaron relaciones sexuales forzadas **alguna vez** (cuadro 3.2).

Entre las mujeres que informaron algún acto de violencia sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez**:

- De manera similar a la violencia física por parte de un esposo/compañero, en tres encuestas DHS (Colombia 2005, Haití 2005/6 y República Dominicana 2007), la mayor parte de las mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** también informaron violencia sexual **en los últimos 12 meses**, incluidas más de 9 de cada 10 mujeres en Haití 2005/6 que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez**. En cambio, en las encuestas RHS, menos de 4 de cada 10 mujeres que informaron violencia sexual **alguna vez** también la informaron **en los últimos 12 meses**. (Nuevamente, obsérvese que en estas tres encuestas DHS se preguntaba específicamente acerca de la violencia sexual por parte de la pareja actual o más reciente solamente, mientras que en las encuestas RHS se preguntaba acerca de violencia sexual por parte de cualquier pareja actual o anterior en la vida).

### 3.4 Violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero

#### i. Mediciones y definiciones

Utilizando las respuestas de las mujeres a todas las preguntas del cuestionario acerca de la violencia física y sexual por parte de la pareja, este análisis

comparativo creó un indicador combinado de toda **violencia física o sexual por parte de la pareja**, construido para dos marcos temporales, **alguna vez** y **en los últimos 12 meses**. En este análisis comparativo, la prevalencia informada de cualquier tipo de violencia física o sexual por parte de la pareja incluye todo acto de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero medidos en cada encuesta, aunque no todas las encuestas midieron los mismos actos (como se observa en las secciones 3.1 a 3.3). Las mujeres que informaron alguna violencia física o sexual por parte de una pareja comprendían a tres grupos de mujeres, a saber: las que informaron violencia física solamente (sin violencia sexual), las que informaron violencia tanto física como sexual y las que informaron violencia sexual solamente (sin violencia física).

#### ii. Resultados: prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- La prevalencia informada de cualquier violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** variaba ampliamente, entre un 17,0 % en República Dominicana 2007 y un 53,3 % en Bolivia 2003 (figura 3.4 y cuadro 3.3).
- La prevalencia informada de cualquier violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses** también variaba según el país, desde un 7,7 % en Jamaica 2008/9 y El Salvador 2008 hasta un 25,5 % en Bolivia 2008 (figura 3.4 y cuadro 3.3).

Entre las mujeres que informaron alguna violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez**:

- En tres encuestas DHS (Colombia 2005, Haití 2005/6 y República Dominicana 2007), la mayor parte de las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** también la informaron **en los últimos 12 meses**. (Nuevamente, obsérvese que estos datos deben considerarse teniendo en cuenta el hecho de que en estas tres encuestas DHS se preguntaba específicamente acerca de la violencia por la pareja actual o más reciente

solamente, mientras que en las encuestas RHS se preguntaba acerca de la violencia por cualquier pareja alguna vez en la vida).

#### iii. Resultados: superposición entre violencia física y sexual por parte de un esposo/compañero

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

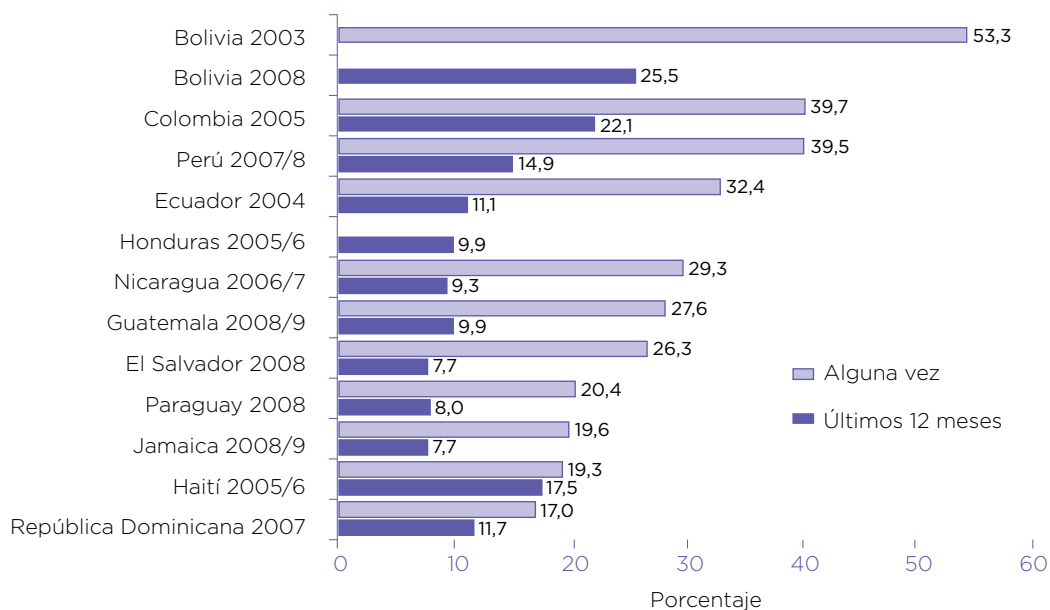
- El porcentaje de mujeres que informaron violencia física pero no sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** variaba entre un 11,8 % en República Dominicana 2007 y un 38,1 % en Bolivia 2003. El porcentaje de mujeres que informaron violencia tanto sexual como física **alguna vez** variaba entre un 4,4 % en República Dominicana 2007 y un 14,2 % en Bolivia 2003. La violencia solamente sexual por parte de un esposo/compañero, sin violencia física de parte de este, era relativamente rara, informada en general por un 1-3 % de las mujeres alguna vez casadas o unidas, excepto en Haití 2005/6, donde un 5,9 % de las mujeres alguna vez casadas o unidas informaron violencia **sexual** pero no **física** por parte de un esposo/compañero **alguna vez** (figura 3.5).

Entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez**:

- En todas las encuestas excepto Haití 2005/6, la mayoría de las mujeres que informaron violencia por parte de un esposo/compañero **alguna vez**, informaron violencia física **solamente** (sin violencia sexual).
- La mayoría de las mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** también informaron violencia física por parte de un esposo/compañero.
- Como se señala más arriba, la violencia sexual sola (sin violencia física) era relativamente poco frecuente, excepto en Haití 2005/6, donde cerca de la tercera parte de las mujeres que informaron alguna violencia por parte de un esposo/compañero **alguna vez**, informaron violencia sexual solamente.

**Violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses:**

Figura 3.4 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los 12 últimos meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-6]



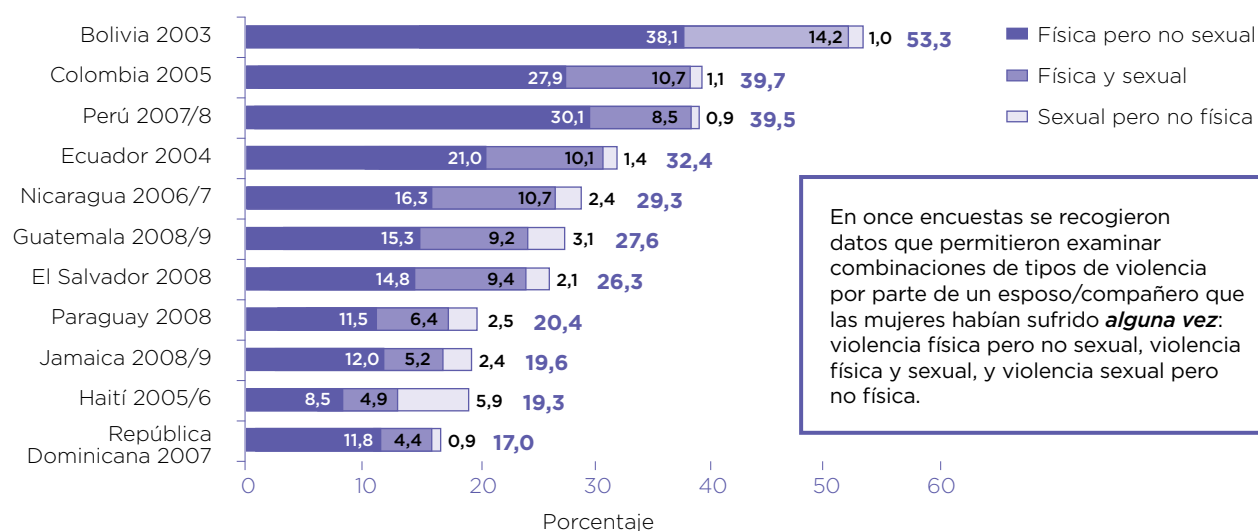
Cuadro 3.3 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-8]

	Violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero		Total
	Alguna vez	Últimos 12 meses	
	%	%	Número (no ponderado)
<b>Encuestas DHS</b>	Por parte del esposo/compañero actual o más reciente solamente:		
Bolivia 2003	53,3	ND	12.054
Bolivia 2008	ND	25,5	8.982
Colombia 2005	39,7	22,1	25.620
Haití 2005/6	19,3	17,5	2.680
Perú 2007/8	39,5	14,9	12.572
República Dominicana 2007	17,0	11,7	8.438
	Por parte de cualquier esposo/compañero actual o anterior:		
Honduras 2005/6	ND	9,9	12.701
<b>Encuestas RHS</b>			
Ecuador 2004	32,4	11,1	7.217
El Salvador 2008	26,3	7,7	7.349
Guatemala 2008/9	27,6	9,9	12.768
Jamaica 2008/9	19,6	7,7	7.222
Nicaragua 2006/7	29,3	9,3	11.393
Paraguay 2008	20,4	8,0	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 no se preguntó sobre la violencia por parte de una pareja alguna vez (antes de los últimos 12 meses). En Bolivia 2003 no se preguntó específicamente sobre la violencia por parte de una pareja en los últimos 12 meses. [7.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. [8.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

**Superposición entre violencia física y sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez:**

Figura 3.5 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física pero no sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, violencia física y sexual, o violencia sexual pero no física, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-4]

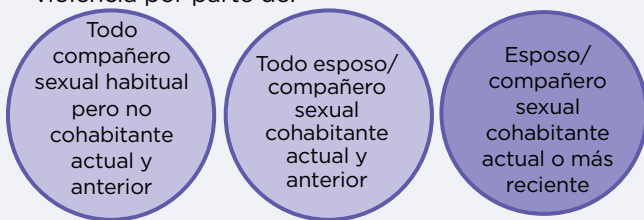


**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados.



### Recuadro 3.1 Prevalencia de violencia por parte de la pareja en Perú: comparación entre las estimaciones de la encuesta DHS 2007/8 y el Estudio multipaís de la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizado en el 2000

El Estudio multipaís de la OMS investigó la violencia por parte de:



La encuesta DHS Perú 2007/8 investigó solamente la violencia por parte de:

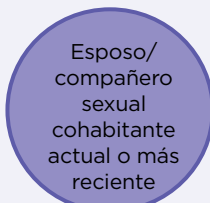


Figura 3.6 Porcentaje de mujeres de Perú que informaron violencia física por parte de una pareja alguna vez, por zona geográfica, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS y de la OMS [1-6]

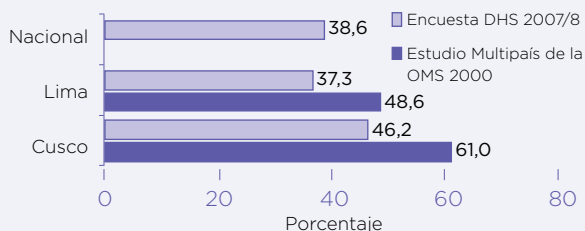
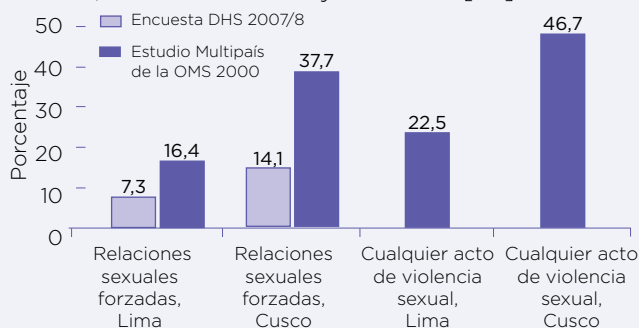


Figura 3.7 Porcentaje de mujeres de Perú que informaron relaciones sexuales forzadas o cualquier forma de violencia sexual por parte de una pareja alguna vez, por zona geográfica, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS y de la OMS [1-6]



Las estimaciones de violencia sexual por parte de un esposo/compañero variaban según los actos considerados, los sitios y las modalidades. Es probable que estas estimaciones reflejen algunas de las cuestiones metodológicas mencionadas en las notas 1-6.

#### Diferencias entre las encuestas de la OMS y DHS en Perú

- Año de recopilación de datos.** La encuesta de la OMS recopiló los datos en el 2000, mientras que los datos de DHS se recopilaron en el 2007/8. Es posible que la prevalencia de violencia o la voluntad de revelar información sobre la violencia hayan cambiado en ese intervalo.
- Muestras nacionales frente a subnacionales.** La encuesta DHS recopiló datos representativos a nivel nacional, mientras que la encuesta de la OMS recopiló datos representativos de un departamento rural y uno urbano (Cusco y Lima).
- Definición de una pareja.** En Perú, la OMS definió una pareja como cualquier esposo o compañero sexual habitual varón, incluido un novio o enamorado. En la DHS una pareja se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante y quedaron excluidos los novios o enamorados que no habían convivido con la mujer ni se habían casado con ella.
- Mediciones de la violencia por parte de todas las parejas actuales y anteriores en el curso de la vida frente a la violencia por parte de la pareja actual o más reciente solamente.** Las estimaciones de la OMS sobre prevalencia de la violencia por parte de la pareja **alguna vez** incluían la violencia por parte de toda pareja actual y anterior en el curso de la vida, mientras que las estimaciones de prevalencia de la DHS se referían a una sola pareja, el esposo/compañero actual o más reciente. En la encuesta DHS, las mujeres que habían sido golpeadas por una pareja anterior pero no por su pareja actual o más reciente no se contaron como mujeres que habían sufrido violencia por parte de la pareja **alguna vez**.
- Centro de interés principal de la encuesta.** La encuesta de la OMS en Perú se centró principalmente en la violencia contra las mujeres, mientras que la DHS fue una encuesta de salud más amplia con un módulo breve sobre la violencia. Dado que la violencia fue el foco central de la encuesta de la OMS, posiblemente se hayan invertido más recursos que en la DHS en capacitación de entrevistadoras y diseño de cuestionarios centrados específicamente en la violencia contra las mujeres.
- Redacción de las preguntas del cuestionario utilizadas para medir la violencia sexual por parte de la pareja.** Ambas encuestas preguntaron a las mujeres acerca de relaciones sexuales forzadas, pero la OMS también preguntó a las mujeres si alguna vez habían tenido relaciones sexuales no deseadas por miedo de lo que su pareja pudiera hacer, así como acerca de otros actos sexuales forzados que las mujeres encontraron degradantes o humillantes.

## CAPÍTULO 4: FACTORES ASOCIADOS CON LA VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL POR PARTE DE UN ESPOSO/COMPAÑERO

### 4.1 Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero según características seleccionadas de las mujeres

#### i. Mediciones y definiciones

Se realizaron análisis bivariados para examinar las asociaciones entre las principales características sociodemográficas de las mujeres y dos indicadores compuestos de violencia: violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** y violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**. Este indicador compuesto incluía a tres grupos de mujeres: las que informaron algún acto de violencia física (pero no sexual) por parte de un esposo/compañero, las que informaron violencia física y sexual por parte de un esposo/compañero y las que informaron violencia sexual (pero no física) por parte de un esposo/compañero. Según se observa en el capítulo 2, este indicador compuesto de cualquier tipo de violencia física o sexual por parte de la pareja se eligió en cierto modo porque hay gran superposición entre ambos tipos de abuso en la mayoría de los países y porque se ha utilizado ampliamente en otras investigaciones sobre violencia contra las mujeres, incluido el Estudio multipaís de la OMS,<sup>5, 99</sup> y en otros informes comparativos de DHS.<sup>16, 17</sup> Los lectores que deseen ver las características seleccionadas de las mujeres que informaron violencia física por parte de la pareja separadas de las de las que informaron violencia sexual por parte de la pareja pueden encontrar esos datos en los cuadros A3 a A6 del apéndice.

Todas las variables sociodemográficas se seleccionaron sobre la base de lo que investigaciones previas sugieren que pueden ser correlatos importantes, así como de las variables medidas en estas 13 encuestas. Como se mencionó en el capítulo 2, se trata de lo siguiente: lugar de residencia de la mujer, nivel de instrucción, edad, quintil de riqueza, estado civil, número de uniones, número de hijos nacidos vivos, edad a la primera unión y empleo (actual o reciente). Las 13 encuestas midieron estas variables de manera comparable, con pocas excepciones (señaladas en el capítulo 2 y en notas al pie de los cuadros y figuras pertinentes). En caso necesario, variables tales como el estado

civil y el nivel de instrucción de las estratificaciones originales utilizadas en los informes de país se recodificaron para lograr comparabilidad entre los países.

#### ii. Resultados: prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, según características seleccionadas de las mujeres

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- **Lugar de residencia:** la prevalencia de violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** era significativamente mayor entre las mujeres urbanas en comparación con las rurales en la mayoría de las encuestas. República Dominicana 2007 era la única encuesta en la cual las mujeres rurales informaron una prevalencia mayor de violencia por parte de la pareja que las mujeres urbanas, pero esta diferencia no era significativa (cuadro 4.1 y figura 4.1).
- La prevalencia de violencia física o sexual por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** era significativamente mayor entre las mujeres urbanas en comparación con las rurales en solo cuatro países: Guatemala 2008/9, Jamaica 2008/9, Nicaragua 2006/7 y Perú 2007/8 (cuadro 4.2).
- **Instrucción:** en todos los países excepto Haití 2005/6, Paraguay 2008 y Perú 2007/8, las mujeres con una instrucción mínima informaron la prevalencia más alta de violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez**. En general, los porcentajes de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** tendían a descender al aumentar el nivel de instrucción, pero la relación no siempre era constante. En siete encuestas, la prevalencia informada de violencia por parte de la pareja **alguna vez** entre las mujeres que habían completado de 7 a 11 años de escolaridad era mayor que entre las que habían completado de 4 a 6 años de escolaridad; esa prevalencia descendía luego entre las mujeres con 12 o más años de escolaridad. Las diferencias, según el nivel de instrucción, de la prevalencia informada de violencia por parte de la pareja **alguna vez** eran significativas en todos los países excepto en Haití 2005/6 (cuadro 4.1, figuras 4.3 y 4.4).



**Violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, según características seleccionadas de las mujeres:**

Cuadro 4.1 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-9]

	Encuestas DHS					Encuestas RHS					
	Bolivia 2003	Colombia 2005	Haití 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>Residencia</b>	**	***	*	***	ns	ns	***	***	*	***	***
Urbana	54,5	40,3	20,3	41,0	16,6	33,7	29,5	29,9	19,9	32,6	23,1
Rural	51,0	37,7	18,5	36,4	17,9	30,4	22,3	25,7	19,1	25,1	16,1
<b>Instrucción</b>	***	***	ns	***	***	***	***	***	***	***	***
0-3 años	57,4	42,8	20,9	41,3	20,0	40,8	28,6	29,0	--	32,5	24,9
4-6 años	54,6	42,8	22,6	38,5	19,8	33,7	26,0	27,0	31,0	29,0	18,8
7-11 años	54,9	39,6	15,8	43,7	18,2	35,6	26,9	28,2	20,4	29,1	25,0
12+ años	46,1	31,0	7,6	32,6	12,5	25,2	23,0	21,4	14,8	22,8	17,9
<b>Edad de la mujer</b>	***	***	ns	***	***	***	***	***	***	***	*
15-19	43,9	37,6	25,3	26,1	18,2	23,2	13,4	19,9	12,7	16,0	16,1
20-24	49,6	37,3	19,7	34,7	21,3	30,6	17,7	22,8	17,4	22,9	17,5
25-29	50,6	37,3	22,5	35,1	19,2	29,9	24,4	26,0	22,4	28,5	18,4
30-39	55,1	41,8	17,8	42,9	16,7	35,7	28,7	28,5	20,9	32,0	23,5
40-49	56,3	39,9	16,6	40,7	13,5	32,7	32,0	32,9	19,3	32,2	19,9
<b>Quintil de riqueza</b>	***	***	ns	***	***	***	***	***	***	***	ns
Más bajo	49,0	37,8	17,3	31,7	21,8	37,3	25,2	25,0	25,7	25,9	21,1
Bajo	56,7	43,3	16,7	38,0	20,1	32,6	23,0	28,3	24,9	29,2	22,5
Intermedio	56,4	42,2	24,9	45,2	19,3	33,3	27,1	29,6	18,4	32,5	20,5
Alto	57,4	40,0	21,5	44,8	12,8	32,3	32,4	30,7	15,1	31,3	20,4
Más alto	45,9	34,5	15,9	33,6	11,6	24,9	23,1	23,7	13,0	27,7	16,9
<b>Estado civil actual</b>	***	***	*	***	***	***	***	***	***	***	***
Casada o en unión	51,9	34,3	18,7	36,0	14,5	29,2	21,6	24,4	19,3	25,8	17,0
-Casada	51,0	31,4	19,1	33,1	10,0	26,0	18,7	21,5	13,3	22,0	12,8
-En unión	54,0	36,4	17,5	38,5	16,1	34,6	24,0	29,3	21,0	28,4	22,1
Separada o divorciada	65,1	59,0	25,0	64,3	24,7	53,5	41,7	53,3	20,7	41,2	45,7
Viuda	55,8	44,8	15,7	34,9	17,8	25,2	35,3	38,2	ND	43,5	28,2
<b>Número de uniones</b>	ns	*	*	***	***	***	***	***	***	***	***
1	53,5	39,6	17,3	38,6	15,4	29,0	21,1	24,5	11,5	23,6	16,7
2+	51,5	40,2	22,3	45,7	19,4	53,7	44,6	52,7	23,7	46,2	49,0
<b>Hijos nacidos vivos</b>	***	***	*	***	***	***	***	***	***	***	***
0	36,4	22,4	13,2	22,2	10,6	15,9	12,1	17,6	11,5	13,2	14,5
1-2	48,7	36,9	19,2	36,7	16,3	28,3	21,8	22,6	18,5	24,2	17,1
3-4	55,0	45,1	23,5	43,7	18,1	34,2	33,2	31,0	23,0	34,2	25,0
5+	60,1	48,8	18,6	45,9	20,5	45,0	34,4	32,4	33,8	41,4	29,5
<b>Edad a la primera unión</b>	***	***	***	***	***	***	***	***	***	***	***
<15	52,9	49,3	32,9	44,6	24,0	44,3	39,8	37,7	30,9	38,5	27,2
15-19	56,7	43,8	19,1	44,1	18,3	34,4	28,3	29,0	20,9	29,3	22,7
20-24	50,1	37,4	19,2	37,9	11,4	25,4	20,2	22,6	13,6	24,1	18,8
25+	49,2	29,2	9,1	30,0	9,9	27,2	19,8	18,1	12,9	19,2	14,5
<b>Empleada</b>	***	***	ns	***	***	***	***	***	ns	***	***
No	46,5	33,0	20,2	32,3	15,8	30,0	22,5	23,6	20,3	35,0	16,8
Sí	55,9	43,1	18,8	41,5	18,0	35,2	31,7	32,2	18,9	22,3	23,9
<b>Total (%)</b>	53,3	39,7	19,3	39,5	17,0	32,4	26,3	27,6	19,6	29,3	20,4
<b>N total no ponderado</b>	12.054	25.620	2.680	12.572	8.438	7.217	7.349	12.768	7.222	11.393	4.414

**Notas:** [1.] Los asteriscos indican niveles de significación estadística determinados mediante la prueba del ji cuadrado de Pearson: \*\*\*p < 0,001; \*\*p < 0,01; \*p < 0,05; ns = no significativo. [2.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25. [3.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [4.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [5.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [6.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2003 y Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados. [7.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. [8.] Guatemala 2008/9, Nicaragua 2006/7 y todas las encuestas DHS preguntaron acerca del empleo en los últimos 12 meses. Las demás encuestas RHS preguntaron acerca del empleo en el momento de la entrevista. [9.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

## Violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según características seleccionadas:

Cuadro 4.2 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por de parte de una pareja en los últimos 12 meses, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-10]

	Encuestas DHS							Encuestas RHS				
	Bolivia 2008	Colombia 2005	Haití 2005/6	Honduras 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>Residencia</b>	ns	ns	ns	ns	*	ns	ns	ns	**	***	***	ns
Urbana	26,2	22,3	17,7	10,2	15,2	11,4	11,4	8,1	10,7	8,4	10,5	8,2
Rural	24,4	21,2	17,4	9,6	14,3	12,3	10,7	7,2	9,2	6,7	7,8	7,6
<b>Instrucción</b>	***	***	ns	***	***	***	***	**	*	***	**	**
0-3 años	26,4	23,6	19,8	13,0	14,2	14,6	12,7	8,3	9,7	--	10,1	10,5
4-6 años	25,9	23,0	19,0	9,3	14,6	13,2	12,6	8,1	10,5	13,3	9,6	7,5
7-11 años	28,7	23,0	13,7	9,3	17,0	12,9	12,0	8,3	11,2	8,2	9,6	10,4
12+ años	22,4	16,0	7,7	6,4	12,5	7,9	8,0	5,9	8,0	5,0	5,9	6,2
<b>Edad de la mujer</b>	***	***	ns	ns	***	***	***	*	***	***	***	*
15-19	30,2	31,5	24,8	11,7	18,8	14,1	15,7	9,3	13,2	10,7	10,8	11,8
20-24	31,1	26,1	18,2	10,5	21,3	15,9	15,5	9,1	11,8	10,5	10,1	10,9
25-29	27,0	24,2	19,5	9,1	16,7	14,6	10,5	8,6	11,6	9,4	10,3	7,6
30-39	24,6	23,2	15,7	9,5	14,9	11,0	11,7	7,8	9,1	6,9	9,5	7,0
40-49	22,1	16,8	15,8	10,1	11,3	8,0	7,6	5,9	7,5	4,4	7,1	6,6
<b>Quintil de riqueza</b>	***	***	ns	***	***	***	***	**	**	***	*	**
Más bajo	26,5	23,1	15,8	11,2	14,4	17,5	13,7	8,2	9,8	10,0	8,4	10,9
Bajo	25,9	25,9	15,5	10,2	15,9	14,7	11,4	8,4	10,4	11,2	9,8	7,0
Intermedio	28,8	23,9	21,0	12,0	18,1	13,2	11,3	7,3	10,5	8,1	11,1	9,3
Alto	27,7	21,3	20,9	9,1	15,6	7,7	10,3	9,3	10,7	4,9	10,3	5,7
Más alto	18,3	16,0	14,1	7,4	10,9	6,2	6,7	5,0	7,6	3,9	6,9	6,4
<b>Estado civil actual</b>	***	***	ns	***	***	***	***	***	***	***	***	***
Casada o en unión	25,0	18,4	17,1	9,3	15,2	11,0	10,7	7,3	10,3	8,0	9,8	7,2
-Casada	23,0	13,4	17,0	7,1	10,8	6,7	8,6	5,2	8,3	4,3	7,9	5,1
-En unión	28,5	22,0	17,2	11,0	18,9	12,4	14,2	9,2	13,7	9,1	11,2	9,7
Separada o divorciada	45,7	36,6	21,1	16,3	13,8	13,9	14,7	9,6	8,8	6,1	7,9	14,0
Viuda	23,0	17,0	ND	3,1	1,4	9,9	2,7	3,2	0,6	ND	3,4	5,0
<b>Número de uniones</b>	**	***	*	***	***	**	***	***	***	***	***	***
1	25,1	21,1	15,3	9,1	14,2	10,3	10,3	6,8	9,3	5,2	8,5	7,5
2+	30,0	26,5	21,0	12,7	20,5	13,5	16,0	10,9	14,7	9,0	11,8	11,6
<b>Hijos nacidos vivos</b>	ns	***	*	***	ns	*	***	*	ns	***	*	ns
0	25,6	14,9	12,7	8,8	14,9	8,4	7,2	6,4	8,5	6,6	6,6	7,8
1-2	24,9	21,5	16,6	8,5	14,7	11,0	10,6	7,2	10,2	7,6	9,4	7,5
3-4	25,5	23,5	22,8	10,2	15,3	12,6	11,4	8,5	10,3	7,8	9,4	7,7
5+	26,4	25,5	16,8	12,2	15,0	13,6	13,1	8,6	9,4	10,1	10,3	10,6
<b>Edad a la primera unión</b>	***	***	***	***	***	***	***	***	***	***	***	**
<15	32,7	31,0	30,6	13,0	18,8	16,2	14,5	12,2	13,3	14,7	12,4	12,1
15-19	26,7	25,0	17,9	10,5	16,6	12,7	12,6	8,3	10,1	8,4	9,7	8,7
20-24	24,8	19,7	16,6	7,6	14,4	7,8	8,9	6,1	8,4	4,1	6,9	7,2
25+	20,5	15,3	8,2	5,8	11,0	6,8	8,3	4,5	7,8	4,1	4,4	6,1
<b>Empleada</b>	***	***	ns	***	ns	**	ns	**	***	**	***	ns
No	22,2	18,0	18,4	8,9	13,9	11,2	11,1	6,8	9,1	9,0	10,0	7,5
Sí	26,7	24,1	17,1	11,0	15,2	12,1	11,1	9,1	10,8	6,3	8,5	8,5
<b>Total (%)</b>	25,5	22,1	17,5	9,9	14,9	11,7	11,1	7,7	9,9	7,7	9,3	8,0
<b>N total no ponderado</b>	8.982	25.620	2.605	12.701	12.572	8.438	7.217	7.349	12.768	7.222	11.393	4.414

**Notas:** [1.] Los asteriscos indican niveles de significación estadística determinados mediante la prueba del ji cuadrado de Pearson: \*\*\*p < 0,001; \*\*p < 0,01; \*p < 0,05; ns = no significativo. [2.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25. [3.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [4.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [5.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [6.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [7.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [8.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. [9.] Guatemala 2008/9, Nicaragua 2006/7 y todas las encuestas DHS preguntaron acerca del empleo en los últimos 12 meses. Las demás encuestas RHS preguntaron acerca del empleo en el momento de la entrevista. [10.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

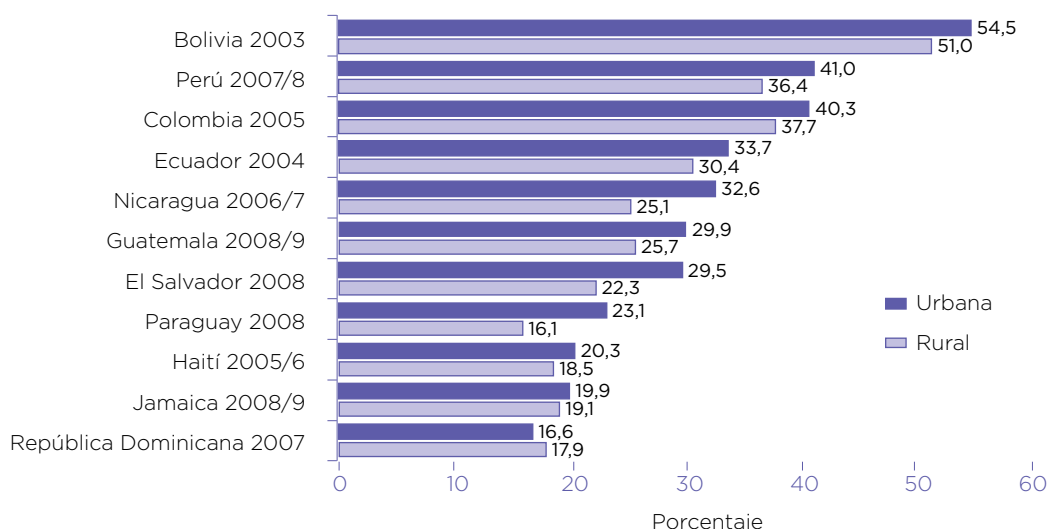
- La prevalencia de violencia por parte de una pareja **en los últimos 12 meses** variaba según el nivel de instrucción de manera similar a la violencia por parte de la pareja **alguna vez**. En la mayor parte de las encuestas, las mujeres con 7 a 11 años de instrucción informaron niveles más altos de violencia por parte de la pareja que las mujeres con 4 a 6 años de instrucción. No obstante, en todas las encuestas, la proporción de

mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja **en los últimos 12 meses** era más baja entre las mujeres con 12 o más años de instrucción (cuadro 4.2).

- **Edad de las mujeres:** en general, la prevalencia informada de violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** tendía a aumentar con la edad de las mujeres. Sin embargo, en más de la mitad de las encuestas (Colombia 2005, Ecuador

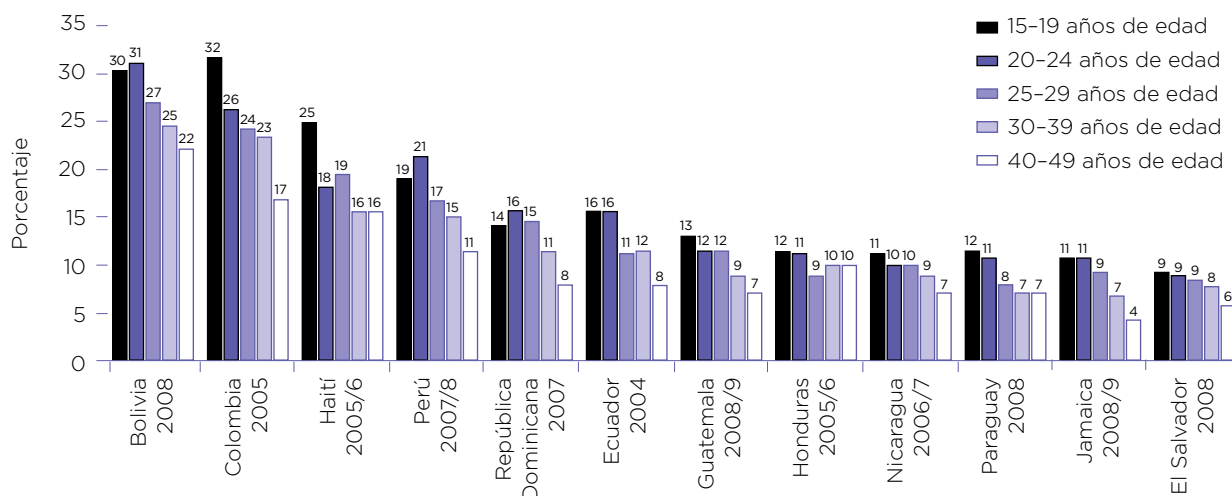
### Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez, según residencia urbana o rural:

Figura 4.1 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según lugar de residencia, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-5]



### Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según edad:

Figura 4.2 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja en los últimos 12 meses, según edad de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-5]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados.

**Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez, según nivel de instrucción:**

Figura 4.3 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según años de instrucción completados, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS [1-5]

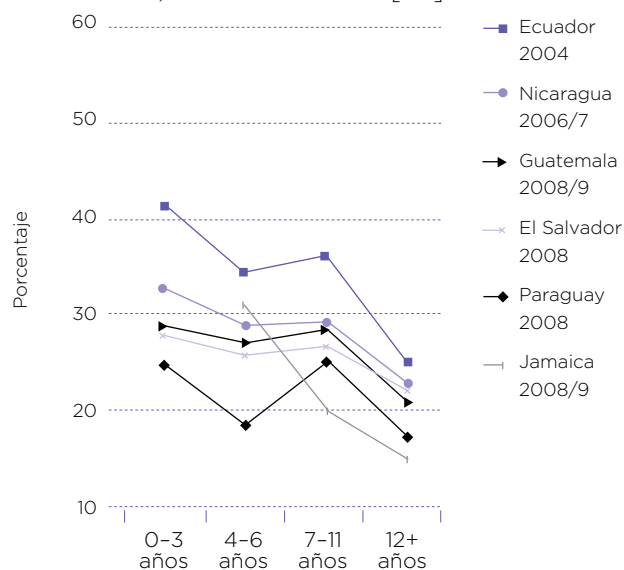
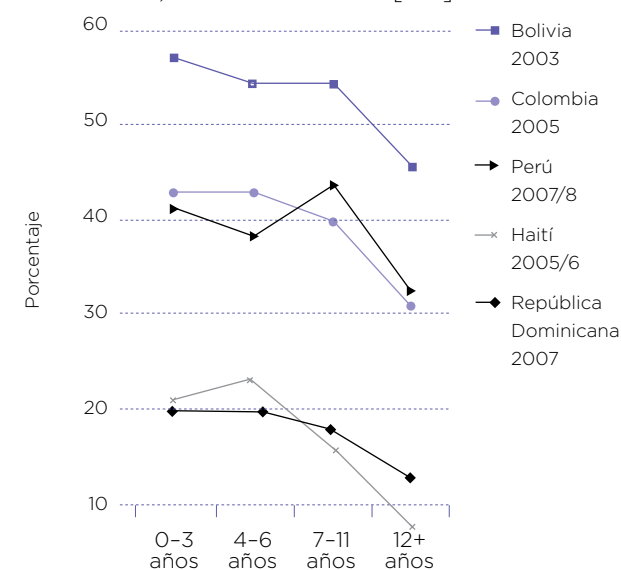


Figura 4.4 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según años de instrucción completados, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS [2-4]



**Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez, según quintil de riqueza:**

Figura 4.5 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según quintil de riqueza, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS [1-4]

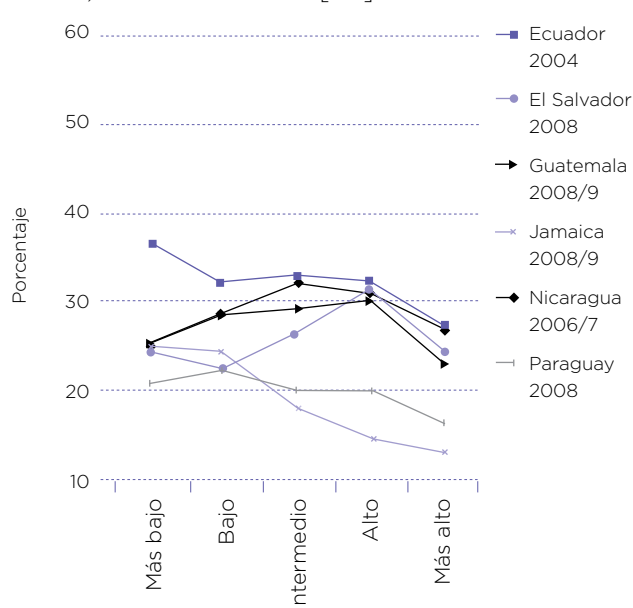
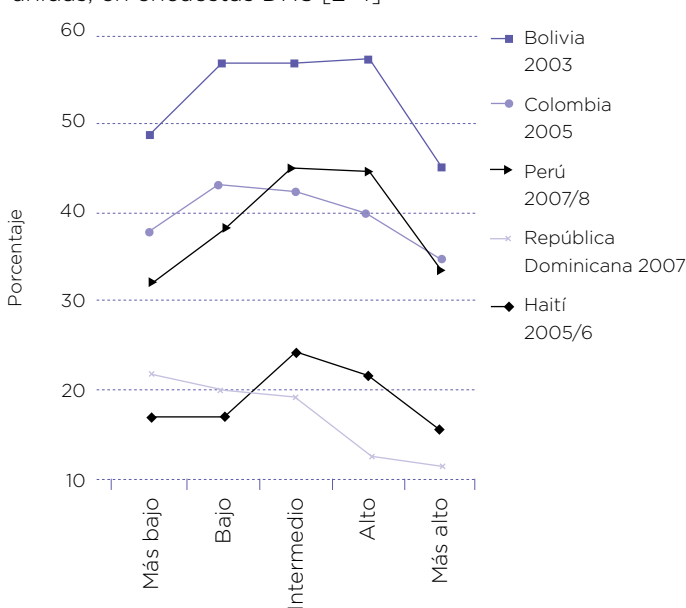


Figura 4.6 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según quintil de riqueza, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS [2-4]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] En Jamaica 2008/9 falta un punto de datos para las mujeres con 0-3 años de instrucción porque había solo 6 mujeres en esa categoría.

2004, Haití 2005/6, Jamaica 2008/9, Paraguay 2008, Perú 2007/8 y República Dominicana 2007), los niveles más altos informados de violencia por parte de una pareja **alguna vez** se encontraban entre las mujeres de 25 a 29 años de edad o de 30 a 39 años de edad, mientras que las mujeres de 40 a 49 años informaban niveles inferiores. Las diferencias de prevalencia informada de violencia por parte de una pareja **alguna vez** según la edad eran significativas ( $p < 0,001$ ) en todas las encuestas excepto Haití 2005/6 y Paraguay 2008. Al interpretar estos datos es pertinente considerar que, al aumentar la edad, aumenta el número de años de exposición; por otro lado, los errores de memoria también pueden influir en la revelación de información según la edad (cuadro 4.1).

- La asociación entre edad y prevalencia de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** era en general inversa a la encontrada para la violencia por parte de la pareja **alguna vez**. La prevalencia de violencia física o sexual por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** era más alta entre las mujeres más jóvenes (de 15 a 19 años) en todos los países excepto en Perú 2007/8 y República Dominicana 2007, donde la prevalencia era más alta en el segundo grupo más joven de mujeres (de 20 a 24 años). En la mayoría de los países, la prevalencia informada por las mujeres de los grupos de edad más jóvenes era casi dos veces más alta que la prevalencia informada por las mujeres mayores. Las diferencias de prevalencia de violencia **en los últimos 12 meses** según la edad eran altamente significativas ( $p < 0,001$ ) en ocho países, significativas ( $p < 0,05$ ) en El Salvador 2008 y Paraguay 2008, y no significativas en Haití 2005/6 y Honduras 2005/6 (cuadro 4.2 y figura 4.2).
- **Quintil de riqueza:** en la mayoría de las encuestas, la proporción de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** era más baja entre las del quintil más alto de riqueza. Sin embargo, en la mayoría de los países la prevalencia de violencia por parte de la pareja no descendía sistemáticamente con el aumento de la riqueza. En seis países (Bolivia 2003, El Salvador 2008, Guatemala 2008/9, Haití 2005/6, Nicaragua 2006/7 y Perú 2007/8), la prevalencia más alta de violencia por parte de la pareja **alguna vez** fue informada por mujeres del quintil de riqueza intermedio o alto. La violencia por parte de la pareja descendía sistemáticamente con el aumento de la riqueza en solo tres países, a saber, Jamaica 2008/9, Paraguay 2008 y República Dominicana 2007 (cuadro 4.1, figuras 4.5 y 4.6).
- En la mayoría de los países, la prevalencia informada de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** según el quintil de riqueza seguía un modelo similar al de la violencia por parte de una pareja **alguna vez**: las mujeres de los quintiles medios de riqueza informaron una prevalencia mayor que las de los quintiles de riqueza más bajos o más altos. Solo en tres países (Ecuador 2004, Paraguay 2008 y República Dominicana 2007) la violencia por parte de una pareja **en los últimos 12 meses** era más prevalente entre las mujeres del quintil de riqueza más bajo (cuadro 4.2).
- **Estado civil:** en todas las encuestas, las mujeres separadas o divorciadas informaron la prevalencia más alta de violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez**, seguidas de las que en ese momento vivían en unión con un compañero, seguidas a su vez de las que estaban casadas. Las diferencias entre las casadas y las separadas o divorciadas eran muy significativas ( $p < 0,001$ ) en todos los países excepto Haití 2005/6, donde esas diferencias eran algo menos significativas ( $p < 0,05$ ). En Ecuador 2004, El Salvador 2008, Guatemala 2008/9, Paraguay 2008 y República Dominicana 2007, la prevalencia entre las mujeres separadas o divorciadas era al menos dos veces mayor que entre las casadas. La prevalencia relativa de violencia informada por viudas variaba, pero el número de viudas era pequeño en la mayoría de las encuestas y las estimaciones puntuales no son tan precisas (cuadro 4.1 y figura 4.7).
- En todos los países menos cuatro, las mujeres separadas o divorciadas informaron los niveles más altos de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses**, aun cuando ya no estaban viviendo con el esposo o compañero en el momento de la entrevista. (Cabe observar que las encuestas no recogieron los datos sistemáticos necesarios para determinar si esa violencia había ocurrido antes o después del divorcio o la

**Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez, según estado civil actual:**

Figura 4.7 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según estado civil, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-4]

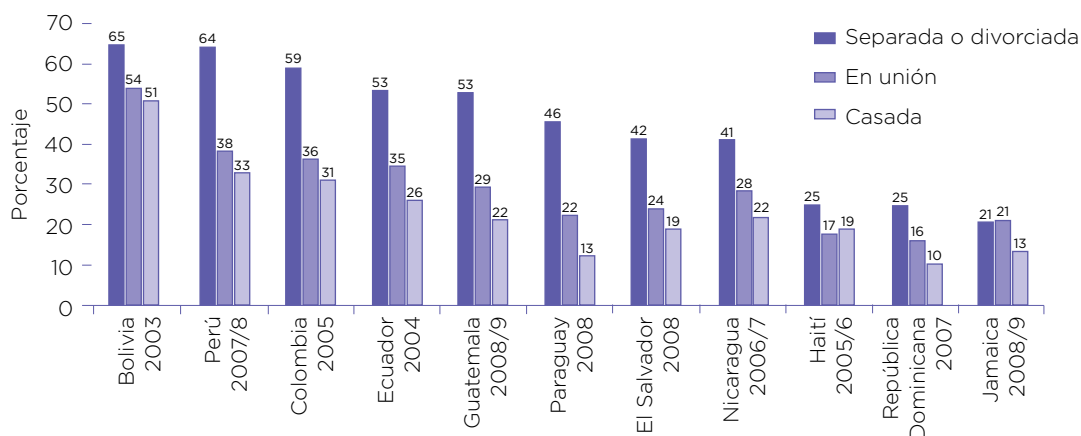
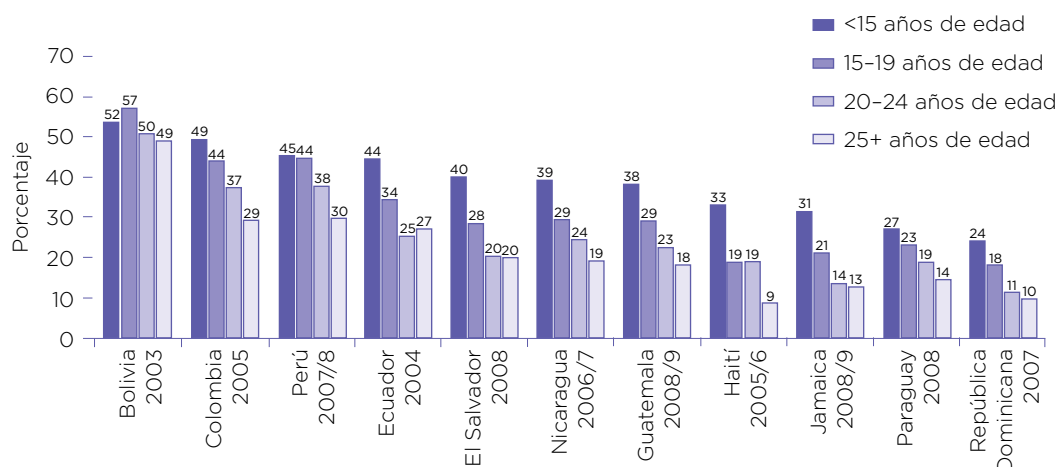
**Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez, según edad a la primera unión:**

Figura 4.8 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según edad al primer matrimonio o unión, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-4]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados.

separación y es probable que abarcara ambas situaciones). En cuatro encuestas, Guatemala 2008/9, Jamaica 2008/9, Nicaragua 2006/7 y Perú 2007/8, la prevalencia más alta era la informada por las mujeres en unión con un compañero. Las diferencias de prevalencia de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** según el estado civil en el momento de la entrevista eran significativas ( $p < 0,001$ ) en todos los países excepto Haití 2005/6 (cuadro 4.2).

- **Número de uniones:** en todas las encuestas RHS y dos encuestas DHS, las mujeres que habían tenido más de un matrimonio o unión en su vida informaron niveles significativamente mayores ( $p < 0,001$ ) de violencia por parte de la pareja **alguna vez**, en comparación con las que habían tenido uno solo, y en la mayoría de las encuestas RHS los niveles informados eran unas dos veces más altos. Las encuestas DHS no midieron la violencia por parte de más de una pareja, lo que se debe



tomar en consideración en esas encuestas a la hora de examinar la prevalencia de violencia por parte de una pareja **alguna vez** según el número de uniones (cuadro 4.1).

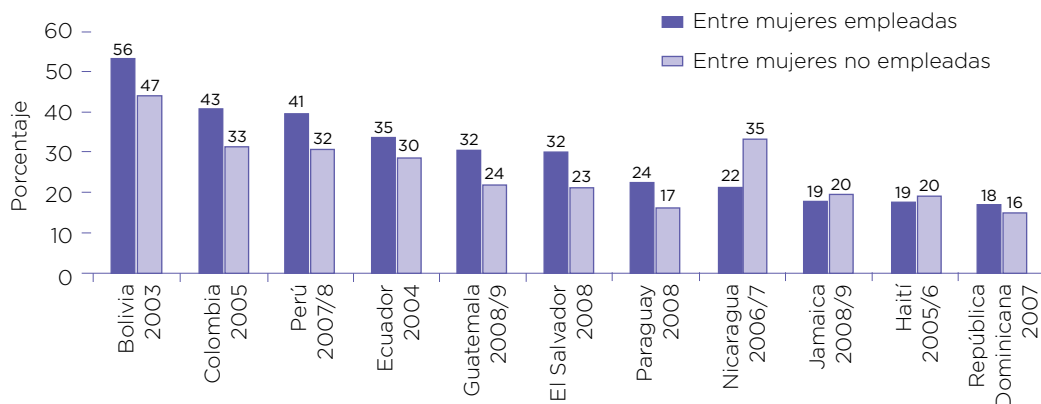
- De manera análoga, en todos los países la proporción de mujeres que informaron violencia por parte de una pareja **en los últimos 12 meses** era mayor entre las que habían tenido múltiples matrimonios o uniones en su vida en comparación con las que habían tenido uno solo, y esta diferencia era sumamente significativa ( $p < 0,001$ ) en todos los países excepto Haití 2005/6 y República Dominicana 2007, donde la diferencia era algo menos significativa ( $p < 0,05$  y  $p < 0,01$ , respectivamente) (cuadro 4.2).
- **Edad a la primera unión:** la prevalencia informada de violencia por parte de una pareja **alguna vez y en los últimos 12 meses** descendía sistemáticamente en todas las encuestas (excepto Bolivia 2003) a medida que aumentaba la edad al primer matrimonio o unión. La asociación entre la edad al primer matrimonio o unión y la violencia por parte de la pareja tanto **alguna vez** como **en los últimos 12 meses** era sumamente significativa ( $p < 0,001$ ) en todos los países excepto Paraguay

2008, donde la asociación con la violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** no era tan significativa ( $p < 0,01$ ) (cuadros 4.1 y 4.2, figura 4.8).

- **Empleo (actual o reciente):** la proporción de mujeres que informaron violencia por parte de la pareja **alguna vez** era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres actualmente o recientemente empleadas, en todas las encuestas salvo Haití 2005/6, Jamaica 2008/9 y Nicaragua 2006/7. Nicaragua 2006/7 fue la única encuesta en que la prevalencia de violencia por parte de la pareja **alguna vez** era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres no empleadas en comparación con las empleadas (cuadro 4.1 y figura 4.9).
- Las características de la violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** según el empleo eran menos congruentes entre encuestas que las características de la violencia por parte de una pareja **alguna vez**. En seis países, las mujeres actual o recientemente empleadas informaron niveles de prevalencia de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** significativamente mayores que las no empleadas actual o

**Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez, según empleo:**

Figura 4.9 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según el empleo actual o reciente de la mujer, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-5]

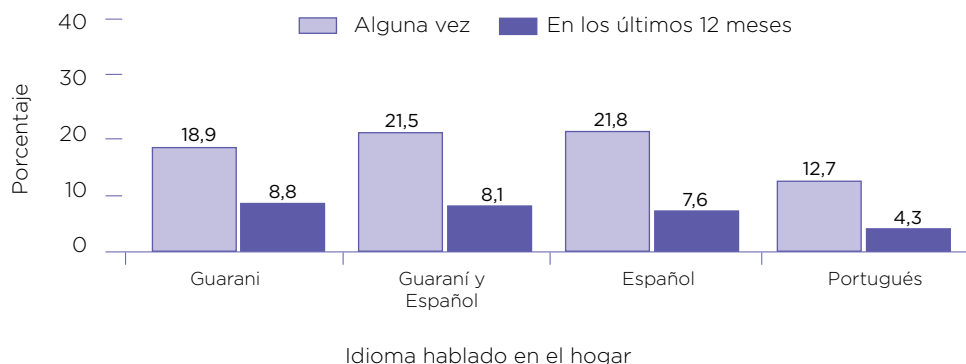


**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] Guatemala 2008/9, Nicaragua 2006/7 y todas las encuestas DHS preguntaron acerca del empleo en los últimos 12 meses. Las otras encuestas RHS preguntaron acerca del empleo en el momento de la entrevista.

## Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero, según grupo étnico (idioma hablado en el hogar):

### PARAGUAY 2008 RHS

Figura 4.10 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez y en los últimos 12 meses, según idioma hablado en el hogar, entre las mujeres de 15 a 44 años alguna vez casadas o unidas, en Paraguay 2008 [1-4]



Cuadro 4.3 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez y en los últimos 12 meses, según idioma hablado en el hogar, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-5]

	Idioma hablado en el hogar	Informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero		Total		
		Alguna vez	Últimos 12 meses			
		%	%	Número (no ponderado)		
<b>Encuesta DHS</b>						
Por parte del esposo/compañero actual o más reciente solamente:						
Perú 2007/8	Indígena	37,6	*	15,6	ns	1.588
	Español	39,7		14,9		10.969
<b>Encuestas RHS</b>						
Por parte de cualquier esposo/compañero actual o anterior:						
Guatemala 2008/9	Indígena	24,3	*	8,6	*	2.953
	Español	28,7		10,3		9.793
Paraguay 2008	Guaraní	18,9	**	8,8	ns	1.628
	Guaraní y Español	21,5		8,1		1.568
	Español	21,8		7,6		1.008
	Portugués	12,7		4,3		189

Los asteriscos indican niveles de significación estadística determinados mediante la prueba del ji cuadrado de Pearson: \*\*p < 0,01; \*p < 0,05; ns = no significativo.

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino. [3.] En Guatemala 2008/9 y Paraguay 2008 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Perú 2007/8 se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante. [4.] En Guatemala 2008/9, 12 mujeres entrevistadas seleccionaron "otro" como el idioma hablado en el hogar, al igual que 21 mujeres en Paraguay 2008 y 11 en Perú 2007/8. [5.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

recientemente ( $p < 0,001$  en cuatro encuestas y  $p < 0,01$  en otras dos). En dos encuestas (Jamaica 2008/9 y Nicaragua 2006/7) se observó lo contrario, es decir que las mujeres no empleadas informaron niveles significativamente más altos de violencia por parte de la pareja. Por último, en cuatro países no había ninguna asociación significativa entre el empleo y la violencia por parte de la pareja *en los últimos 12 meses* (cuadro 4.2).

## 4.2 Violencia por parte de un esposo/compañero según el grupo étnico

### i. Mediciones y definiciones

Cinco países incluidos en este informe comparativo recopilaron información sobre el grupo étnico de las mujeres. Sin embargo, como las encuestas medían el grupo étnico de diferente manera, la posibilidad de comparar los países de manera estándar era limitada. En este informe se presentan los datos sobre el grupo étnico según el idioma hablado en



el hogar correspondientes a Guatemala 2008/9, Paraguay 2008 y Perú 2007/8, mientras que se presentan por separado los datos sobre el grupo étnico autoidentificado correspondientes a Bolivia 2003, Bolivia 2008 y Ecuador 2004.

#### ii. Resultados: violencia física o sexual por parte de la pareja según el grupo étnico de las mujeres

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- En los tres países donde las encuestas determinaban el grupo étnico según el idioma hablado en el hogar, la proporción de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** era mayor entre las hispanohablantes que entre las que informaron hablar un idioma indígena. La prevalencia de violencia por parte de la pareja variaba según el grupo étnico muy significativamente ( $p < 0,01$ ) en el Paraguay, pero menos significativamente ( $p < 0,05$ ) en Guatemala 2008/9 y Perú 2007/8 (cuadro 4.3 y figura 4.10).
- En esos mismos tres países, la violencia física o sexual por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** no variaba significativamente en función del grupo étnico, excepto en Guatemala 2008/9, donde la prevalencia entre las mujeres que hablaban un idioma indígena en el hogar era significativamente menor ( $p < 0,05$ ) que entre las que hablaban español (cuadro 4.3 y figura 4.10).
- En las encuestas que determinaban el grupo étnico autoidentificado, las mujeres que se autoidentificaban como indígenas informaron niveles algo más altos de violencia física o sexual **alguna vez y en los últimos 12 meses** en comparación con las autoidentificadas como no indígenas en Bolivia 2003 y 2008 y con las autoidentificadas como “blanca” en Ecuador 2004. Las mujeres autoidentificadas como “mestiza” en Ecuador 2004, la mayor categoría étnica autoidentificada, informaron niveles de prevalencia intermedios entre las autoidentificadas como “indígena” o “blanca”. En estas tres encuestas, la asociación entre la violencia por parte de la pareja y el grupo étnico era significativa ( $p < 0,001$  en Bolivia 2003 y Ecuador 2004 y  $p < 0,01$  en Bolivia 2008) (cuadro 4.4 y figura 4.11).

### 4.3 Factores asociados con la violencia por parte de un esposo/compañero: análisis multivariado de regresión logística

#### i. Mediciones y definiciones

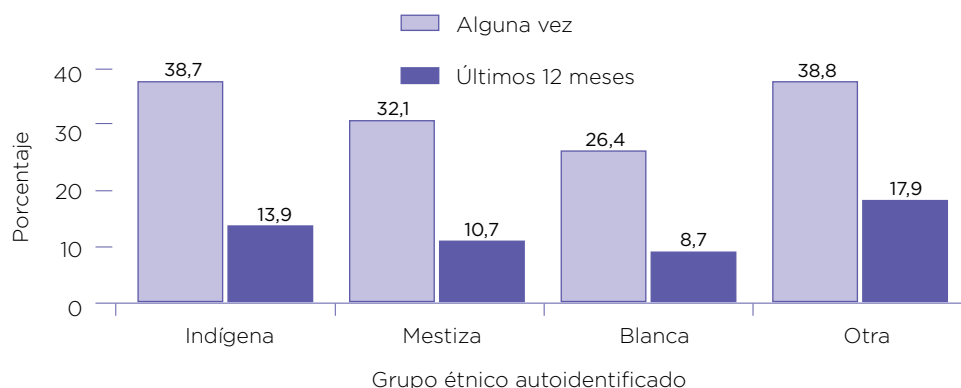
Se realizaron análisis multivariados de regresión logística para explorar las asociaciones entre características seleccionadas de las mujeres y el riesgo de violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez y en los últimos 12 meses**, controlando posibles factores de confusión. Para ello, la muestra se limitó a las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que habían completado el módulo sobre violencia doméstica. Quedaron excluidas las viudas. El objetivo del análisis era considerar ampliamente factores comunes asociados con la violencia por parte de la pareja en todos los países incluidos en el análisis comparativo.

Los modelos incluían las siguientes variables sociodemográficas: lugar de residencia de las mujeres (urbano o rural), nivel de instrucción, edad, quintil de riqueza, estado civil actual, número de uniones, número de hijos nacidos vivos, edad a la primera unión, empleo actual o reciente, y si el padre (o padrastro) golpeaba a la madre (o madrastra). Salvo la variable ‘padre golpeaba a la madre’, se trata de las mismas variables incluidas en el análisis bivariado y en el capítulo 2 se pueden encontrar más detalles acerca de la manera en que se midieron y construyeron. Según se observa en el capítulo 2, esas variables se seleccionaron en parte porque en investigaciones anteriores habían resultado estar significativamente asociadas a mayores probabilidades de violencia por parte de la pareja.<sup>16-18</sup> Además, para presentar un análisis armonizado, los modelos se limitaron a las variables disponibles para todos los países, salvo ‘padre golpeaba a la madre’, variable medida en todas las encuestas excepto Honduras 2005/6. Investigaciones previas indican que ‘padre golpeaba a la madre’ es un factor de riesgo importante,<sup>16, 17</sup> y esta es la razón por la cual se incluyó; sin embargo, esto significa que el modelo para Honduras 2005/6 es algo diferente. Las características de la pareja no estaban incluidas en los modelos, debido en parte a una falta de datos comparables de todas las encuestas DHS y RHS y debido también a que no se disponía de las características de las parejas

## Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero, según el grupo étnico autoidentificado:

### ECUADOR 2004 RHS

Figura 4.11 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez y en los últimos 12 meses, según grupo étnico autoidentificado, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en Ecuador 2004 [1-3]



Cuadro 4.4 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez y en los últimos 12 meses, según grupo étnico autoidentificado, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-6]

	Grupo étnico autoidentificado	Informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero		Total Número (no ponderado)
		Alguna vez %	Últimos 12 meses %	
<b>Encuestas DHS</b>				
Por parte del esposo/compañero actual o más reciente solamente:				
Bolivia 2003	Indígena	55,3	***	6.694
	No Indígena	50,3	ND	5.351
Bolivia 2008	Indígena	ND	24,6	5.481
	No Indígena	ND	21,2	4.542
<b>Encuesta RHS</b>				
Por parte de cualquier esposo/compañero actual o anterior:				
Ecuador 2004	Indígena	38,7	***	613
	Mestiza	32,1		5.776
	Blanca	26,4		484
	Otra	38,8		344

Los asteriscos indican niveles de significación estadística determinados mediante la prueba del ji cuadrado de Pearson: \*\*\*p < 0,001; \*\*p < 0,01.

**Notas:** [1.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino. [2.] En Ecuador 2004 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Bolivia 2003 y 2008 se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, novio o enamorado. [3.] En Ecuador 2004, 'otra' incluyó a las 276 entrevistadas que se autoidentificaron como "negra" y a las 68 autoidentificadas como "otra". [4.] En Bolivia 2008 no se preguntó sobre la violencia por parte de una pareja alguna vez (antes de los últimos 12 meses). En Bolivia 2003 no se preguntó específicamente sobre la violencia por parte de una pareja en los últimos 12 meses. [5.] En Bolivia 2008 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [6.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

anteriores de las mujeres actualmente separadas o divorciadas.

Los cuadros 4.5 y 4.6 presentan las probabilidades ajustadas de violencia física o sexual por parte de la pareja según las características seleccionadas de las mujeres, después de controlar posibles factores de confusión. Para cada factor, las autoras seleccionaron una categoría de referencia basada en lo que investigaciones anteriores habían encontrado asociado a un riesgo menor de violencia por parte de la pareja. Los casos con valores faltantes quedaron

excluidos, y en todos los países esos números eran insignificantes. Todos los modelos se calcularon en Stata 11 y para dar cuenta del diseño muestral se utilizaron los comandos `svy` de Stata.

### ii. Resultados: factores asociados con la violencia por parte de la pareja, resultados del análisis multivariado de regresión logística

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- **Lugar de residencia:** después de controlar otros factores, un lugar de residencia urbano

### Factores asociados con violencia por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses, encuestas DHS:

Cuadro 4.5 Razones de posibilidades ajustadas del análisis multivariado de regresión logística: asociaciones entre características seleccionadas de las mujeres y la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS [1-7]

	Bolivia 2003	Bolivia 2008	Colombia 2005		Haití 2005/6		Honduras 2005/6	Perú 2007/8		República Dominicana 2007	
	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses
<b>Residencia (r: rural)</b>											
Urbana	1,28**	1,50**	1,12*	1,22**	1,13	0,90	1,45***	1,24*	1,32*	1,08	1,26*
Rural	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>Instrucción (r: 12+ años)</b>											
0-3 años	1,30***	1,03	1,18	1,11	2,41	2,23	1,74***	1,05	0,82	1,30	1,43
4-6 años	1,17	0,96	1,24**	1,09	2,06	1,62	1,20	0,99	0,80	1,28	1,25
7-11 años	1,18*	1,13	1,19*	1,15	1,65	1,30	1,23	1,25**	0,99	1,17	1,26
12+ años	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>Edad de la mujer (r: 40-49)</b>											
15-19	0,72	1,74**	0,98	2,85***	2,00	2,39	1,57*	0,49***	1,58*	1,60	2,29**
20-24	0,86	1,74***	1,01	2,11***	1,52	1,55	1,40*	0,68**	1,80***	2,04***	2,71***
25-29	0,89	1,43***	1,00	1,818***	1,61	1,52	1,10	0,74**	1,39**	1,64**	2,19***
30-39	1,07	1,21*	1,17**	1,63***	1,15	1,05	1,00	1,03	1,23*	1,40*	1,60**
40-49	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>Quintil de riqueza (r: más alto)</b>											
Más bajo	1,00	1,87***	1,00	1,40**	0,84	0,68	1,37	0,83	1,44	1,56	2,64***
Bajo	1,34**	1,68***	1,18*	1,42***	0,87	0,73	1,22	1,09	1,62**	1,39	2,06**
Intermedio	1,27**	1,58***	1,09	1,23*	1,40	1,05	1,32*	1,34**	1,49**	1,43	1,98*
Alto	1,39***	1,47***	1,11	1,20*	1,22	1,28	1,02	1,26*	1,22	0,95	1,15
Más alto	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>Estado civil actual (r: casada)</b>											
Casada	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
En unión	1,34***	1,10	1,26***	1,41***	0,80	0,87	1,44***	1,37***	1,55***	1,24	1,32
Separada o divorciada	2,06***	2,22***	3,23***	3,30***	1,20	1,10	2,33***	3,91***	1,13	2,44***	1,70*
<b>Número de uniones (r: 1)</b>											
1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
2+	0,57***	1,18	0,67***	1,05	1,26	1,38	1,07	0,82*	1,37**	0,96	1,03
<b>Hijos nacidos vivos (r: 1-2)</b>											
0	0,62***	0,92	0,52***	0,55***	0,64	0,68	0,86	0,55***	0,92	0,63	0,72
1-2	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
3-4	1,30***	1,17	1,44***	1,37***	1,34	1,54	1,37**	1,29***	1,16	1,37*	1,43*
5+	1,58***	1,30*	1,73***	1,63***	1,07	1,07	1,61***	1,44***	1,30*	1,47*	1,47
<b>Edad a la primera unión (r: 25+)</b>											
<15	1,09	1,27	2,27***	1,49***	2,76**	2,58*	1,42	1,93***	1,24	1,55	1,11
15-19	1,29**	1,05	1,83***	1,32***	1,58	1,53	1,31	1,83***	1,14	1,34	1,05
20-24	1,06	1,10	1,46***	1,20*	1,99*	1,79*	1,17	1,39***	1,10	1,04	0,96
25+	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>Empleada (r: no)</b>											
No	1,000	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Sí	1,350***	1,37***	1,41***	1,35***	0,88	0,93	1,33***	1,36***	1,21*	1,20	1,22
<b>Padre golpeada a la madre</b>											
Sí	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	ND	1,00	1,00	1,00	1,00
No	1,76***	1,52***	1,81***	1,62***	2,52***	2,91***	ND	2,22***	1,95***	2,15***	2,02***
No sabe	ND	1,05	1,42***	1,18	1,89	2,17	ND	1,63***	1,54*	1,66	1,69
<b>N total no ponderado</b>	<b>10.744</b>	<b>8.916</b>	<b>23.605</b>	<b>23.605</b>	<b>2.597</b>	<b>2.597</b>	<b>12.619</b>	<b>12.467</b>	<b>12.467</b>	<b>8.070</b>	<b>8.070</b>

**Notas:** [1.] Los asteriscos indican niveles de significación estadística determinados mediante la prueba de chi cuadrado de Pearson: \*\*\*p < 0,001; \*\*p < 0,01; \*p < 0,05. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 no se preguntó sobre la violencia por parte de una pareja alguna vez (antes de los últimos 12 meses). En Bolivia 2003 no se preguntó específicamente sobre la violencia por parte de una pareja en los últimos 12 meses. [6.] Honduras 2005/6 era la única encuesta DHS en que no se preguntó si el padre golpeaba a la madre. [7.] Todas las encuestas DHS preguntaron acerca del empleo en el últimos 12 meses.

## Factores asociados con violencia por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses, encuestas RHS:

Cuadro 4.6 Razones de posibilidades ajustadas del análisis multivariado de regresión logística: asociaciones entre características seleccionadas de las mujeres y la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS [1-7]

	Ecuador 2004		El Salvador 2008		Guatemala 2008/9		Jamaica 2008/9		Nicaragua 2006/7		Paraguay 2008	
	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses
<b>Residencia (r: rural)</b>												
Urbana	1,40***	1,31*	1,36**	1,31*	1,20*	1,30**	1,30*	1,71**	1,37***	1,74***	1,36*	1,25
Rural	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>Instrucción (r: 12+ años)</b>												
0-3 años	1,81***	1,66*	0,82	1,08	1,01	0,91	--	--	1,19	1,48	0,84	1,27
4-6 años	1,35**	1,47*	0,80	1,01	1,05	0,98	1,11	1,53	1,18	1,30	0,83	1,10
7-11 años	1,47***	1,31	1,02	1,05	1,19	1,10	0,96	1,06	1,26	1,26	1,31	1,53*
12+ años	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>Edad de la mujer (r: 40-49)</b>												
15-19	1,02	3,41***	0,50***	2,30	0,71*	2,28***	1,06	3,48***	0,62**	2,44***	0,95	2,01
20-24	1,44*	2,96***	0,66**	2,12***	0,81	1,94***	1,21	2,93***	0,85	1,92***	1,06	1,96*
25-29	1,24	1,63**	0,87	1,80***	0,87	1,71***	1,56**	2,65***	0,96	1,76***	1,02	1,26
30-39	1,40***	1,74***	0,93	1,43*	0,86	1,18	1,20	1,62*	0,93	1,47**	1,14	1,02
40-49	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>Quintil de riqueza (r: más alto)</b>												
Más bajo	1,35*	1,47	1,37	1,72*	1,22	1,48	1,67*	2,51**	1,06	1,30	1,12	1,33
Bajo	1,06	1,22	1,25	1,79**	1,40*	1,51*	1,72**	2,65**	1,05	1,32	1,10	0,77
Intermedio	1,12	1,40	1,27	1,41	1,39*	1,43*	1,23	1,94*	1,09	1,37*	1,03	1,13
Alto	1,26	1,25	1,67***	1,82**	1,34*	1,29	1,08	1,22	1,00	1,28	1,04	0,70
Más alto	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>Estado civil actual (r: casada)</b>												
Casada	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
En unión	1,19*	1,35**	1,30**	1,51**	1,36***	1,49***	1,46**	1,29	1,37***	1,21	1,50***	1,57**
Separada o divorciada	2,99***	1,71**	2,89***	1,61***	4,10***	0,94	1,78***	1,15	2,23***	0,80	5,10***	2,50***
<b>Número de uniones (r: 1)</b>												
1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
2+	2,28***	1,49**	1,99***	1,31*	2,37***	1,45***	1,73***	1,48*	1,80***	1,22	3,34***	1,14
<b>Hijos nacidos vivos (r: 1-2)</b>												
0	0,53***	0,66	0,67*	0,85	0,82	0,76	0,57***	0,73	0,60***	0,59*	0,77	0,81
1-2	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
3-4	1,26**	1,38**	1,36***	1,30	1,42***	1,26*	1,21	1,20	1,40***	1,09	1,66***	1,24
5+	1,75***	1,52*	1,44**	1,50*	1,54***	1,38*	2,12***	1,68*	1,79***	1,35	2,16***	1,82*
<b>Edad a la primera unión (r: 25+)</b>												
<15	1,14	0,86	2,50***	1,70*	2,28***	1,18	1,60	1,35	2,00***	1,94*	1,26	0,98
15-19	1,04	1,02	1,48**	1,29	1,66***	0,97	1,05	0,91	1,55**	1,69*	1,26	0,90
20-24	0,92	0,96	0,95	1,11	1,32*	0,93	0,82	0,67	1,26	1,44	1,22	1,04
25+	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>Empleada (r: no)</b>												
No	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Sí	1,28***	1,24*	1,23**	1,53***	1,25***	1,32***	1,04	0,89	0,71***	0,81*	1,34**	1,29
<b>Padre golpeada a la madre</b>												
Sí	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
No	2,34***	1,91***	2,40***	2,13***	2,03***	1,76***	2,23***	1,92***	2,30***	1,91***	2,82***	2,71***
No sabe	2,02	2,61*	0,46	0,55	0,97	0,89	0,99	0,66	1,89*	2,00	1,75	1,47
<b>N total no ponderado</b>	<b>6.563</b>	<b>6.563</b>	<b>7.131</b>	<b>7.131</b>	<b>12.445</b>	<b>12.445</b>	<b>6.830</b>	<b>6.830</b>	<b>11.225</b>	<b>11.225</b>	<b>4.374</b>	<b>4.374</b>

**Notas:** [1.] Los asteriscos indican niveles de significación estadística determinados mediante la prueba del ji cuadrado de Pearson: \*\*\*p < 0,001; \*\*p < 0,01; \*p < 0,05. [2.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25. [3.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [4.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [5.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de la violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. [7.] Guatemala 2008/9 y Nicaragua 2006/7 preguntaron acerca del empleo en los últimos 12 meses. Todas las demás encuestas RHS preguntaron acerca del empleo en el momento de la entrevista.

estaba asociado significativamente con mayores probabilidades de violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** y **en los últimos 12 meses** en la mayoría de los países. Se encontró una asociación muy significativa ( $p < 0,001$ ) entre el lugar de residencia y violencia por parte de la pareja **alguna vez** en Ecuador 2004 y Nicaragua 2006/7. De manera análoga, la asociación entre la violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** y un lugar de residencia urbano era muy significativa ( $p < 0,001$ ) en Honduras 2005/6 y Nicaragua 2006/7, donde las mujeres urbanas tenían probabilidades casi un 45 % y un 74 % (respectivamente) mayores en comparación con las mujeres de zonas rurales. De manera más general, las probabilidades de sufrir violencia por parte de la pareja (**alguna vez** o **en los últimos 12 meses**) eran entre un 11 % y un 30 % mayores entre las mujeres urbanas que entre las mujeres rurales en la mayoría de las encuestas (cuadros 4.5 y 4.6).

- **Instrucción:** el nivel de instrucción no estaba sistemáticamente asociado con la violencia por parte de la pareja **alguna vez** o **en los últimos 12 meses** después de ajustar otros factores. Un nivel de instrucción menor estaba asociado significativamente con una mayor probabilidad de violencia por parte de la pareja **alguna vez** solo en Bolivia 2003, Colombia 2005, Ecuador 2004 y Perú 2007/8. En la mayoría de las encuestas, la instrucción no estaba asociada significativamente con el riesgo de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses**, excepto en Ecuador 2004, Honduras 2005/6 y Paraguay 2008. En Ecuador, las mujeres con 0-3 o 4-6 años de escolaridad tenían probabilidades significativamente mayores ( $p < 0,05$ ) que las mujeres con 12 o más años de escolaridad, como en Paraguay 2008 las mujeres con 7-11 años de escolaridad. Honduras 2005/6 era la única encuesta en la cual las mujeres con una instrucción mínima tenían un mayor riesgo, altamente significativo ( $p < 0,001$ ), de sufrir violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** después de ajustar otros factores (cuadros 4.5 y 4.6).
- **Edad de las mujeres:** la asociación entre la edad y el riesgo de las mujeres de sufrir violencia por parte de la pareja era marcadamente diferente

para la violencia **en los últimos 12 meses** en comparación con la violencia **alguna vez**. Después de ajustar otros factores, una edad más temprana estaba significativamente asociada ( $p < 0,001$ ) con probabilidades mayores de sufrir violencia física o sexual por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** en la mayoría de los países. En la mayoría de las encuestas, una edad más temprana de las mujeres (15 a 19 años y 20 a 29 años) estaba asociada con un riesgo de dos a tres veces mayor de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** en comparación con las edades de 40 a 49 años. En cambio, la asociación entre la edad y el riesgo de violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** no era tan pronunciada y la asociación iba a menudo —aunque no siempre— en la dirección inversa. Por ejemplo, en cuatro países (El Salvador 2008, Guatemala 2008/9, Nicaragua 2006/7 y Perú 2007/8) las mujeres más jóvenes tenían probabilidades significativamente menores de haber sufrido violencia por parte de la pareja **alguna vez** que las de 40 a 49 años edad. Es importante señalar que las mujeres mayores pueden haber tenido más años de exposición acumulativa al riesgo de violencia por parte de la pareja que las mujeres más jóvenes, lo cual debe considerarse cuando se interpreta la asociación entre la edad y la violencia por parte de la pareja **alguna vez** (cuadros 4.5 y 4.6).

- **Quintil de riqueza:** después de controlar otros factores, la asociación entre el quintil de riqueza y las probabilidades de violencia física o sexual por parte de una pareja **alguna vez** o **en los últimos 12 meses** era muy significativa ( $p < 0,001$ ) en seis países (Bolivia 2003 y 2008, Colombia 2005, El Salvador 2008, Jamaica 2008/9, Perú 2007/8 y República Dominicana 2007), pero en los demás lo era solo marginalmente o no era significativa. En la mitad de los países, las mujeres que se encontraban en el quintil más bajo de riqueza tenían probabilidades de haber vivido violencia por parte de una pareja **alguna vez** o **en los últimos 12 meses** significativamente mayores que las del quintil más alto. Sin embargo, las probabilidades de vivir violencia no siempre disminuían sistemáticamente con cada quintil superior de riqueza, y en la mayor parte de los países donde la riqueza era significativa las probabilidades más altas de violencia por parte

de una pareja se encontraron entre las mujeres de los quintiles de riqueza intermedios en lugar del más bajo. Por otro lado, en dos países, Bolivia 2003 y El Salvador 2008, las mujeres del quintil de riqueza alto tenían las probabilidades más altas de vivir violencia por parte de la pareja **alguna vez** y en ambas encuestas la asociación era significativa ( $p < 0,001$ ) (cuadros 4.5 y 4.6).

- **Estado civil:** después de los ajustes necesarios para tener en cuenta todos los demás factores, las mujeres separadas o divorciadas tenían probabilidades significativamente mayores ( $p < 0,001$ ) que las casadas de haber vivido violencia por parte de la pareja **alguna vez** en todos los países salvo Haití 2005/6 (donde la asociación no era significativa). En más de la mitad de los países, las mujeres separadas o divorciadas también tenían un riesgo significativamente mayor que las casadas de haber sufrido violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses**, aunque ya no estaban viviendo con una pareja en el momento de la entrevista. En la mayoría de las encuestas, estar separada o divorciada se asociaba con una probabilidad de dos a tres veces mayor de violencia por parte de la pareja **alguna vez** en comparación con estar casada, y en Paraguay 2008 y Perú 2007/8 el riesgo era de cuatro a cinco veces mayor. Vivir en unión también estaba asociado con mayores probabilidades de sufrir violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** y **en los últimos 12 meses** que el estar casadas, y ello en todas las encuestas salvo Haití 2005/6, aunque la asociación no siempre era significativa (cuadros 4.5 y 4.6).
- **Número de uniones:** después de controlar otros factores, la asociación entre el número de uniones (incluidos matrimonios y uniones con cohabitación) y el riesgo de violencia por parte de la pareja variaba según el país. En las seis encuestas RHS, el haber tenido dos o más uniones estaba asociado con un riesgo significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) de sufrir violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez**, después de controlar otros factores. En las encuestas RHS, las múltiples uniones también estaban asociadas con un mayor riesgo de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses**, pero la asociación era menos congruente entre países y no era significativa en Nicaragua 2006/7 ni en Paraguay 2008. En cambio, en todas las encuestas DHS (excepto Haití 2005/6) las mujeres que habían tenido más de una unión en su vida tenían menores probabilidades de informar violencia **alguna vez** por parte de la pareja actual o más reciente. Es esencial observar, sin embargo, que estas encuestas DHS no midieron violencia por cualquier esposo/compañero anterior al actual o más reciente, por lo cual en las encuestas DHS no ha sido posible determinar la asociación entre el número de uniones y el riesgo de violencia por parte de la pareja **alguna vez en la vida**. Haber tenido más de una unión sí aumentaba las probabilidades de sufrir violencia física o sexual por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** en todas las encuestas DHS, pero esta asociación no era significativa excepto en Perú 2007/8 (cuadros 4.5 y 4.6).
- **Número de hijos nacidos vivos:** después de controlar otros factores, el número de hijos nacidos vivos estaba asociado significativamente con la violencia física o sexual por parte de la pareja tanto **alguna vez** como **en los últimos 12 meses** en todos los países excepto Haití 2005/6, donde las muestras eran notablemente más pequeñas. Aunque no era universal, el no haber tenido a ningún hijo nacido vivo estaba generalmente asociado con menores probabilidades de violencia por parte de la pareja, mientras que tener tres o más hijos nacidos vivos iba asociado con un aumento de las probabilidades de violencia por parte de la pareja. Por ejemplo, en Jamaica 2008/9, haber tenido cinco o más hijos nacidos vivos duplicaba las probabilidades de sufrir violencia por parte de la pareja **alguna vez**, en comparación con haber tenido uno o dos. En general, la asociación entre el número de hijos nacidos vivos y la violencia por parte de la pareja tendía a ser más fuerte para la violencia por parte de la pareja **alguna vez** en comparación con la violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** (cuadros 4.5 y 4.6).
- **Edad a la primera unión:** después de controlar otros factores, una edad más temprana a la primera unión (edad  $< 15$  o  $15$  a  $19$ ) iba asociada a mayores probabilidades altamente significativas ( $p < 0,001$ ) de violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** en cinco países (Colombia 2005, El Salvador 2008, Guatemala 2008/9, Nicaragua 2006/7 y Perú 2007/8) y mayores



probabilidades significativas ( $p < 0,01$ ) en otros dos (Bolivia 2003 y Haití 2005/6). Colombia 2005 era la única encuesta en la cual había una asociación muy significativa entre la edad a la primera unión y violencia por parte de la pareja **los últimos 12 meses** (cuadros 4.5 y 4.6).

- **Empleo (actual o reciente):** después de controlar otros factores, el empleo (actual o reciente) estaba asociado con una mayor probabilidad de sufrir violencia por parte de la pareja, tanto **alguna vez** como **en los últimos 12 meses**, en todas las encuestas salvo Haití 2005/6, Jamaica 2008/9, Nicaragua 2006/7 y República Dominicana 2007. Nicaragua 2006/7 era la única encuesta en la cual el empleo estaba asociado significativamente con menores probabilidades de violencia por parte de la pareja tanto **alguna vez** como **en los últimos 12 meses**, y en esa encuesta las mujeres recientemente empleadas tenían probabilidades casi un 30 % menores de haber

sufrido violencia **en los últimos 12 meses** (cuadros 4.5 y 4.6).

- **‘Padre golpeaba a la madre’:** las mujeres que informaron que su padre (o padrastro) golpeaba a su madre (o madrastra) tenían probabilidades aproximadamente dos veces mayores de sufrir violencia física o sexual por parte de la pareja, tanto **alguna vez** como **en los últimos 12 meses**, después de controlar otros factores. Esta asociación era fuerte y significativa, y era la única variable predictiva que se mantenía en todas las encuestas (excepto Honduras 2005/6, que no la midió) (cuadros 4.5 y 4.6).
- **Resumen:** en este análisis, los factores predictivos más firmes y constantes de sufrir violencia física o sexual por parte de la pareja eran estar separada o divorciada, tener un número mayor de hijos nacidos vivos, y antecedentes de un padre (o padrastro) que golpeaba a la madre (o madrastra) (cuadros 4.5 y 4.6).



# CAPÍTULO 5: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SALUD REPRODUCTIVA

## 5.1 Violencia por parte de un esposo/compañero y embarazo no planeado

### i. Mediciones y definiciones

Un objetivo central de las encuestas DHS y RHS es recoger datos sobre planificación familiar e indicadores de salud materno infantil, lo que ha permitido explorar las asociaciones entre la violencia (física o sexual) por parte de un esposo/compañero **alguna vez** y seleccionar indicadores de salud reproductiva. Este capítulo explora las asociaciones entre violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero y embarazos no planeados. Es importante reiterar que datos transversales como estos pueden indicar correlación, pero no causalidad.

Los indicadores específicos examinados en esta sección comprenden violencia por parte de un esposo/compañero según el resultado de embarazo no planeado, no deseado o inoportuno que haya dado lugar a un hijo nacido vivo en los cinco años precedentes (11 encuestas) y la intención de quedar embarazada en relación con el último hijo nacido vivo (cuatro encuestas RHS). Los denominadores de todos estos indicadores eran mujeres alguna vez casadas o unidas que informaron un hijo nacido vivo en los cinco años precedentes. Los embarazos que dieron lugar a un hijo nacido vivo se clasificaron como planeados, no planeados, inoportunos o no deseados, según las definiciones técnicas estándar utilizadas en las encuestas DHS y RHS en todo el mundo,<sup>101</sup> como se indica a continuación.

#### Definiciones de DHS y RHS de embarazo planeado, inoportuno, no deseado y no planeado:

- **Embarazo planeado:** la mujer quería quedar embarazada en ese momento.
- **Embarazo inoportuno:** la mujer hubiera querido esperar y tener un hijo en otro momento.
- **Embarazo no deseado:** la mujer no quería quedar embarazada en ese momento ni en el futuro.
- **Embarazo no planeado:** el embarazo fue o inoportuno o no deseado.

#### Ejemplo de pregunta utilizada para medir embarazos no planeados

##### Paraguay 2008 RHS

*Cuando quedó embarazada de (NOMBRE), ¿Quería Ud. tener este hijo entonces, quería esperar más tiempo o no quería más hijos?*

### ii. Resultados: violencia contra las mujeres y embarazo no planeado

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas que informaron un hijo nacido vivo en los cinco años precedentes:

- En todas las encuestas excepto Haití 2005/6, el porcentaje de mujeres que informaron un **embarazo no planeado** (no deseado o inoportuno) y el porcentaje de las que informaron un **embarazo no deseado** (no quería estar embarazada en ese momento ni en el futuro) en los cinco años precedentes era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** en comparación con las que no informaron violencia por parte de la pareja (cuadro 5.1, figuras 5.1 y 5.2).
- En algunos países, los niveles de embarazo no deseado eran de dos a tres veces mayores entre las mujeres que informaron violencia por parte de la pareja **alguna vez** en comparación con las que no la informaron. Por ejemplo, el porcentaje de mujeres que informaron **embarazo no deseado** en los cinco años precedentes era casi dos veces más alto entre las mujeres que informaron violencia por parte de la pareja **alguna vez**, en comparación con las que no la informaron en El Salvador 2008 (30,7 % en comparación con 16,4 %) y casi tres veces más alto en Paraguay 2008 (17,6 % en comparación con 6,0 %). Las proporciones en otras encuestas no eran tan grandes (cuadro 5.1 y figura 5.1).
- De manera análoga, el porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres cuyo último nacido

### Embarazo no planeado según la experiencia de violencia por parte de un esposo/compañero, alguna vez:

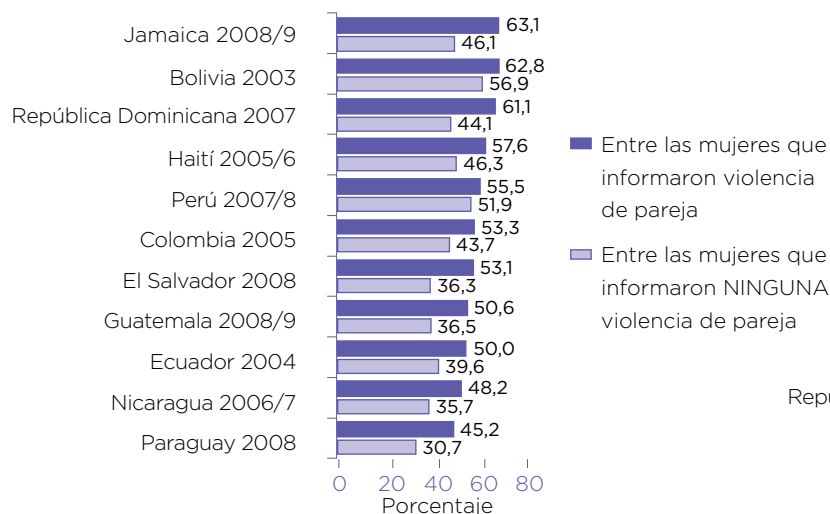
Cuadro 5.1 Porcentaje de mujeres que informaron un embarazo no planeado, no deseado o inoportuno resultante en un nacido vivo en los cinco años precedentes, según la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron un nacido vivo en los cinco años precedentes [1-4]

	Encuestas DHS					Encuestas RHS					
	Bolivia 2003	Colombia 2005	Haití 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>Embarazo no deseado (la mujer no quería quedar embarazada en ese momento ni en el futuro)</b>											
<i>Entre las que informaron:</i>	***	***	ns	***	***	***	***	***	***	***	***
Violencia por parte de la pareja	42,8	31,3	28,7	30,2	18,2	30,9	30,7	27,9	23,6	21,2	17,6
Ninguna violencia por parte de la pareja	36,3	22,4	26,1	23,6	15,0	18,1	16,4	17,2	15,4	12,1	6,0
<b>Embarazo inoportuno (la mujer no quería quedar embarazada en ese momento, pero deseaba tener un hijo después)</b>											
<i>Entre las que informaron:</i>	ns	*	ns	ns	***	ns	ns	***	**	***	*
Violencia por parte de la pareja	23,7	24,8	31,0	27,7	45,0	21,4	23,7	25,3	41,6	28,3	29,1
Ninguna violencia por parte de la pareja	23,5	23,3	22,7	31,1	30,2	23,3	20,5	20,6	32,4	24,1	25,2
<b>Embarazo no planeado (inoportuno o no deseado)</b>											
<i>Entre las que informaron:</i>	***	***	*	***	***	***	***	***	***	***	***
Violencia por parte de la pareja	62,8	53,3	57,6	55,5	61,1	50,0	53,1	50,6	63,1	48,2	45,2
Ninguna violencia por parte de la pareja	56,9	43,7	46,3	51,9	44,1	39,6	36,3	36,5	46,1	35,7	30,7
<b>Número total no ponderado</b> (con un nacido vivo en los últimos 5 años)	7.353	11.704	1.726	6.124	3.649	3.634	3.094	6.957	2.484	5.806	2.180

Los asteriscos indican niveles de significación estadística determinados mediante la prueba del ji cuadrado de Pearson: \*\*\*p<0,001; \*\*p<0,01; \*p<0,05; ns = no significativo.

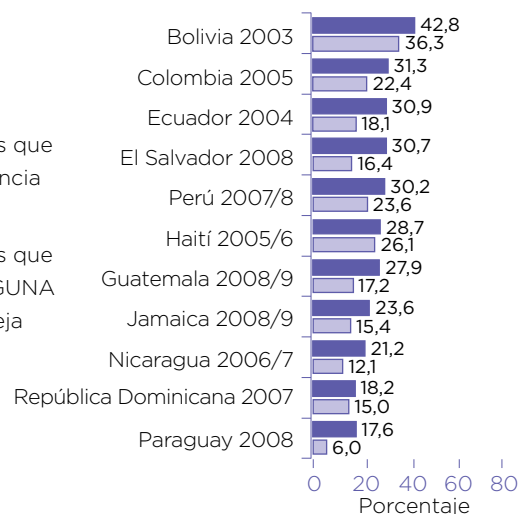
#### Embarazo no planeado:

Figura 5.1 Porcentaje de mujeres que informaron un **embarazo no planeado** resultante en un nacido vivo en los cinco años precedentes, según la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron un nacido vivo en los cinco años precedentes [1-3]



#### Embarazo no deseado:

Figura 5.2 Porcentaje de mujeres que informaron un **embarazo no deseado** resultante en un nacido vivo en los cinco años precedentes, según la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron un nacido vivo en los cinco años precedentes [1-3]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2003 y Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados. [4.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

## Violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez, según la intención de quedar embarazada en relación con el último hijo nacido vivo:

Cuadro 5.2 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según la intención de quedar embarazada en relación con el último nacido vivo, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron un nacido vivo en los cinco años precedentes, en encuestas RHS [1-6]

	Ecuador 2004		El Salvador 2008		Guatemala 2008/9		Paraguay 2008	
	Violencia de pareja, física o sexual, alguna vez	Total	Violencia de pareja, física o sexual, alguna vez	Total	Violencia de pareja, física o sexual, alguna vez	Total	Violencia de pareja, física o sexual, alguna vez	Total
	%	Número (no ponderado)	%	Número (no ponderado)	%	Número (no ponderado)	%	Número (no ponderado)
<b>Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas con un nacido vivo en los últimos 5 años</b>	32,1	3.634	22,1	3.094	25,8	6.797	20,4	2.180
<b>Entre aquellas cuyo último hijo nacido vivo fue:</b>	***		***		***		***	
Planeado	28,6	2.171	17,5	1.936	21,4	4.298	16,9	1.512
No planeado	37,3	1.463	29,3	1.158	32,4	2.497	27,8	668

**Notas:** [1.] Los asteriscos indican niveles de significación estadística determinados mediante la prueba del ji cuadrado de Pearson: \*\*\*p < 0,001. [2.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [3.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] No había ninguna respuesta de dos mujeres de Guatemala sobre la intención de quedarse embarazada respecto del último hijo nacido vivo. [6.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

vivo había sido **no planeado** en comparación con aquellas cuyo último nacido vivo había sido **planeado** (cuadro 5.2).

## 5.2 Violencia contra las mujeres y salud reproductiva

### i. Mediciones y definiciones

Muchas encuestas utilizadas en este informe recogieron datos que permitieron una exploración adicional de las asociaciones entre la violencia contra las mujeres y otros indicadores y resultados seleccionados de salud reproductiva, a saber:

- Prevalencia de violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** y **en los últimos 12 meses** según:
  - Edad al primer hijo nacido vivo, entre las mujeres alguna vez casadas o unidas que alguna vez habían tenido un nacido vivo
  - Número de hijos nacidos vivos entre las mujeres alguna vez casadas o unidas
- Consecuencias para la salud reproductiva que las mujeres informaron que habían sido resultado de violencia física o sexual por parte de la pareja, por ejemplo:

- Embarazo como consecuencia de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** (1 encuesta DHS)
- Pérdida de embarazo como consecuencia de violencia por parte de la pareja **alguna vez** (2 encuestas DHS)
- Un 'problema' durante el embarazo como consecuencia de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** (1 encuesta DHS)
- Violencia física **alguna vez** por parte de cualquier agresor durante el embarazo (4 encuestas DHS)

Algunos de estos indicadores (por ejemplo, número de hijos nacidos vivos) se midieron de manera comparable en todas las encuestas, mientras que otros se midieron en relativamente pocas encuestas, o solamente una o dos. Una vez más, es importante señalar que datos transversales como estos pueden indicar correlación, pero no causalidad.

### ii. Resultados: violencia contra las mujeres e indicadores y resultados de salud reproductiva

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas que alguna vez habían tenido un hijo nacido vivo:

- En todas las encuestas, la prevalencia de violencia física o sexual **alguna vez y en los últimos 12 meses** era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres que habían tenido a su primer nacido vivo antes de los 17 años de edad en comparación con las que habían dado a luz a edades posteriores. En la mayoría de las encuestas, la prevalencia informada de violencia por parte de la pareja era de dos a tres veces mayor entre las mujeres cuyo primer parto fue antes de los 17 (o los 15) años de edad, en comparación con aquellas cuyo primer hijo nació

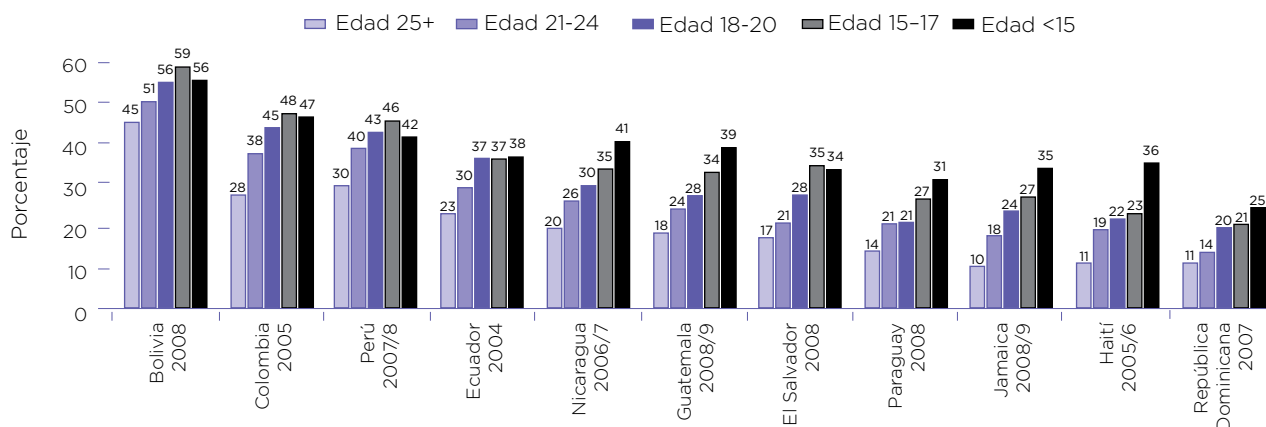
después de los 24 años de edad (figuras 5.3 y 5.4).

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- Todas las encuestas recogieron datos que permitieron un análisis de la asociación entre el número de hijos nacidos vivos y la prevalencia de violencia física o sexual por parte de la pareja. En todos los países, la prevalencia de violencia por parte de la pareja **alguna vez** aumentaba con el número de hijos nacidos vivos, y la asociación era muy significativa

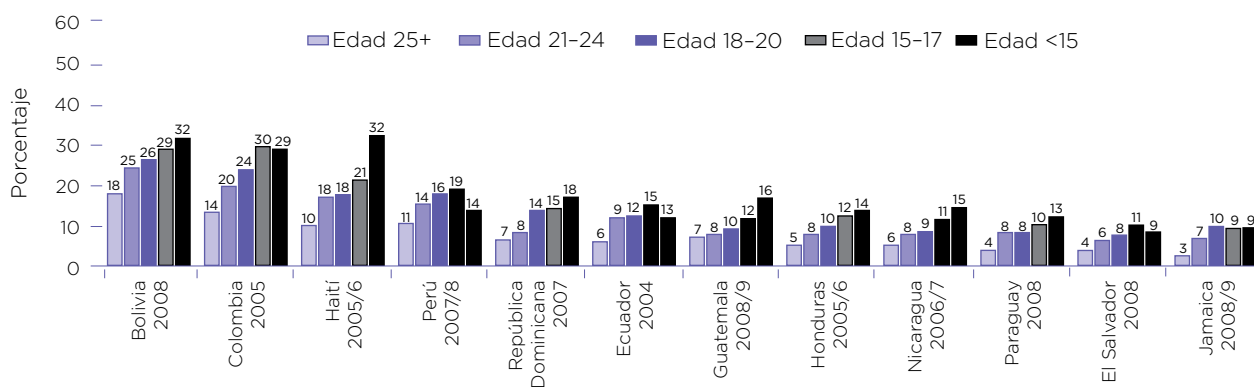
### Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez, según la edad al primer hijo nacido vivo:

Figura 5.3 Porcentaje de mujeres que informaron violencia físicas o sexual por parte de una pareja alguna vez, según la edad al primer nacido vivo, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que habían tenido un nacido vivo en algún momento de su vida [1-4]



### Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según la edad al primer hijo nacido vivo:

Figura 5.4 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja en los últimos 12 meses, según la edad al primer nacido vivo, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que habían dado a luz a un nacido vivo en algún momento de su vida [1-6]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [6.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses.

( $p < 0,001$ ) en todas las encuestas excepto Haití 2005/6 (cuadro 4.1 y figura 5.5).

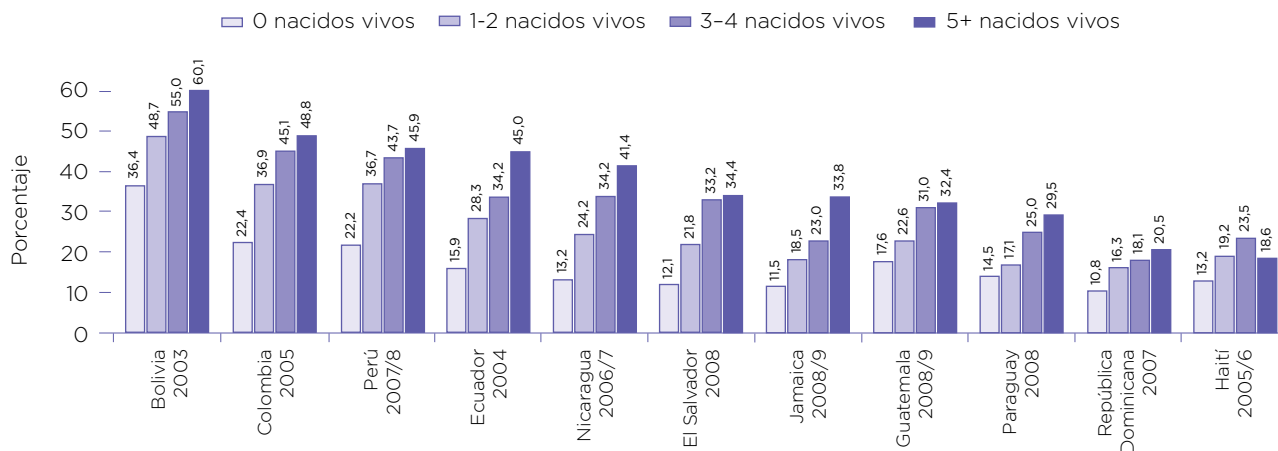
- En cambio, mientras que la prevalencia de violencia física o sexual por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** también tendía a aumentar con el número de hijos nacidos vivos, la significación estadística de la asociación no era uniforme. Se encontraron diferencias muy significativas ( $p < 0,001$ ) según el número de hijos nacidos vivos en cuatro países (Colombia 2005, Ecuador 2004, Honduras 2005/6 y Jamaica 2008/9). Se encontraron diferencias significativas ( $p < 0,05$ ) en otros cuatro países, mientras que en los demás no eran significativas (cuadro 4.2).
- Estos resultados concuerdan con los presentados en el capítulo 4 en el sentido

de que en algunos entornos las mujeres más jóvenes (que pueden haber tenido un menor número de hijos nacidos vivos) pueden tener un mayor riesgo de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** en comparación con las mujeres de más edad. Sin embargo, en la regresión logística, después de controlar factores como la edad y otros, un mayor número de hijos nacidos vivos estaba asociado significativamente con mayores probabilidades de sufrir violencia física o sexual por parte de la pareja tanto **alguna vez** como **en los últimos 12 meses** en todos los países excepto Haití 2005/6 (cuadros 4.5 y 4.6).

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja **alguna vez** o **en los últimos 12 meses**:

### Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez, según el número de hijos nacidos vivos:

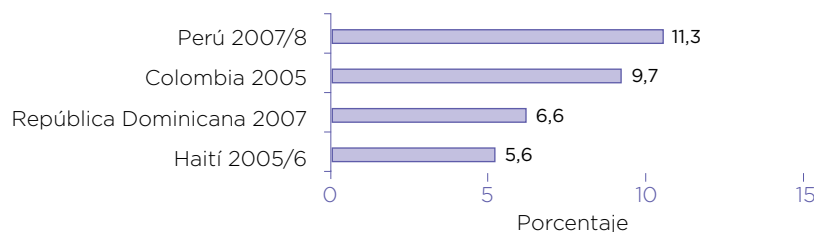
Figura 5.5 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según número de hijos nacidos vivos, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-4]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2003 y Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados.

### Prevalencia de violencia física durante el embarazo alguna vez, por cualquier agresor:

Figura 5.6 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física durante el embarazo por cualquier agresor (una pareja u otra persona) alguna vez en la vida, entre todas las mujeres de 15 a 49 años que alguna vez habían estado embarazadas, en encuestas DHS



- En tres encuestas DHS se preguntaba a las mujeres si habían sufrido consecuencias relacionadas con el embarazo como resultado de la violencia física o sexual por parte de una pareja. En Bolivia 2008, el 4,0 % de las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** dijeron que como consecuencia quedaron embarazadas, y el 8,0 % informaron que como resultado “*tuvo algún problema en su embarazo*”. Entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez**, un 3,3 % en Bolivia 2003 y un 1,7 % en Colombia 2005 informaron haber perdido un embarazo como consecuencia.

Entre todas las mujeres que alguna vez habían estado embarazadas:

- En cada uno de los cuatro países donde las encuestas DHS midieron la violencia durante el embarazo, un porcentaje pequeño pero sustancial de mujeres alguna vez embarazadas informaron violencia física durante el embarazo en algún momento de sus vidas, entre un 5,6 % de las que alguna vez habían estado embarazadas en Haití 2005/6 y un 11,3 % de las que alguna vez habían estado embarazadas en Perú 2007/8. Cabe observar que esta medición incluía violencia física por cualquier agresor, no solo por parte de un esposo/compañero (figura 5.6).

## CAPÍTULO 6: SITUACIONES DESENCADENANTES, CONSECUENCIAS Y BÚSQUEDA DE AYUDA

### 6.1 Situaciones desencadenantes de violencia en el esposo/compañero

#### i. Mediciones y definiciones

En todas las encuestas RHS excepto Jamaica 2008/9 se preguntaba a las mujeres qué situaciones habían desencadenado que su esposo/compañero se volviera violento. En Paraguay 2008 se formuló esta pregunta a las mujeres que habían informado **violencia física** por parte de una pareja en los últimos 12 meses (independientemente de que hubieran informado o no violencia sexual). En las otras cuatro encuestas se formulaba esta pregunta a las mujeres que habían informado **violencia física o sexual** por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses. En Ecuador 2004, las entrevistadoras leyeron a las mujeres una lista de situaciones, pero en las otras cuatro encuestas formularon a las mujeres una pregunta de respuesta libre y codificaron las respuestas espontáneas de las mujeres. Todas las encuestas permitieron a las mujeres mencionar múltiples situaciones desencadenantes de violencia. Tres encuestas (El Salvador 2008, Guatemala 2008/9 y Nicaragua 2006/7) codificaron la misma lista de 13 situaciones, mientras que en Ecuador 2004 y Paraguay 2008 se preguntaba a las mujeres acerca de un conjunto algo diferente pero superpuesto de 8 o 9 situaciones. En las encuestas DHS también se preguntaba acerca de las situaciones desencadenantes de violencia, incluido el consumo de alcohol de parte del esposo/compañero, pero sus métodos de medición eran demasiado diversos para permitir un análisis comparativo.

#### ii. Resultados: situaciones desencadenantes de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**:

- Las mujeres informaron más de 15 situaciones diferentes que 'hacían' que su esposo/compañero se volviera violento, por ejemplo cuando: él estaba borracho o drogado, él estaba celoso, él tenía problemas de trabajo, ella se negaba a tener

#### Ejemplo de una pregunta de las encuestas RHS utilizada para medir las situaciones desencadenantes de violencia por parte de un esposo/compañero

##### El Salvador 2008 RHS

*¿Cuáles son las situaciones particulares que lo ponen/ponían violento? ¿Alguna otra situación?*

ENTREVISTADORA: NO LEA LAS RESPUESTAS.  
CIRCULE TODAS LAS RESPUESTAS MENCIONADAS:

- NO HUBO RAZÓN (POR GUSTO)
- CUANDO ÉL ESTA BORRACHO O DROGADO
- PROBLEMAS DE DINERO
- PROBLEMAS CON SU TRABAJO
- CUANDO ÉL ESTÁ DESEMPLEADO
- CUANDO NO HAY COMIDA EN CASA
- PROBLEMAS CON LA FAMILIA DE ELLA O DE ÉL
- CUANDO ELLA ESTÁ EMBARAZADA
- ÉL ESTÁ CELOSO DE ELLA
- ELLA SE NIEGA A TENER SEXO
- ELLA LE DESOBEDECE
- ELLA LE RECLAMA
- OTRA

relaciones sexuales, había problemas familiares, había problemas de dinero o no había ninguna razón particular (figura 6.2).

- En todos los países excepto Paraguay 2008, la situación señalada con mayor frecuencia como desencadenante de violencia en el esposo/compañero era que él estaba borracho o drogado, informada por entre un 29,8 % de las mujeres en Guatemala 2008/9 y un 53,4 % de las mujeres en Ecuador 2004. En Paraguay 2008, esta situación (cuando el esposo/compañero estaba borracho o drogado) era la segunda informada con mayor frecuencia, después de los celos del hombre (47,6 % y 53,1 %, respectivamente) (figuras 6.1 y 6,2).
- Los celos del esposo/compañero era la segunda situación señalada con mayor frecuencia por las mujeres como desencadenante de violencia por parte de un esposo/compañero en las cinco encuestas excepto Paraguay 2008, donde era la



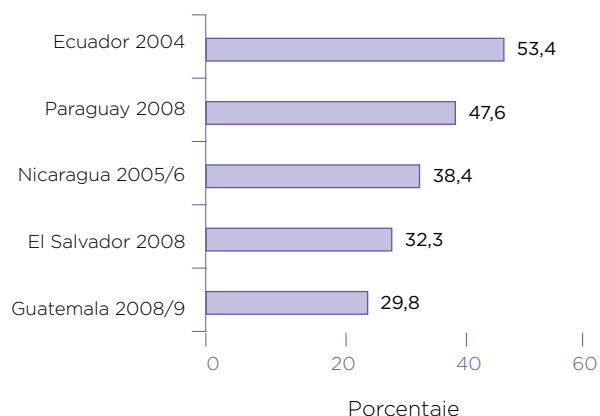
respuesta señalada con mayor frecuencia, como se indica más arriba (figura 6.2).

- En las tres encuestas que codificaron las mismas 13 situaciones (El Salvador 2008, Guatemala 2008/9 y Nicaragua 2006/7), las situaciones con mayor frecuencia mencionadas por las mujeres como

desencadenantes de violencia eran las siguientes (enumeradas en general por orden de frecuencia): él estaba borracho o drogado, él estaba celoso, ella le reclamaba, ella le desobedecía, no había ninguna razón particular o ella se negaba a tener relaciones sexuales (figura 6.2).

### Situaciones que desencadenaban violencia contra las mujeres por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, embriaguez o consumo de drogas por parte de la pareja:

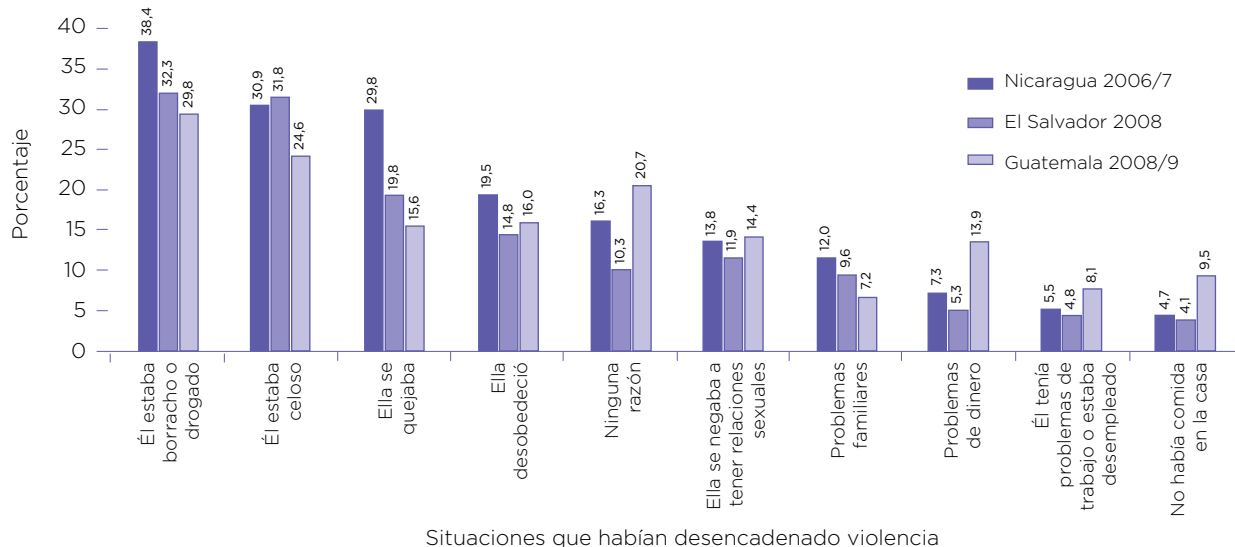
Figura 6.1 Porcentaje de mujeres que informaron que la situación que había desencadenado violencia contra ellas por parte de su esposo/compañero era cuando él estaba borracho o drogado, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, en encuestas RHS [1-4]



En cinco encuestas RHS se preguntó a las mujeres que informaron violencia por parte de su esposo/compañero **en los últimos 12 meses** qué situaciones habían desencadenado que su esposo/compañero se volviera violento. En Ecuador 2004, las entrevistadoras leyeron a las mujeres una lista de situaciones específicas. En las otras cuatro encuestas RHS se formuló a las mujeres una pregunta abierta y se codificaron las respuestas. En las tres encuestas de la siguiente figura (El Salvador 2008, Guatemala 2006/7 y Nicaragua 2006/7) se codificó la misma lista de 13 situaciones. En Ecuador 2004 y Paraguay 2008 se preguntó a las mujeres acerca de un conjunto similar pero ligeramente diferente de 8 situaciones. En las cinco encuestas se preguntó sobre situaciones cuando su esposo/compañero estaba borracho o drogado.

### Otras situaciones específicas que desencadenaban violencia por parte de un esposo/compañero:

Figura 6.2 Porcentaje de mujeres que informaron que situaciones específicas habían desencadenado violencia contra ella por parte de su esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, en encuestas RHS [2-3]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados. [4.] En Paraguay 2008 se preguntaba a las mujeres acerca de las situaciones desencadenantes si informaron violencia física por parte del esposo/compañero en los últimos 12 meses; en las otras encuestas se preguntaba a las mujeres acerca de las situaciones desencadenantes si informaron violencia física o sexual por parte del esposo/compañero en los últimos 12 meses.

## 6.2 Consecuencias físicas de la violencia por parte de un esposo/compañero

### i. Mediciones y definiciones

En las 13 encuestas se preguntaba a las mujeres que habían informado violencia por parte de la pareja si habían sido lesionadas físicamente como resultado. En 10 encuestas se preguntaba acerca de las lesiones resultantes de la violencia por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**, mientras que en cinco encuestas se preguntaba acerca de las lesiones resultantes de la violencia por parte de un esposo/compañero **alguna vez**. En las encuestas de solo dos países (Bolivia 2003 y 2008 y República Dominicana 2007) se preguntaba acerca de ambos periodos. En todas las encuestas se preguntaba acerca de las lesiones resultantes sufridas por las mujeres que habían informado violencia **física o sexual** por parte de la pareja o ambos tipos de violencia (lo cual hacía difícil distinguir entre los dos), salvo Paraguay 2008, en que se preguntó acerca de las lesiones solo si las mujeres habían informado violencia **física** por parte de la pareja.

En las encuestas se utilizaron preguntas redactadas diferentemente para medir las lesiones físicas causadas por un esposo/compañero. Por ejemplo, en Paraguay 2008 se preguntaba acerca de cuatro consecuencias físicas específicas, en República Dominicana 2007 se preguntaba acerca de nueve consecuencias, y en Nicaragua 2006/7 se preguntaba acerca de más de 17. Algunas preguntas eran exclusivas de una encuesta (como 'enfermó físicamente' en Colombia 2005), o se preguntaban solo en unas pocas encuestas (como tres encuestas en las que se preguntaba acerca de aborto espontáneo, a saber: Bolivia 2003, Bolivia 2008 y Colombia 2005).

En este análisis el dolor se clasificó como un tipo de lesión porque en las encuestas DHS se preguntaba acerca de contusiones y dolor en la misma pregunta del cuestionario y no se podían desagregar. Este enfoque es diferente del adoptado por muchos investigadores (incluidos los de algunos informes finales individuales de RHS) que no clasificaban el "dolor" como una lesión. Cabe observar que las estimaciones de mujeres heridas en las que el dolor cuenta como un tipo de lesión (como las de este informe) serán, por definición, mayores que las que no lo cuentan. Además, en ocho encuestas

se recogieron datos que permitieron distinguir entre lesiones 'leves' y 'graves', de manera que las categorías se definieron operacionalmente como sigue:

- **Lesiones 'leves'**: moretones, dolores de cabeza o en el cuerpo, cortes, pinchazos, mordeduras, rasguños, rozaduras, 'enfermar físicamente'.
- **Lesiones 'graves'**: dislocaciones, torceduras, quemaduras, cortaduras profundas, heridas graves en alguna parte del cuerpo, tímpanos rotos, heridas en los ojos, huesos rotos o fracturados, dientes rotos o quebrados, pérdida de función de algún órgano o parte del cuerpo, invalidez permanente, aborto espontáneo.

#### Ejemplo de pregunta utilizada para medir lesiones físicas causadas por parte de un esposo/compañero

##### República Dominicana 2007 DHS

*Favor dígame si le ha sucedido algo de lo siguiente como resultado de algo que su esposo (marido) le hizo,*

- *¿Tuvo moretones y dolores?*
- *¿Tenía usted serias lesiones en los ojos, torceduras, dislocaciones o quemaduras?*
- *¿Tenía usted heridas profundas, dientes rotos o alguna otra lesión grave?*

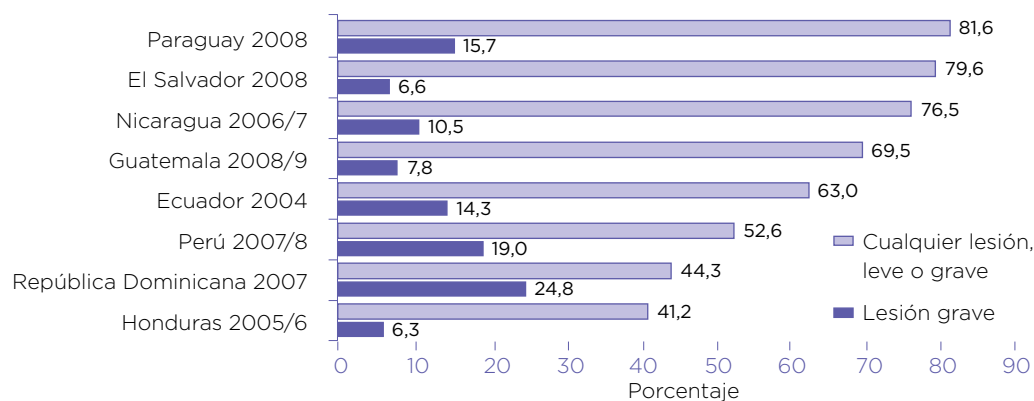
### ii. Resultados: lesiones físicas causadas por parte de un esposo/compañero

Entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez**:

- En las cinco encuestas en las cuales se preguntó a las mujeres que **alguna vez** habían vivido violencia por parte de la pareja si habían quedado físicamente lesionadas como resultado, la proporción de las que informaron haber sido lesionadas por su esposo/compañero variaba entre la tercera parte (33,0 %) de las mujeres en Haití 2005/6 y las dos terceras partes (66,5 %) de las mujeres en Colombia 2005. En tres de los cinco países (Bolivia 2003, Colombia 2005 y Perú 2007/8), la mayor parte de las mujeres que habían informado violencia por parte de la pareja **alguna vez** informaron haber sido lesionadas físicamente como resultado (cuadro 6.1).

### Lesionada físicamente por un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según gravedad:

Figura 6.3 Porcentaje de mujeres que informaron alguna lesión grave o cualquier lesión (leve o grave) como consecuencia de la violencia por parte de una pareja en los 12 últimos meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja en los últimos 12 meses [1-6]



Todas las encuestas preguntaron acerca de las consecuencias físicas de la violencia por parte de un esposo/compañero. Algunas preguntaron acerca de tan solo cuatro elementos, mientras que otras preguntaron acerca de tantos como 17. En este informe, las lesiones se clasificaron como 'leves' o 'graves' conforme a las siguientes definiciones:

**Lesiones 'leves':** moretones, dolores de cabeza o en el cuerpo, cortes, pinchazos, mordeduras, rasguños, rozaduras, 'enfermar físicamente'.

**Lesiones 'graves':** dislocaciones, torceduras, quemaduras, cortaduras profundas, heridas graves en alguna parte del cuerpo, tímpanos rotos, heridas en los ojos, huesos rotos o fracturados, dientes rotos o quebrados, pérdida de función de algún órgano, función o parte del cuerpo, invalidez permanente, aborto espontáneo.

### Lesionada físicamente por un esposo/compañero, alguna vez o en los últimos 12 meses:

Cuadro 6.1 Porcentaje de mujeres que informaron alguna lesión leve, alguna lesión grave o cualquier lesión física, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja, alguna vez o en los últimos 12 meses [1-9]

	Entre las mujeres que informaron violencia por parte del esposo/compañero:			Total Número (no ponderado)
	Lesión leve o dolor: cortes, moretones, rasguños, etc.	Lesión grave: huesos o dientes rotos, quemadura, pérdida de función de un órgano, etc.	Cualquier lesión o dolor físico	
	%	%	%	
<b>Encuestas DHS</b>	Como resultado de la violencia por la pareja actual o más reciente, <i>alguna vez</i> :			
Bolivia 2003	59,1	17,3	60,1	6.363
Colombia 2005	65,9	14,8	66,5	10.155
Haití 2005/6	28,4	23,3	33,0	475
Perú 2007/8	60,7	24,9	62,5	5.082
República Dominicana 2007	44,3	28,9	48,6	1.406
	Como resultado de la violencia por cualquier pareja actual o anterior <i>en los últimos 12 meses</i> :			
Bolivia 2008	ND	ND	49,2	2.386
Honduras 2005/6	40,4	6,3	41,2	1.285
Perú 2007/8	49,1	19,0	52,6	1.984
República Dominicana 2007	41,1	24,8	44,3	1.014
<b>Encuestas RHS</b>				
Ecuador 2004	62,4	14,3	63,0	809
El Salvador 2008	78,8	6,6	79,6	590
Guatemala 2008/9	68,5	7,8	69,5	1.309
Jamaica 2008/9	ND	ND	67,6	563
Nicaragua 2006/7	75,7	10,5	76,5	1.031
Paraguay 2008	81,6	15,7	81,6	289

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Paraguay 2008 se preguntó sobre lesiones solo a las mujeres que informaron violencia física por parte de su esposo/compañero. [7.] Tres encuestas preguntaron sobre aborto espontáneo como consecuencia de la violencia: Bolivia 2003, Bolivia 2008 y Colombia 2005. [8.] No fue posible desagregar los datos según la gravedad en Bolivia 2008 y Jamaica 2008/2009, ya que se preguntó acerca de lesiones leves y graves en la misma pregunta. Bolivia combinó huesos rotos con moretones, y Jamaica combinó quemaduras y torceduras con cortes. [9.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

Entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**:

- En las 10 encuestas que preguntaron a las mujeres que habían vivido violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** si habían sido lesionadas físicamente como resultado, la proporción de las que informaron haber quedado lesionadas por su esposo/compañero variaba entre dos quintos (41,2 %) en Honduras 2005/6 y cuatro quintos (81,6 %) en Paraguay 2008. En siete de las 10 encuestas, la mayor parte de las mujeres que habían vivido violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** informaron haber quedado lesionadas como resultado. En tres países, más de las tres cuartas partes de las mujeres que habían vivido violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** informaron haber quedado lesionadas como resultado, incluido el 79,6 % de las mujeres en El Salvador 2008, el 76,5 % de las mujeres en Nicaragua 2006/7 y el 81,6 % de las mujeres en Paraguay 2008 (figura 6.3 y cuadro 6.1).
- En las ocho encuestas que preguntaron acerca de la gravedad de las lesiones entre las mujeres que habían vivido violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**, el porcentaje de las que informaron lesiones ‘graves’ causadas por un esposo/compañero (como huesos o dientes rotos, o heridas profundas) variaba entre un 6,6 % en El Salvador 2008 y un 24,8 % en República Dominicana 2007 (figura 6.3).

Entre las mujeres que informaron haber sido lesionadas por un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**:

- El porcentaje del total de mujeres heridas que informaron alguna lesión ‘grave’ variaba mucho, entre un 8 % de las mujeres heridas en El Salvador 2008 y más de la mitad (56,0 %) de ellas en República Dominicana 2007.
- La gran mayoría de las mujeres que informaron alguna lesión causada por una pareja **en los últimos 12 meses** habían sufrido lesiones ‘leves’ como contusiones, cortes o dolores, entre un 92,8 % de las mujeres lesionadas en República Dominicana 2007 y un 100 % de las mujeres lesionadas en Paraguay 2008. De manera análoga, en todas las encuestas la mayoría de las mujeres

heridas (más de un 80 %) que informaron alguna lesión ‘grave’ también informaron algún tipo de lesión ‘leve’.

### 6.3 Consecuencias de salud mental, emocionales y relacionadas con el trabajo

#### i. Mediciones y definiciones

En tres encuestas DHS y las seis encuestas RHS se preguntaba a las mujeres acerca de las consecuencias de salud mental, emocionales o relacionadas con el trabajo que había tenido la violencia por parte de la pareja **alguna vez o en los últimos 12 meses**. Sin embargo, las mediciones eran diferentes y solo algunas eran susceptibles de un análisis comparativo. Se disponía de datos comparables para las siguientes consecuencias de la violencia por parte de un esposo/compañero **alguna vez o en los últimos 12 meses**:

- Ansiedad, depresión, o sentir que no valía nada (3 encuestas)
- Ansiedad o angustia tan graves que las mujeres no podían completar su trabajo o cumplir con otras obligaciones (5 encuestas)
- Pérdida o interrupción de actividades generadoras de ingresos (4 encuestas)
- Miedo que la persona la volviera a agredir o “miedo constante” **en los últimos 12 meses** (7 encuestas)
- Pensamientos suicidas (querer suicidarse) como consecuencia de la violencia (2 encuestas)

Además, en Guatemala 2008/9 y Paraguay 2008 se preguntaba a todas las mujeres (independientemente de que hubieran o no informado violencia por parte de un esposo/compañero) si habían considerado o intentado el suicidio en las cuatro semanas precedentes. Esto permitía examinar los niveles de pensamiento suicida o intentos de suicidio entre las mujeres que habían informado violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en comparación con las que no la habían informado.

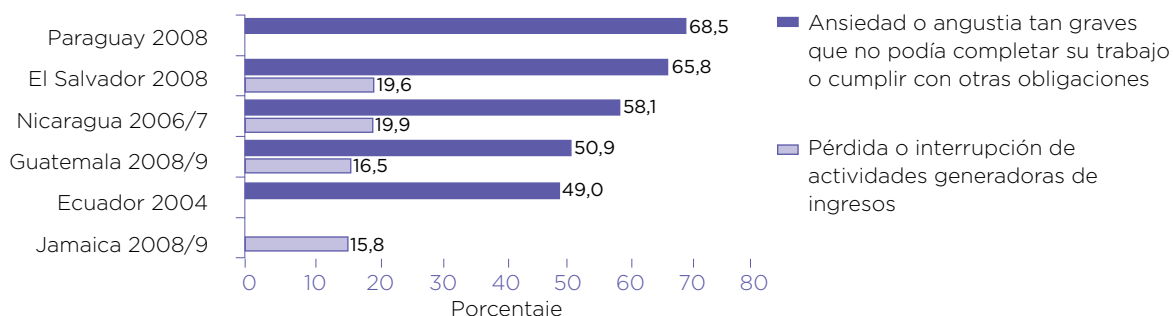
#### ii. Resultados: consecuencias de salud mental, emocionales y relacionadas con el trabajo, producto de la violencia por parte de un esposo/compañero

Entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero:

- En tres encuestas se preguntaba acerca de ansiedad, depresión o sentir que no valía nada en general. Más de dos tercios (69,9 %) de las mujeres en Bolivia 2008 y más de tres cuartos (77,9 %) de las mujeres en Guatemala 2008/9 que habían sufrido violencia por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses** informaron ansiedad o depresión como consecuencia de esa violencia. Casi la mitad (49,6 %) de las mujeres en Colombia 2005 que habían vivido violencia por parte de un esposo/compañero **alguna vez** informaron sentir que no valían nada como resultado.
- En cinco encuestas que lo habían preguntado, una gran proporción de las mujeres que habían sufrido violencia por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses** informaron ansiedad o angustia tan graves como resultado de la agresión de su pareja que no podían cumplir con su trabajo u otras obligaciones; esa proporción variaba entre

### Depresión e inasistencia al trabajo como consecuencia de violencia por parte de un esposo/compañero, en los últimos 12 meses:

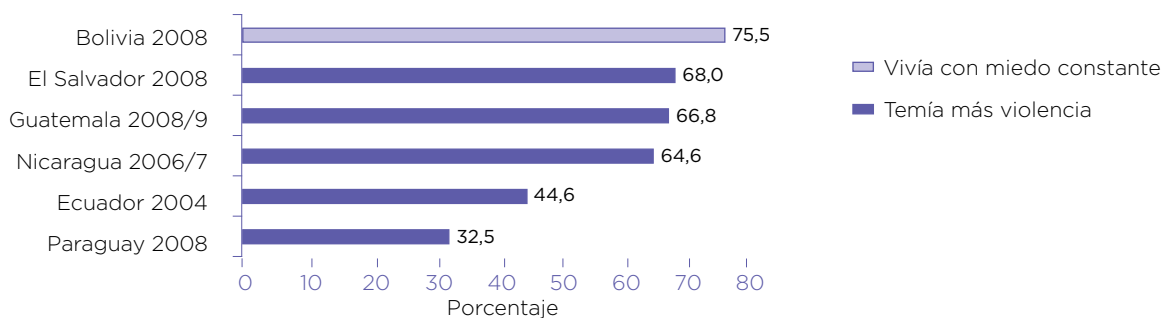
Figura 6.4 Porcentaje de mujeres que informaron ansiedad o angustia tan graves que no podían completar su trabajo o tenían que interrumpir o perder un trabajo generador de ingresos como consecuencia de la violencia por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses [1-5]



En seis encuestas RHS se preguntó a las mujeres acerca de depresión o faltar al trabajo como resultado de violencia por parte del esposo/compañero **en los últimos 12 meses**. En cinco de estas encuestas se preguntó acerca de ansiedad o angustia tan graves que no podían completar su trabajo o cumplir con otras obligaciones. En cuatro de estas encuestas se preguntó a las mujeres si tuvieron que perder o interrumpir actividades generadoras de ingresos como resultado de la violencia.

### Vivía con miedo como consecuencia de la violencia por parte de un esposo/compañero, en los últimos 12 meses:

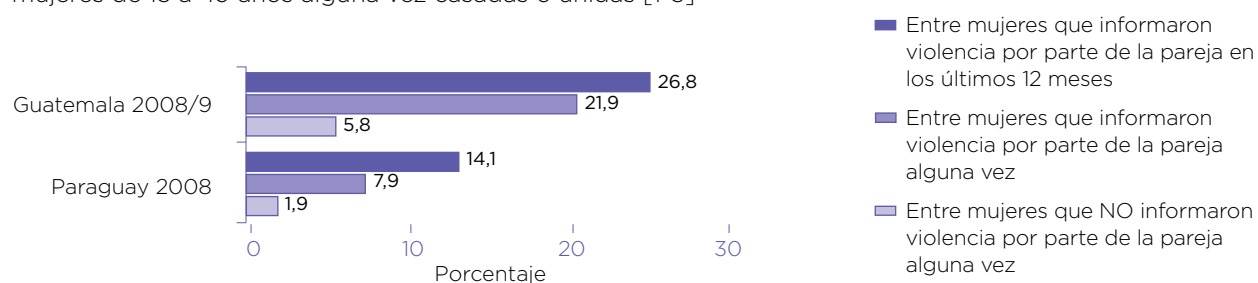
Figura 6.5 Porcentaje de mujeres que informaron que vivían con miedo constante o que temían más violencia, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses [1-6]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2008 y Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] En Paraguay 2008 no se preguntó sobre miedo, depresión o ansiedad a las mujeres que informaron violencia sexual, pero no física, por parte de su pareja. [6.] En Bolivia 2008 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas.

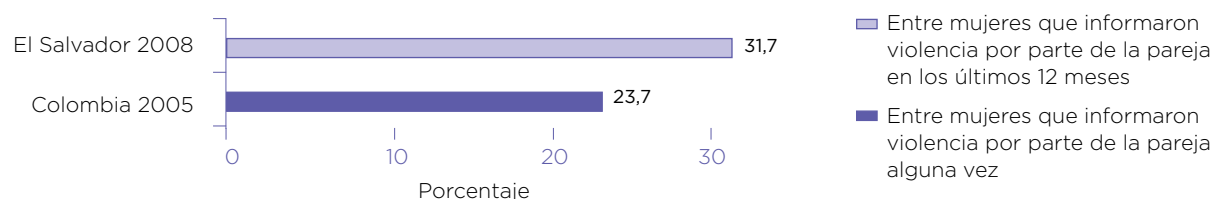
### Consideración o intento de suicidio, según la experiencia de violencia por parte de un esposo/compañero:

Figura 6.6 Porcentaje de mujeres que habían considerado o intentado el suicidio en las cuatro semanas precedentes, según la experiencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-3]



### La mujer quería suicidarse como consecuencia de la violencia por parte de un esposo/compañero:

Figura 6.7 Porcentaje de mujeres que dijeron que habían deseado suicidarse como consecuencia de la violencia por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez o en los últimos 12 meses [1-2]



**Notas:** [1.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino. [2.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante. [3.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años.

casi la mitad (49,0 %) de esas mujeres en Ecuador 2004 y más de dos tercios (68,5 %) de ellas en Paraguay 2008 (figura 6.4).

- En cuatro países, entre las mujeres que habían sufrido violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**, el porcentaje de las que informaron haber tenido que perder o interrumpir un trabajo generador de ingresos como resultado variaba entre un 15,8 % en Jamaica 2008/9 y un 19,9 % en Nicaragua 2006/7 (figura 6.4).
- En las siete encuestas que preguntaban acerca del miedo, entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja **en los últimos 12 meses**, grandes proporciones dijeron que vivían con miedo de que su esposo/compañero las volviera a agredir; las proporciones variaban entre casi la tercera parte (32,5 %) de esas mujeres en Paraguay 2008 y las tres cuartas partes (75,5 %) de ellas en Bolivia 2008. Es digno de mención que en Bolivia 2008 se preguntó a las mujeres no solo si tenían más violencia, sino si vivían con 'miedo o temores constantes' a las reacciones de su esposo/compañero (figura 6.5).
- En Guatemala 2008/9 y Paraguay 2008, las mujeres que habían sufrido violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero —tanto **alguna vez** como **en los últimos 12 meses**— tenían probabilidades significativamente mayores ( $p < 0,001$ ) de haber contemplado o intentado el suicidio en el mes precedente, en comparación con las que no informaron violencia por parte de la pareja. En Paraguay 2008, las mujeres que habían sufrido violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** informaron haber considerado o intentando el suicidio a una tasa cuatro veces mayor que las que nunca habían sufrido esa violencia, y en Guatemala 2008/9 la diferencia era más de siete veces mayor (figura 6.6).
- En dos encuestas se preguntaba a las mujeres que habían sufrido violencia por parte de la pareja si habían deseado suicidarse como resultado.



En Colombia 2005 un 23,7 % de las mujeres que habían informado violencia por parte de la pareja **alguna vez** y en El Salvador 2008 un 31,7 % de las mujeres que habían informado violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** informaron a las entrevistadoras que habían deseado suicidarse como consecuencia de esa violencia (figura 6.7).

#### 6.4 Búsqueda de ayuda por las mujeres que han sufrido violencia

##### i. Mediciones y definiciones

En la mayoría de las encuestas se preguntaba a las mujeres que habían informado violencia si habían buscado ayuda hablando con familiares o amistades o si habían solicitado ayuda a una institución. En seis encuestas RHS y dos encuestas DHS se preguntaba acerca de búsqueda de ayuda por las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**. En cuatro encuestas DHS se preguntaba acerca de búsqueda de ayuda a las mujeres que habían sufrido **alguna vez** violencia física o sexual de parte de cualquier agresor, incluidos esposos/compañeros y personas distintas de la propia pareja. Todos los cuestionarios ofrecían espacio para registrar múltiples tipos de búsqueda de ayuda. En otros aspectos, sin embargo, los métodos de medición variaban según la encuesta. Algunas encuestas utilizaban una única pregunta que abarcaba tanto hablar con familiares o amistades como solicitar ayuda institucional, mientras que otras medían estos elementos por separado. Las opciones precodificadas para determinar tipos de instituciones variaban ampliamente según el país, dependiendo del tipo de servicio y de las organizaciones existentes en cada entorno.

Para permitir un análisis comparativo, los resultados referentes a la búsqueda de ayuda por las mujeres que informaron violencia por parte de un esposo/compañero íntimo **en los últimos 12 meses** se presentan en este informe separados de los referentes a la búsqueda de ayuda por las mujeres que informaron violencia por cualquier agresor alguna vez. Además, las instituciones se agruparon en cinco categorías, a saber:

- Policía, juzgado u otra agencia de protección
- Establecimientos de salud (hospital u otros servicios de salud)
- Organizaciones de mujeres u organizaciones no gubernamentales (ONG)

- Iglesia u otra autoridad o institución religiosa
- Otras

Es importante señalar que estas encuestas no estaban en condiciones de medir la disponibilidad de los servicios, que variaba sin duda tanto entre los países incluidos en este análisis comparativo como dentro de cada uno de ellos. Además, en algunos países el número de mujeres que habían buscado ayuda institucional era demasiado pequeño para hacer comparaciones significativas de la búsqueda de ayuda institucional por categorías; por ejemplo, solo 61 mujeres en Ecuador 2004 y 38 mujeres en Paraguay 2008 buscaron ayuda institucional. Las comparaciones basadas en estas encuestas sobre la búsqueda de ayuda institucional por categorías deben interpretarse con cautela.

#### Ejemplo de pregunta utilizada para medir la búsqueda de ayuda por las mujeres que informaron violencia por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses

##### Paraguay 2008 RHS

*Cuando ésta(s) persona(s) le ha(n) agredido durante los últimos 12 meses, ¿a quién o a quienes ha acudido?* NO LEA LAS ALTERNATIVAS. ANOTE TODAS LAS ALTERNATIVAS:

NADIE, FAMILIA DE ELLA, FAMILIA DE ÉL, LA COMISARIA, JUZGADO DE PAZ, CENTRO/ PUESTO DE SALUD, AMIGA/O, VECINOS, IGLESIA, SECRETARIA DE LA MUJER, ONG, KUÑA ATY, OTRO (ESPECIFIQUE)

##### ii. Resultados: búsqueda de ayuda por las mujeres que informaron violencia

Entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja **en los últimos 12 meses**:

- La proporción de las que buscaron alguna ayuda (de familiares, amistades o una institución) variaba mucho, entre poco más de la tercera parte (34,3 %) de esas mujeres en Honduras 2005/6 y casi las tres cuartas partes (72,2 %) de ellas en El Salvador 2008 (cuadro 6.2).
- En las ocho encuestas, la proporción de las mujeres que habían hablado con familiares o amistades era sustancialmente mayor que la proporción de las que habían solicitado ayuda institucional, en algunos casos tres veces mayor



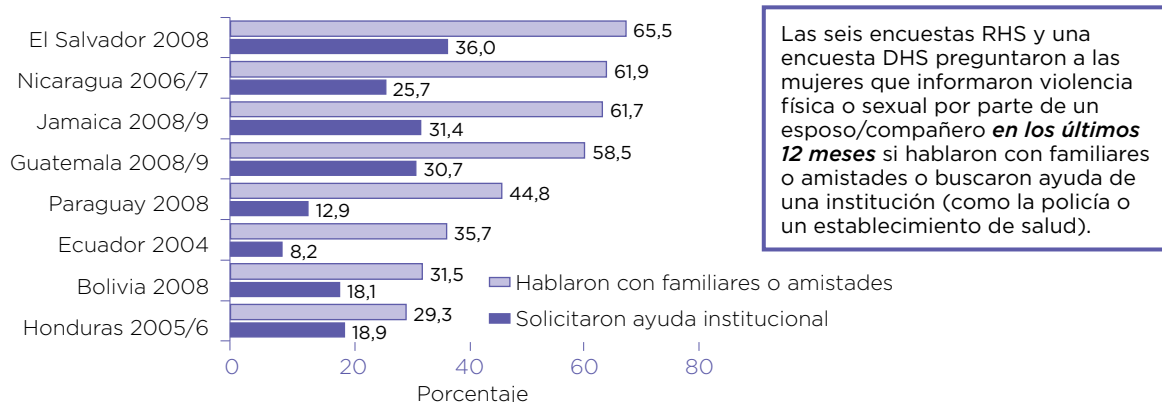
(por ejemplo, Paraguay 2008) o hasta cuatro veces mayor (por ejemplo, Ecuador 2004). La proporción de las que habían hablado con familiares o amistades variaba entre poco menos de la tercera parte (29,3 %) de las mujeres en Honduras 2005/6 y casi dos tercios (65,5 %) de ellas en El Salvador 2008, mientras que el

porcentaje de las que habían solicitado ayuda institucional variaba entre un 8,2 % en Ecuador 2004 y un 36,0 % en El Salvador 2008 (figura 6.8).

- Las instituciones a las que con mayor frecuencia las mujeres informaron haber acudido en busca de ayuda eran la policía u otros organismos de protección, y su proporción variaba entre un 6,5 %

### Búsqueda de ayuda en relación con la violencia por parte de un esposo/compañero, en los últimos 12 meses:

Figura 6.8 Porcentaje de mujeres que hablaron con alguien o solicitaron ayuda institucional debido a la violencia por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses [1-6]



Cuadro 6.2 Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja en los últimos 12 meses, según si hablaron con alguien o solicitaron ayuda institucional, o no hablaron con nadie ni solicitaron ayuda institucional, o no respondieron o no recordaban [1-7]

	Entre mujeres que informaron violencia por parte del esposo/compañero en los últimos 12 meses:			
	Hablaron con alguien o buscaron ayuda institucional	No hablaron con nadie ni buscaron ayuda institucional	No respondieron o no recordaban	Total: mujeres que informaron violencia por parte del esposo/compañero
	%	%	%	%
<b>Encuestas DHS</b>				<b>Número (no ponderado)</b>
Bolivia 2008	37,9	62,1	<0,1	100,0
Honduras 2005/6	34,3	64,3	1,5	100,0
<b>Encuestas RHS</b>				
Ecuador 2004	46,5	53,2	0,3	100,0
El Salvador 2008	72,2	27,8	0,0	100,0
Guatemala 2008/9	61,9	38,1	0,0	100,0
Jamaica 2008/9	63,4	36,4	0,2	100,0
Nicaragua 2006/7	66,4	33,6	0,0	100,0
Paraguay 2008	58,5	41,5	0,0	100,0

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] En Paraguay 2008 no se preguntó sobre búsqueda de ayuda a las mujeres que informaron violencia sexual, pero no física, por parte de su pareja. [6.] En Bolivia 2008 se preguntó sobre la búsqueda de ayuda solamente si las mujeres informaron alguna consecuencia para su salud física o mental, y se preguntó específicamente acerca de la búsqueda de ayuda institucional "para denunciar la agresión" de su pareja. [7.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

en Ecuador 2004 y un 26,5 % en El Salvador 2008. En dos encuestas, Jamaica 2008/9 y Paraguay 2008, los establecimientos de salud eran la segunda institución con mayor frecuencia informada por las mujeres que habían solicitado ayuda, pero su porcentaje no rebasaba el 10 % en ninguna de las encuestas (cuadro 6.4).

- Las instituciones religiosas ocupaban el tercer lugar con mayor frecuencia informado por las mujeres que habían solicitado ayuda, pero el porcentaje de las mujeres que informaron haber solicitado este tipo de ayuda no rebasaba el 12,5 %, como en El Salvador 2008 (cuadro 6.4). Cuando se expresa como proporción de mujeres que habían solicitado algún tipo de ayuda institucional **en los últimos 12 meses**, sin embargo,

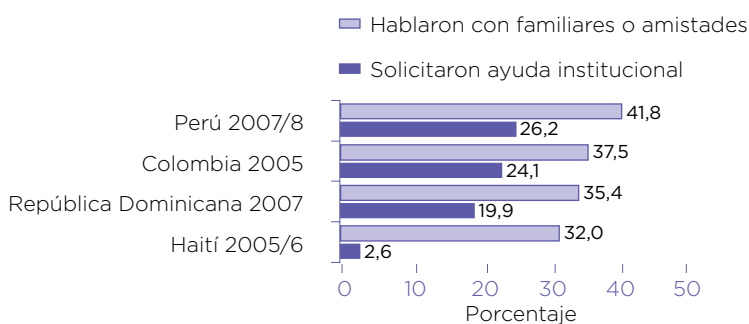
es digno de mención que casi la mitad (45,7 %) de 229 mujeres en Honduras 2005/6 se había dirigido a una iglesia u otra institución religiosa — dos veces más que las que se habían dirigido a un establecimiento de salud.

Entre todas las mujeres que informaron violencia física o sexual por cualquier agresor **alguna vez**:

- En tres de las cuatro encuestas que midieron la búsqueda de ayuda debido a la violencia física o sexual por parte de cualquier agresor **alguna vez**, alrededor de la mitad (o más) de las mujeres que informaron este tipo de violencia dijeron que no habían hablado con nadie ni buscaron ningún tipo de ayuda institucional, incluso el 57,7 % de estas mujeres en Haití 2005/6, el 52,8 % de estas

### Búsqueda de ayuda en relación con violencia física o sexual por parte de cualquier agresor:

Figura 6.9 Porcentaje de mujeres que hablaron con alguien o solicitaron ayuda institucional debido a la violencia por parte de cualquier agresor, entre todas las mujeres de 15 a 49 años que informaron violencia física o sexual por parte de cualquier agresor (su pareja u otra persona), alguna vez en la vida [1-2]



La mayoría de las encuestas DHS no preguntaron a las mujeres sobre búsqueda de ayuda en relación con la violencia por parte de un esposo/compañero específicamente; sin embargo, en cuatro encuestas DHS se preguntó a las que informaron violencia física o sexual por parte de cualquier agresor si habían hablado al respecto con familiares o amistades o habían solicitado ayuda institucional.

Cuadro 6.3 Distribución porcentual de todas las mujeres de 15 a 49 años que informaron violencia física o sexual por cualquier agresor alguna vez, según si hablaron con alguien o solicitaron ayuda institucional, ni hablaron con nadie ni solicitaron ayuda institucional, o no respondieron o no recordaban [1-3]

	Entre mujeres que informaron violencia física o sexual alguna vez por cualquier agresor, incluidos esposos/compañeros y otros:					
	Hablaron con alguien o buscaron ayuda institucional	No hablaron con nadie ni buscaron ayuda institucional	No respondieron o no recordaban	Total: mujeres que informaron violencia por parte de cualquier agresor		
	%	%	%	%	Número (no ponderado)	
<b>Encuestas DHS</b>						
Colombia 2005	47,2	52,8	0,0	100,0	14.368	
Haití 2005/6	33,5	57,7	8,8	100,0	1.002	
Perú 2007/8	50,2	48,5	1,3	100,0	7.004	
República Dominicana 2007	40,8	41,1	18,1	100,0	2.508	

Notas: [1.] En Colombia 2005 se preguntó sobre la búsqueda de ayuda específicamente en relación con violencia física ("maltrato físico") a las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de cualquier agresor. [2.] En Perú 2007/8 se preguntó a las mujeres sobre la búsqueda de ayuda en relación con violencia física, pero no sexual, por parte de personas distintas de la pareja, así como en relación con la violencia física y sexual por parte de su pareja. [3.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

### Tipo de institución donde las mujeres buscaron ayuda en relación con la violencia, en los últimos 12 meses:

Cuadro 6.4 Porcentaje de mujeres que solicitaron ayuda institucional, según tipo de institución, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja en los últimos 12 meses [1-7]

	Porcentaje de mujeres que buscaron ayuda en los siguiente tipos de instituciones:						Total: mujeres que informaron violencia por parte del esposo/compañero
	Policía, juzgado u otro agencia de protección	Hospital o centro de salud	Organización de mujeres u ONG	Iglesia u otra institución religiosa	Otro	Cualquier ayuda institucional	Número (no ponderado)
	%	%	%	%	%	%	
<b>Encuestas DHS</b>							
Bolivia 2008	17,0	0,5	0,5	ND	1,5	18,1	2.036
Honduras 2005/6	11,0	4,5	0,1	8,6	4,6	18,9	1.285
<b>Encuestas RHS</b>							
Ecuador 2004	6,5	0,3	0,2	1,3	4,5	8,2	809
El Salvador 2008	26,5	9,7	0,9	12,5	3,2	36,0	590
Guatemala 2008/9	22,1	7,4	2,0	10,1	2,7	30,7	1.309
Jamaica 2008/9	27,1	6,8	0,4	3,3	5,2	31,4	563
Nicaragua 2006/7	17,1	6,9	2,3	2,9	6,2	25,7	1.031
Paraguay 2008	12,9	0,0	0,0	0,0	1,3	12,9	289

### Tipo de institución donde las mujeres buscaron ayuda en relación con la violencia por parte de cualquier agresor alguna vez:

Cuadro 6.5 Porcentaje de mujeres que solicitaron ayuda institucional, según tipo de institución, entre todas las mujeres (alguna vez o nunca casadas o unidas) de 15 a 49 años que informaron violencia física o sexual por cualquier agresor alguna vez [6-9]

	Porcentaje de mujeres que buscaron ayuda en los siguiente tipos de instituciones:						Total: mujeres que informaron violencia por parte de cualquier agresor
	Policía, juzgado u otro agencia de protección	Hospital o centro de salud	Organización de mujeres u ONG	Iglesia u otra institución religiosa	Otro	Cualquier ayuda institucional	Número (no ponderado)
	%	%	%	%	%	%	
<b>Encuestas DHS</b>							
Colombia 2005	20,3	0,5	0,0	ND	4,8	24,1	14.368
Haití 2005/6	1,9	ND	ND	ND	0,6	2,6	1.002
Perú 2007/8	21,8	1,5	0,1	ND	5,6	26,2	7.004
República Dominicana 2007	18,7	ND	0,1	ND	1,5	19,9	2.508

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6, en que se incluyó a novios y enamorados. [5.] En Bolivia 2008 se preguntó sobre la búsqueda de ayuda solamente si las mujeres informaron alguna consecuencia para su salud física o mental, y se preguntó específicamente acerca de la búsqueda de ayuda institucional "para denunciar la agresión" de su pareja. [6.] "Otro" incluye líderes locales, otros servicios legales o de asistencia social proporcionados por el gobierno y por el sector privado distinto de las ONG. [7.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [8.] En Colombia 2005 se preguntó sobre la búsqueda de ayuda específicamente en relación con violencia física ("maltrato físico") a las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de cualquier agresor. [9.] En Perú 2007/8 se preguntó a las mujeres sobre la búsqueda de ayuda en relación con violencia física, pero no sexual, por personas distintas de la pareja, así como en relación con la violencia física y sexual por su pareja.

mujeres en Colombia 2008, y casi la mitad (50,2 %) de estas mujeres en Perú 2007/8. En República Dominicana 2007, el porcentaje de mujeres que dijeron que no hablaron con nadie ni buscaron ayuda fue menos de la mitad (41,1 %), pero hay que destacar que en esa encuesta, casi una de cada cinco (18,1 %) mujeres o bien dijeron que no recordaban si buscaron ayuda o no respondieron a la pregunta acerca de la búsqueda de ayuda (cuadro 6.3).

- En tres de las cuatro encuestas, entre la quinta y la cuarta parte de las mujeres que habían sufrido esa violencia habían solicitado ayuda a una institución, o sea un 24,3 % en Colombia 2005, un 26,2 % en Perú 2007/8 y un 19,9 % en República Dominicana 2007. El porcentaje de las mujeres que habían solicitado ayuda institucional en relación con la violencia en Haití 2005/6, sin embargo, estaba muy por debajo de estos valores ya que había solicitado esa ayuda solo un 2,6 % de las mujeres que informaron violencia **alguna vez** (figura 6.9).
- En cada una de las cuatro encuestas, el porcentaje de mujeres que habían pedido ayuda a familiares o amistades era sustancialmente mayor que el porcentaje de las que habían solicitado ayuda a una institución. En Haití 2005/6, el porcentaje de las primeras era más de 10 veces mayor que el de las segundas (32,0 % en comparación con 2,6 %). En otros países, la diferencia no era tan grande; por ejemplo, en Colombia 2005, un 37,5 % de las mujeres habían hablado con alguna persona cercana a ellas, mientras que el 24,1 % habían solicitado ayuda institucional (figura 6.9).
- En las cuatro encuestas, la mayoría de las mujeres que habían solicitado alguna ayuda institucional en relación con la violencia habían acudido a la policía u otro organismo de protección, mientras que el porcentaje de las que habían solicitado ayuda en un establecimiento de salud, una organización de mujeres o una ONG era de menos del 2 % en las cuatro encuestas (cuadro 6.5).
- En las cuatro encuestas, la segunda categoría más común de instituciones objeto de la solicitud de ayuda institucional por las mujeres era 'otras', que abarcaba a líderes locales, servicios jurídicos o sociales privados o gubernamentales (diferentes de las ONG) y posiblemente instituciones religiosas. (Es digno de mención que de estas cuatro encuestas

DHS, solo en Haití 2005/6 se había asignado un código a las instituciones religiosas, mientras que en las otras tres encuestas las instituciones religiosas estaban codificadas dentro de 'otras', razón por la cual en estas encuestas no es posible desagregar la proporción de mujeres que habían solicitado ayuda a instituciones religiosas) (cuadro 6.5).

### Ejemplo de pregunta utilizada para medir las razones por las cuales las mujeres no buscaron ayuda en relación con la violencia

#### Guatemala 2008/9 RHS

*¿Por qué no acudió a nadie o a ningún servicio? MARCAR TODAS LAS RESPUESTAS MENCIONADAS. ¿Alguna otra razón?*

- NO CONFIA EN NADIE
- NO SABIA DONDE IR
- TEMOR A AMENAZAS/CONSECUENCIAS/MAS VIOLENCIA
- NO ERA GRAVE/NO ERA NECESARIO
- VERGÜENZA
- POR FALTA DE DINERO
- CREÍA QUE NO LE AYUDARÍAN/SABE DE OTRA MUJER QUE NO FUE AYUDADA
- TEMOR QUE SE TERMINARA LA RELACIÓN
- TEMOR A PERDER A LOS HIJOS
- TEMOR A MANCHAR EL NOMBRE DE LA FAMILIA
- LA RELIGIÓN LO PROHÍBE
- LE PROMETIÓ QUE NO VOLVERIA A PASAR
- OTRO (ESPECIFIQUE)
- NO SABE/NO RESPONDE

## 6.5 Razones por las cuales las mujeres no buscaron ayuda en relación con la violencia por parte de un esposo/compañero

### i. Mediciones y definiciones

En ocho encuestas se preguntaba a las mujeres que no habían hablado con nadie ni solicitado ayuda institucional en relación con la violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** las razones por las cuales no habían buscado ayuda. En Ecuador 2004 y Paraguay 2008 se preguntaba a las mujeres por la razón **más** importante solamente, mientras que en

las otras seis encuestas se preguntaba a las mujeres por qué no habían pedido ayuda y se registraban **todas** las razones mencionadas. Las ocho encuestas utilizaban preguntas de respuesta libre y una lista similar, pero no idéntica, de opciones precodificadas de respuesta.

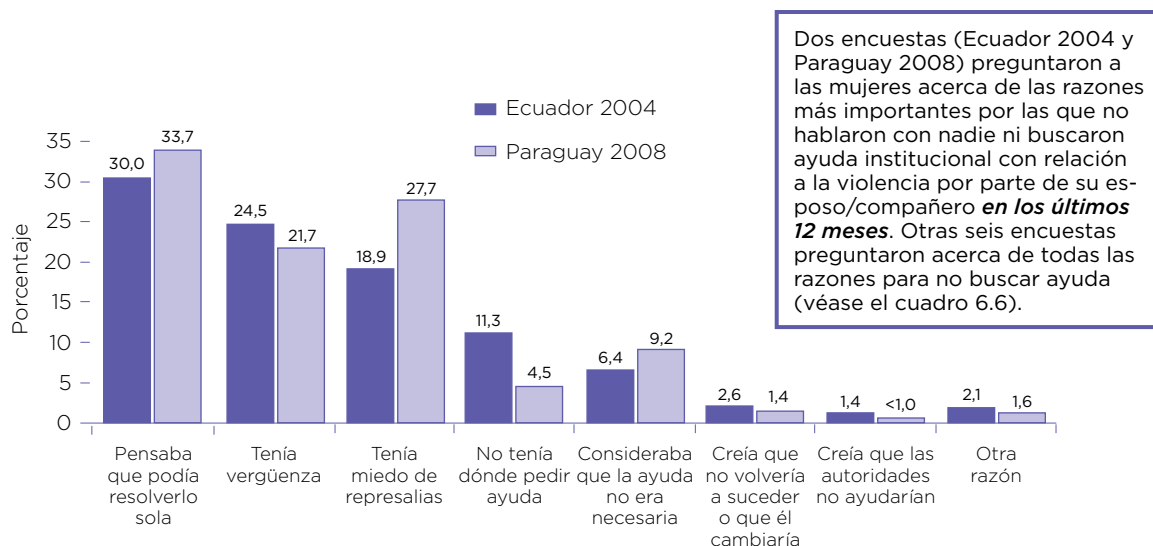
## ii. Resultados: razones por las cuales las mujeres no buscaron ayuda en relación con la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses

Entre las mujeres que informaron violencia por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**:

- Las mujeres mencionaron muchas razones diferentes por las cuales no habían hablado con nadie o no habían solicitado ayuda institucional en relación con la violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses**. En general, sin embargo, las cinco razones mencionadas con mayor frecuencia eran las siguientes: pensaban que podían resolverlo solas; consideraban que la ayuda no era 'necesaria' o que la violencia era 'normal' o 'no grave'; tenían miedo de represalias por parte de su pareja; sentían vergüenza, o no confiaban en nadie. Otras razones eran las siguientes: no sabían adónde ir; creían que no sucedería nuevamente o que él cambiaría; no creían que alguien las ayudaría; y temían que como consecuencia terminaría la relación, perderían a sus hijos, no les creerían, las culparían a ellas o las criticarían, o tenía temor a manchar el nombre de la familia (figura 6.10 y cuadro 6.6).
- La razón más frecuente por la cual las mujeres no habían hablado con nadie al respecto ni habían solicitado ayuda institucional variaba según el país. En tres encuestas, la razón más común era que consideraban que la ayuda no era 'necesaria' o que la violencia era 'normal' o 'no grave', y había sido mencionada por el 45,4 % de las mujeres en El Salvador 2008, el 35,5 % en Honduras 2005/6 y el 67,6 % en Jamaica 2008/9. En Ecuador 2004 y Paraguay 2008, la razón más importante por la cual las mujeres no habían solicitado ayuda era que pensaban que podrían resolver el problema solas (30,0 % y 33,7 %, respectivamente). En Bolivia 2008, la razón más común era la vergüenza (21,6 %). En Guatemala 2008/9 y Nicaragua 2006/7, la razón más común era que no confiaban en nadie (40,0 % y 30,4 %, respectivamente) (figura 6.10 y cuadro 6.6).
- El porcentaje de mujeres que informaron razones específicas por las cuales no habían solicitado ayuda también variaba según el país, en algunos casos ampliamente. Por ejemplo, casi cinco veces más mujeres mencionaban la vergüenza como una razón por la cual no habían solicitado ayuda en Ecuador 2004, Guatemala 2008/9 y Jamaica 2008/9 (24,5 %, 24,5 % y 26,0 % respectivamente) en comparación con El Salvador 2008 (5,1 %) (figura 6.10 y cuadro 6.6).
- Las tres razones con la variación más amplia según el país se relacionaban con la percepción de que no había ayuda disponible o confiable, a saber: no confiaba en nadie, no sabía adónde ir, o no creía que alguien la ayudaría. Por ejemplo, mientras que el 40,0 % de las mujeres en Guatemala 2008/9 y el 30,4 % de ellas en Nicaragua 2006/7 informaron que no confiaban en nadie, solamente informaron esto un 8,7 % de las mujeres en El Salvador 2008, lo cual representa una diferencia más que cuádruple. De manera análoga, mientras que solo el 1,3 % de las mujeres en Jamaica 2008/9 informaron que no sabían adónde ir, informaron esto solamente un 11,3 % de las mujeres en Ecuador 2004 y un 11,0 % de ellas en Bolivia 2008, lo cual representa una diferencia de casi 10 veces (cuadro 6.6).

### Razón más importante por la cual las mujeres no buscaron ayuda en relación con la violencia por parte de un esposo/compañero:

Figura 6.10 Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses pero no habían solicitado ayuda, según la razón más importante por la cual no habían solicitado ayuda [1-5]



### Todas las razones por las cuales las mujeres no buscaron ayuda en relación con la violencia por parte de un esposo/compañero:

Cuadro 6.6 Porcentaje de mujeres que mencionaron razones específicas por las cuales no habían solicitado ayuda en relación con la violencia por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses pero no habían solicitado ayuda [3-8]

	¿Por qué no habló con alguien ni buscó ayuda? (Las mujeres podían seleccionar más de una razón):											Total
	Lo consideraba innecesario, no grave o normal	Tenía miedo de represalias o de más violencia	No confiaba en nadie	Vergüenza	No sabía adónde ir	Temía que terminaría la relación	Temía a perder a los hijos	No creía que nadie ayudaría	Temía que no le creerían, la culparían a ella o la criticarían	Creía que no volvería a suceder	Temía temor a manchar el nombre de la familia	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	Número (no ponderado)
<b>Encuestas DHS</b>												
Bolivia 2008	17,6	16,1	ND	21,8	11,0	10,3	ND	ND	ND	15,0	ND	1.643
Honduras 2005/6	35,5	27,3	ND	17,1	6,9	ND	ND	5,7	ND	ND	ND	830
<b>Encuestas RHS</b>												
El Salvador 2008	45,4	25,7	8,7	5,1	4,2	4,8	3,3	2,4	6,0	ND	2,6	382
Guatemala 2008/9	17,4	15,7	40,0	24,5	6,3	2,7	1,8	1,6	ND	4,0	3,6	494
Jamaica 2008/9	67,6	13,6	12,9	26,0	1,3	5,0	0,1	10,5	0,8	ND	2,3	204
Nicaragua 2006/7	17,7	26,1	30,4	21,5	7,1	7,5	4,5	1,8	3,1	ND	2,4	766

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] En Paraguay 2008 no se preguntó sobre lesiones a las mujeres que informaron violencia sexual, pero no física, por parte de su pareja. [3.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [7.] En Bolivia 2008 se preguntó sobre la búsqueda de ayuda solamente si las mujeres informaron alguna consecuencia para su salud física o mental, y se preguntó específicamente acerca de la búsqueda de ayuda institucional "para denunciar la agresión" de su pareja. [8.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.



## CAPÍTULO 7: MALTRATO EMOCIONAL Y COMPORTAMIENTOS CONTROLADORES POR PARTE DE UN ESPOSO/COMPAÑERO

### 7.1 Maltrato emocional por parte de un esposo/compañero

#### 1. Mediciones y definiciones

Las 13 encuestas midieron el maltrato emocional; sin embargo, los actos específicos medidos por cada encuesta variaban enormemente. Las encuestas medían entre un solo acto (por ejemplo, Honduras 2005/6, en que se preguntaba acerca de la humillación solamente) y hasta cinco actos (por ejemplo, Guatemala 2008/9). En todas las encuestas se preguntaba acerca de insultos, menosprecio o humillación. En nueve encuestas se preguntaba acerca de amenazas de causar daño. En cinco encuestas se preguntaba acerca de intimidación, y en cinco se preguntaba sobre otras amenazas, por ejemplo abandonarla, quitarle a sus hijos o negarle apoyo económico. El cuadro A8 del apéndice muestra los actos específicos de maltrato emocional medidos por cada encuesta y presenta la prevalencia de cada acto **alguna vez** y **en los últimos 12 meses**. Para este análisis comparativo, el maltrato emocional por parte de una pareja abarcaba los siguientes actos, toda vez que se midieran:

#### Maltrato emocional por parte de un esposo/compañero

*Cualquiera de los siguientes actos:*

- Insultarla
- Menospreciarla o humillarla
- Asustarla o intimidarla (por ejemplo, rompiendo sus pertenencias)
- Amenazar con causarle daño a ella o a alguien importante para ella
- Amenazar con abandonarla
- Amenazar con quitarle a sus hijos
- Amenazar con negarle apoyo económico

Este enfoque es diferente de la manera en que algunos informes finales de país clasificaron ciertos actos como maltrato emocional o como comportamientos controladores. Por ejemplo, en este análisis comparativo las ‘amenazas de

negarle apoyo económico’ y la ‘destrucción de sus pertenencias, se clasifican como actos de maltrato emocional, pero en el informe final de El Salvador 2008 se clasifican como comportamientos controladores.<sup>87</sup>

De manera similar a las mediciones de la violencia física y sexual por parte de la pareja, en la mayor parte de las encuestas DHS se preguntaba acerca de maltrato emocional solo por parte de la pareja actual o más reciente, mientras que en las encuestas RHS se preguntaba acerca de maltrato emocional por cualquier pareja actual o anterior, alguna vez en la vida. Además, la mayoría de las encuestas preguntaban a las mujeres acerca de maltrato emocional dentro de dos períodos, **alguna vez** y **en los últimos 12 meses**. Los cuadros A9 y A10 del apéndice presentan el porcentaje de mujeres que informaron amenazas de daño por parte de un esposo/compañero (medidas por nueve encuestas), según las características seleccionadas de las mujeres.

#### Ejemplo de pregunta sobre maltrato emocional formulada en una encuesta

##### Guatemala 2008/9 RHS

*Quisiera que me diga si alguna vez en su vida algún esposo/pareja o expareja le ha hecho alguna de las siguientes cosas:*

- ¿La ha insultado o la ha hecho sentir mal con usted misma?
- ¿La ha menospreciado o humillado frente a otras personas?
- ¿Él ha hecho cosas a propósito para asustarla o intimidarla (por ejemplo de la manera como la mira, como le grita o rompiendo cosas)?
- ¿La ha amenazado con lastimarla a usted o a alguien que a usted le importa?
- ¿La ha amenazado con quitarle los hijos/as?



ii. Resultados: prevalencia de maltrato emocional por parte de un esposo/compañero

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

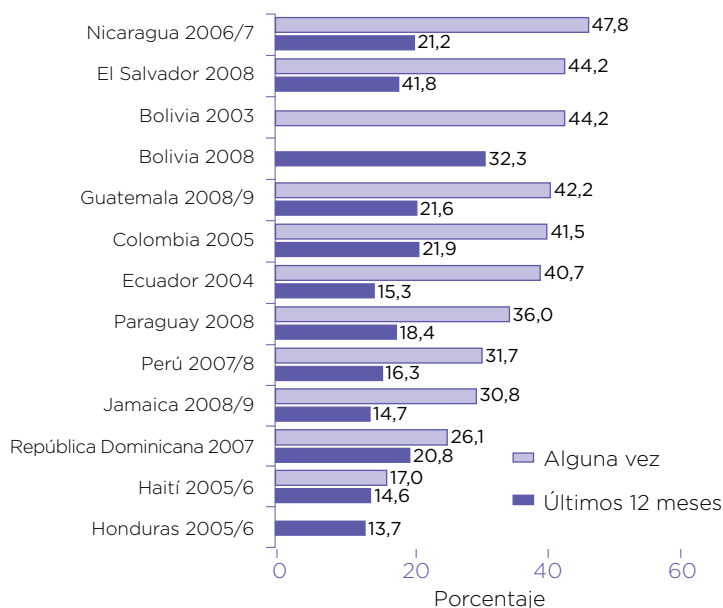
- Proporciones sustanciales de mujeres alguna vez casadas o unidas informaron maltrato emocional por parte de un esposo/compañero **alguna vez**, que variaban entre cerca de la sexta parte (17,0 %) en Haití 2005/6 y casi la mitad (47,8 %) en Nicaragua 2006/7. El porcentaje de mujeres que

informaron maltrato emocional por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses** variaba entre un 13,7 % en Honduras 2005/6 y un 32,3 % en Bolivia 2008 (figura 7.1).

- Las mujeres informaron muchos actos diferentes de maltrato emocional por parte de un esposo/compañero. En cada país los más comunes eran insultos, menosprecio y humillación, mientras que actos más graves tales como amenazas de causar

**Maltrato emocional por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses:**

Figura 7.1 Porcentaje de mujeres que informaron maltrato emocional por parte de un esposo/compañero alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-7]

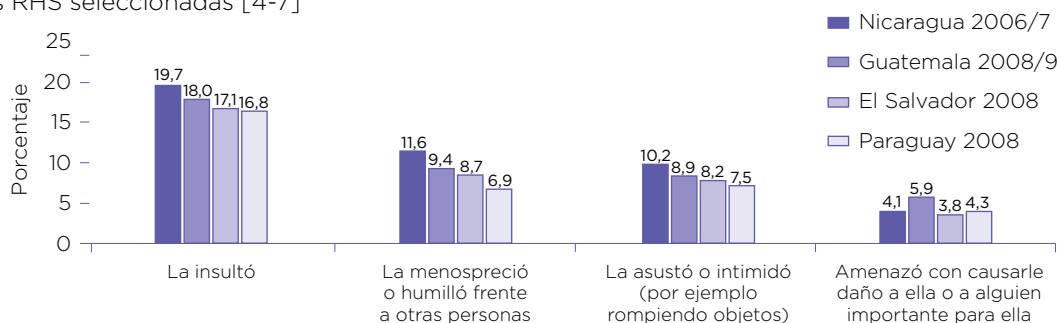


Las encuestas de los 12 países midieron el maltrato emocional preguntando a las mujeres acerca de actos específicos. Según se indica en el cuadro A8 del apéndice, los actos específicos medidos por cada encuesta variaban. Para este análisis comparativo, sin embargo, el maltrato emocional por parte de un esposo/compañero abarcaba cualquier de los siguientes actos, toda vez que se midieran:

- Insultarla
- Menospreciarla o humillarla
- Asustarla o intimidarla (por ejemplo, rompiendo sus pertenencias)
- Amenazar con causarle daño a ella o a alguien importante para ella
- Amenazar con abandonarla
- Amenazar con quitarle a sus hijos
- Amenazar con negarle apoyo económico

**Actos específicos de maltrato emocional por parte de un esposo/compañero, en los últimos 12 meses:**

Figura 7.2 Porcentaje de mujeres que informaron actos específicos de maltrato emocional por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS seleccionadas [4-7]



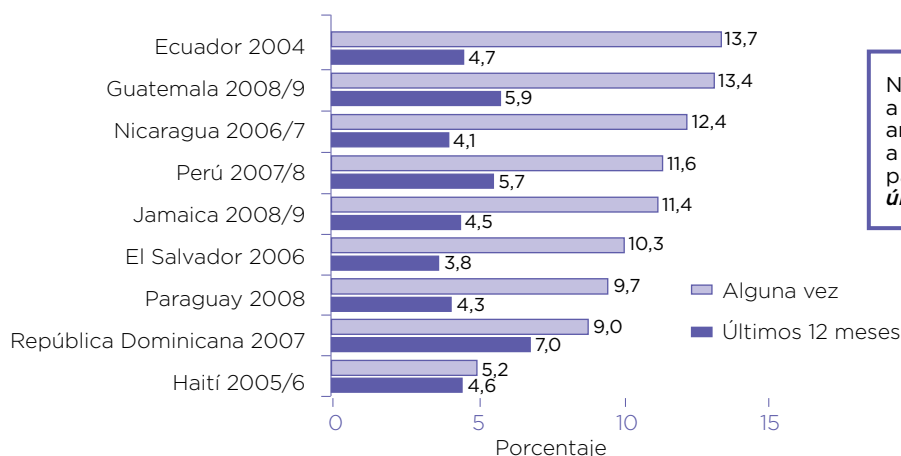
**Notas:** [1.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [2.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 no se preguntó sobre la violencia por parte de una pareja alguna vez (antes de los últimos 12 meses). En Bolivia 2003 no se preguntó específicamente sobre la violencia por parte de una pareja en los últimos 12 meses. [4.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [5.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [6.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [7.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados.

daño se informaron con menor frecuencia (figura 7.2 y cuadro A8 del apéndice).

- En nueve encuestas que medían este indicador, el porcentaje de mujeres que informaron que su esposo/compañero amenazó con causarles daño a ella o a alguien importante para ella **alguna vez** variaba entre un 5,2 % de las mujeres en Haití 2005/6 y un 13,7 % de ellas en Ecuador 2004. El porcentaje de mujeres que informaron amenazas de daño **en los últimos 12 meses** variaba entre un 3,8 % en El Salvador 2008 y un 7,0 % en República Dominicana 2007, pero en la mayoría de las encuestas se hallaba entre un 4 % y un 6 % de las mujeres (figura 7.3).
- En Colombia 2005 se preguntaba a las mujeres si su esposo/compañero había amenazado con abandonarla, quitarle a los hijos o negarle apoyo económico, tanto **alguna vez** como **en los últimos 12 meses**. Cada una de estas amenazas era informada por aproximadamente una de cada 10 mujeres **en los últimos 12 meses** (figura 7.4).
- En todos los países excepto Bolivia 2003 y 2008, la prevalencia de maltrato emocional por parte de un esposo/compañero rebasaba la prevalencia de violencia física por parte de un esposo/compañero, tanto **alguna vez** como **en los últimos 12 meses**. Por ejemplo, en Paraguay 2008, el porcentaje de mujeres que informaron

### Amenazar con causarles daño por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses:

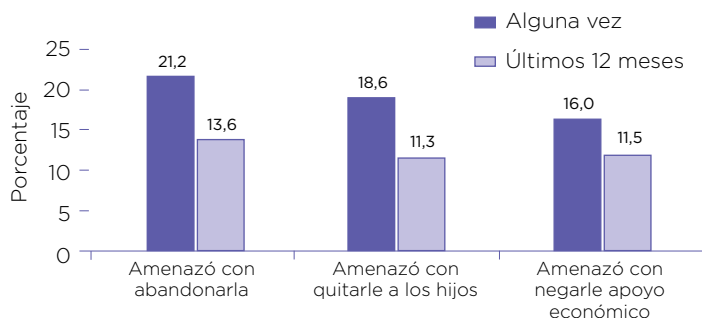
Figura 7.3 Porcentaje de mujeres que informaron que un esposo/compañero las amenazó con causarles daño a ellas o a alguien importante para ellas, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-4]



Nueve encuestas preguntaron a las mujeres si su pareja había amenazado con causarles daño a ellas o a alguien importante para ellas, **alguna vez** y **en los últimos 12 meses**.

### Amenazar con abandonarla, quitarle a los hijos o negarle apoyo económico, Colombia 2005:

Figura 7.4 Porcentaje de mujeres que informaron que su esposo/compañero actual o más reciente amenazó con abandonarla, quitarles a sus hijos o negarles apoyo económico, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, Colombia 2005 [2-3]



Cinco encuestas preguntaron a las mujeres si su esposo/compañero había amenazado con abandonarla, quitarles a los hijos o negarles apoyo económico **alguna vez** y **en los últimos 12 meses**, pero una sola encuesta (Colombia 2005) preguntó por esas tres cuestiones en preguntas separadas, como se indica en la figura 7.4.

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) por parte de su pareja más reciente solamente. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados. [4.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses.

maltrato emocional por parte de una pareja **alguna vez** era dos veces mayor que el porcentaje de las que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero **alguna vez** (36,0 % en comparación con 17,9 %) (figuras 3.1 y 7.1).

- En todas las encuestas, la prevalencia de maltrato emocional era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres que habían informado violencia física por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** en comparación con las que no la habían informado. De hecho, la gran mayoría de las mujeres que informaron **violencia física** por parte de una pareja **en los últimos 12 meses** también informaron **maltrato emocional** durante ese período; las cifras variaban entre un 61,0 % de esas mujeres en Colombia 2005 y un 92,6 % de ellas en El Salvador 2008. En cambio, entre las mujeres que no informaron **ninguna** violencia física por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**, la prevalencia de maltrato emocional variaba entre menos de una de cada cinco (18,9 %) en Bolivia 2008 y menos de una de cada 15 (7,0 %) en Haití 2005/6 (figura 7.5).

## 7.2 Comportamientos controladores de parte del esposo/compañero actual o más reciente

### i. Mediciones y definiciones

En nueve encuestas se midieron los comportamientos controladores por parte del esposo/compañero actual o más reciente de las mujeres. En este análisis comparativo, por comportamiento controlador se entiende alguno de los siguientes actos:

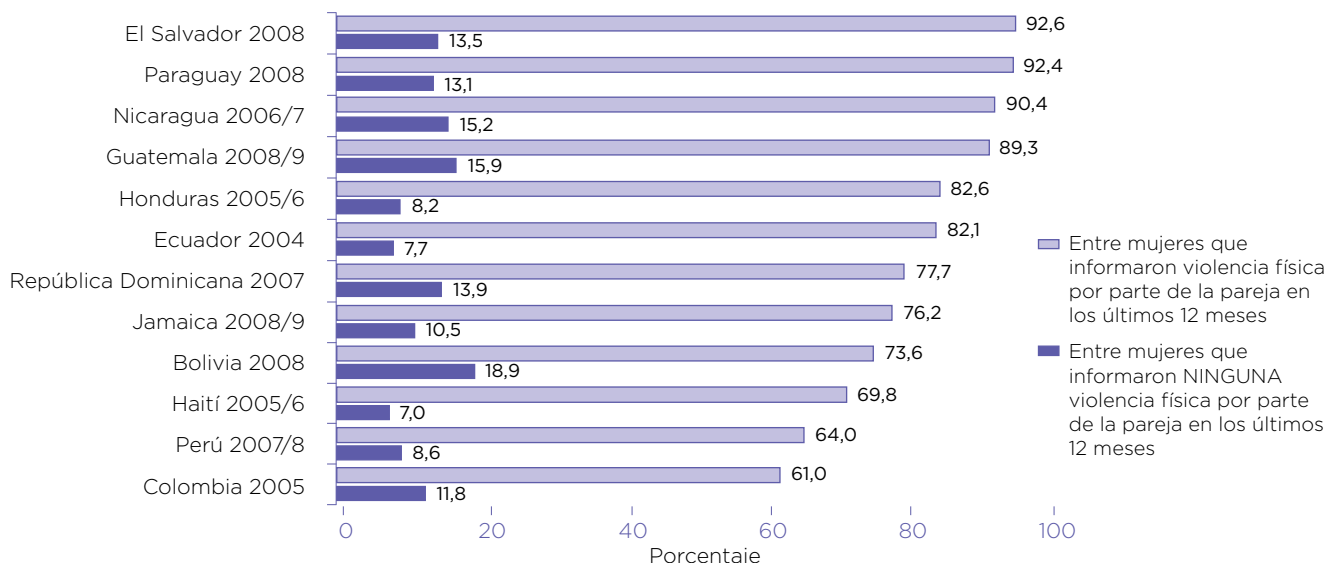
#### Comportamientos controladores

Cualquiera de los siguientes actos:

- Impedir a la mujer que vea a sus amistades
- Tratar de limitar el contacto de ella con su familia
- Insistir en saber en todo momento dónde está ella
- Ponerse celoso o molesto si ella habla con otro hombre
- Sospechar a menudo que ella le sea infiel
- Exigir que ella le pida permiso antes de buscar atención médica
- Desconfiar de ella con el dinero, ejercer control sobre el dinero que ella gane o reciba

### Maltrato emocional por parte de un esposo/compañero, según la experiencia de violencia física por parte de una pareja:

Figura 7.5 Porcentaje de mujeres que informaron cualquier acto de maltrato emocional por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según si informaron o no violencia física por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-6]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. [5.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [6.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6, en que se incluyó también a novios y enamorados.

En la mayoría de las encuestas se preguntaba acerca de seis de estos actos, pero en Colombia 2005 se preguntaba sobre cinco, en El Salvador 2008 sobre cuatro y en Bolivia 2008 sobre tres. Para este análisis comparativo, las autoras también crearon un indicador compuesto del 'número de comportamientos controladores' ejercidos por parte de la pareja actual o más reciente. Este tipo de indicador compuesto se ha utilizado ampliamente en análisis anteriores, incluidos el Estudio multipaís de la OMS<sup>5</sup> y un estudio comparativo de DHS.<sup>17</sup> Los datos de Bolivia 2008 no estaban incluidos en este indicador porque en esa encuesta se preguntaba sobre solo tres comportamientos controladores.

Es digno de mención que, a fin de determinar la presencia de comportamientos controladores, en las encuestas RHS se preguntaba acerca de comportamientos controladores de parte de la pareja actual o más reciente de la mujer; sin embargo, para determinar la presencia de violencia por parte de una pareja se preguntaba acerca de la violencia por parte de cualquier

pareja, actual o anterior, alguna vez en la vida (sin formular preguntas complementarias para desagregar la violencia por parte de la pareja actual o más reciente). Por consiguiente, en las encuestas RHS, el esposo/compañero que ejercía comportamientos controladores podría no haber sido el que cometía la violencia, pero la probabilidad de que fuera el mismo era mayor en las mediciones de la violencia por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses** que en las mediciones de la violencia por parte de un esposo/compañero **alguna vez**.

## ii. Resultados: comportamientos controladores de parte del esposo/compañero actual o más reciente

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- Mientras que la proporción de mujeres que informaron comportamientos controladores específicos variaba según el país, en todos los países los dos comportamientos informados con mayor frecuencia eran insistir en saber en todo momento dónde estaba ella y ponerse celoso o molesto si ella hablaba con otro hombre; entre la tercera parte y la mitad de las mujeres informaron esos comportamientos. Les seguían en frecuencia comportamientos tales como sospechar a menudo que ella le fuera infiel y limitar el contacto de ella con sus amistades o familiares (cuadro 7.1).
- En cuatro encuestas DHS que preguntaban a las mujeres si su pareja no confiaba en ella con el dinero o no le permitía tenerlo, el porcentaje de las que informaron este comportamiento controlador variaba entre un 8,6 % de las mujeres en República Dominicana 2007 y casi la tercera parte (30,8 %) de ellas en Haití 2005/6 (cuadro 7.1).
- El porcentaje de mujeres alguna vez casadas o unidas que informaba tres o más comportamientos controladores de parte de su pareja actual o más reciente variaba entre un 15,4 % en Jamaica 2008/9 y un 32,9 % en Haití 2005/6. En cambio, la proporción de mujeres que informaron ausencia de comportamientos controladores por su pareja actual o más reciente variaba entre cerca de la cuarta parte (25,8 %) en Haití 2005/6 y poco más de la mitad (54,0 %) en Jamaica 2008/9 (figura 7.6).

### Ejemplo de pregunta utilizada para medir los comportamientos controladores

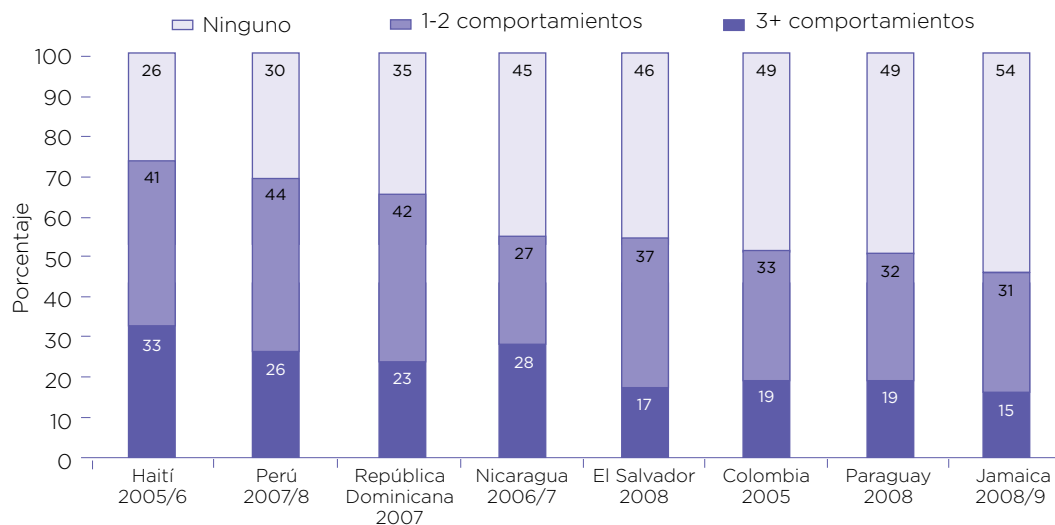
#### Perú 2007/8 DHS

*Ahora voy a preguntarle sobre situaciones por las que pasan algunas mujeres. Por favor dígame si las siguientes frases se aplican a la relación con su (último) esposo (compañero):*

- *¿Su esposo (compañero) se pone (ponía) celoso o molesto si usted conversa (conversaba) con otro hombre?*
- *¿Él la acusa (acusaba) frecuentemente de ser infiel?*
- *¿Él le impide (impedía) que visite o la visiten sus amistades?*
- *¿Él trata (trataba) de limitar las visitas/contactos a su familia?*
- *¿Él insiste (insistía) siempre en saber todos los lugares donde usted va (iba)?*
- *¿Él desconfía (desconfiaba) de usted con el dinero?*

### Número de comportamientos controladores por parte del esposo/compañero actual o más reciente:

Figura 7.6 Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, según el número informado de comportamientos controladores de su esposo/compañero actual o más reciente [1-3]



En nueve encuestas se midieron los comportamientos controladores por parte del esposo/compañero actual o más reciente de las mujeres. En este análisis comparativo, por comportamiento controlador se entiende alguno de los siguientes actos:

- Impedir que la mujer vea a sus amistades
- Tratar de limitar el contacto de ella con su familia
- Insistir en saber en todo momento dónde está ella
- Ponerse celoso o molesto si ella habla con otro hombre

- Sospechar a menudo que ella le es infiel
- Exigir que ella le pida permiso antes de buscar atención médica
- Desconfiar de ella con el dinero, ejercer control sobre el dinero que ella gane o reciba

La mayoría de las encuestas midieron cinco o seis actos, pero Bolivia 2008 midió solo dos, por lo que esta encuesta no se incluyó en la figura 7.6.

### Comportamientos controladores específicos por parte del esposo/compañero actual o más reciente:

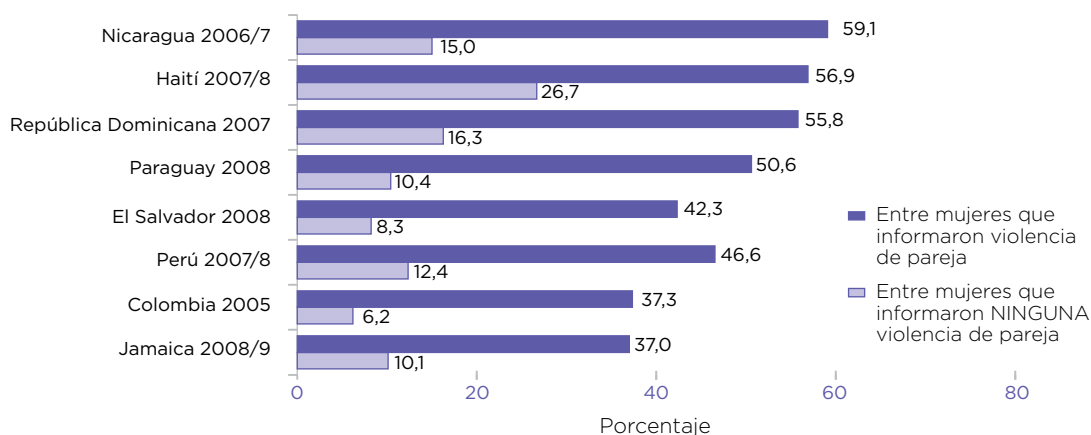
Cuadro 7.1 Porcentaje de mujeres que informaron comportamientos controladores específicos por parte de su esposo/compañero actual o más reciente, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-6]

	Comportamientos controladores por parte del esposo/compañero actual o más reciente:							Total Número (no ponderado)
	Insistir en saber en todo momento dónde está ella	Ponerse celoso o molesto si ella habla con otro hombre	Sospechar a menudo que ella le es infiel	Impedir a la mujer que vea a sus amistades	Tratar de limitar el contacto de ella con su familia	Exigir que ella le pida permiso antes de buscar atención médica	Desconfiar de ella con el dinero, no permitirle que tenga dinero	
	%	%	%	%	%	%	%	
<b>Encuestas DHS</b>								
Bolivia 2008	ND	25,2	19,8	ND	14,8	ND	ND	8.982
Colombia 2005	37,2	ND	26,2	26,2	17,2	ND	19,4	25.620
Haití 2005/6	46,2	53,9	22,8	24,2	9,9	ND	30,8	2.680
Perú 2007/8	53,5	44,8	19,4	18,8	16,2	ND	16,1	12.572
República Dominicana 2007	49,9	46,6	17,5	18,7	12,5	ND	8,6	8.438
<b>Encuestas RHS</b>								
El Salvador 2008	35,6	42,4	ND	19,6	12,5	ND	ND	7.349
Jamaica 2008/9	34,7	30,2	19,9	7,2		4,2	ND	7.222
Nicaragua 2006/7	38,0	41,0	19,5	26,4	20,8	14,8	ND	11.393
Paraguay 2008	33,2	34,7	15,2	15,3	8,1	12,0	ND	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 se preguntó sobre solo dos comportamientos controladores, por lo que esta encuesta no fue incluida en el análisis del indicador compuesto del número de comportamientos controladores. [4.] En Bolivia 2008 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [5.] En Jamaica 2008/9 se utilizó una sola pregunta para averiguar si la pareja impedía que la mujer viera a sus amistades y familiares. [6.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

### Comportamientos controladores por parte del esposo/compañero, según antecedentes de violencia por parte de una pareja alguna vez:

Figura 7.7 Porcentaje de mujeres que informaron tres o más comportamientos controladores por parte de su esposo/compañero actual o más reciente, según la experiencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-5]



Cuadro 7.2 Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, según el número de comportamientos controladores por parte de su esposo/compañero actual o más reciente y la experiencia de violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez [1-7]

	Informaron violencia física o sexual por parte de la pareja, alguna vez	Número de comportamientos controladores				Total	
		Ninguno	1-2	3 o más		%	Número (no ponderado)
		%	%	%		%	
<b>Encuestas DHS</b>							
Colombia 2005	No informaron violencia	65,6	28,2	6,2		100,0	15.465
	Informaron violencia	23,1	39,6	37,3	***	100,0	10.155
Haití 2005/6	No informaron violencia	30,2	43,1	26,7		100,0	2.205
	Informaron violencia	10,2	32,9	56,9	***	100,0	475
Perú 2007/8	No informaron violencia	39,9	47,7	12,4		100,0	7.490
	Informaron violencia	15,3	38,1	46,6	***	100,0	5.082
República Dominicana 2007	No informaron violencia	39,3	44,4	16,3		100,0	7.032
	Informaron violencia	13,2	31,0	55,8	***	100,0	1.406
<b>Encuestas RHS</b>							
El Salvador 2008	No informaron violencia	54,7	37,0	8,3		100,0	5.459
	Informaron violencia	20,0	37,7	42,3	***	100,0	1.890
Jamaica 2008/9	No informaron violencia	60,2	29,7	10,1		100,0	5.676
	Informaron violencia	28,9	34,1	37,0	***	100,0	1.546
Nicaragua 2006/7	No informaron violencia	56,4	28,6	15,0		100,0	8.219
	Informaron violencia	17,5	23,5	59,1	***	100,0	3.174
Paraguay 2008	No informaron violencia	56,3	33,3	10,4		100,0	3.560
	Informaron violencia	20,3	29,0	50,6	***	100,0	854

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes'. [5.] Las encuestas de RHS no preguntaron a las mujeres si la violencia había sido cometida por su esposo/compañero actual o más reciente, en contraposición con un esposo/compañero anterior. Por consiguiente, en las encuestas RHS, es posible que el esposo/compañero perpetrador de la violencia fuera diferente del que ejercía el comportamiento controlador. [6.] Los asteriscos indican niveles de significación estadística determinados mediante la prueba del ji cuadrado de Pearson: \*\*\*p < 0,001. [7.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

- En todas las encuestas, la proporción de mujeres que informaron tres o más comportamientos controladores por parte de su pareja actual o más reciente era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las que habían informado haber sufrido violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero tanto **alguna vez** como **en los últimos 12 meses**, en comparación con las que no.

En algunos países (Colombia 2005, El Salvador 2008 y Paraguay 2008), la proporción de mujeres que informaron tres o más comportamientos controladores era cerca de cinco (o más) veces mayor entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** en comparación con las que no (figura 7.7 y cuadro 7.2).



## CAPÍTULO 8: VIOLENCIA SEXUAL POR PARTE DE CUALQUIER AGRESOR

### 8.1 Circunstancias de la primera relación sexual

#### i. Mediciones y definiciones

En siete encuestas se preguntaba a las mujeres detalladamente acerca de las circunstancias de la primera vez que tuvieron relaciones sexuales. Todas estas encuestas preguntaron a las mujeres si su primera relación sexual había sido ‘forzada’ o ‘una violación’, pero en otros aspectos las preguntas acerca de las circunstancias del inicio sexual variaban. En dos encuestas DHS, Haití 2005/6 y República Dominicana 2007, se preguntaba a las mujeres si su primera relación sexual había sido ‘deseada’ o ‘forzada’. En cuatro encuestas RHS se preguntaba a cada mujer si ella había convencido a su pareja, si él la había convencido, si lo habían decidido juntos, si él la había forzado u obligado o si ella había sido violada. En algunas encuestas también se permitió a las mujeres que describieran espontáneamente el inicio sexual como algo que ‘sencillamente había sucedido’. La encuesta RHS Jamaica 2008/9 era única en que se preguntó a las mujeres si su primera relación sexual había sido ‘deseada’, no deseada pero ‘sucedió de todas maneras’, o ‘forzada’. Además, en Ecuador 2004, Jamaica 2008/9 y Paraguay 2008 se precodificó una opción para ‘violación’ en otra pregunta acerca de la persona con la cual la mujer había tenido su primera relación sexual. (Ecuador 2004 no estaba incluido en el análisis de este indicador, sin embargo, porque no recogió datos comparables sobre las circunstancias de la primera relación sexual).

Para determinar las experiencias que se consideraban inicio sexual forzado, este análisis comparativo incluyó todas las preguntas acerca de relaciones sexuales ‘forzadas’ (“*le obligó*” o “*fue forzada*”) o ‘violación’. Las encuestas RHS se limitaban a preguntar acerca de las circunstancias del inicio sexual a las mujeres de 15 a 24 años; por consiguiente, para potenciar al máximo la comparabilidad, en este análisis comparativo los datos de las DHS sobre el inicio sexual también se limitaron a las mujeres de 15 a 24 años, aunque las preguntas se formularan a todas las mujeres de 15 a 49 años que habían respondido a la encuesta general.

#### Ejemplos de preguntas utilizadas para conocer las circunstancias del inicio sexual

##### Jamaica 2008/9 RHS

*What was your relationship with the person you first had sexual intercourse? (INCLUDED AN OPTION FOR RAPE)*

*¿Qué relación tenía usted con la persona con la cual tuvo su primera relación sexual? (INCLUÍA UNA OPCIÓN PARA VIOLACIÓN)*

*How would you describe the first time you had sexual intercourse? Would you say that you wanted to have sex, you did not want to have sex, but it happened anyway, or were you forced to have sex?*

*¿Cómo describiría usted su primera relación sexual? ¿Diría usted que quería tener relaciones sexuales, no quería tener relaciones sexuales, pero sucedió de todas maneras, o fue forzada a tener relaciones sexuales?*

##### Paraguay 2008 RHS

*¿Y tu primera relación sexual ocurrió porque Ud. y su pareja decidieron juntos, usted le convenció, le convenció su pareja o le obligó su pareja, o usted fue violada?*

##### República Dominicana 2007 DHS

*¿La primera vez que tuvo relaciones sexuales, diría usted que lo hizo porque lo deseaba, o porque fue forzada a tenerlas en contra de su voluntad?*

Varias encuestas recopilaron alguna información acerca del varón con quien tuvo la mujer su primera relación sexual, pero solo dos encuestas (Haití 2005/6 y República Dominicana 2007) recogieron datos detallados y comparables sobre el perpetrador del inicio sexual forzado.

#### ii. Resultados: circunstancias del inicio sexual

Entre las mujeres de 15 a 24 años que alguna vez habían tenido relaciones sexuales:

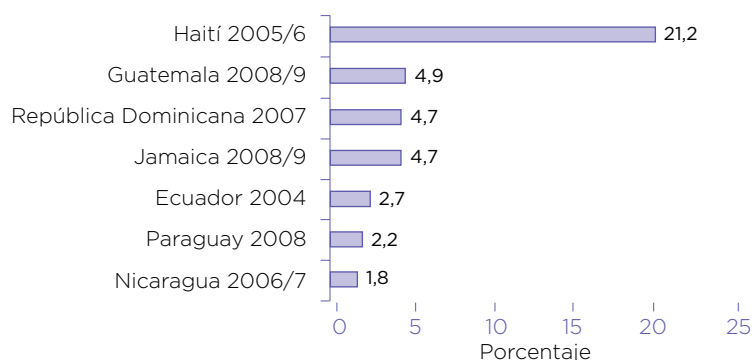
- El porcentaje de mujeres de 15 a 24 años que informaron que su primera relación sexual había

sido forzada variaba entre un 1,8 % en Nicaragua 2006/7 y más de una de cada cinco (21,2 %) en Haití 2005/6. En todas las encuestas excepto Haití 2005/6, la prevalencia informada de inicio sexual forzado era del 5 % o menos (figura 8.1).

- En las cuatro encuestas RHS en las que se preguntaba quién había tomado la decisión de tener relaciones sexuales cuando la mujer se inició sexualmente, la mayoría de las mujeres (entre un 77,8 % en Ecuador 2004 y un 84,8 % en Nicaragua 2006/7) informaban haber decidido junto con su pareja. En cada uno de los cuatro países, un porcentaje más pequeño de mujeres
- En las dos encuestas DHS en que se preguntaba a las mujeres si su primera relación sexual había ocurrido porque ellas lo ‘deseaban’ o porque se habían visto ‘forzadas’ a hacerlo contra su voluntad, la mayor parte de ellas informaba que su primera relación sexual había sido ‘deseada’, incluido un 78,8 % de las mujeres en Haití 2005/6 y un 95,3 % de ellas en República

**La primera relación sexual fue forzada o una violación:**

Figura 8.1 Porcentaje de mujeres que informaron que su primera relación sexual había sido ‘forzada’ o una ‘violación’, entre todas las mujeres de 15 a 24 años que informaron haber tenido relaciones sexuales alguna vez [1]



En siete encuestas se preguntó a las mujeres acerca de las circunstancias de su primera relación sexual. En todas se preguntó si fue ‘forzada’ o ‘violación’. Sin embargo, en otros aspectos se preguntaba de diferente manera acerca de las circunstancias del inicio sexual. En DHS Haití 2005/6 y DHS República Dominicana 2007 se preguntó si había sido ‘deseado’ o ‘forzado’. En cuatro encuestas RHS se preguntó si ‘ella convenció a su pareja’, si ‘él la convenció’, o si ellos ‘decidieron juntos’. En RHS Jamaica 2008/9 se preguntó si ese inicio había sido ‘deseado’, ‘no deseado pero no forzado’, ‘forzado’ o ‘violación’.

**Circunstancias de la primera relación sexual:**

Cuadro 8.1 Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 24 años que informaron haber tenido relaciones sexuales alguna vez, según las circunstancias que habían conducido a su primera relación sexual [1-2]

	Deseada	Decidieron juntos o ella lo convenció	Simplemente sucedió	Él la convenció	No deseada pero no forzada	Forzada o violación	Total
	%	%	%	%	%	%	Número (no ponderado)
<b>Encuestas DHS</b>							
Haití 2005/6	78,8	ND	ND	ND	ND	21,2	818
República Dominicana 2007	95,3	ND	ND	ND	ND	4,7	2.174
<b>Encuestas RHS</b>							
Ecuador 2004	ND	78,8	4,6	13,8	ND	2,7	1.728
Guatemala 2008/9	ND	81,8	ND	13,3	ND	4,9	3.189
Jamaica 2008/9	50,3	ND	ND	ND	44,9	4,7	1.579
Nicaragua 2006/7	ND	85,3	1,2	11,7	ND	1,8	3.553
Paraguay 2008	ND	79,3	3,7	14,8	ND	2,2	1.731

Notas: [1.] Las encuestas DHS formularon estas preguntas a todas las mujeres de 15 a 49 años que alguna vez habían tenido relaciones sexuales, pero en aras de la comparabilidad con las encuestas RHS estos datos se han limitado a las mujeres de 15 a 24 años. [2.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

Dominicana 2007. Sin embargo, un 4,7 % de las mujeres en República Dominicana 2007 declararon que su primera relación sexual había sido 'forzada', al igual que más de una de cada cinco mujeres (21,2 %) en Haití 2005/6 (figura 8.1 y cuadro 8.1).

- Jamaica 2008/9 era la única encuesta DHS o RHS en que se preguntaba a las mujeres si su primera relación sexual había sido **no deseada**. En esta encuesta, un porcentaje pequeño (4,7 %) de las jóvenes de 15 a 24 años declaró que su primera relación sexual había sido 'forzada', pero casi la mitad (44,9 %) declaró que su primera relación sexual había sido no deseada. Poco más de la mitad (50,3 %) de las mujeres dijo que su primera relación sexual había sido deseada (cuadro 8.1 y figura 8.2).

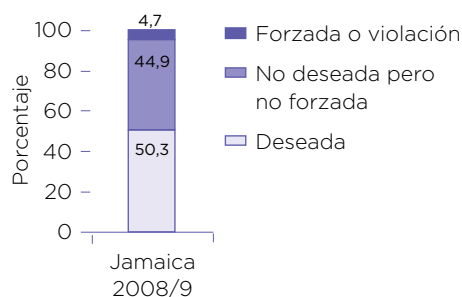
Entre las mujeres de 15 a 49 años que informaron que su primera relación sexual había sido 'forzada':

- En las dos encuestas DHS que recogieron datos comparables sobre el perpetrador del inicio sexual forzado, las respuestas de las mujeres diferían mucho. En Haití 2005/6, las dos terceras partes de ellas (66,7 %) informaron que habían sido forzadas a tener su primera relación sexual por parte de un esposo o pareja actual o anterior, en comparación con un 16,7 %

de las mujeres en República Dominicana 2007. En ambos países, cerca de una de cada cinco mujeres informó que el perpetrador del inicio sexual forzado había sido un novio o ex novio (un 20,1 % en Haití 2005/6 y un 18,4 % en República Dominicana 2007). Mientras que un 20,2 % de las mujeres en República Dominicana 2007 informaron que su primera relación sexual había sido forzada por un amigo o conocido, informaron esto menos de un 3 % de las mujeres en Haití 2005/6 (figura 8.4).

### Deseabilidad de la primera relación sexual, Jamaica 2008/9:

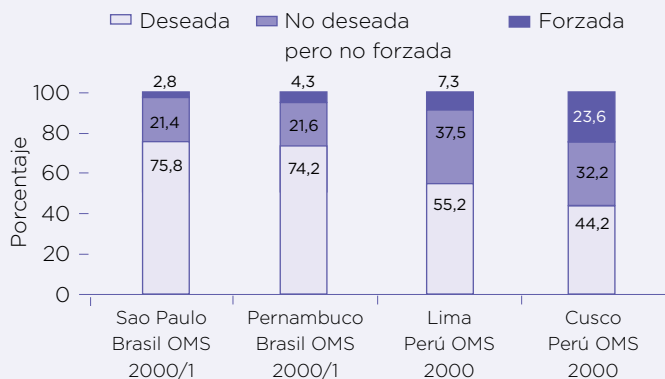
Figura 8.2 Porcentaje de mujeres que informaron que su primera relación sexual había sido deseada, no deseada pero no forzada, forzada o una violación, entre las mujeres de 15 a 24 años que informaron haber tenido relaciones sexuales alguna vez, Jamaica 2008/9



### Recuadro 8.1 Hallazgos del Estudio multipaís de la OMS sobre la primera relación sexual en Brasil y Perú

Deseabilidad de la primera relación sexual, Estudio Multipaís de la OMS, Brasil y Perú:

Figura 8.3 Porcentaje de mujeres que informaron que su primera relación sexual había sido deseada, no deseada pero no forzada, forzada o una violación, entre las mujeres de 15 a 49 años que informaron haber tenido relaciones sexuales alguna vez, en un sitio urbano y uno provincial en Brasil y Perú, Estudio multipaís de la OMS

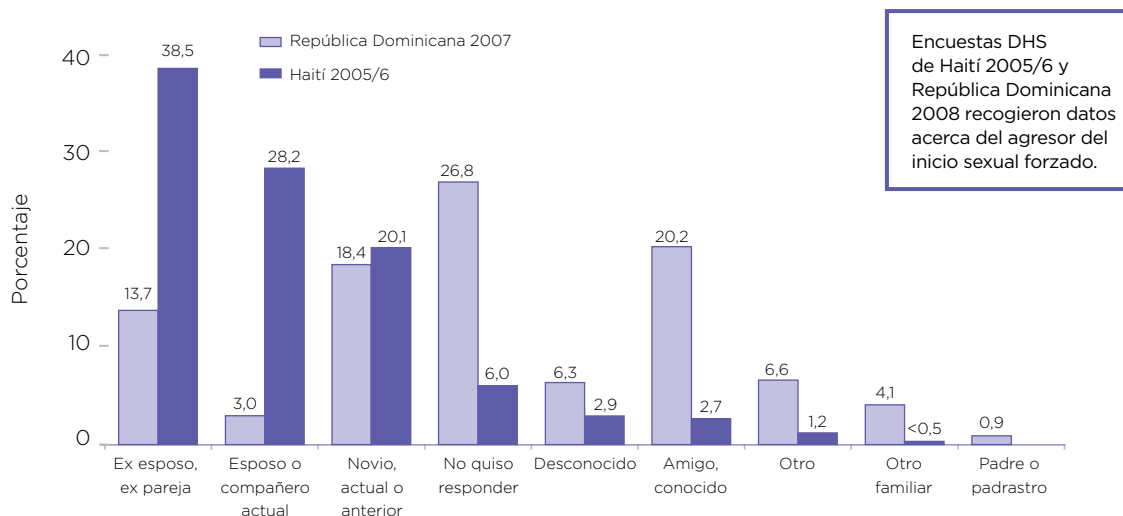


Como en Jamaica 2008/9, las encuestas del Estudio multipaís de la OMS en Brasil y Perú también preguntaron a las mujeres si su primera relación sexual había sido 'deseada', 'no deseada pero no forzada' o 'forzada'. Esas encuestas también revelaron altos niveles de inicio sexual no deseado, informado por cerca de una quinta parte de las mujeres en San Pablo, Brasil, a casi un tercio de las mujeres en Cusco, Perú.

Fuente: Estudio multipaís de la OMS. Comunicación personal de Lori Heise.

### Agresor responsable del inicio sexual forzado, Haití 2005/6 y República Dominicana 2007:

Figura 8.4 Distribución porcentual de todas las mujeres de 15 a 49 años que informaron que su primera relación sexual había sido forzada, según tipo de agresor, en encuestas DHS Haití 2005/6 y República Dominicana 2007 [1]



**Notas: [1.]** Estos datos incluían a todas las mujeres que en la encuesta general informaron un inicio sexual forzado, y no se limitaron a las mujeres que participaron en el módulo sobre violencia.

- Cuando en República Dominicana 2007 se preguntaba a las mujeres acerca del perpetrador del inicio sexual forzado, la respuesta más frecuente era que no deseaban hablar de ello, informado por un 26,8 % de las mujeres, en comparación con un 6,0 % en Haití 2005/6 (figura 8.4).

## 8.2 Prevalencia de violencia sexual por cualquier agresor alguna vez en la vida

### i. Mediciones y definiciones

En todas las encuestas examinadas en este análisis, excepto Perú 2007/8, se preguntaba a las mujeres acerca de violencia sexual por parte de un esposo/compañero y por parte de otros agresores. Los métodos de medición de la violencia sexual por alguien diferente del esposo/compañero variaban mucho en las encuestas en cuanto a las preguntas formuladas, las submuestras de mujeres a las cuales se había formulado cada pregunta y la redacción de las preguntas específicas del cuestionario. En todas las encuestas RHS se trataron de medir las relaciones sexuales forzadas por cualquier agresor

alguna vez en la vida con una única pregunta, mientras que algunas encuestas DHS (por ejemplo, Bolivia 2003 y Colombia 2005) intentaron utilizar una única pregunta para medir violencia sexual por alguien diferente de la pareja actual o más reciente alguna vez en la vida. En otras encuestas se formulaban múltiples preguntas acerca de diferentes agresores o diferentes períodos.

Todos estos enfoques tenían limitaciones que dificultaban estimar, mediante una sola pregunta, la prevalencia total de violencia sexual por cualquier agresor alguna vez en la vida (véase el recuadro 8.2). Por consiguiente, para este análisis comparativo se creó un indicador integral compuesto de la prevalencia de violencia sexual por cualquier agresor (incluidos esposos/compañeros y otros agresores) alguna vez en la vida en 11 de los 12 países.<sup>9</sup> Este indicador se creó combinando las respuestas afirmativas a todas las preguntas sobre violencia sexual de todos los cuestionarios.<sup>h</sup> En otras palabras, las mujeres que respondieron afirmativamente a cualquier pregunta sobre violencia sexual se contaron como que habían sufrido violencia sexual

<sup>9</sup> Los datos de Bolivia 2008 y Perú 2007/8 no podían utilizarse para producir estimaciones de la prevalencia de violencia sexual alguna vez en la vida porque en Bolivia 2008 no se preguntó acerca de violencia sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez**, y en Perú 2007/8 no se preguntó acerca de violencia sexual por parte de una pareja diferente de la actual o más reciente.

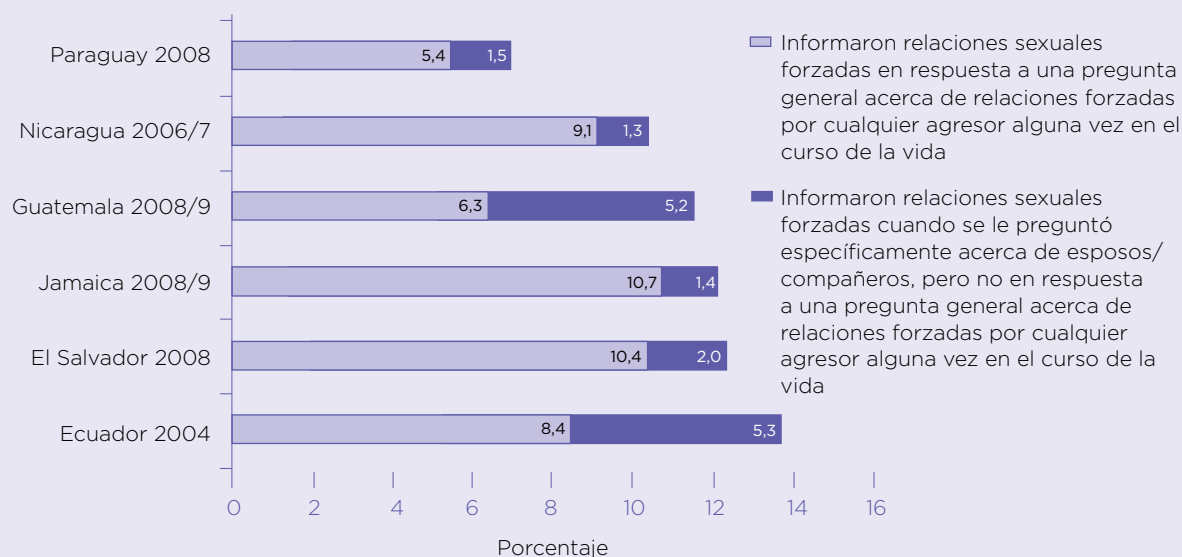
<sup>h</sup> Este indicador compuesto no incluía los datos recogidos en cuatro encuestas RHS en respuesta a una pregunta sobre si las mujeres alguna vez se habían sido forzadas a hacer algo como desvestirse, tocar o ser tocada, besar o abrazar a alguien etc., porque no se disponía de datos comparables de la mayoría de las encuestas.

### Recuadro 8.2 Limitaciones de tratar de medir las relaciones sexuales forzadas alguna vez en la vida mediante una única pregunta

Seis encuestas RHS trataron de utilizar una única pregunta para medir las experiencias de violencia sexual penetrativa alguna vez en la vida. Por ejemplo en El Salvador 2008 se preguntó: “Y alguna vez en su vida, ¿Alguien la obligó o la ha obligado a tener relaciones sexuales con penetración (violación)?”

El problema de este tipo de pregunta es que en las seis encuestas RHS, una proporción sustancial de mujeres que respondieron “no” a esta pregunta **general** acerca de relaciones sexuales forzadas por cualquier agresor alguna vez en la vida, había respondido anteriormente “sí” a una pregunta **específica** acerca de relaciones sexuales forzadas por parte de un esposo/compañero, aun cuando en la pregunta general se pretendía incluir a esposos/compañeros y a pesar de las instrucciones escritas en el cuestionario para que las entrevistadoras velaran por la coherencia interna (figura 8.5).

Figura 8.5 Porcentaje de mujeres que informaron relaciones sexuales forzadas en respuesta a dos preguntas diferentes: una pregunta general acerca de relaciones sexuales forzadas por cualquier agresor alguna vez en la vida y una pregunta específica acerca de relaciones sexuales forzadas por parte de un esposo/compañero, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1]



Notas: [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años.

El grado de incongruencia entre las respuestas a las preguntas generales y las respuestas a las preguntas específicas de los cuestionarios variaba según la encuesta. En cuatro encuestas el porcentaje de mujeres no detectadas por la pregunta general acerca de relaciones sexuales forzadas por cualquier agresor alguna vez en la vida variaba entre un 1 % y un 2 %, expresado como porcentaje de las mujeres alguna vez casadas o unidas; en dos encuestas esa proporción resultó mayor que un 5 % (Ecuador 2004 y Guatemala 2008/9). Sin embargo, cuando estos datos se expresan como porcentaje de las mujeres alguna vez en pareja que informaron violencia sexual en algún punto en la entrevista, se pone de manifiesto que la pregunta general sobre violencia sexual por parte de cualquier agresor alguna vez en la vida no había detectado a casi 4 de cada 10 mujeres (38,5 %) en Guatemala 2008/9 que habían revelado relaciones sexuales forzadas en algún momento de la entrevista, y casi a la mitad (45,5 %) de las mujeres que habían revelado relaciones sexuales forzadas en Ecuador 2004. Estos datos reafirman las limitaciones de utilizar una única pregunta para la violencia física o para la violencia sexual, limitaciones que han sido señaladas por otros investigadores.<sup>68</sup>

alguna vez en la vida. Los elementos específicos de los cuestionarios incluidos en este indicador variaban según la encuesta dependiendo de los elementos disponibles, pero abarcaban lo siguiente toda vez que se hubieran medido:

#### **Violencia sexual por parte de un esposo/compañero**

*Cualquiera de los siguientes actos:*

(Nota: las encuestas RHS incluían a todo esposo/compañero actual o anterior en la vida de la mujer, pero las encuestas DHS se limitaban al esposo/compañero actual o más reciente)

- Ser forzada a tener relaciones sexuales no deseadas
- Ser obligada a realizar ‘actos sexuales’ no deseados
- Tener relaciones sexuales no deseadas por temor a lo que pudiera hacer su esposo/compañero si ella se negaba

#### **Violencia sexual por parte de cualquier agresor**

*Cualquiera de los siguientes actos:*

- Cualquier acto de violencia sexual por parte de una pareja, de los enumerados en la lista anterior
- Inicio sexual forzado (su primera relación sexual fue forzada o una ‘violación’)
- Relaciones sexuales forzadas por parte de cualquier agresor en algún momento de la vida (o, en Honduras 2005/6, a partir de los 12 años de edad)
- Relaciones sexuales forzadas u otros ‘actos sexuales’ no deseados que la mujer fue obligada a realizar por alguien diferente de la pareja actual o más reciente

El indicador compuesto de la prevalencia de violencia sexual alguna vez en la vida se limitaba a las mujeres alguna vez casadas o unidas, en parte porque este era el grupo de mujeres de interés principal en el resto del informe y también porque facilitaba el análisis por diferentes tipos de agresores.

#### **ii. Resultados: prevalencia de violencia sexual por cualquier agresor alguna vez en la vida**

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- Al combinar en un indicador compuesto las preguntas sobre violencia sexual, la prevalencia

informada de violencia sexual contra las mujeres por cualquier agresor alguna vez en la vida variaba ampliamente según el país. En Paraguay 2008, aproximadamente 1 de cada 10 mujeres (10,3 %) informaron haber sufrido violencia sexual alguna vez la su vida, mientras que en Haití 2005/6 lo informaron más de 1 de cada 4 mujeres (27,2 %) (figura 8.6).

- En la mayoría de las encuestas (excepto Haití 2005/6 y República Dominicana 2007), la mayoría de las mujeres que informaron cualquier tipo de violencia sexual alguna vez en la vida habían sufrido violencia sexual por parte de un esposo/compañero, ya sea exclusivamente o además de la violencia por parte de otros agresores (figura 8.6).
- En dos encuestas solamente, menos de la mitad de las mujeres que revelaron violencia sexual alguna vez en la vida informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero (un 39,6 % en Haití 2005/6 y un 43,7 % en República Dominicana 2007). Es importante observar, sin embargo, que estas dos eran encuestas DHS en las cuales las mediciones de la violencia sexual por parte de la pareja se limitaban específicamente a la pareja actual o más reciente solamente y, por consiguiente, la violencia sexual por parte de algún esposo/compañero diferente del actual o más reciente no se contaba como ‘violencia por parte de la pareja’. Por otra parte, en ambas encuestas, casi 4 de cada 10 mujeres alguna vez casadas o unidas habían tenido un esposo/compañero antes de su pareja actual o más reciente (38,8 % en Haití 2005/6 y 37,2 % en República Dominicana 2007). Esta limitación casi sin duda daba lugar a una subestimación de la proporción de violencia sexual por parte de una pareja contra las mujeres alguna vez en la vida (figura 8.6).

### **8.3 Perpetradores de violencia sexual alguna vez en la vida**

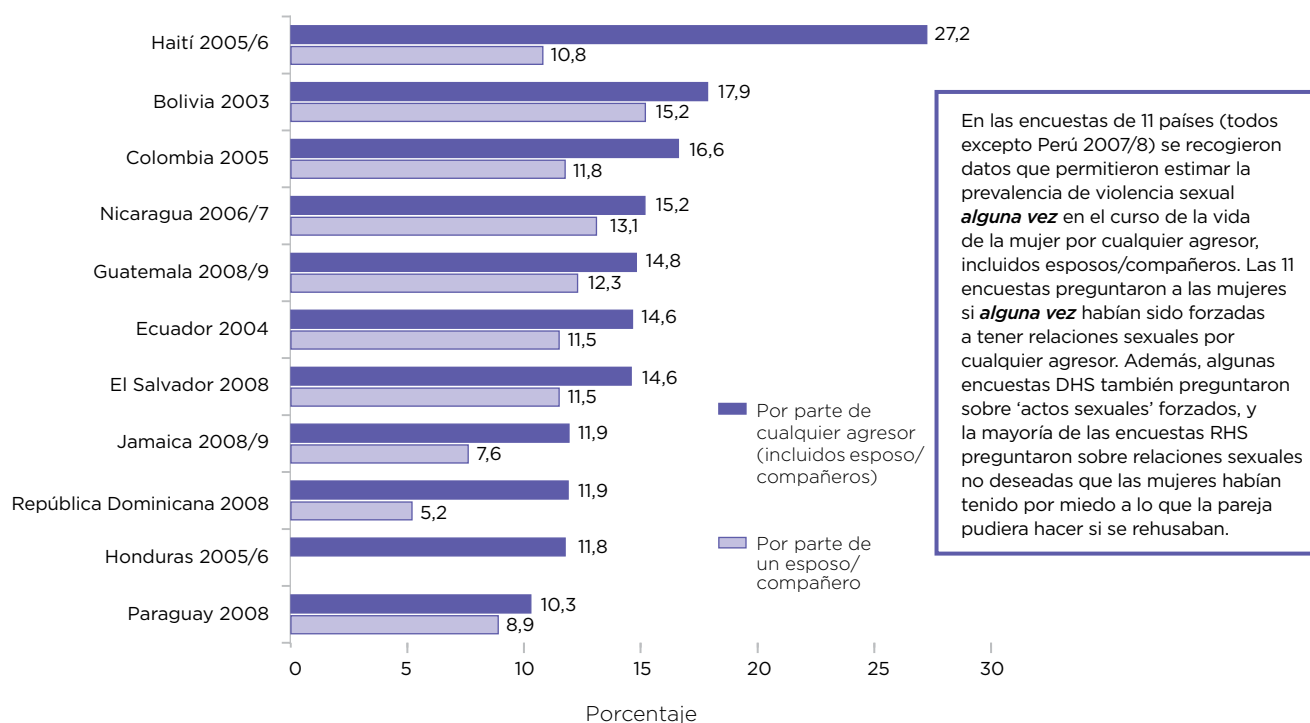
#### **i. Mediciones y definiciones**

La mayoría de las encuestas recogieron algunos datos sobre las personas responsables de relaciones sexuales forzadas. Estas mediciones eran sumamente diversas, tanto en cuanto a la redacción de las preguntas como al subconjunto de mujeres a las cuales se formulaban esas



## Violencia sexual alguna vez en el curso de la vida, informada por las mujeres alguna vez casadas o unidas:

Figura 8.6 Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero o por cualquier agresor alguna vez en su vida, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-7]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2003, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6, en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] Las encuestas DHS preguntaron sobre "actos sexuales" forzados, además de relaciones sexuales forzadas, con excepción de Bolivia 2003 y República Dominicana 2007. [6.] Las encuestas RHS preguntaron acerca de relaciones sexuales no deseadas pero realizadas por miedo a lo que pudiera hacer el esposo/compañero, y también sobre relaciones sexuales 'forzadas', excepto en Ecuador 2004 y Jamaica 2008/9, en que se preguntó únicamente sobre relaciones sexuales forzadas. [7.] En Honduras 2005/6 no se preguntó específicamente sobre relaciones sexuales forzadas por parte de un esposo/compañero alguna vez, aunque estos estaban implícitamente incluidos en la pregunta sobre relaciones sexuales forzadas o actos sexuales forzados por cualquier agresor después de los 12 años de edad.

preguntas. Por ejemplo, en tres encuestas RHS y dos encuestas DHS se preguntaba a las mujeres quién las había forzado a tener relaciones sexuales **la primera vez** que fueron forzadas; en tres encuestas RHS se preguntaba quién las había forzado a tener relaciones sexuales **alguna vez en la vida**; y en tres encuestas DHS se preguntaba quién —que no fuera su pareja actual o más reciente— las había forzado a tener relaciones sexuales **alguna vez**. En vista de que ninguna de las encuestas pudo recoger estos datos utilizando una sola pregunta, fue necesario combinar las respuestas a varias preguntas para construir un indicador referente al agresor responsable de violencia sexual **alguna vez en la vida**.

Se disponía de datos más o menos comparables correspondientes a tres encuestas RHS (El Salvador 2008, Guatemala 2008/9 y Nicaragua 2006/7) y dos encuestas DHS (Bolivia 2003 y Colombia 2005). En estas cinco encuestas se recopilaban datos sobre la persona responsable de la violencia sexual entre todas las mujeres que habían informado violencia sexual y se permitía que las mujeres señalaran a múltiples agresores.

*(Cabe observar que se dispone de datos más limitados de Haití 2005/6 y República Dominicana 2007 sobre los perpetradores de relaciones sexuales forzadas la primera vez, y algunos de esos datos se presentaron más arriba con los resultados sobre las circunstancias del inicio sexual).*



## ii. Resultados: agresores responsables de violencia sexual alguna vez en la vida

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas que informaron violencia sexual alguna vez en la vida:

- En las cinco encuestas, la gran mayoría de las mujeres que informaron violencia sexual alguna vez en la vida informaron que el agresor había sido alguien conocido, no un desconocido. De hecho, la mayoría de ellas declaraban que la persona responsable de la violencia sexual había sido un esposo/compañero actual o anterior; los porcentajes variaban entre un 75,5 % en Colombia 2005 y un 87,4 % en Bolivia 2003 (figura 8.7 y cuadro 8.2).
- En las dos encuestas DHS, la persona responsable de la violencia sexual mencionada con mayor frecuencia era el esposo o compañero actual o más reciente (informado por un 67,5 % en Bolivia 2003 y un 38,1 % en Colombia 2005). El segundo perpetrador más común era un exesposo o excompañero diferente del esposo/compañero actual o más reciente, informado por un 20,9 % de las mujeres en Bolivia 2003 y un 37,9 % de las mujeres en Colombia 2005. Sin embargo, los datos de las encuestas RHS no podían utilizarse para distinguir entre la violencia por parte del esposo/compañero actual o más reciente y la violencia por parte de algún esposo/compañero anterior (cuadro 8.2).

### Ejemplo de pregunta utilizada para conocer el agresor responsable de violencia sexual alguna vez en la vida

#### El Salvador 2008 RHS

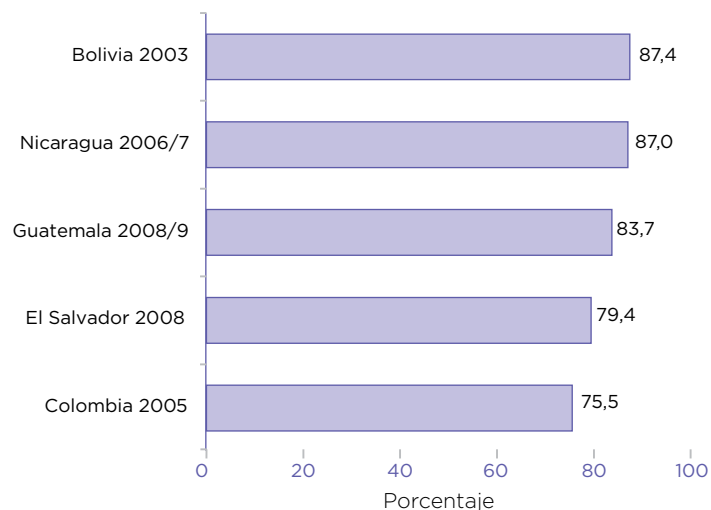
*¿Quien(es) la ha(n) obligado a tener relaciones sexuales? ¿Y alguien más?*

- ESPOSO/COMPAÑERO
- EX-ESPOSO/EX-COMPAÑERO
- PADRE
- PADRASTRO
- HERMANO
- TÍO
- PRIMO
- MAESTRO
- NOVIO/EX-NOVIO
- PATRÓN/HIJO DEL PATRÓN
- VECINO/AMIGO/CONOCIDO
- LÍDER RELIGIOSO
- DESCONOCIDO
- OTRO (ESPECIFIQUE)

- Además de esposos y compañeros actuales y anteriores, las mujeres informaron violencia sexual por parte de otros agresores, entre ellos novios, familiares, amigos, vecinos, conocidos, empleadores y desconocidos. Sin embargo, el porcentaje combinado de las mujeres que informaron sobre cada uno de estos agresores no rebasaba el 10 % en cualquier encuesta (cuadro 8.2).

### El agresor responsable de la violencia sexual alguna vez en el curso de la vida fue el esposo/compañero:

Figura 8.7 Porcentaje de mujeres que informaron que la violencia sexual que sufrieron fue infligida por parte de un esposo/compañero actual o anterior, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia sexual alguna vez en su vida [1-2]



Cinco encuestas recogieron datos que permitieron un análisis del agresor de la violencia sexual alguna vez en el curso de la vida. Por 'esposo/compañero' se entendía un esposo o un compañero sexual masculino cohabitante, actual o anterior. En la figura 8.7 y el cuadro 8.2, la violencia sexual incluye los siguientes actos: relaciones sexuales forzadas (medido en las cinco encuestas), 'actos sexuales' forzados (medido en Colombia 2005 a través de una sola pregunta sobre relaciones sexuales forzadas), y relaciones sexuales no deseadas que las mujeres habían tenido por miedo de lo que su pareja pudiera hacer si se rehusaban (El Salvador 2008, Guatemala 2008/9 y Nicaragua 2006/7).

### Tipo de agresor:

Cuadro 8.2 Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de tipos específicos de agresores, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que informaron violencia sexual alguna vez en su vida [1-4]

Tipo de agresor	Encuestas DHS		Encuestas RHS		
	Bolivia 2003	Colombia 2005	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Nicaragua 2006/7
Esposo o compañero (actual o anterior)	87,4	75,5	79,4	83,7	87,0
Esposo o compañero actual o más reciente	67,5	38,1	ND	ND	ND
Pareja anterior (aparte del actual/más reciente)	20,9	37,9	ND	ND	ND
Novio (actual o anterior)	ND	2,5	2,3	3,9	3,3
Padre o padrastro	0,7	2,9	4,4	3,3	2,3
Otro familiar	2,5	6,7	3,5	4,2	2,9
Amigo, vecino, conocido	5,6	7,3	7,4	7,3	6,9
Jefe, alguien de trabajo	0,9	1,0	1,2	1,3	0,7
Desconocido	7,3	8,3	8,8	7,6	6,4
Otro	2,3	1,1	1,4	0,5	1,1
No respuesta/no quiso responder	0,3	5,6	0,1	0,0	0,0
Número total no ponderado	2.214	4.207	1.061	1.830	1.570

**Notas:** [1.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino. [2.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante. [3.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [4.] Las encuestas RHS no recogieron datos que permitieran distinguir entre la violencia por parte del esposo/compañero actual o más reciente y la violencia por parte de algún esposo/compañero anterior.



## CAPÍTULO 9: ANTECEDENTES DE VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL EN LA NIÑEZ

### 9.1 Antecedentes de abuso sexual en la niñez

#### i. Mediciones y definiciones

Seis encuestas RHS recogieron datos comparables sobre las experiencias de abuso sexual en la niñez informadas por mujeres de 15 a 49 años. En algunas encuestas DHS, como Honduras 2005/6, también se preguntaba a las mujeres acerca de abuso sexual en la niñez, pero sus mediciones no eran suficientemente similares a las de las encuestas RHS para incluirlas en un análisis comparativo. En las seis encuestas RHS se planteaba a las mujeres una pregunta general acerca de experiencias de relaciones sexuales forzadas alguna vez en la vida. Si las mujeres respondían afirmativamente, se les preguntaba la edad que tenían a la primera de esas experiencias. Además, en cuatro encuestas RHS (Ecuador 2004, El Salvador 2008, Nicaragua 2006/7 y Paraguay 2008) se preguntaba a las mujeres si antes de los 15 años habían sido alguna vez forzadas a hacer algo como desnudarse, tocar, besar o abrazar a alguien, o a realizar otro acto sexual no deseado por ellas. Nuevamente, si las mujeres respondían que sí, se les preguntaba la edad que tenían cuando sucedió la primera de esas experiencias. Para este análisis comparativo, las mujeres que informaron haber sufrido alguno de estos actos antes de los 15 años se incluían en la clasificación de haber sufrido abuso sexual en la niñez, a saber:

#### Abuso sexual en la niñez

*Cualquiera de los siguientes actos:*

- Forzada a tener relaciones sexuales no deseadas/ contra su voluntad, antes de los 15 años de edad
- Obligada a hacer algún otro acto como desvestirse, tocar o dejarse tocar las partes íntimas, besar, abrazar, o realizar cualquier otro acto sexual no deseado, antes de los 15 años de edad.

Debe señalarse que la elección de esta definición operativa estaba limitada por los datos recogidos originalmente en las encuestas. Las definiciones de abuso sexual en la niñez varían ampliamente entre las diversas investigaciones sobre prevalencia.<sup>102-104</sup> En comparación con algunos estudios, la definición de abuso sexual en la niñez utilizada en este informe es bastante estrecha. Por

ejemplo, las mujeres que informaron relaciones sexuales durante la niñez debían decir que estas habían sido ‘forzadas’ para que se consideraran abuso sexual. En cambio, muchos investigadores consideran que las relaciones sexuales ‘no deseadas’ en la niñez constituyen abuso sexual en la niñez (independientemente de que haya sido forzado físicamente). Otros investigadores y muchos sistemas jurídicos consideran que  **toda**  relación sexual entre un adulto y un niño de edad menor a la edad legal de consentimiento sexual constituye una forma de abuso sexual en la niñez, independientemente de las circunstancias, aunque con amplias variaciones en cuanto a la edad mínima de consentimiento.<sup>105</sup> Además, muchas definiciones de abuso sexual en la niñez abarcan una variedad más amplia de actos que los medidos en las encuestas examinadas en este análisis. Por ejemplo, mientras que en algunas encuestas RHS se recogieron datos sobre actos no penetrativos tales como el toqueteo no deseado, el único acto de comportamiento específico de abuso sin contacto que se midió era el de obligar a desnudarse.

#### Ejemplos de preguntas de las encuestas RHS utilizadas para medir el abuso sexual en la niñez

##### Nicaragua 2006/7 RHS

*Alguna vez en su vida,*

- *¿Alguien la obligó o la ha obligado a tener relaciones sexuales con penetración (violación) cuando Ud. no lo quiso?*  
ENTREVISTADORA: REFIERE A LA PREGUNTA 819A(b) PARA INCLUIR ACTOS DEL ESPOSO O PAREJA
- *¿Qué edad tenía usted cuando le pasó eso por primera vez?*
- *¿Y alguien la obligó o la ha obligado a hacer algo como lo siguiente: a desvestirse, tocarle o dejarse tocar las partes íntimas, besar, abrazar o hacer cualquier otro acto sexual que usted no quiso?*
- *¿Qué edad tenía usted cuando le pasó eso por primera vez?*

## ii. Resultados: antecedentes de abuso sexual en la niñez

Entre todas las mujeres (incluidas las mujeres alguna vez o nunca casadas o unidas):

- En las seis encuestas RHS, aproximadamente de un 1 % a un 2 % de las mujeres informaron relaciones sexuales forzadas antes de los 15 años de edad (figura 9.1).
- En las cuatro encuestas en que se preguntaba a las mujeres si alguna vez se habían visto obligadas a hacer algo como desvestirse, tocar o dejarse tocar, besar, abrazar, o hacer cualquier otro acto sexual no deseado antes de los 15 años de edad, el porcentaje de las mujeres que informaron este tipo de abuso variaba entre un 1,6 % de las mujeres en Ecuador 2004 y un 5,0 % de las mujeres en El Salvador 2008. En estas cuatro encuestas, el porcentaje de mujeres que informaron este tipo de abuso o relaciones sexuales forzadas en la niñez variaba entre un 2,6 % en Paraguay 2008 y un 5,8 % en El Salvador 2008 (figura 9.1).

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- En las seis encuestas RHS, la proporción de mujeres alguna vez casadas o unidas que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) y, en los seis países, más de dos veces mayor entre las que informaron abuso sexual en la niñez en comparación con las que no informaron eso (figura 9.2).

## 9.2 Antecedentes de maltrato físico en la niñez

### i. Mediciones y definiciones

En las seis encuestas RHS se preguntaba a las mujeres si habían sido golpeadas o físicamente maltratadas en la niñez. Las preguntas utilizadas para medir este indicador variaban levemente. En cinco encuestas se les preguntaba si habían sido 'golpeadas o físicamente maltratadas'. En la sexta encuesta RHS (Jamaica 2008/9) se les preguntaba si habían sufrido alguno de cuatro actos específicos (es decir, si la habían abofeteado, pateado, empujado o golpeado). En la mayoría de las encuestas se preguntaba acerca de violencia por parte de cualquier persona, incluidos

familiares, pero en Jamaica 2008/9 se preguntaba específicamente sobre violencia por parte de alguno de los padres o por parte de otro familiar adulto. En todas las encuestas se preguntaba acerca de la experiencia de la violencia física antes de los 15 años, excepto en El Salvador 2008, en que se preguntaba acerca de la experiencia de la violencia física antes de los 18 años de edad. En el cuadro A11 del apéndice se presenta el porcentaje de mujeres que informaron haber sido golpeadas o maltratadas físicamente en la niñez, según características seleccionadas de las mujeres.

### Ejemplos de preguntas utilizadas para medir el maltrato físico en la niñez

#### Jamaica 2008/9 RHS

*Before you turned 15 years of age, were you ever slapped, kicked, shoved or hit by a parent or another adult family member?*

Antes de cumplir sus 15 años, ¿la abofeteó o la pateó, la empujó o la golpeó alguna vez alguno de sus padres u otro familiar adulto?

#### Paraguay 2008 RHS

*Antes que Ud. cumpliera los 15 años ¿Usted fue alguna vez golpeada o maltratada físicamente por alguna persona, incluyendo familiares?*

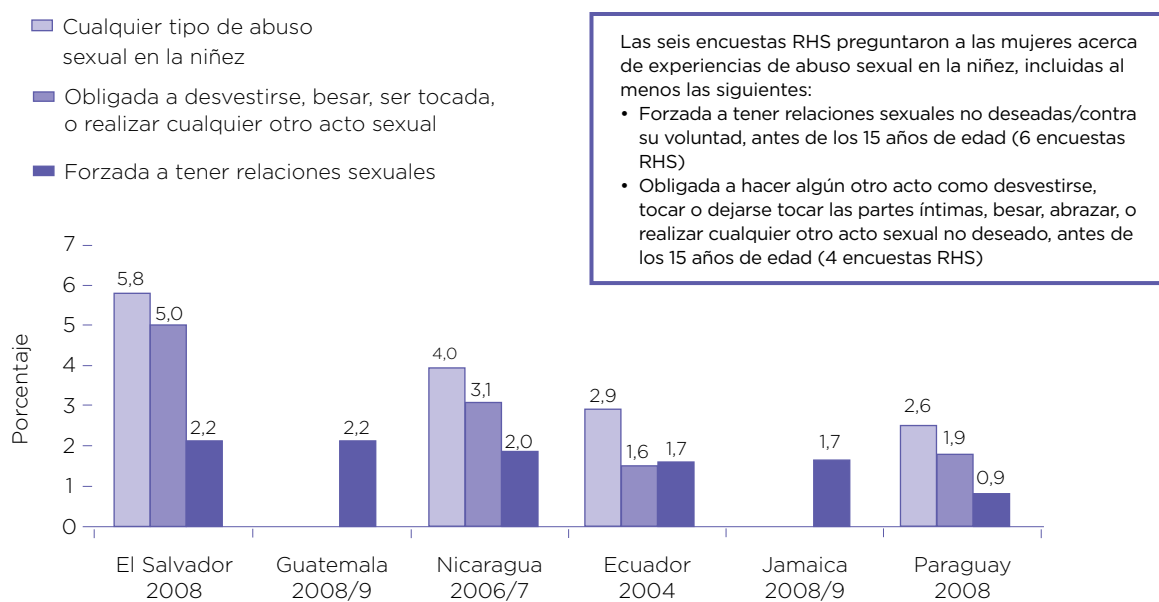
## ii. Resultados: antecedentes de maltrato físico en la niñez

Entre todas las mujeres (alguna vez o nunca casadas o unidas):

- La proporción de mujeres que informaron violencia física durante la niñez variaba mucho, entre cerca de la sexta parte (16,8 %) de las mujeres en Paraguay 2008 y más de los dos tercios (69,5 %) en Jamaica 2008/9. En cuatro de los seis países esta proporción variaba entre la quinta y la tercera parte de las mujeres (figura 9.3).
- En comparación con otras encuestas, el resultado obtenido en Jamaica 2008/9 era un valor atípico: la proporción de mujeres que informaron violencia física en la niñez era más de dos veces mayor que la de otros países. (Como se señala más arriba,

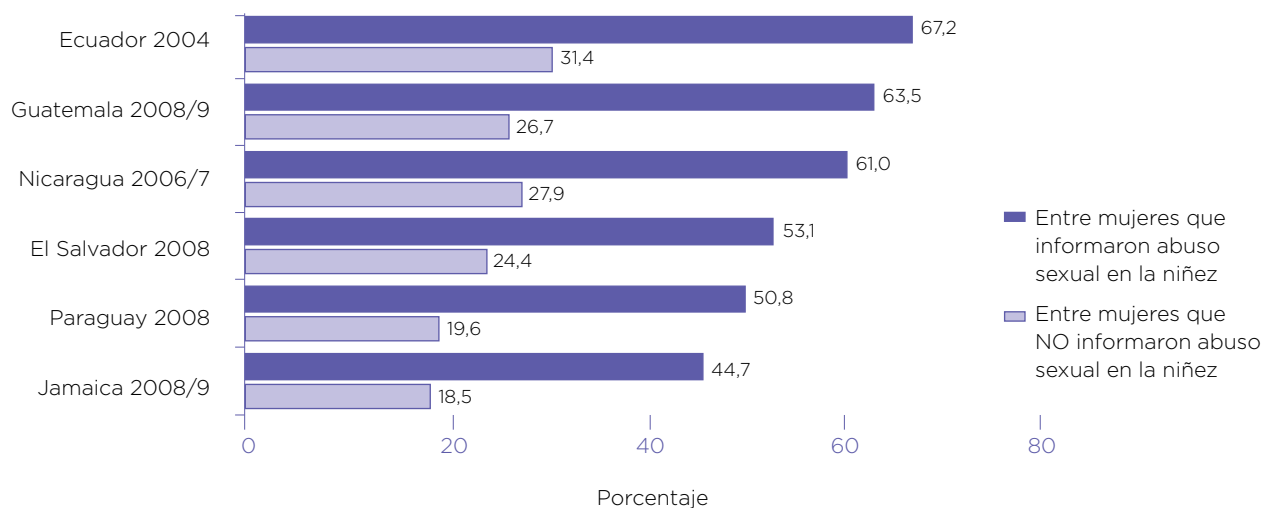
### Antecedentes de abuso sexual en la niñez informado por mujeres adultas, según tipo de abuso:

Figura 9.1 Porcentaje de todas la mujeres de 15 a 49 años que informaron abuso sexual en la niñez antes de los 15 años, por tipo de abuso, en encuestas RHS [1-2]



### Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero, según antecedentes de abuso sexual en la niñez:

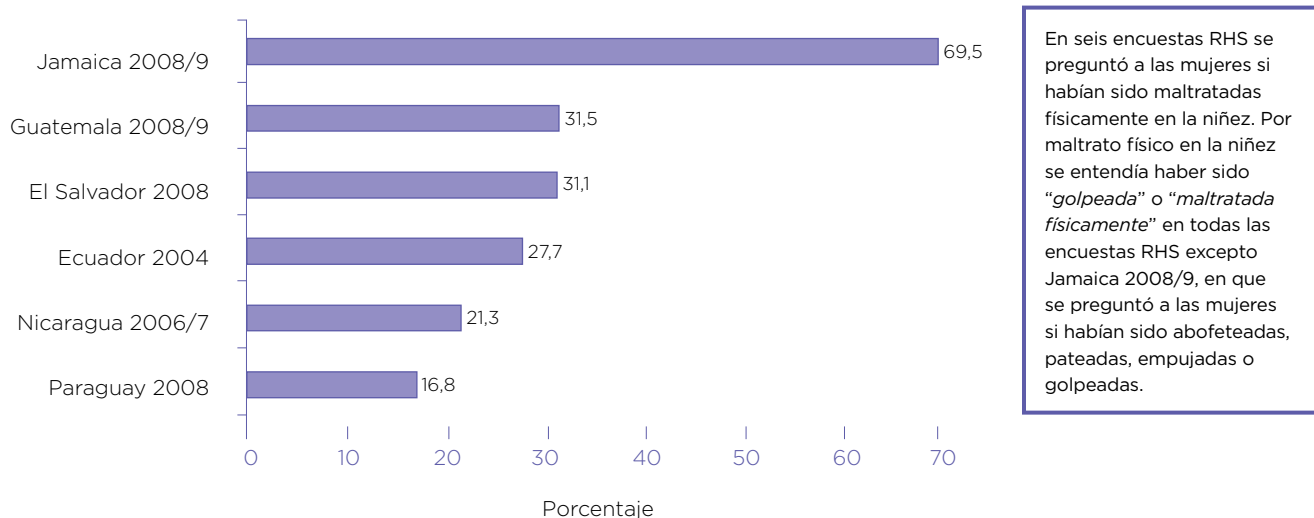
Figura 9.2 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, según los antecedentes de abuso sexual en la niñez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS [1-4]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] En Jamaica 2008/9 y Guatemala 2008/9 se preguntó acerca de relaciones sexuales forzadas, pero no acerca de verse obligada a desvestirse, tocar o dejarse tocar, besar, abrazar o hacer cualquier acto sexual no deseado antes de los 15 años. [3.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados.

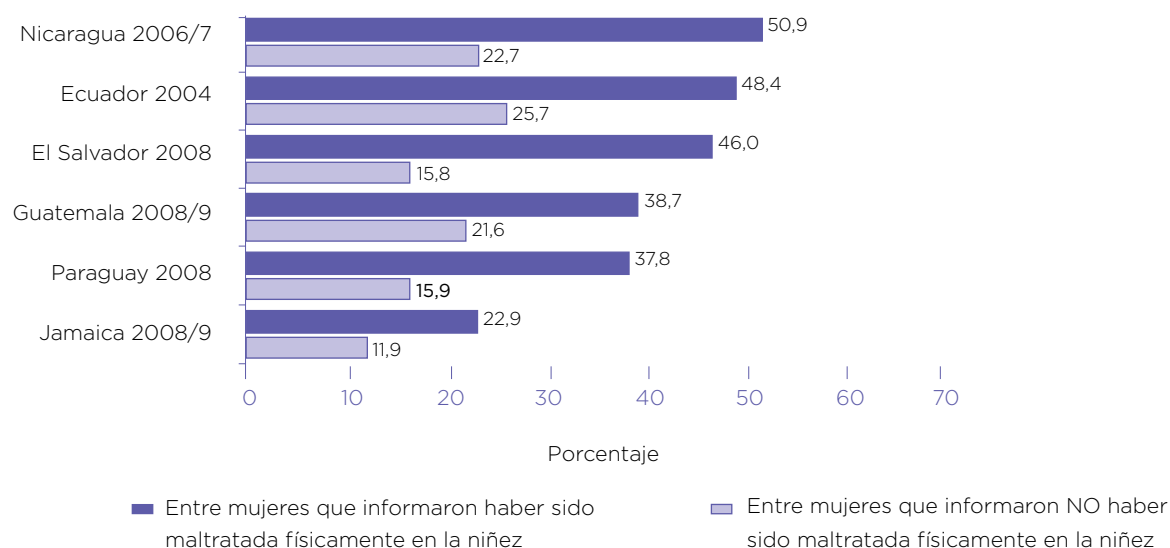
### Antecedentes de maltrato físico en la niñez informado por mujeres de 15 a 49 años:

Figura 9.3 Porcentaje de mujeres que informaron haber sido golpeadas o maltratadas físicamente en la niñez, entre todas las mujeres de 15 a 49 años, en encuestas RHS [1-3]



### Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero, según la experiencia de maltrato físico en la niñez:

Figura 9.4 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, según la experiencia de maltrato físico en la niñez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS [1-5]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] La 'niñez' se definió como los menores de 18 años en El Salvador 2008, y menores de 15 años en las otras encuestas. [3.] En El Salvador 2008 se preguntó sobre maltrato físico en el hogar; en Jamaica 2008/9 se preguntó por actos cometidos por sus padres u otro familiar adulto; en Ecuador 2004, Guatemala 2008/9, Nicaragua 2006/7 y Paraguay 2008 se preguntó sobre maltrato físico por 'alguna' persona (o 'alguna persona incluyendo familiares'). [4.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [5.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados.



sin embargo, esta fue la única encuesta RHS en la cual se preguntaba acerca de cuatro actos de violencia específicos) (figura 9.3).

- En las seis encuestas RHS, la proporción de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las que informaron violencia física en la niñez en comparación con las que no. En tres encuestas (El Salvador 2008, Nicaragua 2006/7 y Paraguay 2008) la proporción de mujeres que informaron violencia por parte de la pareja **alguna vez** era más de dos veces mayor entre las mujeres que informaron violencia física en la niñez, en comparación con las que no (figura 9.4).

### 9.3 Antecedentes del padre (o padrastro) que golpeaba a la madre (o madrastra)

#### i. Mediciones y definiciones

En todas las encuestas excepto Honduras 2005/6 se preguntaba a las mujeres si su padre (o padrastro) golpeaba a su madre (o madrastra). Las mediciones en las encuestas DHS y RHS eran equivalentes, con diferencias menores de redacción. En la mayoría de las encuestas RHS se preguntaba a las mujeres si antes de los 15 años de edad habían visto u oído a su padre o padrastro golpear o ‘maltratar físicamente’ a su madre o madrastra. Entre las excepciones estaban Jamaica 2008/9, en la que se preguntaba acerca de actos de violencia específicos contra la madre o la madrastra; El Salvador 2008, en la cual se preguntaba a las mujeres en términos más generales si “*algún o algunos hombres maltrataban físicamente a las mujeres*” en el hogar donde habían vivido antes de los 18 años de edad; y Ecuador 2004, en la cual se preguntaba a las mujeres si alguna vez su padre o madre, padrastro o madrastra se habían maltratado físicamente entre ellos (lo que podría haber incluido a hombres golpeados por mujeres). En las encuestas DHS simplemente se preguntaba a las mujeres si su padre le pegó a su madre, sin preguntar si habían sido testigos presenciales del maltrato o si esto había ocurrido antes de una edad determinada. El cuadro A12 del apéndice presenta el porcentaje de mujeres que informaron que su padre (o padrastro) golpeaba a su madre (o madrastra), según características seleccionadas de las mujeres.

#### Ejemplos de preguntas utilizadas para medir si el padre (o padrastro) golpeaba a la madre (o madrastra)

##### Guatemala 2008/9 RHS

*Pensando en su niñez antes que cumpliera 15 años, ¿Alguna vez vio o escuchó a su padre o padrastro maltratar físicamente a su madre o madrastra?*

##### Perú 2007/8 DHS

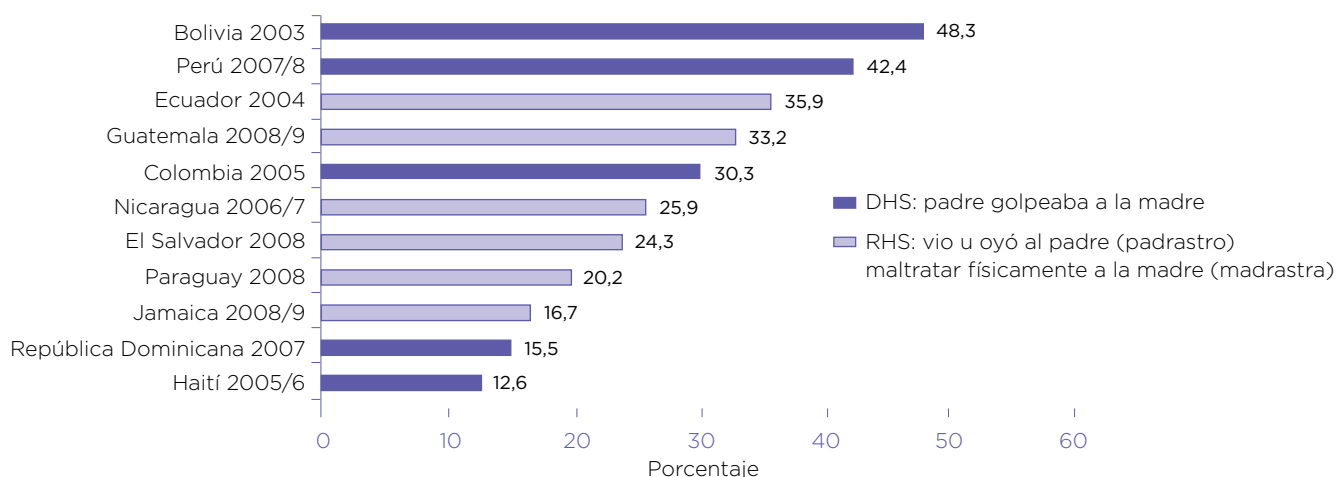
*Hasta donde usted sabe ¿Su papá le pegó alguna vez a su mamá?*

#### ii. Resultados: padre (o padrastro) golpeaba a la madre (o madrastra)

- La proporción de mujeres que informaron que su padre (o padrastro) golpeaba a su madre (o madrastra) variaba ampliamente según el país, entre la octava parte (12,6 %) en Haití 2005/6 y casi la mitad (48,3 %) en Bolivia 2003. En siete países, la cuarta parte o más de las mujeres informaron exposición a este tipo de violencia doméstica (figura 9.5).
- En todas las encuestas salvo El Salvador 2008 y Jamaica 2008/9, la proporción de mujeres que informaron que su madre o madrastra había sido golpeada era mayor que la proporción de las que informaron haber sido golpeadas ellas mismas (véase la sección 9.2). En comparación con otras encuestas RHS, Jamaica 2008/9 tenía el porcentaje más bajo de mujeres que informaron que su madre (o madrastra) había sido golpeada (16,7 %), pero el porcentaje más alto (69,5 %) de mujeres que informaron que ellas mismas habían sufrido violencia física por parte de un familiar en la niñez (figuras 9.3 y 9.5).
- Las cinco encuestas en las cuales las mujeres habían informado la prevalencia más baja de violencia física contra la madre (o madrastra) eran también las cinco encuestas en las cuales las mujeres habían informado la prevalencia más baja de violencia física por parte de un esposo/compañero contra ellas mismas alguna vez (figuras 3.1 y 9.5).
- En todas las encuestas, la proporción de mujeres que informaron violencia física o sexual por

### Padre o padrastro golpeaba a la madre o madrastra, entre todas las mujeres:

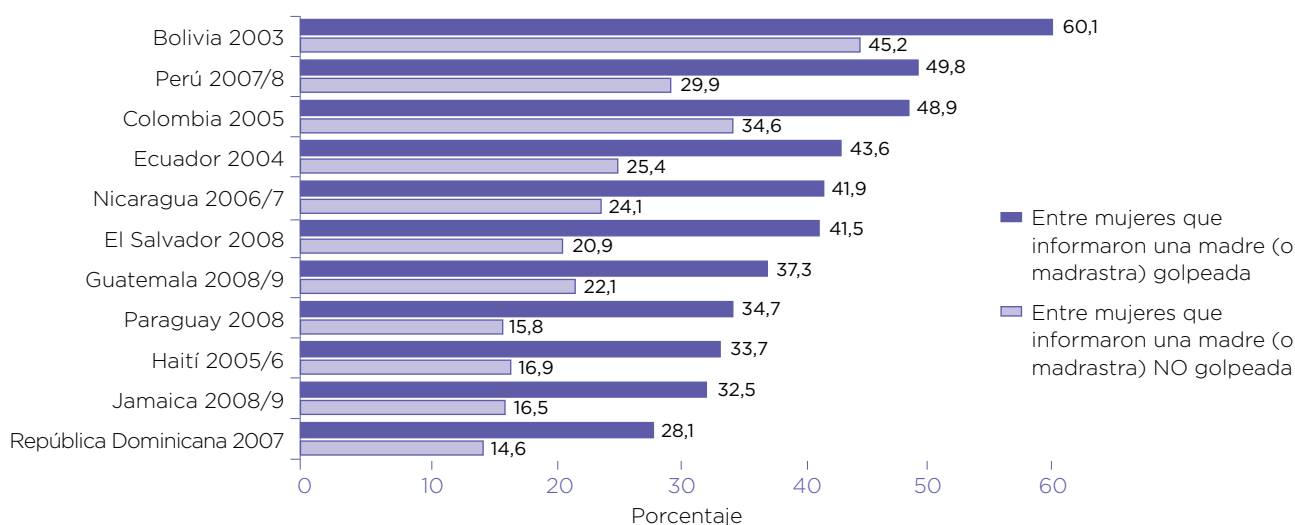
Figura 9.5 Porcentaje de mujeres que informaron que su padre golpeaba a su madre (encuestas DHS) o que habían visto u oído a su padre o padrastro golpear o maltratar físicamente a su madre o madrastra (encuestas RHS), entre todas las mujeres de 15 a 49 años [1-5]



En todas las encuestas excepto Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres si el padre golpeaba a la madre. En la mayor parte de las encuestas RHS se preguntó a las mujeres si antes de los 15 años habían visto u oído que el padre (o padrastro) maltrataba físicamente a la madre (o madrastra). En El Salvador 2008 se les preguntó si en el hogar donde vivían antes de los 18 años los hombres maltrataban a las mujeres. En Ecuador 2004 se preguntó si los padres (o los padrastros) se maltrataban entre sí. En las encuestas DHS se preguntó si sabían si su padre golpeaba a su madre (no si habían sido testigos presenciales del maltrato).

### Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero, según antecedentes de 'padre golpeaba a la madre':

Figura 9.6 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja alguna vez, según si informaron o no que su padre (o padrastro) golpeaba a su madre (o madrastra), entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-7]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] En Bolivia 2003 las preguntas acerca de si el padre golpeaba a la madre se limitaron a las mujeres que informaron haber tenido alguna vez un esposo, pareja, novio o enamorado. [3.] En Ecuador 2004 se preguntó a las mujeres si su padre o madre, padrastro o madrastra se maltrataban física o psicológicamente entre sí, pero el maltrato psicológico se excluyó de este análisis. En El Salvador 2008 se preguntó si los hombres maltrataban físicamente a las mujeres en la(s) casa(s) donde la entrevistada vivía antes de sus 18 años. [4.] Algunas mujeres entrevistadas en encuestas DHS dijeron que no sabían si el padre golpeaba a la madre. [5.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [6.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [7.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados.

parte de un esposo/compañero **alguna vez** era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres que informaron que su madre (o madrastra) había sido golpeada, en comparación con las que no (figura 9.6).

## 9.4 Castigo de los niños en el hogar actual

### i. Mediciones y definiciones

En tres encuestas DHS y cuatro encuestas RHS se preguntaba a las mujeres por la manera en que se castigaba a los niños en su hogar actual. En las encuestas se preguntaba esto a grupos de mujeres algo diferentes. En algunas se preguntaba a todas las mujeres que habían informado tener hijos menores de 16 años. En otras se lo preguntaba a las que tenían al menos un hijo vivo o a las que convivían con algún niño en el hogar.

Las mediciones del castigo de los niños variaban también de otras maneras. En dos encuestas (Bolivia 2008 y Guatemala 2008/9) se preguntaba por separado acerca del castigo a los niños varones y a las niñas (en este informe se combinan ambos); en las demás encuestas no se preguntaba por separado a este respecto. En tres de las cuatro encuestas RHS (la excepción fue Guatemala 2008/9) se preguntaba en general cómo se castigaba a los niños en el hogar. En Guatemala 2008/9 y las tres encuestas DHS se preguntaba a las mujeres por los miembros específicos del hogar que castigaban a los niños, luego se preguntaba por los actos de castigo utilizados. En todas las encuestas, las mujeres podían informar sobre múltiples tipos de actos específicos de castigo, pero las opciones de respuesta variaban según el país. Para este análisis comparativo, los actos de castigo se clasificaron en las cuatro categorías enumeradas a continuación.

#### Tipos de castigo de los niños en el hogar actual:

- **Golpear o pegar:** por ejemplo, pegarles, darles nalgadas, una paliza, o bofetadas/palmadas, golpearlos con una mano, un cinturón, un palo, etc.
- **Otros castigos físicos:** por ejemplo, quemarlos, hundirlos y mantenerlos bajo el agua o echarles agua, hacer que se arrodillen sobre maíz o piedras, jalón de orejas, dejarlos sin alimentos.
- **Castigos no físicos:** por ejemplo, regañarlos, reprimirlos verbalmente, gritarles, insultarlos,

dejarlos encerrados dentro o fuera, ignorarlos, asignarles más tareas, quitarles ropa u otras pertenencias, no darles dinero.

- **Ningún castigo.**

#### Ejemplo de pregunta utilizada para medir el castigo de los niños en el hogar actual

##### Nicaragua 2006/7 RHS

*¿En este hogar como se castigan a los niños cuando se portan mal? ¿Algo más?*

MARCAR TODAS LAS RESPUESTAS MENCIONADAS.

- REGAÑOS/REPRIMENDAS VERBALES
- PROHIBIR ALGO QUE LE GUSTA
- BOFETADAS/PALMADAS
- GOLPEÁNDOLA CON LA MANO O EL PUÑO
- GOLPEÁNDOLA CON FAJA, REGLA, MECATE, PALO U OTRO OBJETO
- DEJÁNDOLE ENCERRADA O AISLADA
- PONIÉNDOLE MÁS TRABAJO
- DEJÁNDOLE FUERA DE CASA
- NO SE CASTIGAN A LOS NIÑOS
- OTRO

### ii. Resultados: castigo de los niños en el hogar actual

- En las siete encuestas en que se medía el castigo de los niños en el hogar actual, el castigo no físico era en general la forma informada con mayor frecuencia. Sin embargo, la proporción de mujeres que informaron que se castigaba a los niños con golpes era sustancial, entre cerca de la cuarta parte (25,1 %) en Paraguay 2008 y poco menos de los dos tercios (61,4 %) en Colombia 2005 (cuadro 9.1).
- En todas las encuestas, la proporción de mujeres que informaron que se castigaba a los niños con golpes era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** en comparación con las que no (figura 9.7).

### Tipo de castigo utilizado para disciplinar a los niños en el hogar actual:

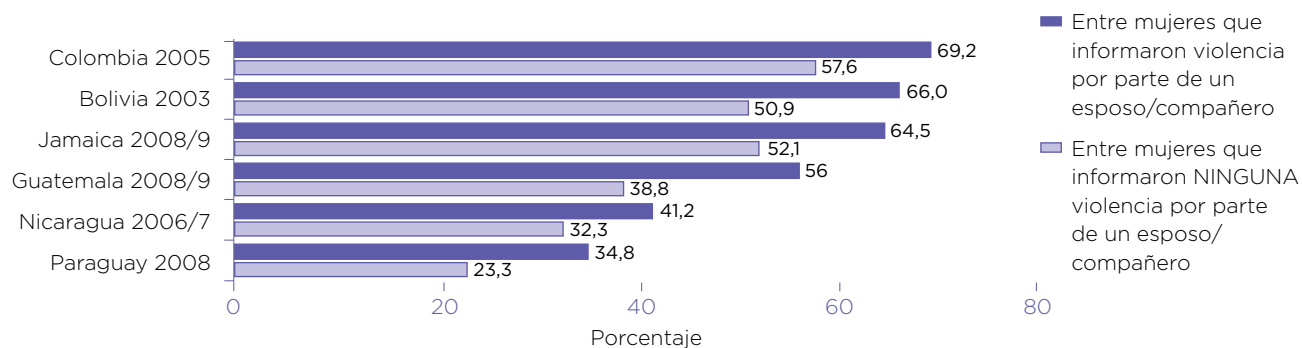
Cuadro 9.1 Porcentaje de mujeres que informaron que en su hogar se castigaba a los niños, según tipo de castigo, entre todas las mujeres de 15 a 49 años con niños en el hogar [1-3]

	Golpes, palizas, nalgadas o bofetadas	Otro castigo físico	Castigo no físico	Ningún castigo a los niños	Total
	%	%	%	%	Número (no ponderado)
<b>Encuestas DHS</b>					
Bolivia 2008	47,6	1,1	63,2	22,2	10.092
Colombia 2005	61,4	1,2	81,9	10,8	26.060
<b>Encuestas RHS</b>					
Guatemala 2008/9	43,1	13,4	81,9	4,6	12.446
Jamaica 2008/9	53,3	ND	71,0	20,2	6.435
Nicaragua 2006/7	34,4	ND	75,5	16,2	10.113
Paraguay 2008	25,1	ND	91,1	6,2	4.029

En tres encuestas DHS (aquí se presenta Bolivia 2008 y no 2003) y cuatro encuestas RHS se preguntó a las mujeres cómo se castigaba a los niños en el hogar actual. Todas las encuestas preguntaron acerca de actos específicos de castigo, los cuales variaban enormemente de una encuesta a otra. Los actos de castigo se clasificaron en cuatro categorías: golpes o palizas, otros castigos físicos, castigos no físicos y ningún castigo.

### Castigo físico de los niños, según la experiencia de violencia por parte de un esposo/compañero:

Figura 9.7 Porcentaje de mujeres que informaron que se castigaba a sus hijos con golpes, nalgadas, palmadas o bofetadas, según su experiencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que tenían hijos [2-6]



**Notas:** [1.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [2.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [3.] Las encuestas utilizaron criterios distintos respecto de la edad de los niños y su relación con la mujer entrevistada. Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres con hijos menores de 16 años, con excepción de Guatemala 2008/9 que preguntó a las mujeres que tenían al menos un hijo vivo. Las encuestas DHS preguntaron a las mujeres que tenían al menos un hijo vivo o que informaron que convivían con un niño, hijastro o hijo adoptivo en el hogar. [4.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [5.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [6.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 en que se incluyó también a novios y enamorados.

## CAPÍTULO 10: NORMAS DE GÉNERO Y VIOLENCIA

### 10.1 Aceptabilidad de pegar a la esposa

#### i. Mediciones y definiciones

En las encuestas de 10 países se preguntaba a las mujeres acerca de la aceptabilidad de pegar a la esposa. (En Colombia 2005 y El Salvador 2008 no se hacía esa pregunta). Las encuestas utilizaron diferentes tipos de preguntas para medir este indicador. En algunas encuestas se preguntaba a las mujeres si estaban de acuerdo con que un hombre tuviera ‘un buen motivo’ (“*good reason*” Jamaica 2008/9) o tenía “*razón*” (Ecuador 2004) para pegarle a su esposa. En algunas encuestas (Guatemala 2008/9, Nicaragua 2006/7 y Paraguay 2008) se preguntaba si un hombre “*tiene derecho*” a pegarle a su esposa. En otras se preguntaba si ‘se justifica’ que un esposo le pegue a la esposa (Bolivia 2008, Haití 2005/6 y Honduras 2005/6), mientras que en otras se preguntaba a las mujeres si ‘estaban de acuerdo’ con que un hombre le pegue a su esposa (Perú 2007/8 y República Dominicana 2007).

En las encuestas realizadas en nueve países se preguntaba a las mujeres acerca de la aceptabilidad de pegar a la esposa en cuatro a cinco circunstancias particulares. En Guatemala 2008/9 se preguntaba a las mujeres en términos más generales si un hombre tenía derecho a pegar a su esposa, sin mencionar razones específicas, de manera que esa encuesta quedó excluida de este análisis. En las encuestas DHS y RHS se preguntaba acerca de conjuntos de razones diferentes pero superpuestos, incluidas circunstancias en las cuales la esposa:

- Descuida a los niños o las tareas domésticas (10 encuestas)
- Se niega a tener relaciones sexuales (10 encuestas)
- Sale sin decírselo a su esposo (5 encuestas DHS y 1 encuesta RHS)
- Es infiel o se sospecha que lo sea (4 encuestas RHS)
- Desobedece al esposo o discute con él (5 encuestas DHS)
- Quema la comida (5 encuestas DHS)

Se disponía de datos de cinco países sobre la aceptabilidad de pegar a la esposa en dos puntos de tiempo diferentes utilizando estimaciones de encuestas anteriores.<sup>106-109</sup> Se presentan los datos que muestran las actitudes manifestadas en dos puntos de tiempo diferentes por todas las mujeres (alguna vez o nunca casadas o unidas) porque en la mayoría de los informes anteriores de país el indicador se había construido de esa manera. En el cuadro A13 del apéndice se presenta el porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con que pegar a la esposa fuera aceptable al menos por una razón, según características seleccionadas de las mujeres.

#### Ejemplos de preguntas utilizadas para medir la aceptabilidad de pegar a la esposa

##### Bolivia 2008 DHS

*A veces los esposos/compañeros se molestan por las cosas que hacen las esposas: En su opinión, se justifica que un esposo/compañero golpee a la esposa en las siguientes situaciones:*

- *¿Si ella sale fuera de la casa sin decírselo a él?*
- *¿Si ella descuida/desatiende los niños?*
- *¿Si ella discute con él?*
- *¿Si ella no quiere/rehúsa tener relaciones sexuales con él?*
- *¿Si ella deja quemar la comida?*

##### Paraguay 2008 RHS

*En su opinión, ¿un hombre tiene derecho a pegarle a su esposa si:*

- *¿Ella no cumple sus quehaceres domésticos a la satisfacción del esposo?*
- *¿Ella lo desobedece?*
- *¿Ella se niega a tener relaciones sexuales con él?*
- *¿Ella le pregunta si él es infiel?*

#### ii. Resultados: aceptabilidad de pegar a la esposa por razones específicas

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- La aceptabilidad de pegar a la esposa por al menos una razón variaba ampliamente según el país, entre un 2,9 % de las mujeres en Jamaica

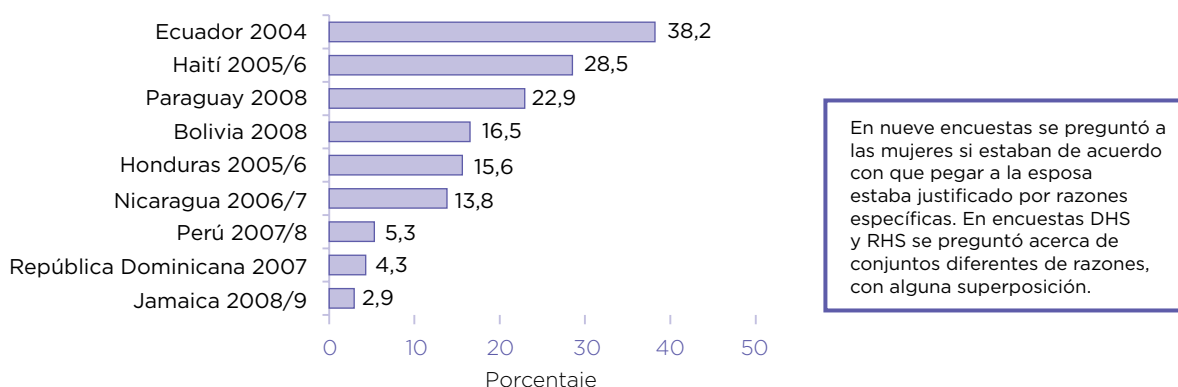
2008/9 y un 38,2 % en Ecuador 2004 (figura 10.1).

- La circunstancia más común por la cual las mujeres decían que pegar a la esposa era aceptable variaba según la encuesta, en parte porque en las encuestas se preguntaba acerca de diferentes circunstancias. En las cuatro

encuestas RHS, la infidelidad real o presunta de una esposa era la circunstancia más común por la cual las mujeres decían que pegar a la esposa era aceptable, y el porcentaje variaba entre un 2,4 % en Jamaica 2008/9 y un 29,9 % en Ecuador 2004. En las encuestas DHS no se preguntaba acerca de la infidelidad, sin embargo, y en cuatro de las cinco encuestas

**Acuerdo con que pegar a la esposa está justificado por al menos una razón:**

Figura 10.1 Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa por al menos una razón, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-2]



En nueve encuestas se preguntó a las mujeres si estaban de acuerdo con que pegar a la esposa estaba justificado por razones específicas. En encuestas DHS y RHS se preguntó acerca de conjuntos diferentes de razones, con alguna superposición.

**Acuerdo con que pegar a la esposa está justificado, según la razón:**

Cuadro 10.1 Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa, según razón, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-3]

	Las mujeres consideraban que pegar a la esposa es aceptable si la esposa:									Total
	Descuida a los niños o la casa	Sale sin decirle a él	Se niega a tener relaciones sexuales	Es infiel o se sospecha que lo sea	Desobedece al esposo	Pregunta al marido si él es infiel	Discute o discrepa con el esposo	Quema la comida	Al menos una razón de las enumeradas	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	Número (no ponderado)
<b>Encuestas DHS</b>										
Bolivia 2008	12,6	6,6	2,5	ND	ND	ND	5,3	3,5	16,5	10.033
Haití 2005/6	19,0	20,0	8,8	ND	ND	ND	7,0	6,0	28,5	2.680
Honduras 2005/6	12,1	6,2	3,2	ND	ND	ND	6,1	5,6	15,6	14.371
Perú 2007/8	3,5	1,8	1,1	ND	ND	ND	1,3	1,4	5,3	12.572
República Dominicana 2007	3,4	1,4	0,6	ND	ND	ND	0,6	1,0	4,3	8.438
<b>Encuestas RHS</b>										
Ecuador 2004	19,6	18,1	6,3	29,9	ND	ND	ND	ND	38,2	7.217
Jamaica 2008/9	0,7	ND	0,3	2,4	0,8	0,3	ND	ND	2,9	7.222
Nicaragua 2006/7	3,4	ND	2,2	11,3	5,6	2,3	ND	ND	13,8	11.393
Paraguay 2008	2,3	ND	1,4	20,5	7,5	1,8	ND	ND	22,9	4.414

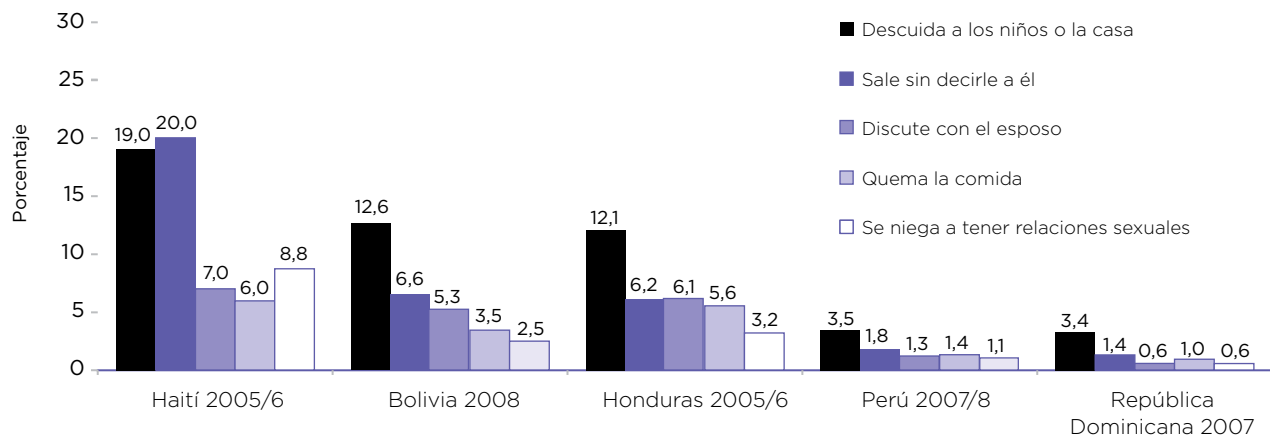
Notas: [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

DHS la circunstancia más común por la cual las mujeres consideraron aceptable pegar a la esposa era descuidar a los niños o las tareas domésticas. Haití 2005/6 era la excepción, ya que una proporción algo mayor de mujeres estaba de acuerdo con que el esposo pegara a la esposa si ella salía de la casa sin decírselo a él (cuadro 10.1, figuras 10.2 y 10.3).

- El acuerdo de las mujeres con la aceptabilidad de pegar a la esposa en otras circunstancias variaba sustancialmente según el país. Por ejemplo, mientras que en República Dominicana 2007 solo un 1,4 % de las mujeres decía que pegar a la esposa era aceptable si ella salía sin decírselo al esposo, el porcentaje llegaba hasta un 20,0 % en Haití 2005/6. Una variación similar se encontró en lo concerniente a descuidar a los niños o las tareas

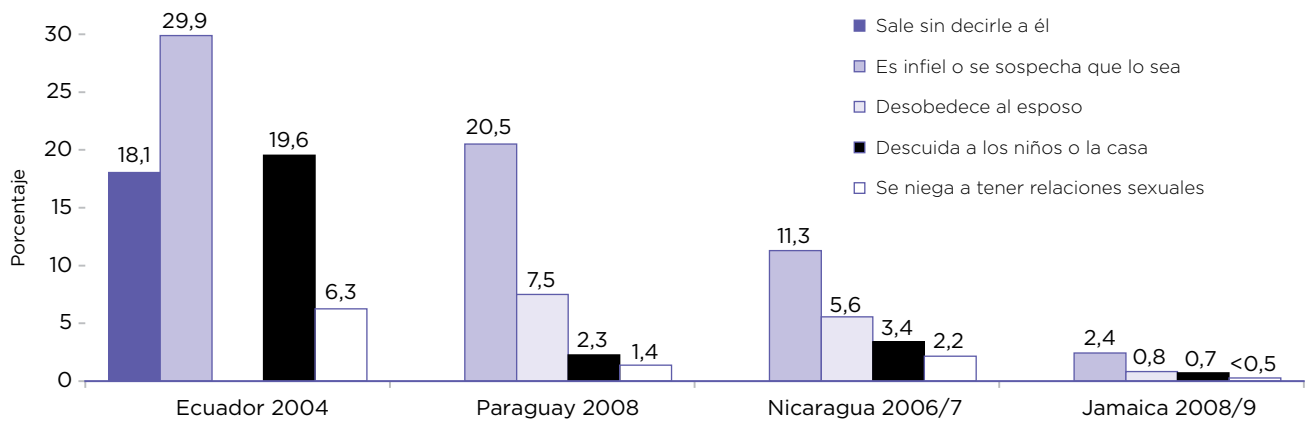
**Acuerdo con que pegar a la esposa está justificado, según razón, encuestas DHS:**

Figura 10.2 Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa, según razón, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS [1]



**Acuerdo con que pegar a la esposa está justificado, según razón, encuestas RHS:**

Figura 10.3 Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa, según razón, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS [1-2]



Notas: [1.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [2.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años.



domésticas, razón considerada aceptable por solo un 0,7 % de las mujeres en Jamaica 2008/9, pero por hasta un 19,6 % de las mujeres en Ecuador 2004 (cuadro 10.1).

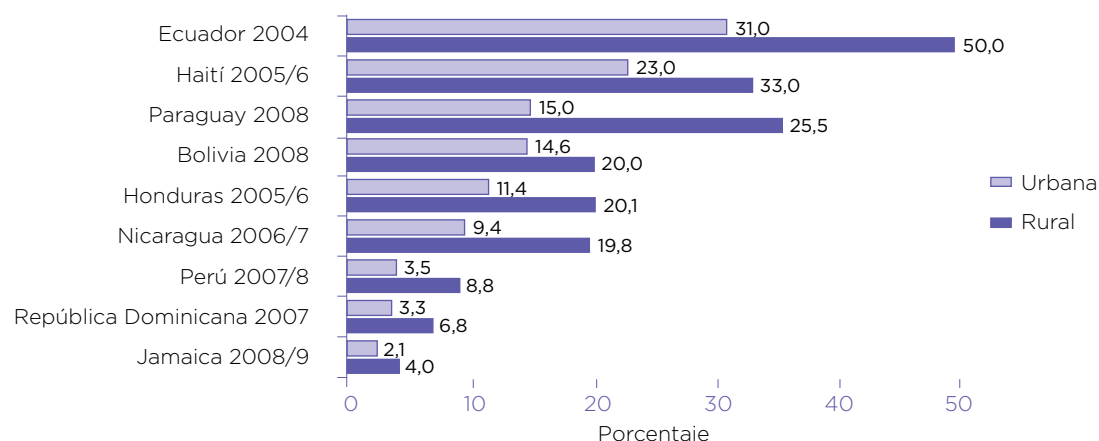
- En las nueve encuestas excepto Haití 2005/6, el motivo menos aceptable para pegar a la esposa era la negativa de esta a tener relaciones sexuales con su esposo, y los porcentajes variaban entre un 0,3 % en Jamaica 2008/9 y un 6,3 % en Ecuador 2004 y un 8,8 % en Haití 2005/6.

arrojó un resultado atípico en comparación con otras encuestas, porque el acuerdo de las mujeres con la aceptabilidad de pegar a la esposa que se negaba a tener relaciones sexuales era mayor que la aceptabilidad de pegar a la esposa que quemaba la comida o que discutía con el esposo (cuadro 10.1).

- En todas las encuestas el porcentaje de mujeres que decía que pegar a la esposa estaba justificado por al menos una razón era

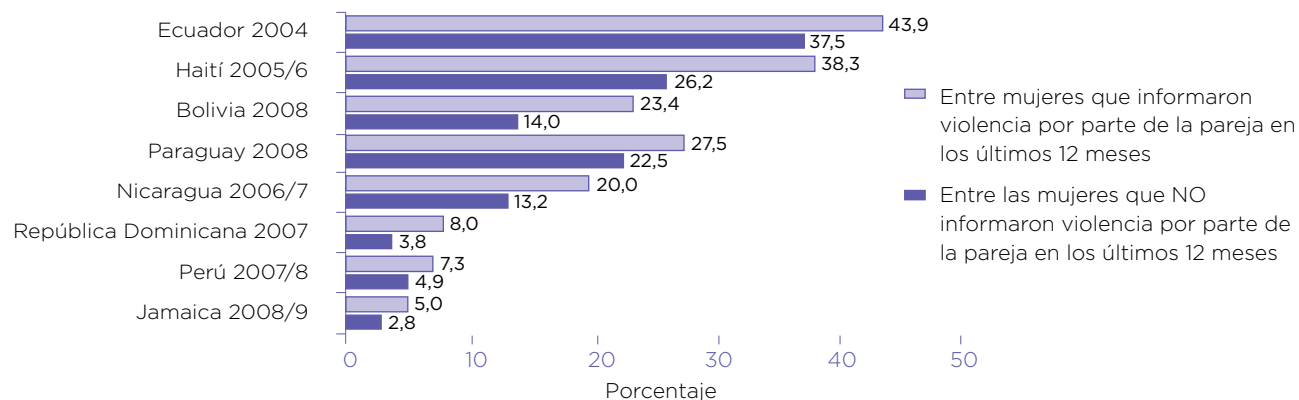
### Acuerdo con que pegar a la esposa está justificado, según lugar de residencia:

Figura 10.4 Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa por al menos una razón, según residencia rural o urbana, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-2]



### Acuerdo con que pegar a la esposa está justificado, según la experiencia de violencia por parte de un esposo/compañero:

Figura 10.5 Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa por al menos una razón, según su experiencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-5]



**Notas:** [1.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [2.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [3.] En Bolivia 2008 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados.

significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres de zonas rurales que entre las de zonas urbanas, y en cinco de las nueve encuestas era al menos dos veces más alto (figura 10.4).

- En todas las encuestas, el acuerdo con que pegar a la esposa fuera aceptable por al menos una razón era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**, en comparación con las que no (figura 10.5).
- Al registrar gráficamente la aceptación de pegar a la esposa por al menos una razón en relación con la prevalencia informada de violencia física por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses**, no se observa un perfil congruente (figura 10.7).

Entre todas las mujeres (tanto alguna vez como nunca casadas o unidas):

- En cada uno de los cinco países donde la aceptabilidad de pegar a la esposa se había medido en dos puntos de tiempo diferentes, el porcentaje de las mujeres que consideraron aceptable pegar a la esposa era menor en la encuesta más reciente que en la encuesta anterior. Sin embargo, a falta de pruebas de significación estadística y de más datos puntuales, sería prematuro sugerir que esta sea una tendencia (figura 10.6).

## 10.2 Acuerdo con que una esposa tiene derecho a negarse a tener relaciones sexuales con su esposo

### i. Mediciones y definiciones

En todas las encuestas, salvo Ecuador 2004 y El Salvador 2008, se preguntaba a las mujeres, con algunas diferencias en la redacción de las preguntas, si les parecía aceptable que una esposa se negara a tener relaciones sexuales con su esposo. En la mayoría de las encuestas DHS se preguntaba a las mujeres si consideraban justificado o estaban de acuerdo con que una esposa se negara a tener relaciones sexuales con su esposo por razones específicas, tales como sentirse cansada, no estar de humor o simplemente no querer. En las encuestas RHS se preguntaba a las mujeres si consideraban que una esposa estaba obligada a tener relaciones sexuales con el esposo aun cuando no quisiera o no sintiera ganas. El acuerdo con las preguntas de las encuestas DHS medía el apoyo a la autonomía sexual

de las mujeres dentro del matrimonio, mientras que el acuerdo con las preguntas de las encuestas RHS medía lo contrario. Debido a esta diferencia, los datos de las encuestas DHS y RHS se muestran por separado, aunque ambos cuestionarios habían sido diseñados para medir las opiniones acerca del derecho de las mujeres a la autonomía sexual dentro del matrimonio. El cuadro A14 del apéndice presenta el porcentaje de mujeres que respondieron que una esposa no debe negarse a tener relaciones sexuales con el esposo o que ella tiene la obligación de tener relaciones sexuales con él, según características seleccionadas de las mujeres.

### Ejemplos de preguntas sobre el derecho de las mujeres a negarse a tener relaciones sexuales dentro del matrimonio

#### Colombia 2005 DHS

*Usted está de acuerdo con que una esposa se niegue a tener relaciones sexuales con su esposo/compañero cuando:*

- *¿Ella está cansada o no está de humor?*
- *¿Cuándo ella no quiere?*

#### Guatemala 2008/9 RHS

*En esta comunidad y en otras, la gente tiene diferentes ideas sobre la familia y sobre lo que es un comportamiento aceptable tanto para el hombre como para la mujer. Por favor, dígame si por lo general usted está de acuerdo o no con las siguientes afirmaciones:*

- *Es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera.*

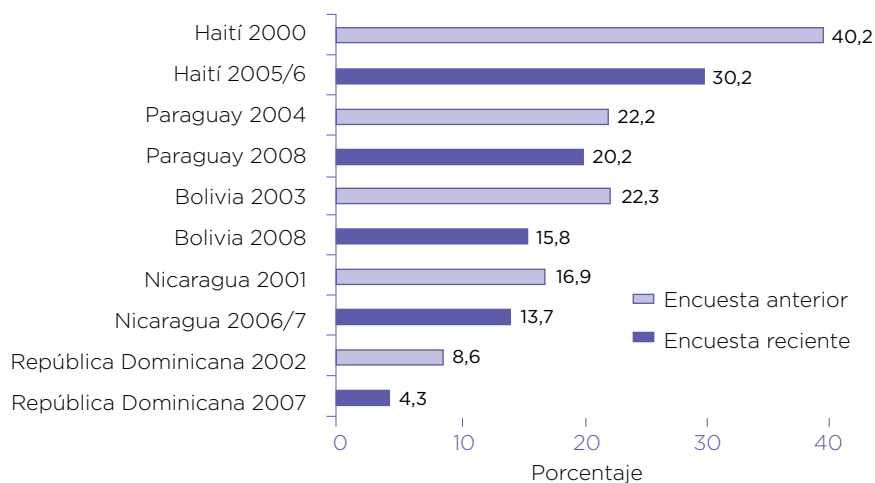
### ii. Resultados: actitudes acerca del derecho de una esposa a negarse a tener relaciones sexuales dentro del matrimonio o su obligación de tenerlas

Entre las mujeres alguna vez casadas o unidas:

- En las cuatro encuestas RHS, la mayoría de las mujeres **no estaba de acuerdo** con que una esposa estuviera obligada a tener relaciones sexuales con el esposo aunque no quisiera (o aunque no estuviera de humor); no obstante, un porcentaje sustancial de mujeres estaban

### Acuerdo con que pegar a la esposa está justificado, entre todas las mujeres, según año de la encuesta:

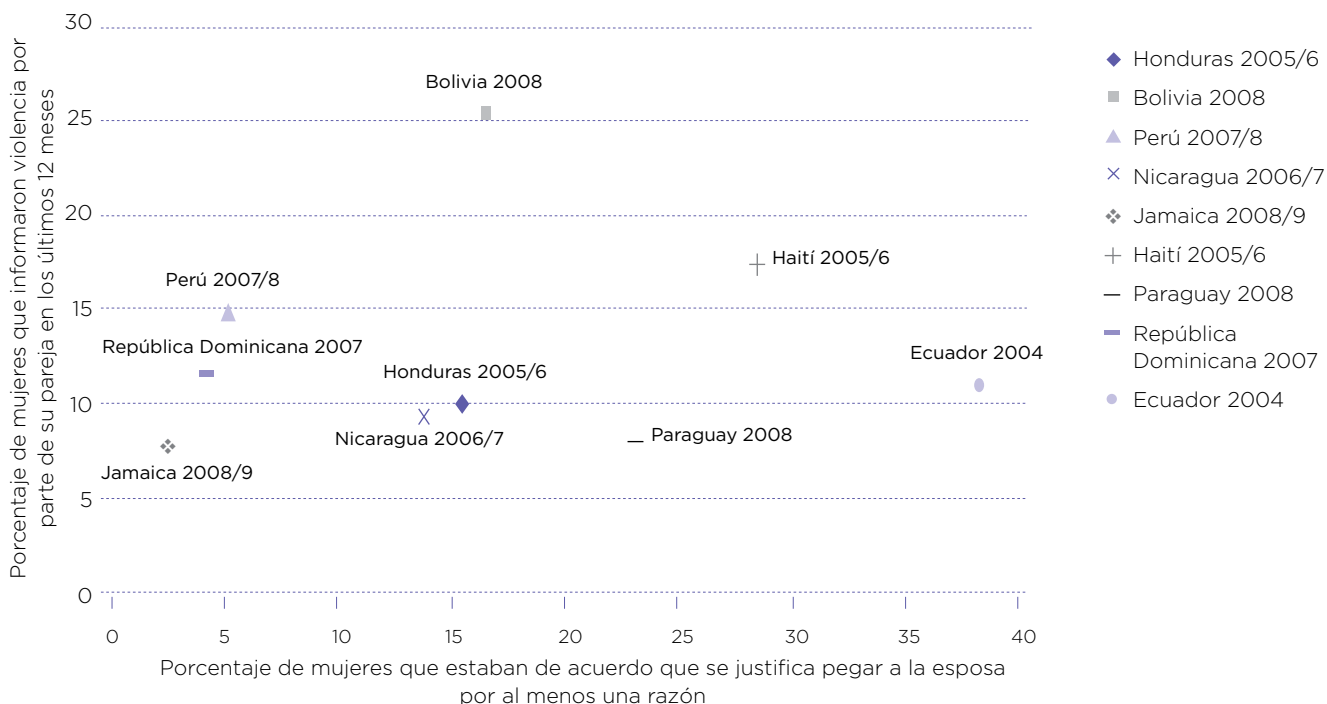
Figura 10.6 Porcentaje de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa por al menos una razón, entre todas las mujeres de 15 a 49 años, según año de la encuesta más reciente y de las precedentes [1-3]



En unos pocos países, las encuestas han medido en dos puntos de tiempo diferentes el acuerdo de las mujeres con pegar a la esposa. En todos los países, la proporción de mujeres que consideraban aceptable pegar a la esposa era menor en la encuesta más reciente que en la encuesta anterior. Sin embargo, se necesitan más puntos de datos antes de que los investigadores puedan sugerir que esta es una tendencia.

### Prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según el grado de acuerdo con pegar a la esposa:

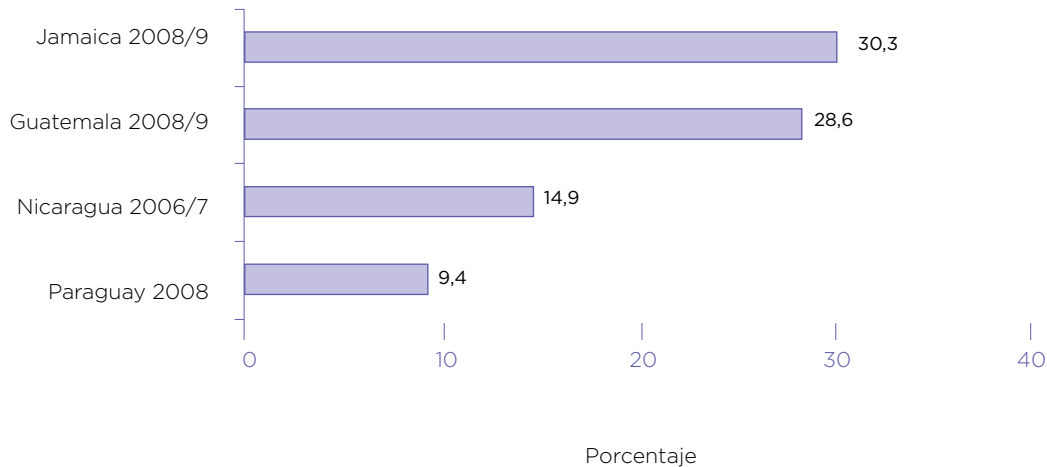
Figura 10.7 Prevalencia estimada de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, por encuesta, según la proporción de mujeres que consideraban justificado pegar a la esposa por al menos una razón, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [3-7]



**Notas:** [1.] Los datos de Nicaragua 2001 y 2006/7 se limitan a las mujeres alguna vez casadas o unidas, pues en Nicaragua 2001 no se formuló esta pregunta a las mujeres que nunca vivieron en pareja. [2.] Los datos de las encuestas recientes se limitan a las mujeres que respondieron al módulo sobre violencia, aunque las encuestas DHS preguntaron acerca de la aceptabilidad de pegar a la esposa a todas las mujeres que participaron en la encuesta general. [3.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [4.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [5.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [6.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [7.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados.

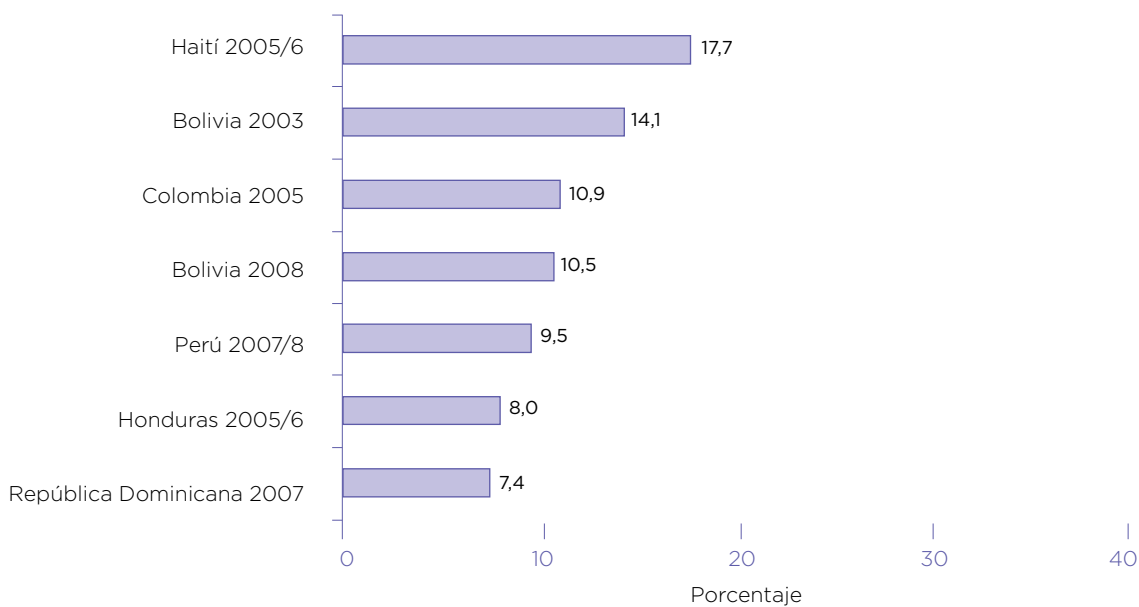
### Acuerdo con que las esposas están obligadas a tener relaciones sexuales no deseadas con su esposo, encuestas RHS:

Figura 10.8 Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con que es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con su esposo, aunque ella no quiera, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas RHS [1-2]



### Desacuerdo con el derecho de una esposa a negarse a tener relaciones sexuales con su esposo, encuestas DHS:

Figura 10.9 Porcentaje de mujeres que estaban en desacuerdo con que está justificado que una esposa/compañera se niegue a tener relaciones sexuales con su esposo/compañero cuando ella está cansada, no está de humor o no quiere, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas, en encuestas DHS [2]



**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'.

de acuerdo con que una esposa *sí* tenía esa obligación, porcentaje que variaba entre un 9,4 % en Paraguay 2008 y un 30,3 % en Jamaica 2008/9 (figura 10.8).

- De manera análoga, en todas las encuestas DHS, la mayor parte de las mujeres reconocía el derecho de la esposa a negarse a tener relaciones sexuales con el esposo si estaba cansada, no estaba de humor, o simplemente no tenía ganas; sin embargo, el porcentaje de mujeres que no estaba de acuerdo variaba entre un 7,4 % en República Dominicana 2007 y un 17,7 % en Haití 2005/6 (figura 10.9).

### 10.3 Acuerdo con otras normas y actitudes de género

#### i. Mediciones y definiciones

En cinco encuestas, incluidas todas las encuestas RHS excepto Ecuador 2004, se planteaban preguntas adicionales a las mujeres acerca de las normas y actitudes de género. Las preguntas eran similares, si no idénticas, en las cinco encuestas,

#### Ejemplos de preguntas de encuestas RHS utilizadas para medir el apoyo a normas y actitudes de género

##### Nicaragua 2006/7 RHS

*En esta comunidad y en otras, la gente tiene diferentes ideas sobre la familia y sobre lo que es un comportamiento aceptable tanto para el hombre como para la mujer. Por favor, dígame si por lo general usted está de acuerdo o no con las siguientes afirmaciones.*

- *Una buena esposa debe obedecer a su esposo aunque no esté de acuerdo con él.*
- *Los problemas familiares deben ser conversados solamente con personas de la familia.*
- *El hombre tiene que mostrar a su esposa/ pareja quién es el jefe.*
- *Si el hombre maltrata a su esposa, otras personas que no son de la familia deben intervenir.*

y los datos eran sumamente comparables, con algunas excepciones en El Salvador 2008.<sup>i</sup> Este informe incluye un análisis de cuatro de esas preguntas adicionales acerca de las normas y actitudes de género. Dos de las cuatro preguntas exploraban las normas relacionadas con la obediencia conyugal y la autoridad dentro del hogar, mientras que las otras dos preguntas exploraban normas relacionadas con la privacidad familiar y si otras personas que no son de la familia debían intervenir cuando un hombre maltrataba a su esposa.

#### ii. Resultados: apoyo a normas y actitudes de género tradicionales (encuestas RHS solamente)

Entre todas las mujeres (tanto alguna vez como nunca casadas o unidas):

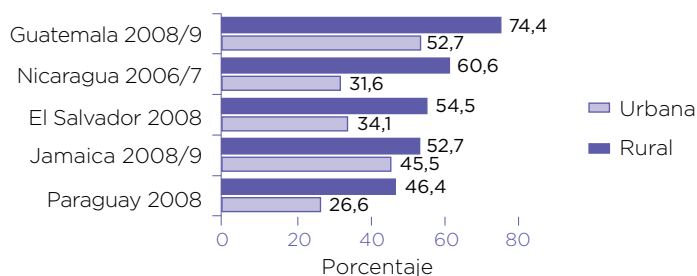
- Porcentajes sustanciales de mujeres estaban de acuerdo con las normas y actitudes de género relacionadas con la obediencia conyugal y la autoridad dentro del hogar. Por ejemplo, entre un 34,0 % de las mujeres en Paraguay 2008 y un 64,5 % de las mujeres en Guatemala 2008/9 estaban de acuerdo con que una esposa debe obedecer a su esposo aunque no esté de acuerdo con él. Proporciones inferiores pero aun sustanciales estaban de acuerdo con que 'el hombre tiene que mostrar a su esposa o su pareja quién es el jefe'; las proporciones variaban entre casi la sexta parte (16,4 %) en Jamaica 2008/9 y poco menos de la mitad (46,8 %) de las mujeres en Guatemala 2008/9 (cuadro 10.2).
- En todas las encuestas, el acuerdo con que una buena esposa debe obedecer a su esposo y con que un hombre tiene que mostrar a su esposa que él es el jefe resultaba significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres rurales que entre las urbanas, a veces por un factor de casi dos, como en Nicaragua 2006/7 (figuras 10.10 y 10.11, cuadro 10.2).
- En todas las encuestas había un acuerdo generalizado con que se debe hablar de los problemas familiares solamente dentro de la casa o con personas de la familia; los porcentajes variaban entre un 64,1 % en Jamaica 2008/9 y un 91,2 % en El Salvador 2008. (Cabe observar que en El Salvador 2008 se preguntaba sobre

<sup>i</sup> En El Salvador 2008 no se preguntó a las mujeres si estaban de acuerdo con que un hombre necesitara mostrar a su esposa quién era el jefe. Además, en esa encuesta se preguntó si los "problemas de la pareja" (en lugar de los "problemas familiares") solo debían tratarse con personas de la familia.

### Acuerdo de las mujeres con normas tradicionales de género:

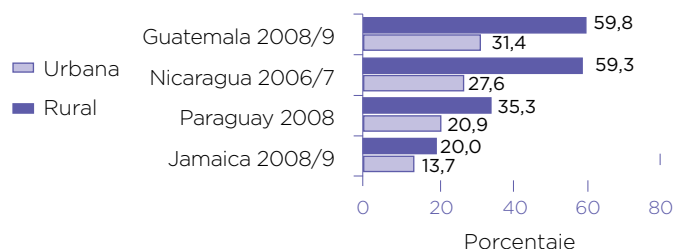
La esposa debe obedecer a su esposo, aunque no esté de acuerdo

Figura 10.10 Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con que una esposa debe obedecer a su esposo, aunque no esté de acuerdo con él, según residencia rural o urbana, entre todas las mujeres de 15 a 49 años [1]



Un hombre tiene que mostrar a su esposa quién es el jefe

Figura 10.11 Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con que un hombre tiene que mostrar a su esposa quién es el jefe, según residencia rural o urbana, entre todas las mujeres de 15 a 49 años [1]



Cuadro 10.2 Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con las actitudes tradicionales acerca de las relaciones de género, según lugar de residencia (total, urbana, rural), entre todas las mujeres de 15 a 49 años [1-3]

	Una buena esposa debe obedecer a su esposo aunque no esté de acuerdo				El hombre tiene que mostrar a su esposa quién es el jefe				Número total (no ponderado)		
	Total	Urbana	Rural		Total	Urbana	Rural		Total	Urbana	Rural
	%	%	%		%	%	%		#	#	#
El Salvador 2008	42,8	34,1	54,5	***	ND	ND	ND	ND	9.717	5.180	4.537
Guatemala 2008/9	64,5	52,7	74,4	***	46,8	31,4	59,8	***	16.582	7.330	9.252
Jamaica 2008/9	48,6	45,5	52,7	***	16,4	13,7	20,0	***	8.259	3.481	4.778
Nicaragua 2006/7	43,2	31,6	60,6	***	40,4	27,6	59,3	***	14.165	7.090	7.075
Paraguay 2008	34,0	26,6	46,4	***	26,3	20,9	35,3	***	6.526	3.692	2.834

Notas: [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Los asteriscos indican niveles de significación estadística determinados mediante la prueba del ji cuadrado de Pearson: \*\*\*p < 0,001. [3.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

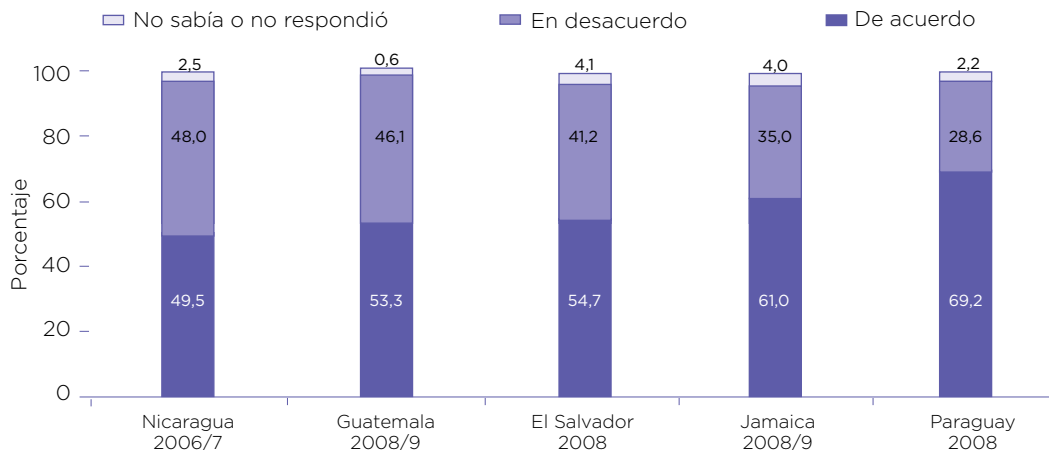
“problemas de pareja”, mientras que en las otras encuestas se preguntaba por “problemas familiares”). Las proporciones de mujeres que estaban de acuerdo con esta norma eran significativamente mayores ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres rurales que entre las urbanas en Nicaragua 2006/7 y Paraguay 2008, pero las diferencias entre rurales y urbanas eran menos significativas en El Salvador 2008 ( $p < 0,05$ ) y Jamaica 2008/9 ( $p < 0,01$ ) y no eran significativas en Guatemala 2008/9 (cuadro 10.3).

- A pesar de que la mayoría de las mujeres estaba de acuerdo con que los problemas familiares deben ser conversados solamente con personas de la familia, la mayor parte de las mujeres en

la mayoría de las encuestas estaban de acuerdo con que personas que no son de la familia **deben** intervenir si un esposo/compañero maltrataba a su esposa/compañera; los porcentajes variaban entre poco menos de la mitad (49,5 %) de las mujeres en Nicaragua 2006/7 y más de los dos tercios (69,2 %) de ellas en Paraguay 2008. En todas las encuestas salvo Jamaica 2008/9, la proporción de mujeres que estaban de acuerdo con que intervinieran terceros era significativamente mayor ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres rurales que entre las urbanas (figura 10.12 y cuadro 10.3).

### Actitudes acerca de si personas que no son de la familia deben intervenir si un hombre maltrata a su esposa:

Figura 10.12 Distribución porcentual de todas las mujeres de 15 a 49 años que estaban de acuerdo, en desacuerdo, o no sabían/no respondieron, con que otras personas que no son de la familia deban intervenir si el hombre maltrata a su esposa [1]



### Acuerdo con normas acerca de privacidad familiar e intervención de personas que no son de la familia:

Cuadro 10.3 Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con las normas acerca de la privacidad familiar y la responsabilidad de terceros de intervenir en caso de que un hombre maltrata a su esposa, por lugar de residencia (total, urbana, rural), entre todas las mujeres de 15 a 49 años [1-4]

	Los problemas familiares deben ser conversados solamente con personas de la familia				Si el hombre maltrata a su esposa, otras personas que no son de la familia deben intervenir				Número total (no ponderado)		
	Total	Urbana	Rural		Total	Urbana	Rural		Total	Urbana	Rural
	%	%	%		%	%	%		#	#	#
El Salvador 2008	91,2	90,7	91,9	*	54,7	56,4	52,5	***	9.717	5.180	4.537
Guatemala 2008/9	82,1	81,7	82,5	ns	53,3	58,4	49,1	***	16.582	7.330	9.252
Jamaica 2008/9	64,1	62,9	65,7	**	61,0	61,2	60,7	ns	8.259	3.481	4.778
Nicaragua 2006/7	69,3	68,0	71,3	***	49,5	47,7	52,2	***	14.165	7.090	7.075
Paraguay 2008	86,8	84,8	90,1	***	69,2	71,0	66,3	***	6.526	3.692	2.834

Notas: [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Los asteriscos indican niveles de significación estadística determinados mediante la prueba del ji cuadrado de Pearson: \*\*\*p < 0,001; \*\*p < 0,01; \*p < 0,05; ns = no significativo. [3.] En El Salvador 2008 se preguntó acerca de 'problemas de pareja' en lugar de 'problemas familiares'. [4.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.



## CAPÍTULO 11: OTRAS FUENTES DE DATOS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA REGIÓN

### 11.1 Otras fuentes de datos sobre violencia contra las mujeres en la región

Este análisis brinda una oportunidad excepcional de examinar datos poblacionales nacionales comparables sobre la violencia contra las mujeres en 12 países de América Latina y el Caribe. Sin embargo, también se dispone de datos probatorios sobre la violencia en América Latina y el Caribe procedentes de muchas otras fuentes. El Estudio multipaís de la OMS ofrece una fuente de datos de particularmente alta calidad sobre la violencia contra las mujeres en muchos países de todo el mundo, incluidos Brasil y Perú. Algunos datos de las encuestas de la OMS se han presentado en diferentes capítulos de este informe (véanse el recuadro 3.1 en el capítulo 3 y el recuadro 8.1 en el capítulo 8). Además, en el cuadro 11.1 que aparece más abajo se presenta una panorámica de la prevalencia de violencia por parte de un esposo/

datos sobre la prevalencia de violencia en América Latina y el Caribe en los últimos años, junto con información acerca del año, la cobertura geográfica, el tamaño de las muestras y el tema principal de cada estudio. Según se observa en el capítulo 1, estos estudios variaban mucho en cuanto al diseño de las muestras, el tema de interés principal y las maneras de definir y medir la violencia, pero constituyen un complemento importante de los datos presentados en este informe.

Como se observa en el capítulo 1, se necesitan encuestas poblacionales de hogares si el objetivo de la investigación es producir estimaciones de prevalencia que sean representativas de un país o comunidad determinados. En cambio, las encuestas realizadas en establecimientos de salud solo captan a las personas que solicitan los servicios, mientras que las encuestas en escuelas solo captan

Cuadro 11.1 Resultados del Estudio multipaís de la OMS correspondientes a América Latina: porcentaje de mujeres que informaron violencia por parte de la pareja alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses, según tipo de violencia, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez en pareja [1-4]

	Violencia física		Violencia sexual		Violencia física o sexual o ambas		Total: mujeres alguna vez en pareja
	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	Alguna vez	Últimos 12 meses	
<b>Encuestas de la OMS</b>	%	%	%	%	%	%	<b>Número</b> (no ponderado)
San Pablo, Brasil 2000/1	27,2	8,3	10,1	2,8	28,9	9,3	940
Pernambuco, Brasil 2000/1	33,8	12,9	14,3	5,6	36,9	14,8	1.188
Lima, Perú 2000	48,6	16,9	22,5	7,1	51,2	19,2	1.086
Departamento de Cusco, Perú 2000	61,0	24,8	46,7	22,9	69,0	34,2	1.535

**Notas:** [1.] En Brasil, una pareja se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante. En Perú, una pareja se definió como cualquier esposo o compañero sexual masculino habitual, incluidos novios y enamorados aun si no vivían juntos. [2.] En las encuestas de la OMS se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja actual o anterior en el curso de la vida de la mujer. [3.] La violencia física incluía los siguientes actos: abofetear a la mujer o arrojarle algo que pudiera herirla; empujarla; golpearla con un puño o con algún objeto que pudiera herirla; patearla, arrastrarla o darle una paliza; estrangularla o quemarla intencionalmente; amenazarla con utilizar o utilizar efectivamente contra ella un arma de fuego, un cuchillo u otra arma. [4.] La violencia sexual comprendía los siguientes actos: ser forzada físicamente a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad; tener relaciones sexuales por temor a lo que pudiera hacer su pareja; ser obligada a realizar algún acto sexual que considerara degradante o humillante.

**Fuente:** Publicaciones del Estudio multipaís de la OMS<sup>5, 99</sup>

compañero en los dos países latinoamericanos incluidos en el Estudio multipaís de la OMS. Un análisis más completo de los resultados del Estudio multipaís de la OMS puede encontrarse en otras publicaciones.<sup>5, 18, 20, 99</sup>

El cuadro 11.2 presenta una lista de otros estudios poblacionales seleccionados que han recogido

a quienes asisten a la escuela. No obstante, los estudios en escuelas y universidades ofrecen otra manera importante de recopilar información sobre la magnitud, las modalidades y el contexto de la violencia contra las niñas y las jóvenes. Se han realizado estudios en escuelas y universidades en muchos países de América Latina y el Caribe, según ilustran los ejemplos enumerados en el cuadro 11.3.

Cuadro 11.2 Otros estudios poblacionales seleccionados sobre la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe

País	Autor principal	Año de recolección de datos	Cobertura geográfica	Muestra	Tema principal de la encuesta	Referencia	Nombre breve del estudio
Argentina	Munne	2002	1 sitio urbano, 1 sitio provincial	402 hombres, 598 mujeres de 18 a 65 años	Consumo de alcohol	110	GENACIS
Belice	Cayetano	2005	Nacional	1.911 hombres, 2.074 mujeres de 18 a 98 años	Consumo de alcohol	111	GENACIS
Brasil	Barker	2009-10	1 sitio urbano	750 hombres, 448 mujeres de 18 a 59 años	Hombres, igualdad de género	112	IMAGES
Brasil	Bassani	2002-3	Zonas urbanas	1.936 hombres y mujeres mayores de 14 años de edad	Deterioro auditivo	113	
Brasil	Bruschi	1999	1 sitio urbano	86 mujeres de 15 a 49 años	Violencia conyugal	114	WorldSAFE
Brasil	Kerr-Correa	2006-7	1 sitio urbano	867 hombres y 1.016 mujeres de 18 a 97 años	Consumo de alcohol	115	GENACIS
Brasil	Miranda	2002-3	1 sitio urbano	784 mujeres de 16 a 49 años	Violencia familiar	116	WorldSAFE
Brasil	Moura	2007	1 sitio urbano	278 mujeres de 15 a 49 años	Violencia por parte de una pareja íntima	117	
Brasil	Reichenheim	2002-3	16 sitios urbanos	6.760 mujeres de 15 a 69 años	Enfermedades no transmisibles	118	
Brasil	Schraiber	2000-1	1 sitio urbano, 1 sitio provincial	3.655 mujeres de 15 a 49 años	Violencia contra las mujeres	5, 21, 99, 119, 120	Estudio multipaís de la OMS
Brasil	Schraiber	2005	Sitios urbanos	5.040 hombres y mujeres de 16 a 65 años	Comportamiento sexual e infección por VIH/sida	121	
Brasil	Zaleski	2005-6	Nacional	1.445 hombres y mujeres	Consumo de alcohol	122, 123	1 LENAD
Chile	Barker	2009-10	3 sitios urbanos	1.192 hombres, 426 mujeres de 18 a 59 años	Hombres, igualdad de género	112	IMAGES
Chile	Gobierno de Chile	2008	Nacional	1.109 mujeres de 15 a 59 años, 1.325 mujeres y hombres de 60 o más años	Violencia intrafamiliar y delitos sexuales	62	
Chile	Vizcarra	1999	2 sitios urbanos	422 mujeres	Violencia familiar	66, 124-131	WorldSAFE
Colombia	Profamilia	2011	Nacional	33.420 mujeres de 15 a 49 años	Demografía y salud	82	DHS
Colombia	Tuesca	NA	1 sitio urbano	275 mujeres de 15 a 44 años	Violencia doméstica	132	
Costa Rica	Bejarano	2003	1 sitio urbano	416 mujeres, 857 hombres	Consumo de alcohol	133	GENACIS
Costa Rica	Johnson	2000-7	Nacional	908 mujeres	Violencia contra las mujeres	63	Estudio internacional sobre violencia contra las mujeres
Ecuador	INEC	2011	Nacional	16.140 mujeres de 15 o más años	Violencia contra las mujeres	134	
Haití	Kolbe	2004-5	1 sitio urbano	5.720 hombres y mujeres	Violencia delictiva	135	
Jamaica	Gibbison	2000	Nacional	754 hombres, 744 mujeres	VIH e ITS	136	
Jamaica	Waszak-Geary	2000	3 sitios	1.130 hombres y mujeres de 15 a 24 años	Salud reproductiva	137	
México	Baker	1999-2001	4 sitios urbanos	2.509 hombres y mujeres	Violencia y TEPT	138, 139	
México	Barker	2009-10	3 sitios urbanos	1.101 hombres, 383 mujeres de 18 a 59 años	Hombres, igualdad de género	112	IMAGES
México	Borges	2005	Sitios urbanos	3.005 adolescentes de 12 a 17 años	Salud mental de los adolescentes	140-143	
México	Castro	2003-06	Nacional	2003: 34.184 mujeres de 15 a 21, 30 a 34 y 45 a 49 años; 2006: 133.398 mujeres de 15 o más años de edad	Dinámica familiar y violencia	64, 65, 79, 144	ENDIREH
México	Romero-Mendoza	2005	4 sitios urbanos	529 hombres, 429 mujeres de 12 a 65 años	Consumo de alcohol	145	GENACIS
Nicaragua	Ellsberg	1995	Nacional	488 mujeres de 15 a 49 años	Violencia doméstica	146	
Nicaragua	Caldera	2005	5 sitios	614 hombres y 1.416 mujeres	Consumo de alcohol	147	GENACIS
Nicaragua	Valladares	2002-3, 2007	1 sitio urbano	478 embarazadas (punto de referencia), 398 de seguimiento	Violencia por parte de la pareja	35, 148	
Perú	INEI	2011	Nacional	Mujeres de 15 a 49 años	Demografía y salud	83	DHS

Cuadro 11.2 (continuación)

País	Autor principal	Año de recolección de datos	Cobertura geográfica	Muestra	Tema principal de la encuesta	Referencia	Nombre breve del estudio
Perú	Guezmes	2000	1 sitio urbano, 1 sitio provincial	3.665 mujeres de 15 a 49 años	Violencia contra las mujeres	5, 99, 149	Estudio multipaís de la OMS
Perú	Piazza	2005	2 sitios urbanos	516 hombres, 1.015 mujeres de 18 a 24 años	Consumo de alcohol	150	GENACIS
Uruguay	Magri	2004	Sitios urbanos	376 hombres, 624 mujeres	Consumo de alcohol	151	GENACIS
Multipaís, Caribe	Le Franc	2003-4	Nacional	3.401 hombres y mujeres de 15 a 30 años	Violencia interpersonal	67	

Cuadro 11.3 Estudios seleccionados sobre la violencia contra las mujeres, realizados en escuelas o universidades de América Latina y el Caribe

País	Autor principal	Año de recolección de datos	Diseño del estudio/sitio	Muestra	Tema principal de la encuesta	Referencia	Nombre breve del estudio (si lo hubiere)
Chile	Lehrer	2005	Universidades	Estudiantes, 466 varones, 484 mujeres	Violencia en el noviazgo	42-45, 152	
Chile	Gobierno de Chile	2008	Escuelas	1.162 niños de 11 a 17 años	Violencia intrafamiliar y delitos sexuales	62	
El Salvador	Sierra	ND	Universidades	700 estudiantes varones de 18 a 40 años	Coacción sexual masculina	46	
México	Chavez Ayala	2004-5	Escuelas, Estado de Morelos	13.293 estudiantes de 12 a 24 años	Abuso sexual en la niñez o la adolescencia	47	
Multipaís	Straus	2003-5	Universidades; Brasil, Guatemala, México, Venezuela	16.000 estudiantes universitarios (total mundial)	Violencia en el noviazgo	153-155	Estudio internacional sobre la violencia en el noviazgo
Multipaís, Caribe	Blum	1997-8	Escuelas, 9 países del Caribe	15.695 adolescentes de ambos sexos de 10 a 18 años	Adolescentes	48-50	

Cuadro 11.4 Estudios seleccionados sobre la violencia contra las mujeres, realizados en establecimientos de salud de América Latina y el Caribe

País	Autor principal	Año de recolección de datos	Muestra	Referencia	Nombre breve del estudio (si lo hubiere)
Brasil	Nunes	2006-7	652 mujeres embarazadas	28	
Jamaica	Baumgartner	ND	Mujeres de 15 a 17 años (250 embarazadas; 500 controles)	51, 52	
México	Doubova	2003-4	383 mujeres embarazadas	31	
México	Olaiz	2002-3	26.240 mujeres de 14 o más años	32, 54, 55, 58-60, 156	ENVIM
México	Romero-Gutierrez	2004-6	1.623 mujeres puérperas	56	
México	Valdez Santiago	1994	110 mujeres embarazadas	57	
Perú	Cripe	2005-6	2.394 mujeres puérperas	33, 34, 157	

Además, muchos estudios sobre la violencia contra las mujeres han extraído sus muestras de establecimientos de salud. Esos estudios no pueden producir estimaciones de prevalencia que sean representativas de la comunidad en general, pero

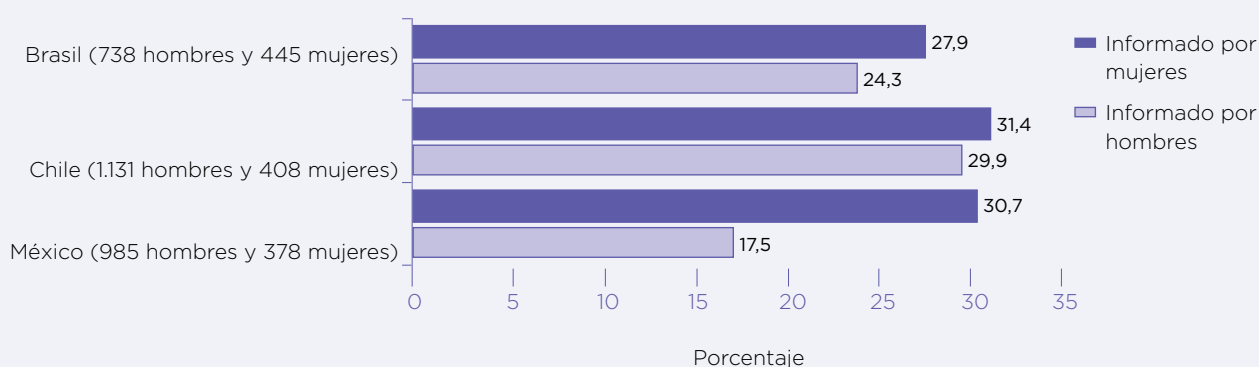
pueden proporcionar estimaciones de la prevalencia de violencia entre usuarias de tipos específicos de servicios de salud para la mujer o entre mujeres con trastornos médicos específicos. Esos estudios también pueden ofrecer una fuente importante de

### Recuadro 11.1 Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género (IMAGES): violencia contra las mujeres informada por hombres y mujeres

El estudio IMAGES se llevó a cabo entre el 2009 y el 2010 en seis países de diversas partes del mundo, entre ellos tres de América Latina, a saber: Brasil, Chile y México.<sup>112, 159</sup> El objetivo principal del estudio era explorar las opiniones y experiencias de hombres y mujeres en relación con los roles de género y la igualdad. Se preguntaba a hombres y mujeres acerca de una amplia gama de temas, incluida la violencia contra las mujeres. El estudio IMAGES utilizó mediciones de la violencia física y sexual contra las mujeres similares a las utilizadas en las encuestas DHS y RHS analizadas en este informe comparativo, con algunas diferencias. Por ejemplo, en IMAGES las preguntas sobre la violencia por parte de un esposo/compañero no siempre se limitaban a los entrevistados alguna vez casados o unidos y el estudio utilizó una franja de edad (18-59 años) diferente a la mayoría de las encuestas DHS y RHS. No obstante, al preguntar a los hombres acerca de haber infligido violencia física o sexual contra las esposas/compañeras, este estudio ofrece una perspectiva diferente a la de las encuestas DHS y RHS (excepto Jamaica 2008/9) examinadas en este análisis comparativo. Por ese motivo, a continuación se presentan algunos datos clave de IMAGES. En el informe completo del estudio se presentan un análisis y una exposición más minuciosos de esos resultados.<sup>112</sup>

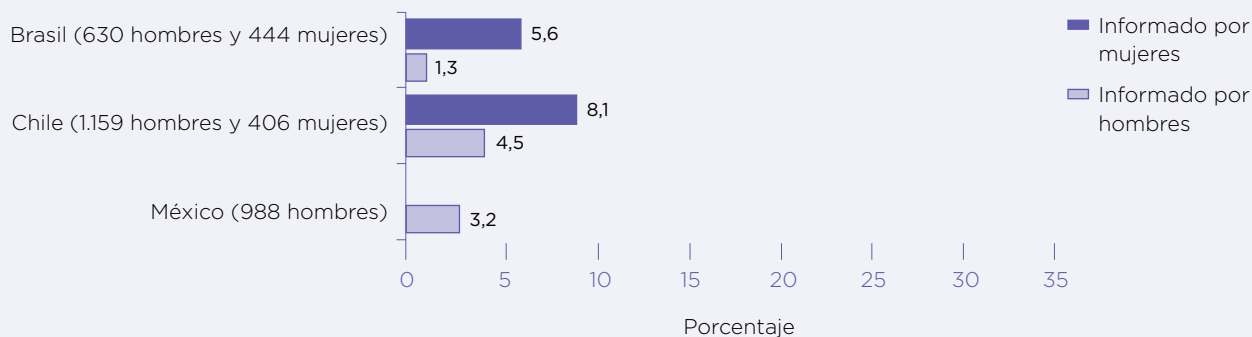
#### Violencia física contra las mujeres por parte de un esposo/compañero:

Figura 11.1 Porcentaje de hombres que informaron haber infligido alguna vez violencia física contra una esposa/compañera, y porcentaje de mujeres que informaron haber sufrido alguna vez violencia física por parte de un esposo/compañero, entre hombres y mujeres de 18 a 59 años



#### Violencia sexual contra las mujeres (definida como relaciones sexuales forzadas) por parte de un esposo/compañero:

Figura 11.2 Porcentaje de hombres que informaron haber forzado alguna vez a una esposa/compañera a tener relaciones sexuales, y porcentaje de mujeres que informaron haberse visto alguna vez forzadas por parte de un esposo/compañero a tener relaciones sexuales, entre hombres y mujeres de 18 a 59 años



Fuente: Datos proporcionados por el equipo de investigación de IMAGES, incluidos Gary Barker, Francisco Aguayo y Pablo Correo.

información sobre las perspectivas de las mujeres acerca de la respuesta de los servicios de salud a la violencia contra las mujeres. En el cuadro 11.4 se muestran ejemplos de estudios en establecimientos de salud de América Latina y el Caribe.

## 11.2 Perspectivas de los hombres sobre la violencia

Una limitación de este análisis comparativo es que dependía totalmente de datos recopilados entre mujeres. Unas pocas encuestas DHS y RHS utilizadas en este análisis comparativo recogieron datos entre hombres; sin embargo, los datos de esas encuestas sobre la violencia son sumamente diversos. Por ejemplo, en el cuestionario dirigido a los hombres en Bolivia 2008 se preguntaba si alguna vez habían sufrido violencia física o sexual por parte de su esposa/compañera o cualquier otro agresor; las preguntas eran casi idénticas a las formuladas a las mujeres. En Jamaica 2008/9 y República Dominicana 2007 se preguntaba a los hombres acerca de la aceptabilidad de pegar a la esposa en circunstancias específicas, y en Jamaica 2008/9 se preguntaba detalladamente a hombres jóvenes de 15 a 24 años acerca de infligir violencia física y sexual contra una mujer y acerca de normas y actitudes de género. Dado que los datos recogidos entre hombres eran tan variados, no ha sido posible incluirlos en la parte principal de este informe comparativo.

Para compensar ese déficit, sin embargo, en el resto de este capítulo se presenta un breve examen de algunos hallazgos de encuestas disponibles de América Latina y el Caribe sobre las perspectivas de los hombres, incluidas actitudes hacia el pegar a la esposa, informes de hombres que perpetraron actos de violencia contra las mujeres e informes de hombres sobre sus propias experiencias como víctimas de la violencia. Debe observarse, sin embargo, que son limitadas no solo la base de evidencia científica, sino también la bibliografía metodológica sobre los mejores enfoques para realizar estas investigaciones. Hay lagunas importantes de conocimientos, por ejemplo sobre la manera de medir e interpretar los resultados acerca de la violencia contra las mujeres utilizando datos recogidos entre hombres. De manera análoga, hay una bibliografía pequeña pero emergente sobre el abuso sexual contra niños varones y hombres jóvenes, pero queda mucho por aprender acerca de cómo estudiar esta cuestión.

### Actitudes de los hombres hacia la aceptabilidad de pegar una esposa

Como se ha expuesto en los informes finales de encuestas individuales, el acuerdo con la aceptabilidad de pegar a la esposa era sustancialmente mayor entre los hombres que entre las mujeres en Jamaica 2008/9 y República Dominicana 2007.<sup>3, 158</sup> En Jamaica 2008/9, la aceptabilidad de pegar a la esposa era casi cinco veces mayor entre los hombres jóvenes que entre las mujeres jóvenes (21,5 % en comparación con 4,4 %, respectivamente). En República Dominicana 2007, el porcentaje de entrevistados de 15 a 49 años que estaban de acuerdo con pegar a la esposa en al menos una circunstancia era dos veces más alto entre los hombres que entre las mujeres (7,9 % en comparación con 3,9 %, respectivamente).

### Hombres que informaron haber infligido violencia física y sexual contra mujeres

En un número reducido de estudios de América Latina y el Caribe se ha preguntado a hombres si ellos mismos habían infligido violencia física y sexual contra mujeres. Por ejemplo, en el informe final de país de Jamaica 2008/9 se analizó la experiencia de mujeres respecto de la violencia por parte de un esposo/compañero **alguna vez y en los últimos 12 meses** en comparación con informes de hombres sobre la perpetración de violencia.<sup>3</sup> De manera interesante, mientras que en Jamaica 2008/9 las mujeres informaron haber sufrido violencia por parte de un esposo/compañero a tasas mayores que las informadas por los hombres como perpetradores de esos actos, las diferencias eran relativamente pequeñas, y en el caso de violencia física **en los últimos 12 meses**, las tasas eran casi idénticas (9 %).

Otra fuente importante de datos sobre violencia por parte de un esposo/compañero informada por hombres en América Latina y el Caribe es la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género (IMAGES).<sup>112, 159</sup> Ese estudio se llevó a cabo en seis países de diferentes partes del mundo, entre ellos tres de América Latina, a saber, Brasil, Chile y México. De manera similar a la encuesta Jamaica 2008/9 RHS, el estudio de IMAGES encontró que los hombres solían estar dispuestos a decir a los entrevistadores que habían infligido violencia física o sexual contra mujeres (recuadro 11.1). Mientras que la prevalencia de

violencia física contra las mujeres por parte de un esposo/compañero informada por hombres era generalmente inferior a la informada por mujeres (figura 11.1), las diferencias en Brasil y Chile eran relativamente pequeñas. En México, la proporción de hombres que informaron haber infligido violencia física contra una esposa/compañera era sustancial y significativamente inferior a la proporción de las mujeres que informaron haber sufrido violencia (17,5 % y 30,7 %, respectivamente). Es digno de mención, sin embargo, que en las encuestas IMAGES de Brasil y Chile, todos los varones entrevistados habían sido entrevistados por hombres, mientras que en México algunos hombres habían sido entrevistados por mujeres —una diferencia metodológica que los investigadores de IMAGES sugieren que puede haber reducido la revelación de perpetración de violencia por hombres en ese país.

El estudio multinacional GENACIS (realizado en más de 10 países de América Latina y el Caribe) también recogió datos de mujeres y de hombres, tanto en calidad de autores como de víctimas de violencia por parte de una pareja.<sup>61</sup> El estudio GENACIS encontró que las mujeres informaron haber sufrido niveles significativamente más altos de violencia que los hombres informaron haber infligido. Los investigadores sugirieron que esas diferencias pueden haber reflejado diferencias en la voluntad de las mujeres de revelar las experiencias de violencia y la voluntad de los hombres de revelar agresión masculina, así como la posibilidad de que los hombres agresores tuvieran menores probabilidades que otros hombres de estar de acuerdo con participar en la encuesta.

#### Violencia física y sexual contra hombres y niños varones

Los hombres y los niños varones en América Latina y el Caribe sufren altos niveles de violencia física en general. Como se mencionó en el primer capítulo de este informe, a nivel mundial los hombres tienen mayores probabilidades que las mujeres de sufrir violencia relacionada con actividades delictivas y conflictos armados,<sup>160</sup> que constituyen graves problemas en la región. De hecho, las estadísticas de la OMS indican que la región tiene una de las tasas más elevadas de homicidio de todas las regiones: casi 30 por 100.000 habitantes por año, en comparación con un promedio mundial de alrededor de nueve por 100.000 habitantes por

año.<sup>161</sup> Según algunos análisis, 13 de los 15 países con las tasas más altas del mundo de asesinatos por armas de fuego están ubicados en esta región.<sup>162</sup>

En algunas investigaciones realizadas en la Región se han examinado las experiencias de los hombres respecto de la exposición a la violencia familiar y el castigo de los niños. Aunque hay investigaciones limitadas de América Latina y el Caribe sobre las experiencias de los hombres con la violencia familiar durante la niñez, un análisis de los datos de las encuestas RHS El Salvador (2002/3) y Guatemala (2002) muestra que una gran proporción de hombres informaron haber sido castigados con golpes o palizas durante la niñez y que los hombres tenían mayores probabilidades que las mujeres de informar que habían recibido castigos físicos graves durante la niñez.<sup>72</sup>

Los datos probatorios indican que los hombres y los niños varones también sufren diversas formas de violencia sexual.<sup>13</sup> En América Latina y el Caribe se han realizado estudios que documentan violencia sexual contra hombres y niños varones (generalmente en la niñez o la adolescencia) en países del Caribe,<sup>48-50</sup> seis países de Centroamérica,<sup>163</sup> Nicaragua<sup>164</sup> y Perú,<sup>165</sup> por ejemplo. En general, estos estudios y otras investigaciones de la bibliografía mundial indican que una proporción de hombres pequeña pero digna de mención sufre relaciones sexuales forzadas o no deseadas y otros tipos de abuso sexual; los hombres y los niños varones informan en general tasas inferiores de violencia sexual que las mujeres y las niñas; la mayor parte de la violencia sexual contra varones ocurre en la niñez o la adolescencia, y los agresores suelen ser otros varones.

Hay un área de estudios limitada pero emergente sobre la manera en que las características y los contextos de la violencia contra las mujeres por parte de los esposos/compañeros son diferentes de la violencia contra los hombres por parte de las esposas/compañeras. En América Latina y el Caribe hay investigaciones limitadas sobre la violencia contra los hombres por parte de esposas/compañeras. Como se menciona más arriba, las encuestas DHS en Bolivia recopilaron algunos datos sobre este tema, como lo hicieron también algunos estudios sobre violencia en el noviazgo utilizando muestras de conveniencia de mujeres y hombres en entornos universitarios.<sup>155</sup> El estudio multipaís

GENACIS también recogió datos comparables sobre la violencia contra la pareja por parte de mujeres contra hombres, así como por hombres contra mujeres.<sup>61</sup> En ese estudio se encontró que, en algunos países, los hombres informaban haber sufrido actos moderados de agresión física por parte de su pareja a tasas similares o aún mayores que las informadas por mujeres. Sin embargo, en todos los países, las mujeres tenían mayores probabilidades que los hombres de revelar experiencias de agresión *grave* por parte de su pareja. Por ejemplo, en la encuesta del GENACIS en la Argentina, los hombres tenían mayores probabilidades que las mujeres de informar haber sido abofeteados por su pareja en los dos años precedentes; no obstante, mientras que el 10,7 %

de las mujeres informaron haber sido golpeadas, ninguno de los hombres en esa encuesta informó haber sido golpeado. Por otro lado, en todos los países donde se llevó a cabo el estudio GENACIS, los hombres que informaron violencia física por parte de su pareja informaron mucho menos miedo, molestia, enojo y necesidad de atención médica que las mujeres como consecuencia de esa violencia, y estas diferencias eran significativas en casi todos los casos. Varios estudios de países de ingresos altos también indican que, aun cuando tanto los hombres como las mujeres pueden sufrir violencia por parte de la pareja, las formas más graves y crónicas acompañadas de altos niveles de control, temor y lesiones son infligidas predominantemente por hombres contra mujeres.<sup>166-168</sup>





## CAPÍTULO 12: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

### 12.1 Discusión de los resultados

Discusión de los resultados: prevalencia y modalidades de la violencia contra las mujeres por parte de un esposo/compañero

- **La violencia contra las mujeres por parte de un esposo/compañero está generalizada en todos los países de América Latina y el Caribe donde se realizaron estas encuestas DHS y RHS, aunque la prevalencia informada varía según el entorno.**

En todos los países de América Latina y el Caribe examinados en este análisis comparativo, grandes porcentajes de mujeres **alguna vez** casadas o unidas informaron haber vivido violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez; los porcentajes variaban entre un 17,0 % en República Dominicana 2007 y poco más de la mitad (53,3 %) en Bolivia 2003. La mayoría de las encuestas revelaron que entre la cuarta parte y la mitad de las mujeres habían vivido violencia por parte de un esposo/compañero **alguna vez**. En cada país, el porcentaje de las mujeres que informaron violencia física o sexual reciente (es decir, **en los últimos 12 meses**) por parte de un esposo/compañero era menor que el de las que informaron esa violencia **alguna vez** (dado que las primeras constituyen un subconjunto de estas últimas); no obstante, la prevalencia de violencia reciente por parte de un esposo/compañero era sustancial y variaba entre un 7,7 % en Jamaica 2008/9 y un 25,5 % en Bolivia 2008.

Como se señaló en el capítulo 2, la prevalencia de violencia contra las mujeres por parte de un esposo/compañero es metodológicamente difícil de medir, y es muy probable que las estimaciones presentadas en este análisis comparativo sean inferiores a la prevalencia efectiva en esos entornos.<sup>69</sup> No obstante, en términos generales, los intervalos de valores de estas estimaciones concuerdan con los informados por otros estudios de la Región, incluidos los enumerados en el cuadro 11.1, las encuestas de IMAGES en Brasil, Chile y México,<sup>112</sup> y las encuestas del Estudio multipaís de la OMS en Brasil y Perú. En conjunto, estos resultados apoyan un cúmulo grande y creciente de evidencia científica de que las mujeres sufren altos niveles de violencia por parte de un esposo/compañero

en todos los países de América Latina y el Caribe, aunque la prevalencia varía según el entorno.

- **La prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero varía no solo entre países, sino también dentro de cada uno de ellos.**

Las estimaciones de prevalencia a nivel nacional, como las presentadas en este informe, pueden ocultar variaciones sustanciales según la ubicación geográfica dentro de un mismo país. Por ejemplo, en todos los países excepto Ecuador 2004 y República Dominicana 2007, las mujeres que vivían en zonas urbanas informaron tasas significativamente mayores de violencia por parte de un esposo/compañero **alguna vez** que las mujeres de zonas rurales (según las categorías de lugar de residencia definidas conforme a los criterios establecidos por la oficina gubernamental de estadística de cada país). Esto se corresponde con los resultados de un análisis comparativo anterior de datos de encuestas DHS realizado por Kishor y colegas (2004), según los cuales la prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero era significativamente mayor entre las mujeres urbanas que entre las rurales en los cinco países estudiados de América Latina y el Caribe, salvo Haití, donde la diferencia no era significativa.<sup>17</sup> Es digno de mención que, según el mismo análisis, lo inverso era verdad en algunos países de otras regiones, como Egipto y la India.

El análisis de la variación de la prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero a nivel subnacional, por ejemplo por estado o por departamento, estaba en gran parte más allá del alcance de este informe, salvo en Perú 2007/8 (recuadro 3.1). Los informes de país de cada encuesta, así como el Estudio multipaís de la OMS, indican que las diferencias subnacionales pueden ser considerables. De hecho, en todos los países donde el Estudio multipaís de la OMS había examinado más de un sitio, las mujeres que vivían en sitios provinciales informaron tasas mayores de violencia por parte de la pareja que las que vivían en la capital (o la ciudad principal). La comparación entre ciudad y provincia en el Estudio multipaís de la OMS es bastante diferente de la comparación entre zona urbana y rural en este informe. Según

los investigadores del Estudio multipaís de la OMS, los sitios provinciales no eran estrictamente rurales, sino que ‘abarcaban características rurales

y urbanas’.<sup>99</sup> Como el recuadro 3.1 ilustró utilizando el ejemplo del Perú, las tasas en el sitio provincial del Cusco eran sustancialmente mayores que en

### **¿Por qué varía mucho la prevalencia de violencia contra las mujeres según el país o las regiones subnacionales?**

Debido a las limitaciones de los datos disponibles, en este informe comparativo no se analizaron factores al nivel de la comunidad o al nivel de la sociedad que quizá expliquen las razones por las cuales la prevalencia de violencia contra las mujeres variaba según el entorno. Sin embargo, esta pregunta se ha explorado en varias investigaciones,<sup>12, 13</sup> algunas de las cuales se resumen a continuación.

En un análisis comparativo de 90 sociedades, Levinson identificó cuatro factores que parecían proteger a las mujeres de la violencia familiar, y todos esos factores iban asociados al estatus de la mujer en relación con la del hombre.<sup>169</sup> Abarcaban lo siguiente: mujeres y hombres compartían la responsabilidad de la toma de decisiones familiares, las mujeres tenían acceso al divorcio (e igualdad de derechos), las estructuras familiares eran monogámicas y no se aplicaba doble rasero a muchachas y muchachos en cuanto a las relaciones sexuales prematrimoniales.

En investigaciones transculturales también se han encontrado tasas inferiores de violencia en sociedades que responsabilizan sistemáticamente a los hombres que infligen violencia contra las mujeres, sea mediante sanciones legales o bien mediante respuestas familiares y comunitarias informales en nombre de las mujeres y niñas que sufren maltrato, en entornos donde las mujeres que viven en situaciones de maltrato tienen acceso a asistencia o refugio y en sociedades donde las mujeres tienen redes fuertes de apoyo social, en comparación con sociedades o entornos en los cuales las mujeres tienden a permanecer aisladas en el hogar.<sup>169-171</sup>

Además, hay un cúmulo de datos probatorios mundiales de que la violencia contra las mujeres tiende a ser mayor en entornos donde las normas sociales asignan a las mujeres una función subordinada en la sociedad, incluidas las normas que asocian la masculinidad con la agresividad, el honor y el predominio del hombre, que promueven la dominación masculina y el control de la mujer, que alientan criterios rígidamente definidos e impuestos sobre los roles de las mujeres y que alientan la virilidad del hombre al mismo tiempo que hacen hincapié en la castidad de la mujer.<sup>9, 12, 13, 169-173</sup> Es menos claro si estas normas son determinantes causales de la prevalencia o indicadores de las desigualdades sociales, económicas y políticas fundamentales que contribuyen a los niveles de violencia, o ambas cosas. Por ejemplo, en un estudio realizado en Bangladesh, Koenig y colegas encontraron que las comunidades cuyas normas de género eran menos rígidas aceptaban mejor que las mujeres ganaran dinero fuera del hogar, en comparación con las comunidades más conservadoras, en las cuales la generación de ingresos por las mujeres causaba mayores conflictos y violencia dentro del hogar.<sup>174</sup>

En pocos estudios se han examinado factores de riesgo de violencia sexual y de pareja contra las mujeres a nivel de la comunidad en América Latina y el Caribe.<sup>75, 175</sup> Por ejemplo, Gage encontró asociaciones positivas significativas entre el riesgo de las mujeres de vivir violencia y el maltrato físico de los niños por parte de los hombres a nivel de la comunidad, así como una asociación positiva entre el riesgo de violencia sexual y niveles de pobreza y desempleo masculino en el vecindario.<sup>77</sup>

Los datos probatorios mundiales también indican que la prevalencia de violencia contra las mujeres tiende a ser mayor en entornos caracterizados por altos niveles de violencia delictiva o conflicto armado, y en los entornos donde la violencia es más aceptada como un medio de resolver conflictos interpersonales en general.<sup>12, 13</sup> Esto es particularmente notorio en América Latina y el Caribe, donde ha habido conflicto armado en muchos países y donde los niveles de violencia delictiva siguen siendo extremadamente altos en muchas partes de la Región.<sup>161, 162</sup>

la capital Lima tanto en las encuestas DHS como en las de la OMS, a pesar del hecho de que en las DHS las tasas nacionales eran significativamente mayores ( $p < 0,001$ ) entre las mujeres urbanas que entre las rurales (cuadro 4.5).

El hecho de que la prevalencia de violencia puede variar mucho —no solo entre países, sino también dentro de un país— debe tomarse en consideración al diseñar políticas y estrategias programáticas, pero también al comparar las estimaciones nacionales de este análisis comparativo con estimaciones subnacionales procedentes de otras fuentes, como el Estudio multipaís de la OMS.<sup>5, 99</sup>

- ***La violencia por parte de un esposo/compañero incluye desde experiencias ocasionales de actos moderados hasta situaciones prolongadas y crónicas de violencia física, a veces llamadas ‘maltrato’.***

Este análisis comparativo muestra que la violencia por parte de un esposo/compañero abarca una amplia variedad de tipos, actos y gravedad de maltrato. Muchas mujeres sufren violencia física moderada por parte de un esposo/compañero, por ejemplo bofetadas o empujones; pero en todas las encuestas examinadas en este análisis la mayor parte de las mujeres que habían sufrido violencia física por parte de un esposo/compañero **alguna vez** informaron actos ‘graves’ de violencia física, como puñetazos o amenazas o heridas con un cuchillo u otra arma. Las mujeres a menudo informaron haber sido obligadas por su pareja a tener relaciones sexuales, y una gran proporción de mujeres informaron haber sufrido maltrato emocional por parte de una pareja, como insultos, humillaciones y amenazas de daños.

Los datos de las encuestas transversales son limitados en su capacidad para caracterizar experiencias en el transcurso del tiempo, como por ejemplo la frecuencia, cronicidad o duración de la violencia por parte de la pareja. No obstante, muchos estudios (incluidos algunos de los enumerados en el cuadro 11.1) indican que algunas mujeres sufren pocos actos aislados de violencia física o sexual por parte de la pareja en su vida, pero otras sufren malos tratos repetidos y graves a largo plazo. En los últimos años, los investigadores han empezado a diseñar estudios para distinguir

la violencia grave crónica acompañada de un alto grado de control, miedo y lesiones —a veces llamada ‘maltrato’ o ‘terrorismo íntimo’— de formas de violencia más ocasionales o moderadas por parte de la pareja.<sup>166-168</sup> Esos estudios indican que el ‘maltrato’ grave es infligido principalmente por hombres contra mujeres, se caracteriza por altos niveles de miedo y comportamientos controladores y tiene consecuencias particularmente graves para la salud, la seguridad y el bienestar de las mujeres en comparación con las formas más moderadas y ocasionales de violencia por parte de la pareja. En este estudio comparativo no ha sido posible realizar ese tipo de análisis debido a las limitaciones de los datos de las encuestas, pero sí se encontró que, en general, la violencia física y sexual por parte de un esposo/compañero ocurre a menudo en un contexto caracterizado por altos niveles de maltrato emocional y comportamientos controladores de parte de la pareja, así como altos niveles de miedo, lesiones y angustia psicológica, incluidos pensamientos suicidas, sufridos por las mujeres.

- ***El maltrato emocional y los comportamientos controladores son dimensiones importantes de la violencia por parte de un esposo/compañero que están generalizadas en la Región.***

En este análisis comparativo se observó que los actos de maltrato emocional, como insultos, humillaciones, intimidación y amenazas de daños de parte del esposo/compañero están generalizados en los países de América Latina y el Caribe examinados. La proporción de mujeres alguna vez casadas o unidas que informaron maltrato emocional por parte de un esposo/compañero **alguna vez** variaba entre la sexta parte (17,0 %) en Haití 2005/6 y casi la mitad (47,8 %) en Nicaragua 2006/7. La prevalencia de maltrato emocional por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses** variaba entre un 13,7 % de las mujeres alguna vez casadas o unidas en Honduras 2005/6 y un 32,3 % en Bolivia 2008. De manera análoga, una gran proporción de mujeres de la región informaban que su esposo/compañero actual o más reciente empleaba tres o más comportamientos controladores, como tratar de aislarlas de familiares o amistades, insistir en saber en todo momento dónde estaban ellas, o limitar el acceso de ellas al dinero.

<sup>i</sup> Ramos Lira L, Saltijeral Méndez TM (2008) ¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Salud Mental*. 31:469-478.

En este informe, sin embargo, el potencial comparativo de los datos sobre maltrato emocional y comportamientos controladores está limitado por la diversidad de los actos medidos por las 13 encuestas. De manera más general, otros investigadores han señalado que la comparación de la prevalencia de maltrato emocional entre diferentes países puede ser problemática debido a las diferencias entre las modalidades de maltrato emocional, así como entre las percepciones de las mujeres respecto de los actos que constituyen maltrato o abuso.<sup>14, 69</sup> Se necesitan más investigaciones a fin de mejorar las medidas aplicadas para explorar el maltrato emocional y estandarizar los métodos de recolección de esos datos en encuestas de demografía y salud reproductiva.

Los investigadores también han tenido dificultades para desenmarañar el maltrato emocional de la violencia física y sexual por parte de la pareja.<sup>176</sup> No obstante, los investigadores han documentado cada vez más maneras en las cuales el maltrato emocional y los comportamientos controladores por parte de un esposo/compañero menoscaban la salud y el bienestar de las mujeres. Jewkes sostiene que el maltrato emocional genera temor y ansiedad, excluye el apoyo social, socava la autoestima de la mujer y agrava su empobrecimiento.<sup>14</sup> Un análisis minucioso de los datos de una encuesta RHS de Paraguay mostró que, controlando otros factores, el maltrato emocional por parte de un esposo/compañero estaba asociado independientemente con un riesgo mayor de trastornos comunes de salud mental que cualquier otro factor estudiado.<sup>22</sup> De manera análoga, en investigaciones realizadas en Brasil el maltrato emocional por parte de una pareja durante el embarazo estaba fuertemente asociado con depresión puerperal, independientemente de la violencia física o sexual.<sup>177</sup> Según un análisis de los datos del Estudio multipaís de la OMS en Brasil, los trastornos mentales eran significativamente más frecuentes ( $p < 0,0001$ ) entre las mujeres que habían informado algún tipo de violencia por parte de un esposo/compañero —incluido maltrato emocional— en comparación con las que no lo habían informado.<sup>21</sup> Después de haber controlado las principales características sociodemográficas, ese análisis también encontró que, aun sin malos tratos físicos ni abuso sexual, el maltrato emocional por parte de una pareja por sí solo estaba asociado significativamente con trastornos mentales (OR 2,00; IC 95 % 1,5-2,6).

En entrevistas en profundidad, las mujeres a veces describen el maltrato emocional como aún más perjudicial que la violencia física, como lo hizo una mujer del Perú que dijo en un estudio: “*sigue pegándome, siempre lo hace y en el rostro, pero lo que más me duele son los insultos. Yo le digo que es peor que un puñal que me meta en la espalda*”.<sup>178</sup>

- ***El maltrato emocional y los comportamientos controladores están estrechamente vinculados a la violencia física y sexual.***

En todos los países examinados en este análisis comparativo, la mayor parte de las mujeres que habían vivido violencia física **en los últimos 12 meses** también informaron maltrato emocional; los porcentajes variaban entre un 61,1 % en Colombia 2005 y un 92,6 % en El Salvador 2008. De manera análoga, el porcentaje de mujeres que informaron tres o más comportamientos controladores por parte de su pareja solía ser de dos a tres veces mayor entre las mujeres que informaron violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez**, en comparación con las que no. En cambio, el maltrato emocional era relativamente poco frecuente —entre un 7,0 % en Haití 2005/6 y un 18,9 % en Bolivia 2008— entre las mujeres que habían informado ninguna violencia física por parte de la pareja **en los últimos 12 meses**. Estos resultados respaldan la evidencia de que el maltrato emocional y los comportamientos controladores a menudo acompañan la violencia física y son dimensiones importantes de la violencia por parte de un esposo/compañero.<sup>14</sup> De hecho, algunos investigadores alegan que los hombres a menudo utilizan la violencia física contra su compañera cuando las amenazas y los comportamientos controladores no surten efecto.<sup>168</sup>

Discusión de los resultados: prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero según las características sociodemográficas

- ***En los países de América Latina y el Caribe examinados, porcentajes sustanciales de mujeres de todos los grupos socioeconómicos informaron haber vivido violencia por parte de un esposo/compañero, aunque la prevalencia varía según ciertas características seleccionadas, dependiendo del entorno.***

Este análisis encontró que la prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/

compañero variaba según ciertas características sociodemográficas en muchos entornos, pero las asociaciones no siempre se mantenían en todos los países. En muchos de estos, la prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero **alguna vez** o **en los últimos 12 meses** era significativamente mayor entre las mujeres urbanas que entre las rurales, entre las divorciadas o separadas que entre las casadas, entre las actual o recientemente empleadas que entre las no empleadas, y entre las de las categorías más bajas de riqueza y de instrucción en comparación con las de las más altas. En muchos casos, sin embargo, las diferencias de prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero según las características socioeconómicas de las mujeres eran pequeñas, estadísticamente no significativas o desiguales entre países. De manera análoga, en algunos países la prevalencia informada de violencia por parte de un esposo/compañero era significativamente mayor entre las mujeres identificadas como indígenas en comparación con las no indígenas, pero en otros países sucedía lo contrario. Dadas las diferencias entre países, el entendimiento específico en cada país de cómo varía la prevalencia según las características sociodemográficas puede ser particularmente importante.

No obstante, a pesar de las diferencias de prevalencia según las características sociodemográficas dentro de cada país, proporciones sustanciales de mujeres de **todos** los niveles socioeconómicos en estos países de América Latina y el Caribe informaron haber vivido violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero. Por lo tanto, a la hora de formular políticas y programas es importante entender que la violencia por parte de la pareja no se limita a grupos específicos de mujeres según características como la riqueza, el nivel de instrucción, el grupo étnico o la edad.

#### Discusión de los resultados: factores sociodemográficos asociados a la violencia por parte de la pareja

- **Después de controlar otros factores, se han observado amplias variaciones por país en los diversos factores sociodemográficos significativamente asociados con las experiencias de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero.**

Cuando se utilizó el análisis multivariado de regresión logística para identificar los factores asociados con mayores probabilidades de haber vivido violencia por parte de la pareja **alguna vez** y **en los últimos 12 meses**, controlando al mismo tiempo un grupo seleccionado de factores de confusión posibles, se encontraron amplias variaciones por país. Por ejemplo, una menor riqueza era muy significativa ( $p < 0,001$ ) en solo cuatro países. El lugar de residencia urbano estaba asociado significativamente con un riesgo mayor de violencia en la mayoría de los países pero no en todos. La instrucción no era significativa en la mayoría de las encuestas. En la mayoría de los países, las mujeres más jóvenes tenían un riesgo mayor de violencia **en los últimos 12 meses** y un riesgo menor de violencia por parte de la pareja **alguna vez**, pero esto no se mantenía en todos los sitios y no siempre era significativo. Una edad más temprana a la primera unión estaba asociada significativamente ( $p < 0,01$  o  $p < 0,001$ ) con un riesgo mayor de violencia por parte de la pareja **alguna vez** en siete países, pero **en los últimos 12 meses** en un solo país. El empleo (actual o reciente) estaba asociado significativamente con un riesgo mayor de violencia en todas las encuestas salvo Haití 2005/6 y Jamaica 2008/9, donde no había asociación significativa, y Nicaragua 2006/7, donde la asociación era la inversa.

Otros estudios, entre ellos otros análisis comparativos de DHS,<sup>16,17</sup> el estudio de WorldSAFE<sup>128</sup> y una revisión mundial de la evidencia científica,<sup>15</sup> respaldan los resultados según los cuales los factores de riesgo significativos de la violencia por parte de la pareja varían mucho según el entorno. Un análisis de los datos del Estudio multipaís de la OMS revela un poco más de congruencia entre los diferentes países en cuanto a los factores asociados con un riesgo mayor de violencia por parte de la pareja, pero aun así las asociaciones no se encontraron en todos los sitios.<sup>18</sup> Juntos, estos resultados refuerzan la conclusión de que la violencia contra las mujeres ocurre en todo el espectro sociodemográfico de la sociedad en América Latina y el Caribe, de que los factores de riesgo varían según el entorno y de que el riesgo de violencia por parte de la pareja no se limita a las mujeres con características sociodemográficas específicas. Según sostienen Abramsky y colaboradores (2011), estos datos probatorios



indican que los tomadores de decisiones deben ser cautelosos acerca de la adopción de un enfoque único basado en factores de riesgo.<sup>18</sup>

- ***La prevalencia y las probabilidades de violencia por parte de un esposo/compañero no siempre son más altas entre las mujeres menos ricas o menos instruidas.***

Vale la pena explorar con más detalle dos características socioeconómicas cuya asociación variaba ampliamente según los países. En los análisis tanto bivariados como multivariados, no siempre había una asociación significativa o constante entre la violencia y la instrucción o la riqueza en todos los países. Mientras que la prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero era generalmente, pero no siempre, más baja entre las mujeres que informaron los niveles más altos de riqueza e instrucción, la prevalencia de violencia por parte de la pareja no siempre descendía sistemáticamente en los quintiles de mayor instrucción o mayor riqueza. En varios países, en particular Paraguay 2008 y Perú 2007/8, la prevalencia de violencia por parte de la pareja ***alguna vez*** era mayor entre las mujeres con 7 a 11 años de escolaridad que entre las mujeres con 4 a 6 años de escolaridad. De manera análoga, en la mayor parte de las encuestas, la prevalencia de violencia por parte de la pareja tanto ***alguna vez*** como ***en los últimos 12 meses*** era más alta entre las mujeres de los quintiles intermedios de riqueza, no entre las más pobres.

Tras haber controlado otros factores (como lugar de residencia, estado civil, etc.), en el análisis multivariado el nivel de instrucción no estaba significativamente asociado con un riesgo mayor de violencia por parte de la pareja en la mayoría de los países. Una menor riqueza era un factor de riesgo significativo de violencia por parte de la pareja en cuatro países, pero en los demás países la asociación no era fuerte, o era solo marginalmente significativa. Por otro lado, en los países donde la riqueza estaba asociada significativamente con la violencia por parte de la pareja, el riesgo de violencia por parte de la pareja no siempre disminuía sistemáticamente con cada quintil de riqueza, y en la mayor parte de los países el riesgo más alto de violencia por parte de la pareja estaba asociado con los quintiles intermedios de riqueza, no con los más bajos.

Estos resultados contrastan en cierta medida con una creencia generalizada de que la pobreza aumenta el riesgo de las mujeres de vivir violencia por parte de la pareja. Por ejemplo, una revisión bibliográfica reciente realizada por la OPS/OMS señala lo siguiente: “Los estudios provenientes de una gran variedad de entornos revelan que la violencia infligida por la pareja y la violencia sexual atraviesan todos los grupos socioeconómicos, pero que las mujeres que viven en situación de pobreza son afectadas de manera desproporcionada”.<sup>36</sup> No obstante, otros estudios han producido resultados similares a los del presente informe comparativo. En un análisis de los datos de nueve países,<sup>17</sup> después de controlar otros factores, Kishor y Johnson (2004) encontraron que “no hay una relación consistente” entre el riesgo de violencia por parte de la pareja y el estatus de pobreza o riqueza del hogar en el que residen las mujeres. Asimismo, mientras que en un análisis de los datos del Estudio multipaís de la OMS se encontró una asociación en algunos países, los investigadores concluyeron que la riqueza podía no ser siempre un factor de riesgo independiente, sino que podía estar confundida con otros factores.<sup>18</sup> Algunos investigadores, como Jewkes (2002), han alegado que los efectos de la pobreza sobre la violencia por parte de la pareja pueden estar mediados mediante factores tales como mayor estrés, conflicto matrimonial y amenazas para la identidad masculina, y que la situación social y económica desigual de la mujer puede tener una mayor influencia en los niveles de violencia que los niveles absolutos de ingresos.<sup>15</sup>

Los resultados relacionados con la instrucción en este análisis se hacen eco de los precedentes de otros entornos en los cuales se ha encontrado una curva en forma de U invertida en lo concerniente a la relación entre la violencia por parte de la pareja y la instrucción de las mujeres; por lo tanto, (en algunos entornos) esa violencia es menor entre las mujeres con una instrucción mínima, aumenta entre las mujeres con niveles intermedios de instrucción y luego disminuye entre las mujeres con los niveles más altos de instrucción.<sup>15</sup> Jewkes (2002) sugiere una explicación probable de este resultado, a saber (traducido del inglés): “tener alguna instrucción empodera a las mujeres lo suficiente para desafiar ciertos aspectos de los roles tradicionales de género, pero ese empoderamiento conlleva un



*mayor riesgo de violencia hasta que se alcanza un nivel suficientemente alto en el que predominen los efectos protectores*".<sup>15</sup> Argumenta que, en las comunidades donde las relaciones de género están en transición, las mujeres pueden correr un riesgo particular de violencia por parte de la pareja —posibilidad que valdría la pena considerar en América Latina y el Caribe, donde se están produciendo cambios importantes en los roles y el poder de decisión de las mujeres.

- ***Después de controlar otros factores, los factores más fuertemente asociados con un riesgo mayor de sufrir violencia por parte de un esposo/compañero en los 12 países eran estar separada o divorciada, tener un número mayor de nacidos vivos y antecedentes de un padre que golpeaba a la madre.***

Después de controlar otros factores en el análisis multivariado, los factores asociados de manera más fuerte y constante con un riesgo mayor de violencia por parte de un esposo/compañero en todas las encuestas eran estar separadas o divorciadas, haber tenido gran número de hijos nacidos vivos y tener antecedentes de 'padre golpeaba a la madre'. En general, estos resultados apoyan los de otros análisis comparativos de DHS,<sup>16, 17</sup> los del Estudio multipaís de la OMS<sup>5</sup> y hallazgos procedentes de otros entornos.<sup>12</sup>

El hecho de que las mujeres estuvieran separadas o divorciadas iba asociado con probabilidades significativamente mayores de vivir violencia por parte de un esposo/compañero ***alguna vez*** en todos los países excepto Haití 2005/6, y ***en los últimos 12 meses*** en más de la mitad de los países. En estas encuestas transversales era imposible determinar si la violencia había ocurrido antes o después de la separación; sin embargo, hallazgos procedentes de otras fuentes indican que quizá ocurra en ambas situaciones. En algunos casos, la violencia por parte de la pareja precede la separación o el divorcio y hasta puede ser un motivo importante para poner fin a la relación.<sup>146</sup> Otros estudios han encontrado que el proceso mismo de divorcio o de separación puede desencadenar la violencia o elevar el riesgo de violencia por parte de un esposo/compañero.<sup>179</sup> Desde una perspectiva programática, estos resultados indican que el riesgo de violencia por parte de la pareja puede no desaparecer solamente porque una mujer ya no viva con su ex esposo/

compañero, y las exparejas constituyen un grupo importante de agresores.

En casi todos los países, un mayor número de hijos nacidos vivos estaba asociado significativamente con un mayor riesgo de violencia por parte de un esposo/compañero, incluso después de controlar la edad de las mujeres. Esto indica que la violencia por parte de la pareja está estrechamente relacionada con la salud reproductiva y la formación de la familia de las mujeres, como se examina con más detalle después en este mismo capítulo.

Sin embargo, el factor singular de riesgo que se mantenía constante y significativo en todas las encuestas que lo midieron era tener antecedentes de 'padre golpeaba a la madre'. En todos los países (excepto en Honduras 2005/6, donde no se lo midió), las mujeres que informaban que su padre (o padrastro) golpeaba a su madre (o madrastra) tenían probabilidades significativamente mayores de informar violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero que las que no habían informado esos antecedentes, después de controlar todos los demás factores del modelo. Esto apoya un gran número de estudios que indican que la violencia por parte de la pareja tiene fuertes efectos intergeneracionales.<sup>18, 131</sup>

Es importante señalar, sin embargo, que debido a la falta de datos comparables, en este análisis no ha sido posible incluir las características de los esposos/compañeros al analizar los factores de riesgo. Un gran número de investigaciones han encontrado que las características del esposo/compañero y de la unión son dimensiones importantes del riesgo de las mujeres de sufrir violencia. En particular, por ejemplo, los estudios han identificado que el consumo de alcohol por parte de un esposo/compañero y su exposición a violencia doméstica en la niñez son factores de riesgo importantes.<sup>12, 18</sup>

**Discusión de los resultados: situaciones desencadenantes de violencia en el esposo/compañero**

- ***Las mujeres mencionan muchas situaciones diferentes que 'desencadenan' violencia en el esposo/compañero, pero en casi todos los entornos el consumo de alcohol por parte de este desempeña un papel importante.***

Las mujeres que habían sufrido violencia por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses** mencionaron muchas situaciones desencadenantes de esa violencia contra ellas. En casi todas las encuestas, sin embargo, la situación singular mencionada con mayor frecuencia era cuando su esposo/compañero estaba borracho o drogado; la proporción variaba entre un 29,8 % de esas mujeres en Guatemala 2008/9 y más de la mitad (53,4 %) en Ecuador 2004. La conclusión de que —según informaban las mujeres— el consumo de alcohol o de drogas de parte de su pareja era el factor más frecuentemente desencadenante de violencia coincide con un gran número de datos probatorios de que el abuso de alcohol de parte de los hombres aumenta el riesgo de las mujeres de sufrir violencia por parte de un esposo/compañero (como se menciona más arriba). Por ejemplo, el consumo de alcohol por el hombre era un factor predictivo significativo de violencia por parte de la pareja en otros dos análisis comparativos de los datos de encuestas DHS,<sup>16,17</sup> así como en un análisis de los datos del Estudio multipaís de la OMS.<sup>18</sup>

Por falta de datos comparables sobre el consumo de alcohol procedentes de las 13 encuestas, en este informe no fue posible explorar otras dimensiones de la conexión entre el consumo de alcohol y la violencia contra las mujeres. Sin embargo, el papel desempeñado por el alcohol es un área de creciente interés para los investigadores centrados en la violencia contra las mujeres, y ha sido destacado por otros estudios realizados en América Latina y el Caribe, incluidos estudios realizados en Brasil<sup>122, 123</sup> y en México<sup>60</sup> y el estudio GENACIS.<sup>61</sup> Por ejemplo, en 10 países de América Latina y el Caribe incluidos en el estudio GENACIS, tanto hombres como mujeres víctimas y perpetradores de violencia de pareja tenían mayores probabilidades de ser bebedores de alcohol (y no abstemios) y —entre los bebedores— mayores probabilidades de beber mucho en cada ocasión, en comparación con quienes no informaron violencia de pareja.

#### Discusión de los resultados: consecuencias de la violencia por parte de un esposo/compañero

- **La violencia por parte de un esposo/compañero a menudo tiene graves consecuencias para la salud física de las mujeres.**

En todas las encuestas examinadas en este análisis, las mujeres habían informado graves consecuencias

físicas resultantes de la violencia por parte de un esposo/compañero. Una gran proporción de mujeres que habían sufrido violencia por parte de la pareja **alguna vez y en los últimos 12 meses** informaron haber sido lesionadas físicamente; esto comprendía lesiones ‘leves’, como contusiones y dolores, y lesiones más ‘graves’, como huesos rotos, quemaduras y heridas de cuchillo. Estos resultados apoyan un creciente caudal de datos probatorios mundiales de que la violencia por parte de la pareja es un problema de salud pública con consecuencias negativas para la salud física de las mujeres, incluidas lesiones físicas, discapacidad y dolor crónico.<sup>9, 12, 19, 20</sup> No es sorprendente que las investigaciones realizadas en diferentes países del mundo sugieran que las mujeres con antecedentes de violencia física o sexual acuden a los servicios de salud más que otras mujeres, lo cual genera considerables costos directos al sector salud de los países.<sup>12</sup> Una de las formas más extremas de violencia por parte de la pareja — el femicidio— estaba fuera del alcance de lo que podían medir estas 13 encuestas, pero según otras investigaciones, cada año en América Latina y el Caribe un número considerable de mujeres mueren asesinadas por su pareja.<sup>180</sup>

- **La violencia por parte de un esposo/compañero a menudo tiene graves consecuencias emocionales, de salud mental y relacionadas con el trabajo.**

En este análisis comparativo se documentaron extensas consecuencias en la salud emocional y mental resultantes de la violencia por parte de un esposo/compañero, entre ellas temor, ansiedad, depresión y pensamientos suicidas. En las cinco encuestas que midieron este indicador, entre la mitad y poco más de las dos terceras partes de las mujeres que habían vivido violencia por parte de un esposo/compañero **en los últimos 12 meses** informaron haber sufrido como consecuencia de esa violencia ansiedad o angustia tan grave que no podían realizar su trabajo habitual. Esto respalda evidencias científicas más amplias de que la violencia por parte de esposos/compañeros afecta mucho a la productividad económica de las mujeres en la Región.<sup>24</sup>

En cuatro estudios se recogieron datos que permitieron hacer un examen de la violencia por parte de un esposo/compañero y los pensamientos suicidas. En Guatemala 2008/9 y Paraguay 2008, las mujeres que habían sufrido violencia física o sexual por parte de la pareja **en los últimos 12**

**meses** tenían probabilidades significativamente mayores (más de cuatro y siete veces mayores, respectivamente) de haber contemplado o intentado el suicidio en las cuatro semanas precedentes en comparación con las que nunca habían sufrido esa violencia. Mientras que estos datos no pueden demostrar nexos causales, sí indican una fuerte correlación entre pensamientos suicidas y experiencia de violencia física y sexual por parte de un esposo/compañero.

Además, en Colombia 2005 un 23,7 % de las mujeres que informaron violencia por parte de la pareja **alguna vez** y en El Salvador 2008 un 31,7 % de las que informaron violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** informaron a las entrevistadoras que habían deseado suicidarse como consecuencia de la violencia sufrida. Estos resultados estaban limitados por la falta de datos comparables de mujeres que no habían sufrido violencia. Por otro lado, reflejan la perspectiva de las mujeres mismas de que esos pensamientos suicidas eran una ‘consecuencia’ de la violencia que habían sufrido y, por consiguiente, constituyen un indicador de los altos niveles de angustia que habían sentido las mujeres en esos momentos.

Juntos, estos resultados respaldan un número creciente de datos probatorios de que la violencia contra las mujeres es uno de los principales factores contribuyentes a la carga de mala salud mental entre las mujeres de América Latina y el Caribe.<sup>20-22</sup> De manera análoga, un análisis de los datos mundiales del Estudio multipaís de la OMS encontró que entre los factores de riesgo de suicidio más constantes figuraban la violencia por parte de la pareja, el abuso sexual en la niñez y una madre que había sufrido violencia por parte de su pareja.<sup>23</sup>

- ***La violencia por parte de un esposo/compañero está estrechamente vinculada a varios indicadores clave de salud reproductiva.***

En las cuatro encuestas DHS en las que se preguntaba a las alguna vez embarazadas si habían sufrido violencia física **alguna vez** durante algún embarazo, entre un 5,6 % de las alguna vez embarazadas en Haití 2005/6 y un 11,3 % de las alguna vez embarazadas en Perú 2007/8 informaron esa clase de violencia. Estos resultados están dentro de las estimaciones de 3-13 % de las mujeres que informan violencia por parte de la pareja durante el embarazo según revisiones bibliográficas

mundiales<sup>25-27</sup> y según estudios sobre la violencia durante el embarazo en países en América Latina y el Caribe como Brasil,<sup>28</sup> México<sup>29-32</sup> y Perú.<sup>33, 34</sup>

De manera más general, en este análisis comparativo se encontró una estrecha relación entre la violencia física y sexual por parte de la pareja y varios indicadores de salud reproductiva. En casi todos los países, la prevalencia o las probabilidades de violencia física o sexual por parte de la pareja **alguna vez** o **en los últimos 12 meses** era significativamente mayor entre las mujeres que informaron una edad más temprana al nacimiento de su primer hijo, entre las que habían tenido un mayor número de hijos nacidos vivos y entre las que habían tenido a su último hijo nacido vivo de manera no planeado o no deseada. De manera análoga, en todas las encuestas excepto Haití 2005/6, el embarazo no planeado y no deseado era significativamente más común entre las mujeres que informaron violencia por parte de la pareja **alguna vez** en comparación con las que no.

La capacidad de hacer inferencias causales acerca de la relación entre la violencia contra las mujeres e indicadores de salud reproductiva es extremadamente limitada si se utilizan los datos transversales analizados en este informe. La evidencia científica indica que las vías pueden ser directas o indirectas, y pueden incluso actuar en ambas direcciones. Por ejemplo, algunos investigadores consideran que tener un gran número de hijos nacidos vivos es un factor de riesgo de violencia por parte de un esposo/compañero,<sup>16, 17</sup> mientras que otros sugieren que los embarazos no deseados y un gran número de hijos nacidos vivos pueden ser resultado del clima de temor, control y desempoderamiento que suele caracterizar las relaciones acompañadas de malos tratos o abuso.<sup>74, 181</sup> Independientemente de cómo funcionan las vías, sin embargo, este análisis comparativo indica claramente que las mujeres de América Latina y el Caribe que sufren violencia por parte de la pareja corren un riesgo elevado de consecuencias reproductivas negativas, incluidos los embarazos no deseados. También indica que la violencia por parte de la pareja tiene graves consecuencias negativas para la salud sexual y reproductiva de las mujeres, y que la mejora de la salud reproductiva de las mujeres de América Latina y el Caribe requerirá un mejor conocimiento e intervenciones encaminadas a abordar la violencia por parte de la pareja.

### Discusión de los resultados: búsqueda de ayuda entre las mujeres que sufren violencia

- **Los comportamientos de búsqueda de ayuda por las mujeres que sufren violencia por parte de la pareja varían ampliamente según el país.**

La proporción de mujeres que habían buscado ayuda en relación con la violencia por parte de un esposo/compañero, ya sea hablando con alguien al respecto o solicitando ayuda institucional, variaba ampliamente según el país. Entre las mujeres que habían sufrido violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses**, la proporción de las que habían hablado con familiares o amistades variaba entre menos de la tercera parte (29,3 %) en Honduras 2005/6 y casi las dos terceras partes (65,5 %) en El Salvador 2008. El porcentaje de las que habían solicitado ayuda a instituciones variaba entre un 8,2 % en Ecuador 2004 y un 36,0 % en El Salvador 2008, y en todos los países era menor que el porcentaje de las que habían buscado ayuda de familiares o amistades. Las mujeres mencionaron muchas razones diferentes por las cuales no habían solicitado ayuda, entre ellas vergüenza, temor a represalias, no saber adónde ir, y no creer que alguien las ayudaría.

Las encuestas utilizadas en este análisis comparativo no recogieron datos sobre la disponibilidad de servicios para las mujeres que sufren violencia en cada entorno, ni sobre las percepciones de las mujeres acerca de la accesibilidad, la asequibilidad o la calidad de esos servicios. No obstante, los resultados de este análisis se hacen eco de otras investigaciones realizadas en América Latina y el Caribe, incluido un conjunto de 10 de estudios de casos de países,<sup>178, 182</sup> que han explorado si las mujeres buscan ayuda, adónde van y a quién la solicitan. En ese estudio multinacional se encontró que la búsqueda de ayuda se ve afectada por la disponibilidad y la calidad de los servicios para las mujeres que sufren violencia, la conciencia de las mujeres sobre sus derechos y el conocimiento de lugares a donde podrían ir en busca de ayuda, así como las normas sociales, las actitudes y el apoyo de familiares y amistades —todo lo cual puede variar según el entorno. Saber dónde, cómo y a quién piden ayuda las mujeres en relación con la violencia es esencial para diseñar mejores políticas y programas dirigidos a responder a la violencia a nivel local, comunitario,

nacional y regional. Quizá no sea factible que las encuestas DHS y RHS incluyan preguntas detalladas de esta naturaleza debido al gran tamaño de sus muestras y a la brevedad de los módulos sobre violencia, pero estudios más exhaustivos sobre este tema podrían aumentar la comprensión de los factores asociados con la búsqueda de ayuda.

### Discusión de los resultados: violencia sexual contra mujeres y niñas por parte de cualquier agresor

- **Una gran proporción de mujeres en América Latina y el Caribe informan haber sufrido violencia sexual alguna vez en la vida, principalmente por parte de hombres conocidos por ellas.**

Los resultados de este análisis comparativo indican que proporciones sustanciales de mujeres de los países de América Latina y el Caribe donde se habían realizado recientemente encuestas DHS o RHS habían sufrido alguna vez en su vida violencia sexual cometida ya sea por un esposo/compañero o por otra persona. Entre las mujeres alguna vez en pareja, el porcentaje de las que informaron violencia sexual (como relaciones sexuales forzadas, otros actos sexuales forzados, inicio sexual forzado, o relaciones sexuales por miedo) variaba entre un 10,3 % en Paraguay 2008 y un 27,2 % en Haití 2005/6. En muchas de las encuestas, la mayoría de esas mujeres habían sufrido violencia sexual por parte de un esposo/compañero.

La comparación entre las estimaciones de prevalencia de violencia sexual de diversos países es problemática por muchas razones, en parte porque la violencia sexual adopta muchas formas diferentes, pero también porque varía mucho la manera en que los estudios definen y miden la violencia sexual. En general faltan conocimientos o acuerdo acerca de cuál es la mejor manera de medir esas experiencias.<sup>69, 183-185</sup> Habida cuenta de lo delicado del tema, quizá también haya amplias variaciones entre las encuestas en lo concerniente a las tasas de revelación, según la capacitación y la habilidad de los entrevistadores.<sup>84</sup> No obstante, este análisis comparativo se suma a una limitada pero creciente bibliografía que indica que proporciones sustanciales de mujeres en América Latina y el Caribe han sufrido violencia sexual, que la violencia sexual adopta innumerables formas y que la mayoría de los agresores son hombres conocidos

de las mujeres (a menudo sus esposos/compañeros) en lugar de ser desconocidos.<sup>51, 186, 187</sup>

- ***Muchas mujeres jóvenes y niñas de América Latina y el Caribe tienen una iniciación sexual forzada o no deseada a una edad temprana.***

En este análisis comparativo, proporciones pequeñas pero importantes de mujeres jóvenes informaron que su primera relación sexual había sido ‘forzada’. Los agresores informados con mayor frecuencia en las encuestas que midieron este indicador eran los esposos, los compañeros y los novios. Estos resultados representan casi con certeza la punta del iceberg que constituye el problema más amplio del abuso sexual en la niñez y el inicio sexual no deseado. Investigaciones cualitativas realizadas en México sugieren que las mujeres jóvenes son a veces renuentes a describir sus primeras relaciones sexuales como ‘forzadas’ si han ocurrido en el contexto de una relación romántica, aunque conlleven una sustancial coacción física o emocional.<sup>188</sup> Por otro lado, si los investigadores dan a las mujeres jóvenes la opción de informar que su primera relación sexual fue no deseada, sin tener que llamarla ‘forzada’, una gran proporción de mujeres informa una iniciación sexual no deseada, como en la encuesta RHS Jamaica 2008/9 y las encuestas realizadas en el marco del Estudio multipaís de la OMS en Brasil y Perú. Estos resultados sugieren que muchas mujeres jóvenes se sienten presionadas a tener relaciones sexuales antes de estar preparadas. También sugieren que, si se pide a las mujeres que elijan entre ‘forzado’ y ‘deseado’, no se mide adecuadamente la coacción sexual que las mujeres jóvenes sufren en América Latina y el Caribe. Hay una clara necesidad de mejores herramientas de investigación para comprender las circunstancias de las primeras relaciones sexuales y la experiencia de otros actos sexuales forzados y no deseados a edades tempranas.

Discusión de los resultados: exposición a violencia en la niñez

- ***La exposición a la violencia en la niñez aumenta el riesgo de otras formas de violencia en etapas posteriores de la vida y tiene importantes efectos intergeneracionales negativos.***

Este análisis comparativo produjo datos probatorios de que la exposición a la violencia en

la niñez aumenta el riesgo de violencia en etapas posteriores de la vida y tiene fuertes efectos intergeneracionales. Como ya se mencionó, el análisis multivariado mostró que el factor de riesgo más constante de violencia física o sexual contra las mujeres por parte de un esposo/compañero era en todos los países una historia de ‘padre golpeaba a la madre’. Además, la prevalencia de violencia por parte de la pareja era significativamente mayor (en general unas dos veces mayor) entre las mujeres que informaron maltrato físico en la niñez, en comparación con las que no lo informaron. La violencia por parte de la pareja también era significativamente mayor (en general más de dos veces mayor) entre las mujeres que informaban haber sufrido abuso sexual en la niñez, en comparación con las que no lo informaban. Por otro lado, los niños que vivían en hogares donde las mujeres habían sufrido violencia por parte de la pareja tenían probabilidades significativamente mayores que otros niños de ser castigados con golpes, nalgadas o bofetadas. (Cabe observar que estas encuestas no recogieron datos comparables sobre quién administraba esos castigos en el hogar).

El hallazgo de que la exposición a la violencia en la niñez —sea como víctima o como testigo— puede aumentar el riesgo de violencia en etapas posteriores de la vida concuerda con los resultados de investigaciones realizadas en muchas regiones, entre ellas América Latina y el Caribe, al igual que concuerdan con esos resultados los datos probatorios de que la violencia contra las mujeres está asociada con mayor riesgo de violencia entre los niños que conviven en el mismo hogar.<sup>12, 13, 18, 71, 72, 76</sup> Vale la pena señalar que un mayor riesgo de violencia en etapas posteriores de la vida es solo una de muchas consecuencias sanitarias y sociales negativas que los investigadores han documentado en América Latina entre los niños expuestos a violencia en el hogar.<sup>146, 189</sup>

Discusión de los resultados: apoyo a normas y actitudes de género relacionadas con la violencia contra las mujeres

- ***El acuerdo con la aceptabilidad de la violencia contra las mujeres por parte de la pareja varía mucho según el país, pero es generalizado en muchas partes de la Región.***



El acuerdo con la aceptabilidad de pegar a la esposa por al menos una razón variaba ampliamente según el país, y la proporción variaba entre un 2,9 % de las mujeres en Jamaica 2008/9 y un 38,2 % en Ecuador 2004. Además, la aceptabilidad era significativamente mayor entre las mujeres rurales que entre las urbanas y entre las que habían sufrido violencia física o sexual por parte de la pareja **en los últimos 12 meses**, en comparación con las que no la habían sufrido. En cada uno de los cinco países de los que se dispone de datos de encuestas recogidos en dos puntos de tiempo diferentes (Bolivia, Haití, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana), la aceptabilidad de pegar a la esposa era inferior en la encuesta más reciente en comparación con la anterior. Dos puntos de datos no son suficientes para demostrar una tendencia, pero otros investigadores han sugerido que el acuerdo con la aceptabilidad de pegar a la esposa puede estar disminuyendo en los países de la Región, como lo han sugerido los autores de un estudio longitudinal de Nicaragua,<sup>35</sup> por ejemplo.

En los últimos años, investigación cualitativa realizada en Bangladesh sugiere que las respuestas a preguntas de encuestas acerca de la aceptabilidad de pegar a la esposa pueden reflejar las creencias de las mujeres acerca de normas de la comunidad, en lugar (o además) de las propias actitudes.<sup>190</sup> Sin embargo, ya sea que las preguntas reflejen actitudes individuales o normas de la comunidad, los programas que buscan prevenir y reducir la violencia por parte de la pareja<sup>191</sup> apuntan a modificar la aceptabilidad de pegar a la esposa basados en parte en datos probatorios de que los hombres que están de acuerdo con la aceptabilidad de la violencia contra las mujeres tienen mayores probabilidades de cometer violencia física o sexual contra sus parejas, como han sugerido estudios realizados en El Salvador<sup>46</sup> y Jamaica,<sup>136</sup> así como el estudio IMAGES en Brasil, Chile y México.<sup>112</sup> Hay también evidencia científica de que las normas de la comunidad que apoyan la aceptabilidad de la violencia contra las mujeres están asociadas con mayor prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero.<sup>12, 13</sup> Sin embargo, al graficar las estimaciones nacionales de prevalencia de violencia por parte de la pareja **en los últimos 12 meses** y el acuerdo de las mujeres con la aceptabilidad de pegar a la esposa por al menos una razón, en este

análisis comparativo es interesante observar que no surge ninguna relación clara, lo cual sugiere que la relación entre actitudes y comportamientos es compleja.

- ***Hay acuerdo generalizado en la región con normas que refuerzan la desigualdad de género, disuaden a las mujeres de buscar ayuda o restan importancia a la responsabilidad de terceros de intervenir en situaciones de maltrato, con amplias variaciones tanto entre países como dentro de cada uno de ellos.***

En este análisis se encontró un acuerdo generalizado con normas y actitudes favorables a las funciones de género subordinadas de las mujeres y a la no interferencia en situaciones de violencia, aunque los niveles de acuerdo variaban ampliamente entre países y dentro de cada uno. En las cinco encuestas RHS que midieron estas normas y actitudes de género, la proporción de mujeres que estaban de acuerdo con que una esposa deba obedecer a su esposo aunque difiera con él variaba entre poco más de la cuarta parte de las mujeres urbanas en Paraguay 2008 y casi las tres cuartas partes de las mujeres rurales en Guatemala 2008/9. Proporciones sustanciales de mujeres en estas encuestas no estaban de acuerdo con que intervengan terceros para ayudar a una mujer maltratada por el esposo ni con que se traten problemas familiares con personas no pertenecientes a la familia. El fortalecimiento de la voluntad de familiares y miembros de la comunidad de intervenir cuando las mujeres sufren violencia —a veces llamadas intervenciones de los ‘espectadores’<sup>192</sup>— puede ser una manera de reducir la violencia en el futuro.

## 12.2 Limitaciones de este análisis comparativo

Como se menciona más arriba, este análisis comparativo estaba limitado en cuanto a su alcance y contenido por la disponibilidad de datos comparables de países de América Latina y el Caribe donde se hubiera realizado recientemente una encuesta DHS o RHS. Otros retos y limitaciones comprendían lo siguiente:

- ***Aunque en las 13 encuestas DHS y RHS analizadas en este informe se habían aplicado procedimientos de campo diseñados para asegurar la calidad de los datos, entre las***

***encuestas pueden haber habido variaciones en cuanto a dicha calidad.***

Indicadores tales como las tasas de respuesta, la exhaustividad y la coherencia interna se rastrean sistemáticamente y en general han resultado adecuados en todas las encuestas analizadas en este informe. La mayoría de ellas tenían la aprobación oficial del gobierno otorgada por la organización nacional de estadística del país como productora de ‘datos oficiales’ que podían utilizarse para orientar políticas y programas. No obstante, quizá haya habido diferencias en la calidad general de los datos de las encuestas.

- ***Como se observa a lo largo del presente informe, diferencias en la redacción de las preguntas, los filtros y el diseño general de los cuestionarios limitaron la comparabilidad de muchos indicadores aquí examinados.***

Dado que en este análisis comparativo se utilizaron encuestas que no se diseñaron para hacer comparaciones entre países, las mediciones de la mayoría de los indicadores aquí analizados variaban en diferente grado según la encuesta. Esta heterogeneidad plantea graves retos para la comparabilidad y se debe tener en cuenta al comparar los resultados de un país con los de otro. Se alienta a los lectores a que lean las notas detalladas sobre la comparabilidad a la hora de interpretar los resultados.

- ***En general, las encuestas pueden subestimar la prevalencia de violencia contra las mujeres por un sinnúmero de razones.***

Algunas mujeres pueden subnotificar la violencia por parte de su pareja por vergüenza o por temor, porque no reconocen los actos de violencia física, sexual o emocional como una forma de abuso o maltrato, porque las entrevistadoras no logran ganar su confianza o asegurar la privacidad durante la entrevista o porque las normas sociales y culturales locales dificultan la revelación de información.<sup>69, 84</sup> No sabemos si los niveles de subregistro variaron entre las encuestas analizadas en este informe ni en qué grado. Irónicamente, es posible que en los entornos donde hay mayor conciencia de la violencia contra las mujeres por parte de la pareja y menor aceptabilidad del derecho del esposo de pegar a la esposa, con el tiempo las mujeres pueden estar más dispuestas a revelar sus experiencias a las

entrevistadoras, aunque la prevalencia subyacente no cambie. Es también importante señalar que —dentro de un país— las tasas de revelación pueden variar entre las mujeres según sus características sociodemográficas de maneras de que no necesariamente comprendemos; por ejemplo, es posible que mujeres con más o menos instrucción o riqueza estén más dispuestas que otras a revelar sus experiencias a las entrevistadoras.

- ***Los módulos sobre violencia de las encuestas de salud grandes —como estas— a veces (pero no siempre) producen estimaciones de prevalencia inferiores a las de las encuestas centradas principalmente en la violencia contra las mujeres.***

Anteriormente, las encuestas que incorporaban un pequeño módulo sobre violencia en una encuesta más amplia sobre la salud de mujeres y niños —como estas encuestas DHS y RHS— a veces (pero no siempre) producían estimaciones de prevalencia menores que las encuestas dedicadas específicamente a investigar la violencia contra las mujeres,<sup>68, 69</sup> posiblemente porque podían invertir mayores recursos en el diseño de los cuestionarios y la capacitación de las entrevistadoras, y se ha encontrado que esto influye en las tasas de revelación.<sup>69, 84</sup> Mientras que todas las encuestas DHS y RHS adoptaron medidas para ajustarse a las recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre la violencia contra las mujeres, es posible que las entrevistadoras tuvieran diferentes niveles de habilidad y observancia de las garantías de ética en diferentes países.

- ***Ninguna de las encuestas DHS examinadas en este análisis comparativo determinó la prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez en la vida.***

Lamentablemente, todas las encuestas DHS que midieron la violencia por parte de un esposo/compañero ***alguna vez*** preguntaban específicamente acerca de la violencia por parte de la pareja actual o más reciente en lugar de la violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Como resultado, ninguna pudo producir estimaciones de prevalencia de violencia por parte de un esposo/compañero alguna vez en la vida y, por consiguiente, sus estimaciones no eran del todo comparables con las de las



encuestas RHS. Esta limitación de las encuestas DHS es particularmente problemática habida cuenta de los datos probatorios de que la violencia por parte de un esposo/compañero es más frecuente entre las mujeres que han tenido más de una pareja en la vida que entre las que han tenido una sola. Las estimaciones de las encuestas DHS sobre la prevalencia de violencia por parte de la pareja presentadas en este informe habrían sido mayores, casi con seguridad, si hubieran medido la violencia por parte de cualquier pareja alguna vez en la vida, especialmente en entornos como Haití 2005/6 y República Dominicana 2007, en los que casi un 40 % de las mujeres habían tenido más de un esposo/compañero en su vida.

- ***Al medir la violencia por parte de esposos o compañeros cohabitantes, la mayoría de estas encuestas no captaron la violencia contra las mujeres por parte de parejas informales, en particular al inicio de esas relaciones.***

En la mayoría de las encuestas DHS y RHS la definición de pareja se limitaba a un esposo o compañero cohabitante. En América Latina y el Caribe, una gran proporción de mujeres jóvenes tienen sus primeras relaciones sexuales e incluso la maternidad antes del matrimonio formal o de la cohabitación. Otras tienen relaciones sexuales informales en diferentes períodos de la vida.<sup>193, 194</sup> Las encuestas que se centran más en medir la violencia por parte de esposos/compañeros cohabitantes no pueden captar la amplia gama de violencia física o sexual por parte de novios o enamorados en las primeras relaciones sexuales o por compañeros sexuales informales en etapas posteriores de la vida. Es digno de mención que para abordar esta limitación algunas encuestas DHS y RHS, así como el Estudio multipaís de la OMS en Perú, incluyeron una más amplia gama de compañeros sexuales en sus preguntas centradas específicamente en la violencia por parte de una pareja.

- ***Quedan muchas dudas acerca de cómo medir e interpretar los datos de estas encuestas sobre la violencia sexual por parte de un esposo/compañero y por otros agresores.***

Había entre las encuestas analizadas en este informe gran diversidad de maneras de medir la violencia sexual por parte de un esposo/compañero —al inicio sexual, en la niñez y en

alguna vez en la vida de las mujeres—, lo cual dificultaba la comparabilidad. Aun cuando las mediciones fueran similares, no siempre estaba claro cómo pequeñas diferencias de redacción de los cuestionarios podrían haber afectado a la revelación de violencia sexual, incluido el empleo de diferentes palabras como ‘obligada’ versus ‘forzada’ a tener relaciones sexuales, la especificidad de ‘forzada físicamente’ frente a ‘forzada’ solamente, así como diferencias respecto de lo que las mujeres entendían por ‘actos sexuales’, o sobre las preguntas acerca de relaciones sexuales realizadas por miedo a lo que su pareja pudiera hacer si ella se negaba. (Por ejemplo, ¿tenían miedo de sufrir violencia física o de otras consecuencias?) Estas limitaciones reflejan los retos más amplios en el campo de la investigación sobre la violencia contra las mujeres, incluida la falta general de comparabilidad entre las encuestas que exploran la violencia sexual, así como lagunas importantes en nuestra comprensión de la manera de medir e interpretar esos datos.<sup>69</sup>

- ***Los datos transversales recogidos en estas encuestas tenían una capacidad limitada de esclarece la cronología o las relaciones causales entre la violencia y otros posibles factores de riesgo.***

Como se ha observado en este informe, las encuestas habían recogido datos transversales que tenían una capacidad limitada para caracterizar experiencias en el transcurso del tiempo, incluidas frecuencia, cronicidad o duración de la violencia por parte de la pareja, o la cronología de la violencia en relación con posibles factores de riesgo. Por ejemplo, estos conjuntos de datos no siempre contenían información utilizable para determinar si sucesos tales como divorcio, empleo, primer nacimiento o embarazo no planeado habían ocurrido antes o después del inicio de la violencia por parte del esposo/compañero. Por consiguiente, mientras que los datos se pueden utilizar para examinar correlaciones, es limitada su capacidad de permitir inferencias temporales o causales acerca de la relación entre la violencia contra las mujeres y otros factores de riesgo posibles. Por ejemplo, en casi todas las encuestas el divorcio y un gran número de hijos nacidos vivos estaban asociados significativamente con mayores

probabilidades de sufrir violencia por parte de un esposo/compañero *alguna vez*, pero la naturaleza transversal de estos datos no nos permite concluir que había una relación causal entre alguno de esos factores y la violencia por parte de un esposo/compañero, ni determinar una dirección de causalidad.

- ***Debido a la heterogeneidad de las encuestas examinadas en el análisis comparativo, no fue posible explorar las asociaciones entre las características del esposo/compañero y el riesgo de las mujeres de sufrir violencia.***

Una gran limitación de este análisis comparativo era que no exploró la asociación entre el riesgo de las mujeres de sufrir violencia por parte de un esposo/compañero y las características de este. En parte esto obedecía a que esas variables a menudo se habían medido en las 13 encuestas DHS y RHS de maneras que limitaban enormemente su comparabilidad. Muchos estudios han encontrado que las características del esposo/compañero tienen un fuerte efecto sobre la probabilidad de la mujer de sufrir violencia por parte de la pareja, en algunos casos aun mayor que el efecto de las características individuales de la mujer misma.<sup>194</sup> En particular, otros estudios han encontrado que el abuso de alcohol por los hombres es para las mujeres un factor de riesgo significativo de violencia, independientemente de otros factores.<sup>16, 17</sup>

Mientras que muchas encuestas utilizadas en este informe midieron alguna dimensión del consumo de alcohol, lo hicieron de maneras diversas, que imposibilitaron incluir este factor en el análisis multivariado.

- ***Algunas variables incluidas en los modelos de análisis multivariado de regresión logística pueden estar altamente correlacionadas.***  
Los modelos de análisis multivariado de regresión logística comprendían variables que pueden estar

correlacionadas una con la otra, en particular la edad y el número de hijos nacidos vivos y la edad y la primera unión. En algunos casos esto quizá explique por qué algunas asociaciones fuertes observadas en el análisis bivariado no eran tan fuertes en el análisis multivariado, posibilidad que puede explorarse más a fondo en análisis futuros. No obstante, es digno de mención que a pesar de estas posibles correlaciones, la edad, el número de hijos nacidos vivos y la edad a la primera unión estaban significativamente asociadas con violencia por parte de un esposo/compañero en muchos países, si no en todos.

- ***En este análisis comparativo no se exploró la asociación entre factores existentes a nivel de la comunidad y el riesgo de las mujeres de sufrir violencia.***

Mientras que ciertos factores individuales pueden aumentar el riesgo de las mujeres de sufrir violencia en algunos entornos, un creciente número de investigaciones indica que los factores a nivel de la comunidad son un determinante importante de la vulnerabilidad fundamental de las mujeres a la violencia y de su capacidad para solicitar ayuda o salir de una situación de maltrato.<sup>12, 13</sup> Algunos investigadores han utilizado datos de encuestas de hogares para realizar este tipo de análisis, entre ellos Gage (2005), quien utilizó datos de Haití,<sup>77</sup> Pallitto y O'Campo (2005), quienes utilizaron datos de Colombia,<sup>75</sup> y Hindin y colegas (2008), quienes utilizaron datos de encuestas DHS de 10 países.<sup>16</sup> Sin embargo, el análisis en múltiples niveles estaba más allá del alcance de este análisis comparativo. Desde la perspectiva de identificar las posibilidades de reducir los niveles de violencia contra las mujeres, sin embargo, el énfasis en los factores de riesgo individuales no debe alentar a los tomadores de decisiones a pasar por alto la importancia de las estrategias y respuestas a escala comunitaria.



## CAPÍTULO 13: RECOMENDACIONES PARA INVESTIGACIONES, POLÍTICAS Y PROGRAMAS FUTUROS

### 13.1 Recomendaciones para investigaciones futuras

Al realizar este análisis comparativo surgieron algunas recomendaciones metodológicas, muchas de las cuales se han mencionado en diferentes puntos de este informe, por ejemplo:

- ***Las encuestas DHS deben considerar la posibilidad de revisar sus mediciones de la violencia por parte de la pareja para incluir la violencia por parte de cualquier pareja actual o anterior en la vida de la mujer, no solo la actual o la más reciente.***

El enfoque de las encuestas DHS de limitar las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja al esposo/compañero actual o más reciente solamente produce estimaciones que no solo no consiguen dar cuenta de la prevalencia alguna vez en la vida (en particular en países donde un porcentaje grande de mujeres tiene más de un esposo/compañero en su vida), sino que también limitan su comparabilidad con encuestas que miden la prevalencia alguna vez en la vida. Esto es problemático por un sinnúmero de razones, entre ellas el hecho de que muchos investigadores y algunos informes finales de la región presentan esas estimaciones como si fueran estimaciones de prevalencia alguna vez en la vida cuando no lo son. Este problema se podría rectificar revisando los cuestionarios para que se pregunte primero acerca de violencia por cualquier pareja actual o anterior en la vida (como han hecho las encuestas RHS y las de la OMS) y formulen luego una pregunta complementaria para identificar si alguna violencia informada había sido por parte de la pareja actual o más reciente. Es digno de mención que las encuestas RHS analizadas en este informe no incluían este tipo de pregunta complementaria, que quizá hubiera mejorado la comparabilidad y el alcance de los datos recogidos.

- ***Se necesita más trabajo metodológico para mejorar las mediciones de la violencia sexual.*** Se necesitan más investigaciones para comprender cómo medir e interpretar los resultados acerca de diferentes tipos de violencia sexual en la región. Esto fue observado por Ellsberg y Heise (2005), quienes señalaron que:

*“los instrumentos para medir la coerción sexual o el sexo forzado no están tan bien desarrollados interculturalmente como los que se utilizan para medir la violencia [física] de pareja”.*<sup>69</sup> Lo ideal es que se realice un trabajo cualitativo y cuantitativo para explorar cómo las mujeres comprenden diferentes tipos de preguntas sobre la violencia sexual. Por ejemplo, no es del todo claro lo que las mujeres mismas entienden por ‘actos sexuales’ o sobre las preguntas acerca de relaciones sexuales no deseadas o realizadas por miedo. Hay una necesidad particular de desarrollar mejores mediciones de la prevalencia de violencia sexual alguna vez en la vida, lo que permitiría evitar incongruencias internas como las encontradas en este análisis comparativo, a saber, que las mujeres a menudo no revelan sus experiencias de relaciones sexuales forzadas por parte de un esposo/compañero en respuesta a una pregunta general acerca de relaciones sexuales forzadas por cualquier agresor. En general, esto sugiere que los investigadores no deben tratar de medir las experiencias de relaciones sexuales forzadas alguna vez en la vida utilizando una única pregunta. En cambio, deben utilizar múltiples preguntas del cuestionario para indagar específicamente acerca de relaciones sexuales forzadas por un esposo/compañero, separadas de las preguntas acerca de relaciones sexuales forzadas por parte de otros agresores.

- ***Se necesitan más investigaciones sobre abuso sexual en la niñez y, más en general, sobre las circunstancias del inicio sexual.***

En general se necesita entender mejor las circunstancias que rodean el inicio sexual de las muchachas y los muchachos de la región. En particular, sin embargo, es preciso que las encuestas que investigan las circunstancias del inicio sexual vayan más allá de las preguntas dicotómicas que hacen que las entrevistadas elijan entre ‘forzado’ y ‘deseado’. Claramente, muchas jóvenes tienen un inicio sexual no deseado, estén o no dispuestas a denominarlo ‘forzado’. Según se mencionó más arriba, investigaciones cualitativas realizadas en México indican que las mujeres a veces vacilan en decir que han tenido relaciones sexuales ‘forzadas’

por una pareja, aun cuando hayan sufrido una clara coacción física o emocional.<sup>188</sup> También se requiere mayor comparabilidad entre las encuestas de la región sobre el inicio sexual y el abuso sexual de muchachas y muchachos.

- ***Se necesitan más investigaciones para comprender los factores de riesgo asociados con la violencia contra las mujeres —no solo las características seleccionadas individuales de las mujeres, sino también las de las parejas y las comunidades.***

Queda mucho por hacer para comprender los factores de riesgo y de protección asociados con la violencia contra las mujeres que van más allá de las características individuales de las mujeres, con inclusión de los factores de riesgo relacionados con las características de la pareja y de la comunidad.

- ***Las encuestas deben seguir las recomendaciones internacionales sobre ética y seguridad en las investigaciones sobre la violencia contra las mujeres, inclusive la recomendación de entrevistar a una sola mujer por hogar.***

Por último, todas las encuestas deben seguir las recomendaciones éticas y de seguridad formuladas por la OMS,<sup>96</sup> incluida la recomendación de que acerca de la violencia se entreviste a una sola mujer por hogar. Además, las encuestas deben asegurar que se entreviste a las mujeres en privado, incluir filtros estrictos de privacidad en el cuestionario y capacitar a las entrevistadoras para que interrumpen la entrevista si se hace presente otra persona.

### 13.2 Implicaciones de política y programáticas

Este análisis comparativo produjo muchos resultados que tienen implicaciones específicas de política y programáticas, a saber:

- ***La violencia contra las mujeres debe ser una prioridad para los tomadores de decisiones y los programadores de la Región.***

Dada la prevalencia generalizada de violencia contra mujeres y niños, sus considerables consecuencias sanitarias y económicas, así como la violación de muchos derechos humanos fundamentales, es necesario que los tomadores de decisiones y los programadores aborden la violencia contra las mujeres en los países de toda

la región de América Latina y el Caribe, a fin de prevenir y mitigar las consecuencias negativas de esa violencia para la salud física y mental de las mujeres, así como para la salud y el bienestar de las generaciones futuras y la sociedad en general.

- ***Los datos probatorios indican que es posible prevenir la violencia contra las mujeres.***

Mientras que proporciones sustanciales de mujeres de todos los entornos han informado violencia en su contra, la prevalencia varía según el entorno, lo cual indica que los altos niveles de violencia contra las mujeres no son una característica inevitable de la sociedad humana. En trabajos realizados por la OMS y por otros<sup>24, 36-38</sup> se documentan ejemplos de estrategias que han dado pruebas de las posibilidades de prevenir la violencia contra las mujeres.

- ***Las instituciones clave de todos los sectores deben mejorar su respuesta a la violencia contra las mujeres.***

Las mujeres que sufren violencia en América Latina y el Caribe no siempre buscan ayuda, a menudo porque no saben adónde ir o no tienen confianza en que recibirán una ayuda eficaz, compasiva y confidencial. La mejora de la respuesta de los servicios a la violencia es un objetivo importante que pueden perseguir las instituciones tanto gubernamentales como de la sociedad civil. Además, dada la conexión clara entre violencia y salud reproductiva, los servicios de atención prenatal y otros servicios de salud sexual y reproductiva quizá deseen considerar la posibilidad de aplicar estrategias encaminadas a identificar activa y sistemáticamente los casos de violencia y abordar las implicaciones más amplias de los desequilibrios de poder entre los dos integrantes de la pareja sexual.

- ***La estrecha relación existente entre diferentes tipos de violencia indica que pueden ser valiosas las estrategias integrales que aborden simultáneamente múltiples tipos de violencia y múltiples generaciones.***

Los diferentes tipos de violencia están estrechamente vinculados y tienen fuertes efectos intergeneracionales. Esto indica que los tomadores de decisiones y los programadores deben buscar maneras de abordar simultáneamente múltiples tipos de violencia y múltiples generaciones, y establecer enlaces y

alianzas entre profesionales que trabajen con diferentes tipos de violencia, en particular los que trabajen con la violencia contra niños y la violencia contra mujeres.

- **Los tomadores de decisiones y los programadores deben afrontar las normas y actitudes favorables a la desigualdad y la violencia de género en la región.**

Las normas y actitudes de género que favorezcan la inequidad por razón de género o consideren la violencia contra las mujeres como un asunto 'privado' todavía están generalizadas en muchas partes de América Latina y el Caribe. Estas normas pueden desanimar a las mujeres de solicitar ayuda y a los miembros de familias y comunidades de ayudar a las mujeres que sufren maltrato. El cambio de esas normas y actitudes podría contribuir a prevenir la violencia contra las mujeres, responder a ella y promover más ampliamente la igualdad de género.

### 13.3 Estrategias prometedoras de prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres

En el 2008, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, lanzó la campaña mundial llamada “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”.<sup>39</sup> Esta campaña llama a los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, los jóvenes, el sector privado, los medios de comunicación y todo el sistema de las Naciones Unidas a apoyar estrategias tales como las de adopción y aplicación de leyes nacionales para abordar y castigar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, ejecución de planes de acción nacionales multisectoriales, fortalecimiento de la recopilación de datos sobre la prevalencia de violencia contra mujeres y niñas; incremento de la concientización del público y la movilización social, y abordaje de la violencia sexual en las situaciones de conflicto.

La campaña ÚNETE es uno de muchos esfuerzos desplegados en todo el mundo para abordar la violencia contra las mujeres basados en lo que se sabe acerca de enfoques eficaces o al menos prometedores. En los últimos años, en varios artículos de revisión se han sintetizado evidencias científicas de evaluaciones de actividades dirigidas a prevenir y responder a la violencia contra mujeres y niñas, incluidos esfuerzos para reformar leyes,

políticas, prácticas institucionales, desigualdades estructurales, normas sociales, actitudes y comportamientos.<sup>7, 24, 36-41</sup> Estas revisiones sugieren que es necesario invertir tanto en la prevención como en la respuesta y ejecutar actividades integrales, multisectoriales, de largo plazo que comprendan la colaboración entre los gobiernos y la sociedad civil en diferentes niveles de la sociedad.

Una revisión detallada de la evidencia científica acerca de iniciativas específicas está más allá del alcance de este informe, pero en las revisiones internacionales arriba mencionadas se han destacado los siguientes ejemplos de estrategias de prevención y respuesta que han mostrado pruebas o promesas de eficacia, y se enumeran atendiendo al nivel de la sociedad abordado.

- **Reformas de la legislación penal y civil y actividades destinadas a conseguir que las mujeres puedan ejercer sus derechos civiles.**

En los últimos años, en la región se ha hecho mucho para reformar la legislación penal y civil.<sup>196-198</sup> Otras estrategias de esta categoría incluyen campañas mediáticas y de promoción de la causa encaminadas a modificar leyes y políticas o dar a conocer la legislación vigente que tipifica como delito la violencia por parte de la pareja, la violación, el maltrato de menores, el acoso sexual, etc. Otra estrategia importante —aunque indirecta— para abordar la violencia contra las mujeres ha consistido en aumentar la posibilidad de que las mujeres ejerzan sus derechos civiles en relación con el divorcio, la propiedad, la pensión alimenticia y la custodia de los hijos, el empleo y un lugar de trabajo libre de acoso sexual. Algunas de estas estrategias se han evaluado en la región, por ejemplo el trabajo realizado por la Red de Mujeres contra la Violencia, de Nicaragua.<sup>178, 199</sup>

- **Establecimiento de coaliciones y redes de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.**

En muchos países de América Latina y el Caribe, las coaliciones y redes de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil han colaborado en un enfoque integral de la prevención y la mejora de la respuesta a la violencia contra las mujeres. Nuevamente, la Red de Mujeres contra la Violencia, de Nicaragua,<sup>199</sup> es un modelo evaluado de este enfoque. Muchos



otros están documentados en una serie de estudios de casos de Centroamérica realizados por la Organización Panamericana de la Salud.<sup>178</sup>

- **Movilización comunitaria y comunicación de masas para lograr cambios sociales.**  
Las estrategias de 'entretenimiento educativo' (por ejemplo, programas que recurren a multimedios como televisión, radio e impresos) utilizadas por los medios de difusión para cambiar normas sociales y movilizar cambios a escala comunitaria han demostrado influir en las normas de género y las respuestas de las comunidades a la violencia contra las mujeres. Sexto Sentido en Nicaragua es el modelo más conocido y más rigurosamente evaluado de los programas educativos mediante juegos de América Latina y el Caribe,<sup>200</sup> pero muchas ONG han utilizado la movilización comunitaria, la educación de las comunidades y los medios de difusión para abordar la violencia contra las mujeres.<sup>24</sup>
- **Actividades para transformar instituciones enteras en todos los sectores.**  
Otro conjunto importante de estrategias para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres consiste en modificar las normas y prácticas de instituciones clave, como ministerios de gobierno, policía, poder judicial, escuelas, universidades, instituciones de atención de salud y organismos de servicios sociales. En todos los sectores, los datos probatorios indican que estos esfuerzos son más eficaces cuando se dirigen a instituciones enteras en lugar de introducir cambios focalizados o estrechos de política o capacitación del personal. Algunos ejemplos de instituciones transformadoras en América Latina y el Caribe son el *Safe Schools Program* en Jamaica<sup>201</sup> y la iniciativa regional de la Federación

Internacional de Planificación de la Familia para fortalecer la respuesta de los servicios de salud a la violencia contra las mujeres en Brasil, Perú, República Dominicana y Venezuela.<sup>202-205</sup>

- **Fortalecimiento de actitudes, conocimientos, aptitudes y recursos de individuos, parejas y familias.**  
Muchas estrategias han intentado fortalecer actitudes, conocimientos, aptitudes y recursos de individuos y familias, por ejemplo promoviendo el empoderamiento social y económico de mujeres y niñas, fomentando actitudes y creencias equitativas en materia de género entre los jóvenes, haciendo participar a hombres y muchachos en la promoción de la no violencia y la equidad de género y, en algunos entornos, proporcionando servicios de intervención temprana a familias en riesgo. Por ejemplo, el Programa H, originalmente ejecutado en Brasil, es una de las estrategias mejor evaluadas para hacer participar a los hombres de América Latina y el Caribe; este programa ha demostrado su capacidad para cambiar actitudes individuales y, en algunos casos, comportamientos.<sup>191, 206</sup> En los últimos años, varios programas en todo el mundo han demostrado eficacia en el área de la violencia en el noviazgo, aunque la mayoría de esas experiencias se han realizado en entornos de ingresos altos.<sup>207</sup> Otra área de trabajo emergente y prometedora es la de las intervenciones en la primera infancia, incluidas las estrategias para prevenir el maltrato y el descuido de menores, según ilustra una revisión reciente de las experiencias de programas y bibliografía de países de ingresos bajos y medianos.<sup>208</sup>



## REFERENCIAS

### Lista de informes finales de país de encuestas DHS y RHS

Informes finales de país de encuestas DHS	
Bolivia 2003	INE (2004) <i>Bolivia: Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA) 2003</i> . La Paz, Bolivia: Instituto Nacional de Estadística (INE). En español en: <a href="http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR159/00FrontMatter.pdf">http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR159/00FrontMatter.pdf</a>
Bolivia 2008	MSD (2009) <i>Bolivia: Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA), 2008</i> . Informe Final. La Paz, Bolivia: Ministerio de Salud y Deportes (MSD). En español en: <a href="http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR228/FR228%5B08Feb2010%5D.pdf">http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR228/FR228%5B08Feb2010%5D.pdf</a>
Colombia 2005	Profamilia (2005) <i>Colombia: Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), 2005</i> . Informe Final. Bogotá, Colombia: Profamilia, Macro International. En español en: <a href="http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR172/FR172.pdf">http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR172/FR172.pdf</a>
Haití 2005/6	Cayemittes M, Placide MF, Mariko S, et al. (2007) <i>Enquête Mortalité, Morbidité et Utilisation des Services, Haïti (EMMUS) 2005-2006 [Encuesta de mortalidad, morbilidad y utilización de servicios, Haití 2005-2006]</i> . Calverton, Maryland, EE. UU.: Macro International, Ministère de la Santé Publique et de la Population, Institut Haïtien de l'Enfance. En francés en: <a href="http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR192/FR192.pdf">http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR192/FR192.pdf</a>
Honduras 2005/6	SS, INE, y Macro International (2006) <i>Honduras: Encuesta Nacional de Salud y Demografía (ENDESA) 2005-2006</i> . Tegucigalpa, Honduras: Secretaría de Salud [Honduras], Instituto Nacional de Estadística (INE), Macro International. En español en: <a href="http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR189/FR189.pdf">http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR189/FR189.pdf</a>
Perú 2007/8	INEI (2009) <i>Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) Continua 2007-2008</i> . Informe Principal. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Dirección Nacional de Censos y Encuestas Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, USAID, Measure DHS, Macro International. En español en: <a href="http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR234/FR234.pdf">http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR234/FR234.pdf</a>
República Dominicana 2007	CESDEM (2008) <i>Encuesta Demográfica y de Salud República Dominicana (ENDESA) 2007</i> . Santo Domingo, República Dominicana: Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM), Macro International. En español en: <a href="http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR205/FR205.pdf">http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR205/FR205.pdf</a>
Informes finales de país de encuestas RHS	
Ecuador 2005	CEPAR (2005) <i>Informe Final de la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil, Ecuador (ENDEMAIN) 2004</i> . Quito, Ecuador: Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social (CEPAR). En español en: <a href="http://www.cepar.org.ec/endemain_04/nuevo05/inicio.htm">http://www.cepar.org.ec/endemain_04/nuevo05/inicio.htm</a>
El Salvador 2008	ADS (2009) <i>El Salvador: Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL) 2008, Informe Final</i> . San Salvador, El Salvador: Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS). En español en: <a href="http://www.fesal.org.sv/">http://www.fesal.org.sv/</a>
Guatemala 2008/9	MSPAS (2010) <i>Guatemala: Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) 2008-9</i> . Ciudad de Guatemala, Guatemala: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), Centers for Disease Control and Prevention (CDC). Informe preliminar en español en: <a href="http://www.ine.gob.gt/np/ensmi/Informe_ENSMI2008_2009.pdf">http://www.ine.gob.gt/np/ensmi/Informe_ENSMI2008_2009.pdf</a>
Jamaica 2008/9	Serbanescu F, Ruiz A, Suchdev D (2010) <i>Reproductive Health Survey Jamaica 2008, Final Report [Encuesta de Salud Reproductiva Jamaica 2008, Informe Final]</i> . Atlanta, Georgia, EE. UU. y Kingston, Jamaica: National Family Planning Board of Jamaica, Centers for Disease Control and Prevention. Resumen disponible en inglés en: <a href="http://www.jnfpb.org/RHS.html">http://www.jnfpb.org/RHS.html</a>
Nicaragua 2006/7	INIDE (2007) <i>Nicaragua: Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA) 2006-7, Informe Final</i> . Managua, Nicaragua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). En español en: <a href="http://www.inide.gob.ni/">http://www.inide.gob.ni/</a>
Paraguay 2008	CEPEP (2009) <i>Paraguay: Encuesta Nacional de Demografía y salud Sexual y Reproductiva (ENDSSR) 2008</i> . Informe Final. Asunción, Paraguay: Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP), USAID. En español en: <a href="http://www.cepep.org.py">http://www.cepep.org.py</a>

## Referencias mencionadas en el texto

1. Ascencio RL (1999) Efectos de la violencia doméstica en la salud: Ciudad de México. En: Morrison AR, Biehl ML, editores. *El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. pp. 81-101.
2. Morrison AR, Orlando MB (1999) El impacto socioeconómico de la violencia doméstica: Chile y Nicaragua. En: Morrison AR, Biehl ML, editores. *El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. pp. 49-80.
3. Serbanescu F, Ruiz A, Suchdev D (2010) *Reproductive Health Survey Jamaica 2008, Final Report*. Atlanta, Georgia, EE. UU. and Kingston, Jamaica: National Family Planning Board of Jamaica y Centers for Disease Control and Prevention. En inglés en: <http://www.jnfpb.org/RHS.html>
4. Asamblea General de las Naciones Unidas (1993) *Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. En: *Acta de la 85ª sesión plenaria*. Ginebra: Naciones Unidas.
5. Garcia-Moreno C, Jansen H, Ellsberg M, Heise L, Watts C (2005) *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: resumen del informe* Ginebra: Organización Mundial de la Salud. En español en: [http://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/summaryreportSpanishlow.pdf](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/summaryreportSpanishlow.pdf) En inglés en: <http://www.who.int/gender/violence/who%5Fmulticountry%5Fstudy/en/index.html>
6. Day T, McKenna K, Bowlus A (2005) *The economic costs of violence against women: an evaluation of the literature. Expert brief compiled in preparation for the Secretary-General's in-depth study on all forms of violence against women*. New York EE. UU.: Naciones Unidas. En inglés en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/expert%20brief%20costs.pdf>
7. Naciones Unidas (2006) *Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras a los hechos. Estudio del Secretario General*. New York: Naciones Unidas. En español en: [http://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW\\_Study/VAW-Spanish.pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf)
8. Valdez-Santiago R, Ruiz-Rodríguez M (2009) Violencia doméstica contra las mujeres: ¿Cuándo y cómo surge como problema de salud pública? *Salud Pública de México*. 51: 505-11.
9. Heise L, Ellsberg M, Gottemoeller M (1999) *Para acabar con la violencia contra la mujer*. Population Reports. Volumen XXVII, Número 4, Serie L, Número 11. Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University School of Public Health, Center for Communications Programs. En español en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/pnack420.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnack420.pdf) En inglés en: <http://www.k4health.org/toolkits/info-publications/ending-violence-against-women>
10. OEA (1994) *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará"*. Belém do Pará: Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. En español en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
11. Jewkes R (2002) Preventing domestic violence. *British Medical Journal*. 324(7332): 253-4.
12. Heise L, Garcia Moreno C (2003) La violencia en la pareja. En: Krug EG, Dahlberg L, Mercy J, Zwi A, Lozano R, editores. *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Publicación Científica y Técnica No. 588. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud. pp. 95-131. En español en: [http://www.paho.org/spanish/am/pub/violencia\\_2003.htm](http://www.paho.org/spanish/am/pub/violencia_2003.htm)
13. Jewkes R, Sen P, Garcia-Moreno C (2003) La violencia sexual. En: Krug EG, Dahlberg L, Mercy J, Zwi A, Lozano R, editores. *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Publicación Científica y Técnica No. 588. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud. pp. 159-97. En español en: [http://www1.paho.org/spanish/am/pub/violencia\\_2003.htm](http://www1.paho.org/spanish/am/pub/violencia_2003.htm)

14. Jewkes R (2010) Emotional abuse: a neglected dimension of partner violence. *Lancet*. 376(9744): 851-2.
15. Jewkes R (2002) Intimate partner violence: causes and prevention. *Lancet*. 359(9315): 1423-9.
16. Hindin MJ, Kishor S, Ansara DL (2008) *Intimate partner violence among couples in 10 DHS countries: predictors and health outcomes*. DHS Analytical Studies No. 18. Calverton, Maryland, EE. UU.: Macro International Inc. En inglés en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/AS18/AS18.pdf>
17. Kishor S, Johnson K (2006) *Perfil de la violencia doméstica: un estudio en varios países*. Calverton, Maryland, EE. UU.: MEASURE DHS y ORC Macro. En español en: <http://www.measuredhs.com/publications/publication-od38-other-documents.cfm> Originalmente publicado en inglés en 2004 en <http://www.measuredhs.com/publications/publication-od31-other-documents.cfm>
18. Abramsky T, Watts CH, Garcia-Moreno C, Devries K, Kiss L, Ellsberg M, et al. (2011) What factors are associated with recent intimate partner violence? Findings from the WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence. *BMC Public Health*. 11: 109.
19. Campbell J, Jones AS, Dienemann J, Kub J, Schollenberger J, O'Campo P, et al. (2002) Intimate partner violence and physical health consequences. *Archives of Internal Medicine*. 162(10): 1157-63.
20. Ellsberg M, Jansen HA, Heise L, Watts CH, Garcia-Moreno C (2008) Intimate partner violence and women's physical and mental health in the WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic violence: an observational study. *Lancet*. 371(9619): 1165-72.
21. Ludermir AB, Schraiber LB, D'Oliveira AF, Franca-Junior I, Jansen HA (2008) Violence against women by their intimate partner and common mental disorders. *Social Science and Medicine*. 66(4): 1008-18.
22. Ishida K, Stupp P, Melian M, Serbanescu F, Goodwin M (2010) Exploring the associations between intimate partner violence and women's mental health: evidence from a population-based study in Paraguay. *Social Science and Medicine*. 71(9): 1653-61.
23. Devries K, Watts C, Yoshihama M, Kiss L, Schraiber LB, Deyessa N, et al. (2011) Violence against women is strongly associated with suicide attempts: evidence from the WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence Against Women. *Social Science and Medicine*. 73(1): 79-86.
24. Morrison AR, Ellsberg M, Bott S (2005) *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*. Washington, DC, Banco Mundial y PATH. En español en: [http://www.catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaCEDAW/menu\\_superior/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/7\\_violencia/3.pdf](http://www.catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaCEDAW/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/3.pdf)
25. Campbell JC (2002) Health consequences of intimate partner violence. *Lancet*. 359(9314): 1331-6.
26. Campbell J, Garcia Moreno C, Sharps P (2004) Abuse during pregnancy in industrialized and developing countries. *Violence Against Women*. 10: 770-89.
27. Devries KM, Kishor S, Johnson H, Stockl H, Bacchus LJ, Garcia-Moreno C, et al. (2010) Intimate partner violence during pregnancy: analysis of prevalence data from 19 countries. *Reproductive Health Matters*. 18(36): 158-70.
28. Nunes MA, Comey S, Ferri CP, Manzolli P, Manenti CN, Schmidt MI (2011) Violence during pregnancy and newborn outcomes: a cohort study in a disadvantaged population in Brazil. *European Journal of Public Health*. 21(1): 92-7.
29. Castro R, Peek-Asa C, Ruiz A (2003) Violence against women in Mexico: a study of abuse before and during pregnancy. *American Journal of Public Health*. 93(7): 1110-6.
30. Diaz-Olavarrieta C, Paz F, Abuabara K, Martinez Ayala HB, Kolstad K, Palermo T (2007) Abuse during pregnancy in Mexico City. *International Journal of Gynaecology and Obstetrics*. 97(1): 57-64.
31. Doubova Dubova SV, Pamanes-Gonzalez V, Billings DL, Torres-Arreola Ldel P (2007)

- Violencia de pareja en mujeres embarazadas en la Ciudad de México. *Revista de Saúde Pública*. 41(4): 582-90.
32. Cuevas S, Blanco J, Juárez C, Palma O, Valdez-Santiago R (2006) Violencia y embarazo en usuarias del sector salud en estados de alta marginación en México. *Salud Pública de México*. 48(Suppl 2): S239-49.
  33. Cripe SM, Sanchez SE, Perales MT, Lam N, Garcia P, Williams MA (2008) Association of intimate partner physical and sexual violence with unintended pregnancy among pregnant women in Peru. *International Journal of Gynaecology and Obstetrics*. 100(2): 104-8.
  34. Perales MT, Cripe SM, Lam N, Sanchez SE, Sanchez E, Williams MA (2009) Prevalence, types, and pattern of intimate partner violence among pregnant women in Lima, Peru. *Violence Against Women*. 15(2): 224-50.
  35. Salazar M, Valladares E, Ohman A, Hogberg U (2009) Ending intimate partner violence after pregnancy: findings from a community-based longitudinal study in Nicaragua. *BMC Public Health*. 9: 350.
  36. Organización Mundial de la Salud, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres (2011). *Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: qué hacer y cómo obtener evidencias*. Washington, DC. Organización Panamericana de la Salud. En español en: [http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789275316351\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789275316351_spa.pdf) En inglés en: [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/publications/violence/9789241564007\\_eng.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/publications/violence/9789241564007_eng.pdf)
  37. Heise L (2011) *What works to prevent partner violence? An evidence overview*. Working paper (version 2.0). London: Department for International Development, United Kingdom (DFID). En inglés en: <http://strive.lshtm.ac.uk/resources/what-works-prevent-partner-violence-evidence-overview>
  38. Bott S, Morrison AR, Ellsberg M (2005) *Preventing and responding to gender-based violence in middle and low-income countries: a global review and analysis*. Policy Research Working Paper. Washington, DC: World Bank, Poverty Reduction and Economic Management Sector Unit, Gender and Development Group. En inglés en: [http://econ.worldbank.org/external/default/main?pagePK=64165259&theSitePK=469072&piPK=64165421&menuPK=64166322&entityID=000112742\\_20050628084339](http://econ.worldbank.org/external/default/main?pagePK=64165259&theSitePK=469072&piPK=64165421&menuPK=64166322&entityID=000112742_20050628084339)
  39. Naciones Unidas. Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres. Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon. En español en: <http://www.un.org/es/women/endviolence/>
  40. Morrison AR, Ellsberg M, Bott S (2007) Addressing gender-based violence: a critical review of interventions. *World Bank Research Observer (International)*. 22(1): 25-51.
  41. WHO (2009) *Violence prevention, the evidence: promoting gender equality to prevent violence against women*. Briefing on violence prevention. Geneva: World Health Organization. En inglés en: [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/gender.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/gender.pdf)
  42. Lehrer JA, Lehrer EL, Oyarzun PB (2009). Violencia sexual en hombres y mujeres jóvenes en Chile: Resultados de una encuesta (año 2005) a estudiantes universitarios. *Revista Médica de Chile*. 137(5): 599-608.
  43. Lehrer JA, Lehrer EL, Zhao Z (2009) Physical and psychological dating violence in young men and women in Chile: results from a 2005 survey of university students. *International Journal of Injury Control and Safety Promotion*. 16(4): 205-14.
  44. Lehrer JA, Lehrer EL, Zhao Z (2010) Physical dating violence victimization in college women in Chile. *Journal of Women's Health*. 19(5): 893-902.
  45. Lehrer JA, Lehrer VL, Lehrer EL, Oyarzun PB (2007) Prevalence of and risk factors for sexual victimization in college women in Chile. *International Family Planning Perspectives*. 33(4): 168-75.
  46. Sierra JC, Gutierrez-Quintanilla R, Bermudez MP, Buena-Casal G (2009) Male sexual coercion: analysis of a few associated factors. *Psychological Reports*. 105(1): 69-79.

47. Chavez Ayala R, Rivera-Rivera L, Angeles-Llerenas A, Díaz-Cerón E, Allen-Leigh B, Lazcano Ponce E (2009) Factores del abuso sexual en la niñez y la adolescencia en estudiantes de Morelos, México. *Revista de Saúde Pública*. 43(3): 506-14.
48. Blum RW, Halcon L, Beuhring T, Pate E, Campell-Forrester S, Venema A (2003) Adolescent health in the Caribbean: risk and protective factors. *American Journal of Public Health*. 93(3): 456-60.
49. Halcón L, Beuhring T, Blum R (2000) *A portrait of adolescent health in the Caribbean*. Minneapolis, MN: WHO Collaborating Centre on Adolescent Health, Division of General Pediatrics and Adolescent Health, University of Minnesota. En inglés en: <http://www.paho.org/english/hpp/hpf/adol/monogra.pdf>
50. Halcon L, Blum RW, Beuhring T, Pate E, Campbell-Forrester S, Venema A (2003) Adolescent health in the Caribbean: a regional portrait. *American Journal of Public Health*. 93(11): 1851-7.
51. Baumgartner JN, Waszak Geary C, Tucker H, Wedderburn M (2009) The influence of early sexual debut and sexual violence on adolescent pregnancy: a matched case-control study in Jamaica. *International Perspectives on Sexual and Reproductive Health*. 35(1): 21-8.
52. Waszak-Geary C, Baumgartner JN, Tucker HT, Johnson L, Wedderburn M, Wagman J (2008) *Early sexual debut, sexual violence, and sexual risk-taking among pregnant adolescents and their peers in Jamaica and Uganda*. Youth Research Working Paper No. 8. Research Triangle Park, North Carolina, EE. UU.: Family Health International. En inglés en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PNADO626.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNADO626.pdf)
53. Diaz-Olavarrieta C, Ellertson C, Paz F, de Leon SP, Alarcon-Segovia D (2002) Prevalence of battering among 1780 outpatients at an internal medicine institution in Mexico. *Social Science and Medicine*. 55(9): 1589-602.
54. Olaiz G, Rico B, Río AD (2003) *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003*. Cuernavaca, Morelos, México: Instituto Nacional de Salud Pública. En español en: [http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc\\_pdf/encuesta.pdf](http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc_pdf/encuesta.pdf)
55. Olaiz G, Rojas R, Valdez R, Franco A, Palma O (2006) Prevalencia de diferentes tipos de violencia en usuarias del sector salud en México. *Salud Pública de México*. 48(Suppl 2): S232-8.
56. Romero-Gutierrez G, Cruz-Arvizu VH, Regalado-Cedillo CA, Ponce-Ponce de Leon AL (2010) Prevalence of violence against pregnant women and associated maternal and neonatal complications in Leon, Mexico. *Midwifery*. 27(5): 750-3.
57. Valdez-Santiago R, Sanín-Aguirre L (1996) La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer. *Salud Pública de México*. 38(5): 352-62.
58. Olaiz G, del Río A, Híjar M, Editors (2004) *Violencia contra las mujeres: un reto para la salud pública en México. Informe ejecutivo de la encuesta nacional de violencia contra las mujeres*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública de México. En español en: <http://www.scribd.com/doc/12980395/Violencia-contra-las-mujeres-un-problema-de-salud-publica>
59. Olaiz G, Franco A, Palma O, Echarri C, Valdez R, Herrera C (2006) Diseño metodológico de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres en México. *Salud Pública de México*. 48(Suppl 2): S328-35.
60. Avila-Burgos L, Valdez-Santiago R, Híjar M, del Río-Zolezzi A, Rojas-Martinez R, Medina-Solis CE (2009) Factors associated with severity of intimate partner abuse in Mexico: results of the first National Survey of Violence Against Women. *Canadian Journal of Public Health/Revue Canadienne de Santé Publique*. 100(6): 436-41.
61. Graham K, Bernards S, Munné M, Wilsnack SC, editores (2008) *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas*. Publicación Científica y Técnica No. 631. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. En español en: <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/EI%20brindis%20infeliz.pdf> En inglés en: [http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy\\_Hours\\_ENG.pdf](http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy_Hours_ENG.pdf)



62. Gobierno de Chile, DESUC (2008) *Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales 2008*. Santiago, Chile: Gobierno de Chile, Ministerio del Interior, DESUC. En español en: [http://www.interior.gob.cl/filesapp/Encuesta\\_violencia\\_intrafamiliar\\_2\\_01\\_09.pdf](http://www.interior.gob.cl/filesapp/Encuesta_violencia_intrafamiliar_2_01_09.pdf)
63. Johnson H, Ollus N, Nevala S (2008) *Violence against women: an international perspective*. New York: Springer. En inglés en: <http://www.springer.com/social+sciences/criminology/book/978-0-387-73203-9>
64. Castro R, Ríquer F, Medina ME, Editors (2004) *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*. México D.F., México: Instituto Nacional de las Mujeres Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico, INEGI, CRIM. En español en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100776.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100776.pdf)
65. Castro R, Casique I (2008) *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. Componente para mujeres unidas o casadas de 15 años y más*. México D.F., México: Instituto Nacional de las Mujeres. En español en: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/ceameg/siv1/act\\_9/libro1.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/siv1/act_9/libro1.pdf)
66. Sadowski LS, Hunter WM, Bangdiwala SI, Munoz SR (2004) The world studies of abuse in the family environment (WorldSAFE): a model of a multi-national study of family violence. *International Journal of Injury Control and Safety Promotion*. 11(2): 81-90.
67. Le Franc E, Samms-Vaughan M, Hambleton I, Fox K, Brown D (2008) Interpersonal violence in three Caribbean countries: Barbados, Jamaica, and Trinidad and Tobago. *Revista Panamericana de Salud Pública*. 24(6): 409-21.
68. Ellsberg M, Heise L, Pena R, Agurto S, Winkvist A (2001) Researching domestic violence against women: methodological and ethical considerations. *Studies in Family Planning*. 32(1): 1-16.
69. Ellsberg M, Heise L (2007) *Investigando la violencia contra las mujeres. Una guía práctica para la investigación y la acción*. Managua, Nicaragua: Organización Mundial de la Salud, Program for Appropriate Technology in Health (PATH). En español: <http://alianzaintercambios.org/documentos?idtipodoc=10&iddoc=136>. Originalmente publicado en inglés en 2005: <http://www.path.org/publications/details.php?i=1524>
70. National Institute of Statistics, Directorate General for Health, Cambodia, ORC Macro (2001) *Cambodia Demographic and Health Survey 2000*. Phnom Penh, Cambodia, Calverton, Maryland, EE. UU.: National Institute of Statistics, Directorate General for Health, ORC Macro. En inglés en: <http://www.measuredhs.com/publications/publication-FR124-DHS-Final-Reports.cfm>
71. Speizer IS, Goodwin M, Whittle L, Clyde M, Rogers J (2008) Dimensions of child sexual abuse before age 15 in three Central American countries: Honduras, El Salvador, and Guatemala. *Child Abuse and Neglect*. 32(4): 455-62.
72. Speizer IS, Goodwin MM, Samandari G, Kim SY, Clyde M (2008) Dimensions of child punishment in two Central American countries: Guatemala and El Salvador. [Dimensiones del castigo infantil en dos países de América Central: Guatemala y El Salvador] *Revista Panamericana de Salud Pública*. 23(4): 247-56.
73. Gomez AM (2011) Sexual violence as a predictor of unintended pregnancy, contraceptive use, and unmet need among female youth in Colombia. *Journal of Women's Health*. 20(9): 1349-56.
74. Pallitto CC, O'Campo P (2004) The relationship between intimate partner violence and unintended pregnancy: analysis of a national sample from Colombia. *International Family Planning Perspectives*. 30(4): 165-73.
75. Pallitto CC, O'Campo P (2005) Community level effects of gender inequality on intimate partner violence and unintended pregnancy in Colombia: testing the feminist perspective. *Social Science and Medicine*. 60(10): 2205-16.

76. Gomez AM, Speizer IS (2009) Intersections between childhood abuse and adult intimate partner violence among Ecuadorian women. *Maternal and Child Health Journal*. 13(4): 559-66.
77. Gage AJ (2005) Women's experience of intimate partner violence in Haiti. *Social Science and Medicine*. 61(2): 343-64.
78. Gage AJ, Hutchinson PL (2006) Power, control, and intimate partner sexual violence in Haiti. *Archives of Sexual Behavior*. 35(1): 11-24.
79. INEGI (2008) *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2006 (ENDIREH): Tabulados Básicos*. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). En español en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=11218&upc=702825451448&s=est&tg=0&f=2&cl=0&pf=Ench&ef=0>
80. Ramirez EG (2007) *ENDIREH-2006's achievements and limitations in determining indicators for measuring violence against women in Mexico. Working Paper 7*. Ginebra: United Nations Statistical Commission, Economic Commission for Europe y United Nations Division for the Advancement of Women, United Nations Statistics Division. En inglés en: [http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/vaw\\_indicators\\_2007/papers/Invited%20Paper%20Mexico%20ENDIREH.pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/vaw_indicators_2007/papers/Invited%20Paper%20Mexico%20ENDIREH.pdf)
81. INEI (2009) *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) Continua 2007-2008. Informe Principal*. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Dirección Nacional de Censos y Encuestas Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, USAID, Measure DHS, Macro International. En español en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR234/FR234.pdf>
82. Profamilia (2011) *Colombia: Encuesta Nacional de Demografía y Salud, ENDS 2010*. Bogotá, Colombia y Calverton, Maryland, EE. UU.: Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (Profamilia), ICF Macro. En español en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR246/FR246.pdf>
83. INEI, ICF Macro (2011) *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2010*. Lima, Perú, Calverton, Maryland, EE. UU.: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ICF Macro. En español en: <http://measuredhs.com/pubs/pdf/FR250/FR250.pdf>
84. Jansen HAFM, Watts C, Ellsberg M, Heise L, García-Moreno C (2004) Interviewer training in the WHO Multi-Country Study on Women's Health and Domestic Violence. *Violence Against Women*. 10(7): 831-49.
85. Langhaug LF, Sherr L, Cowan FM (2010) How to improve the validity of sexual behaviour reporting: systematic review of questionnaire delivery modes in developing countries. *Tropical Medicine and International Health*. 15(3): 362-81.
86. Rathod SD, Minnis AM, Subbiah K, Krishnan S (2011) ACASI and face-to-face interviews yield inconsistent estimates of domestic violence among women in India: the Samata Health Study 2005-2009. *Journal of Interpersonal Violence*. 26(12): 2437-56.
87. ADS (2009) *El Salvador: Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL) 2008, Informe Final*. San Salvador, El Salvador: Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS). En español en: <http://www.fesal.org.sv/>
88. CEPAR (2005) *Informe Final de la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil, Ecuador (ENDEMAIN) 2004*. Quito, Ecuador: Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social (CEPAR). En español en: [http://www.cepar.org.ec/endemain\\_04/nuevo05/inicio.htm](http://www.cepar.org.ec/endemain_04/nuevo05/inicio.htm)
89. CEPEP (2009) *Paraguay: Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva (ENDSSR) 2008, Informe Final*. Asunción, Paraguay: Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP), USAID. En español en: <http://www.cepep.org.py>
90. INIDE (2007) *Nicaragua: Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA) 2006-7, Informe Final*. Managua, Nicaragua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). En español en: <http://www.inide.gob.ni/>
91. MSD (2009) *Bolivia: Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA), 2008. Informe Final*. La Paz, Bolivia: Ministerio de Salud



- y Deportes (MSD). En español en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR228/FR228%5B08Feb2010%5D.pdf>
92. MSPAS (2010) *Guatemala: Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) 2008-9*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), Centers for Disease Control and Prevention (CDC). En español en: [http://www.ine.gob.gt/np/ensmi/Informe\\_ENSMI2008\\_2009.pdf](http://www.ine.gob.gt/np/ensmi/Informe_ENSMI2008_2009.pdf)
  93. Profamilia (2005) *Colombia: Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), 2005. Informe Final*. Bogotá, Colombia: Profamilia y Macro International. En español en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR172/FR172.pdf>
  94. SS, INE, Macro International (2006) *Honduras: Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006*. Tegucigalpa, Honduras: Secretaría de Salud, Honduras, Instituto Nacional de Estadística (INE), Macro International. En español en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR189/FR189.pdf>
  95. Cayemittes M, Placide MF, Mariko S, Barrère B, Sévère B, Alexandre C (2007) *Enquête Mortalité, Morbidité et Utilisation des Services, Haïti (EMMUS) 2005-2006 [Encuesta de mortalidad, morbilidad y utilización de servicios, Haití 2005-2006]*. Calverton, Maryland, EE. UU.: Macro International, Ministère de la Santé Publique et de la Population, Institut Haïtien de l'Enfance. En francés en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR192/FR192.pdf>
  96. OMS (2001) *Dando prioridad a las mujeres : recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre la violencia doméstica contra las mujeres*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. En español en: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/70445/1/WHO\\_FCH\\_GWH\\_01.1\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/70445/1/WHO_FCH_GWH_01.1_spa.pdf)
  97. Straus M, Gelles R, Smith C (1990) *Physical violence in American families: risk factors and adaptations to violence in 8,145 families*. New Brunswick, New Jersey, EE. UU.: Transaction Publishers.
  98. Straus M, Hamby S, Boney-McCoy S, Sugarman D (1996) The revised Conflict Tactics Scales (CTS2): development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*. 17(3): 283-316.
  99. Garcia-Moreno C, Jansen HA, Ellsberg M, Heise L, Watts CH (2006) Prevalence of intimate partner violence: findings from the WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence. *Lancet*. 368(9543): 1260-9.
  100. Rutstein S, Johnson K (2004) *The DHS Wealth Index. DHS Comparative Reports No. 6*. Calverton, Maryland, EE. UU.: ORC Macro. En inglés en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/CR6/CR6.pdf>
  101. Bradley SEK, Croft TN, Rutstein SO (2011) *The impact of contraceptive failure on unintended births and induced abortions: estimates and strategies for reduction*. DHS Analytical Studies No. 22. Calverton, Maryland, EE. UU.: ICF Macro. En inglés en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/AS22/AS22.pdf>
  102. Pereda N, Guilera G, Fornis M, Gomez-Benito J (2009) The international epidemiology of child sexual abuse: a continuation of Finkelhor (1994). *Child Abuse and Neglect*. 33(6): 331-42.
  103. Wyatt GE, Peters SD (1986) Methodological considerations in research on the prevalence of child sexual abuse. *Child Abuse and Neglect*. 10(2): 241-51.
  104. Wyatt GE, Peters SD (1986) Issues in the definition of child sexual abuse in prevalence research. *Child Abuse and Neglect*. 10(2): 231-40.
  105. Finkelhor D, Turner H, Ormrod R, Hamby SL (2010) Trends in childhood violence and abuse exposure: evidence from 2 national surveys. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*. 164(3): 238-42.
  106. CESDEM, ORC Macro (2003) *Encuesta Demográfica y de Salud, República Dominicana (ENDESA) 2002, Informe Final*. Santo Domingo, República Dominicana y Calverton, Maryland, EE. UU.: Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM), ORC Macro. En español en: <http://www>

- measuredhs.com/publications/publication-FR146-DHS-Final-Reports.cfm
107. Cayemittes M, Placide MF, Barrère B, Mariko S, Sévère B (2001) *Enquête mortalité, morbidité et utilisation des services, Haïti 2000 [Encuesta de mortalidad, morbilidad y utilización de servicios, Haití 2000]*. Calverton, Maryland, EE. UU.: Ministère de la Santé Publique et de la Population, Institut Haïtien de l'Enfance, ORC Macro. En francés en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR121/00PagesPr%C3%A9liminaires00.pdf>
  108. CEPEP (2004) *Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva (ENDSSR) 2004 Paraguay*. Asunción, Paraguay: Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP).
  109. INEC, Macro International Inc. (2001) *Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2001, Informe Final*. Managua, Nicaragua y Calverton, Maryland, EE. UU.: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Macro International Inc. En español en: <http://www.measuredhs.com/publications/publication-fr135-dhs-final-reports.cfm>
  110. Munné M (2008) Argentina: El consumo de alcohol y la agresión física en la pareja en la provincia y ciudad de Buenos Aires. En: Graham K, Bernardis S, Munné M, Wilsnack SC, editores. *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas*. Publicación Científica y Técnica No. 631. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. En español en: <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/EI%20brindis%20infeliz.pdf> En inglés en: [http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy\\_Hours\\_ENG.pdf](http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy_Hours_ENG.pdf)
  111. Ellington Cayetano C, Graham K (2008) Belice: El consumo de alcohol y la agresión física en la pareja. En: Graham K, Bernardis S, Munné M, Wilsnack SC, editores. *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas*. Publicación Científica y Técnica No. 631. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. En español en: <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/EI%20brindis%20infeliz.pdf> En inglés en: [http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy\\_Hours\\_ENG.pdf](http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy_Hours_ENG.pdf)
  112. Barker G, Contreras J, Heilman B, Singh A, Verma R, Nascimento M (2011) *Evolving men: initial results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES)*. Washington, DC y Rio de Janeiro: International Center for Research on Women (ICRW), Instituto Promundo. En inglés en: <http://www.icrw.org/publications/evolving-men>
  113. Bassani DG, Palazzo LS, Beria JU, Gigante LP, Figueiredo AC, Aerts DR, et al. (2009) Child sexual abuse in southern Brazil and associated factors: a population-based study. *BMC Public Health*. 9: 133.
  114. Bruschi A, de Paula CS, Bordin IA (2006) Prevalência e procura de ajuda na violência conjugal física ao longo da vida [Prevalencia y búsqueda de ayuda para violencia conyugal física en el curso de la vida]. *Revista de Saúde Pública*. 40(2): 256-64.
  115. Kerr-Corrêa F, Barbosa de Oliveira J, Pereira Lima MC, Marcassa Tucci A, Odete Simão M, Braga Cavariani M, et al. (2008) Brasil: El alcohol y la agresión física en la pareja en el área metropolitana de São Paulo. En: Graham K, Bernardis S, Munné M, Wilsnack SC, editores. *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas*. Publicación Científica y Técnica No. 631. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. En español en: <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/EI%20brindis%20infeliz.pdf> En inglés en: [http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy\\_Hours\\_ENG.pdf](http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy_Hours_ENG.pdf)
  116. Miranda MP, de Paula CS, Bordin IA (2010) Violência conjugal física contra a mulher na vida: prevalência e impacto imediato na saúde, trabalho e família. *Revista Panamericana de Salud Pública*. 27(4): 300-8.
  117. Moura LB, Gandolfi L, Vasconcelos AM, Pratesi R (2009) Violencias contra mujeres por pareja íntima en área urbana económicamente vulnerable, Brasilia, Brasil *Revista de Saúde Pública*. 43(6): 944-53.
  118. Reichenheim ME, Moraes CL, Szklo A, Hasselmann MH, Ramos de Souza E, de

- Azevedo Lozana J, et al. (2006) Magnitude da violência entre parceiros íntimos no Brasil: retratos de 15 capitais e Distrito Federal. *Cadernos de Saúde Pública*. 22(2): 425-37.
119. Schraiber LB, D'Oliveira AF, Franca-Junior I, Diniz S, Portella AP, Ludermir AB, et al. (2007) Prevalence of intimate partner violence against women in regions of Brazil. *Revista de Saúde Pública*. 41(5): 797-807.
120. Schraiber LB, Latorre Mdo R, Franca-Junior I, Segri NJ, D'Oliveira AF (2010) Validity of the WHO VAW study instrument for estimating gender-based violence against women. [Validez de instrumento para estimar violencia de género contra la mujer]. *Revista de Saúde Pública*. 44(4): 658-66.
121. Schraiber LB, D'Oliveira AF, Franca Junior I (2008) Intimate partner sexual violence among men and women in urban Brazil, 2005. *Revista de Saúde Pública*. 42(Supl 1): 127-37.
122. Zaleski M, Pinsky I, Laranjeira R, Ramisetty-Mikler S, Caetano R (2010) Intimate partner violence and alcohol consumption. *Revista de Saúde Pública*. 44(1): 53-9.
123. Zaleski M, Pinsky I, Laranjeira R, Ramisetty-Mikler S, Caetano R (2010) Intimate partner violence and contribution of drinking and sociodemographics: the Brazilian National Alcohol Survey. *Journal of Interpersonal Violence*. 25(4): 648-65.
124. Hassan F, Sadowski LS, Bangdiwala SI, Vizcarra B, Ramiro L, De Paula CS, et al. (2004) Physical intimate partner violence in Chile, Egypt, India and the Philippines. *International Journal of Injury Control and Safety Promotion*. 11(2): 111-6.
125. Vizcarra MB, Cortes J, Bustos L, Alarcon M, Munoz S (2001). Maltrato infantil en la ciudad de Temuco: Estudio de prevalencia y factores asociados. *Revista Médica de Chile*. 129(12): 1425-32.
126. Vizcarra MB, Cortes J, Bustos L, Alarcon M, Munoz S (2001). Violencia conyugal en la ciudad de Temuco: Un estudio de prevalencia y factores asociados. *Revista Médica de Chile*. 129(12): 1405-12.
127. Bangdiwala SI, de Paula CS, Ramiro LS, Munoz SR (2003) Coordination of international multicenter studies: governance and administrative structure. *Salud Pública de México*. 45(1): 58-66.
128. Bangdiwala SI, Ramiro L, Sadowski LS, Bordin IA, Hunter W, Shankar V (2004) Intimate partner violence and the role of socioeconomic indicators in WorldSAFE communities in Chile, Egypt, India and the Philippines. *International Journal of Injury Control and Safety Promotion*. 11(2): 101-9.
129. Hunter WM, Sadowski LS, Hassan F, Jain D, De Paula CS, Vizcarra B, et al. (2004) Training and field methods in the WorldSAFE collaboration to study family violence. *International Journal of Injury Control and Safety Promotion*. 11(2): 91-100.
130. Ramiro LS, Hassan F, Peedicayil A (2004) Risk markers of severe psychological violence against women: a WorldSAFE multi-country study. *International Journal of Injury Control and Safety Promotion*. 11(2): 131-7.
131. Jeyaseelan L, Sadowski LS, Kumar S, Hassan F, Ramiro L, Vizcarra B (2004) World studies of abuse in the family environment—risk factors for physical intimate partner violence. *Injury Control and Safety Promotion*. 11(2): 117-24.
132. Tucsca R, Borda M (2003) Violencia física marital en Barranquilla (Colombia): prevalencia y factores de riesgo. *Gaceta Sanitaria*. 17(4): 302-8.
133. Bejarano J (2008) El alcohol y la agresión física en la pareja en la Gran Área Metropolitana de San José (Costa Rica). En: Graham K, Bernards S, Munné M, Wilsnack SC, editores. *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas*. Publicación Científica y Técnica No. 631. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. En español en: <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/EI%20brindis%20infeliz.pdf> En inglés en: [http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy\\_Hours\\_ENG.pdf](http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy_Hours_ENG.pdf)
134. INEC (2011) *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género*

- contra las Mujeres*. Quito, Ecuador: Instituto nacional de estadística y censos (INEC). En español en: [http://www.inec.gob.ec/sitio\\_violencia/](http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/)
135. Kolbe AR, Hutson RA (2006) Human rights abuse and other criminal violations in Port-au-Prince, Haiti: a random survey of households. *Lancet*. 368(9538): 864-73.
  136. Gibbison GA (2007) Attitude towards intimate partner violence against women and risky sexual choices of Jamaican males. *West Indian Medical Journal*. 56(1): 66-71.
  137. Waszak Geary C, Wedderburn M, McCarraher D, Cuthbertson C, Pottinger A (2006) Sexual violence and reproductive health among young people in three communities in Jamaica. *Journal of Interpersonal Violence*. 21(11): 1512-33.
  138. Baker CK, Norris FH, Diaz DM, Perilla JL, Murphy AD, Hill EG (2005) Violence and PTSD in Mexico: gender and regional differences. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*. 40(7): 519-28.
  139. Baker CK, Norris FH, Jones EC, Murphy AD (2009) Childhood trauma and adulthood physical health in Mexico. *Journal of Behavioral Medicine*. 32(3): 255-69.
  140. Benjet C, Borges G, Mendez E, Fleiz C, Medina-Mora ME (2011) The association of chronic adversity with psychiatric disorder and disorder severity in adolescents. *European Child and Adolescent Psychiatry*. 20(9): 459-68.
  141. Benjet C, Borges G, Medina-Mora ME, Zambrano J, Cruz C, Mendez E (2009) Descriptive epidemiology of chronic childhood adversity in Mexican adolescents. *Journal of Adolescent Health*. 45(5): 483-9.
  142. Orozco R, Borges G, Benjet C, Medina-Mora ME, Lopez-Carrillo L (2008) Eventos traumáticos de vida y trastorno de estrés postraumático en adolescentes mexicanos: resultados de encuesta. *Salud Pública de México*. 50(Suppl 1): S29-37.
  143. Borges G, Benjet C, Medina-Mora ME, Orozco R, Molnar BE, Nock MK (2008) Traumatic events and suicide-related outcomes among Mexico City adolescents. *Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*. 49(6): 654-66.
  144. Castro R, Casique I, Brindis CD (2008) Empowerment and physical violence throughout women's reproductive life in Mexico. *Violence Against Women*. 14(6): 655-77.
  145. Romero Mendoza M, Medina-Mora ME, Villatoro Velázquez J, Fleiz C, Casanova L, Juárez F (2008) México: El alcohol y la violencia física en la pareja en Ciudad Juárez, Monterrey, Querétaro y Tijuana. En: Graham K, Bernards S, Munné M, Wilsnack SC, editores. *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas*. Publicación Científica y Técnica No. 631. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. En español en: <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/EI%20brindis%20infeliz.pdf> En inglés en: [http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy\\_Hours\\_ENG.pdf](http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy_Hours_ENG.pdf)
  146. Ellsberg M, Pena R, Herrera A, Liljestrand J, Winkvist A (2000) Candies in hell: women's experiences of violence in Nicaragua. *Social Science and Medicine*. 51(11): 1595-610.
  147. Caldera T, Trinidad J, Bernards S, Munné M (2008) Nicaragua: El alcohol y la agresión en la pareja en Bluefields, Estelí, Juigalpa, León y Rivas. En: Graham K, Bernards S, Munné M, Wilsnack SC, editores. *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas*. Publicación Científica y Técnica No. 631. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. En español en: <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/EI%20brindis%20infeliz.pdf> En inglés en: [http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy\\_Hours\\_ENG.pdf](http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy_Hours_ENG.pdf)
  148. Valladares E, Pena R, Persson LA, Hogberg U (2005) Violence against pregnant women: prevalence and characteristics. A population-based study in Nicaragua. *BJOG: An International Journal of Obstetrics and Gynaecology*. 112(9): 1243-8.
  149. Guezmes A, Palomino N, Ramos M (2002) *Violencia sexual y física contra las mujeres en*

- el Perú: estudio multi-céntrico de la OMS sobre la violencia de pareja y la salud de las mujeres.* Lima: Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristan”.
150. Piazza M (2008) Perú: El alcohol y la agresión física en la pareja en Lima y Ayacucho. En: Graham K, Bernardis S, Munné M, Wilsnack SC, editores. *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas.* Publicación Científica y Técnica No. 631. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. En español en: <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/EI%20brindis%20infeliz.pdf> En inglés en: [http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy\\_Hours\\_ENG.pdf](http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy_Hours_ENG.pdf)
151. Magri R, Suárez H, Regueira L (2008) Uruguay: El alcohol y la agresión física en la pareja en distintas ciudades. En: Graham K, Bernardis S, Munné M, Wilsnack SC, editores. *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas.* Publicación Científica y Técnica No. 631. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. En español en: <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/EI%20brindis%20infeliz.pdf> En inglés en: [http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy\\_Hours\\_ENG.pdf](http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Unhappy_Hours_ENG.pdf)
152. Lehrer EL, Lehrer VL, Krauss RC (2009) Religion and intimate partner violence in Chile: macro- and micro-level influences. *Social Science Research.* 38(3): 635-43.
153. Chan KL, Straus MA, Brownridge DA, Tiwari A, Leung WC (2008) Prevalence of dating partner violence and suicidal ideation among male and female university students worldwide. *Journal of Midwifery and Women's Health.* 53(6): 529-37.
154. Straus MA, Savage SA (2005) Neglectful behavior by parents in the life history of university students in 17 countries and its relation to violence against dating partners. *Child Maltreatment.* 10(2): 124-35.
155. Straus M (2004) Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence Against Women.* 10(7): 790-811.
156. Rivera-Rivera L AB, Chavez-Ayala R, Avila-Burgos L (2006) Abuso físico y sexual durante la niñez y revictimización de las mujeres mexicanas durante la edad adulta. *Salud Pública de México.* 48(Suppl 2): S268-78.
157. Cripe SM, Sanchez SE, Gelaye B, Sanchez E, Williams MA (2011) Association between intimate partner violence, migraine and probable migraine. *Headache.* 51(2): 208-19.
158. CESDEM (2008) *Encuesta Demográfica y de Salud República Dominicana (ENDESA) 2007.* Santo Domingo: Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM), Macro International. En español en: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR205/FR205.pdf>
159. Barker G, Aguayo F, Correa P, Kimelman E, Contreras JM, Segundo M, et al. (2012) *Masculinidades y políticas de equidad de género: reflexiones a partir de la Encuesta IMAGES y una revisión de políticas en Brasil, Chile y México.* Rio de Janeiro: Promundo. En español en: [http://www.promundo.org.br/en/wp-content/uploads/2012/03/PROMUNDO\\_Images\\_Web29.pdf](http://www.promundo.org.br/en/wp-content/uploads/2012/03/PROMUNDO_Images_Web29.pdf)
160. Krug EG, Dahlberg LL, Mercy JA, Zwi AB, Lozano R, editores (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud.* Ginebra: Organización Mundial de la Salud. En español, inglés y otros idiomas en: [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/)
161. Mathers C, Inoue M, Guigoz Y, Lozano R, Tomaskovic L (2002) Anexo estadístico. En: Krug EG, Dahlberg L, Mercy J, Zwi A, Lozano R, editores. *Informe mundial sobre la violencia y la salud.* Ginebra: Organización Mundial de la Salud. pp 279-306. En español, inglés y otros idiomas en: [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/)
162. de León CR (2008) Violencia y género en América Latina. En: Rojas Aravena F, Mesa M, coordinadores. *(In)Seguridad y violencia en América Latina: un reto para la democracia.* Madrid, España: Pensamiento Iberoamericano, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



- (AECID) y Fundación Carolina. En español en: <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/PensamientoIbero2.pdf>
163. Pantelides E, Manzelli H (2005) *La salud sexual y reproductiva: también un asunto de hombres. Investigación de base para la promoción de la participación de los hombres en los programas de salud sexual y reproductiva en Centroamérica. Análisis comparativo*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud, GTZ, FNUAP. En español en: <http://www.paho.org/spanish/ad/ge/SSRhombres2005.pdf>
  164. Olsson A, Ellsberg M, Berglund S, Herrera A, Zelaya E, Pena R, et al. (2000) Sexual abuse during childhood and adolescence among Nicaraguan men and women: a population-based anonymous survey. *Child Abuse and Neglect*. 24(12): 1579-89.
  165. Caceres C (2005) Assessing young people's non-consensual sexual experiences: lessons from Peru. En: Jejeebhoy S, Shah I, Thapa S, editores. *Sex without consent: young people in developing countries*. London: Zed Books.
  166. Ansara DL, Hindin MJ (2010) Exploring gender differences in the patterns of intimate partner violence in Canada: a latent class approach. *Journal of Epidemiology and Community Health*. 64(10): 849-54.
  167. Johnson MP, Leone JM (2005) The differential effects of intimate terrorism and situational couple violence: findings from the National Violence Against Women Survey. *Journal of Family Issues*. 26(3): 322-49.
  168. Tanha M, Beck CJ, Figueredo AJ, Raghavan C (2010) Sex differences in intimate partner violence and the use of coercive control as a motivational factor for intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*. 25(10): 1836-54.
  169. Levinson D (1989) *Family violence in cross-cultural perspective*. Newbury Park, California, EE. UU.: Sage Publications.
  170. Counts D, Brown J, Campbell J, Editors (1999) *To have and to hit: cultural perspectives on wife beating, second edition*. Urbana y Chicago, EE. UU.: University of Illinois Press.
  171. Counts DA, Brown J, Campbell J (1992) *Sanctions and sanctuary: cultural perspectives on the beating of wives*. Boulder, Colorado, EE. UU.: Westview Press.
  172. Fabiano PM, Perkins HW, Berkowitz A, Linkenbach J, Stark C (2003) Engaging men as social justice allies in ending violence against women: evidence for a social norms approach. *Journal of American College Health*. 52(3): 105-12.
  173. Heise L (1998) Violence against women: an integrated ecological framework. *Violence Against Women*. 4(3): 262-90.
  174. Koenig MA, Ahmed S, Hossain MB, Khorshed Alam Mozumder AB (2003) Women's status and domestic violence in rural Bangladesh: individual- and community-level effects. *Demography*. 40(2): 269-88.
  175. McQuestion MJ (2003) Endogenous social effects on intimate partner violence in Colombia. *Social Science Research*. 32(2): 335-45.
  176. Follingstad DR (2009) The impact of psychological aggression on women's mental health and behavior: the status of the field. *Trauma, Violence and Abuse*. 10(3): 271-89.
  177. Ludermir AB, Lewis G, Valongueiro SA, de Araujo TV, Araya R (2010) Violence against women by their intimate partner during pregnancy and postnatal depression: a prospective cohort study. *Lancet*. 376(9744): 903-10.
  178. Velzeboer M, Ellsberg M, Arcas CC, García-Moreno C (2003) *La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. En español en: <http://www.paho.org/spanish/ad/ge/VAW-HealthSectorRespondsSP.pdf> En inglés en: <http://www.paho.org/english/ad/ge/VAW-HealthSectorResponds.pdf>
  179. Campbell JC, Webster D, Koziol-McLain J, Block C, Campbell D, Curry MA, et al. (2003) Risk factors for femicide in abusive relationships: results from a multisite case

- control study. *American Journal of Public Health*. 93(7): 1089-97.
180. Montaña S, Alméras D, Aranda V, Ramírez MdL (2007) *iNi una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*. CEPAL. En español en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/31407/Niunamas.pdf>
181. Pallitto CC, Campbell JC, O'Campo P (2005) Is intimate partner violence associated with unintended pregnancy? A review of the literature. *Trauma, Violence and Abuse*. 6(3): 217-35.
182. Sagot M (2005) The critical path of women affected by family violence in Latin America: case studies from 10 countries. *Violence Against Women*. 11(10): 1292-318.
183. Fisher BS (2009) The effects of survey question wording on rape estimates: evidence from a quasi-experimental design. *Violence Against Women*. 15(2): 133-47.
184. Heise L, Moore K, Toubia N (1995) *Sexual coercion and reproductive health: a focus on research*. New York, EE. UU.: Population Council.
185. Jejeebhoy S, Bott S (2005) Non-consensual sexual experiences of young people in developing countries: an overview. En: Jejeebhoy S, Shah I, Thapa S, editores. *Sex without consent: young people in developing countries*. London: Zed Books. pp. 1-46.
186. Contreras JM, Bott S, Guedes A, Dartnall E (2010) *Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios. Iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual*. Pretoria, South Africa: Sexual Violence Research Initiative (SVRI), Medical Research Council, South Africa, IPAS, PAHO, UNFPA. En español en: <http://www.svri.org/Violencia.pdf>
187. Ellsberg M (2005) Sexual violence against women and girls: recent findings from Latin America and the Caribbean. En: Jejeebhoy S, Shah I, Thapa S, editores. *Sex without consent: young people in developing countries*. London: Zed Books. pp. 49-58.
188. Marston C (2005) What is heterosexual coercion? Interpreting narratives from young people in Mexico City. *Sociology of Health and Illness*. 27(1): 68-91.
189. Durand JG, Schraiber LB, Franca-Junior I, Barros C (2011) Impact of exposure to intimate partner violence on children's behavior. *Revista de Saúde Pública*. 45(2): 355-64.
190. Schuler SR, Lenzi R, Yount KM (2011) Justification of intimate partner violence in rural Bangladesh: what survey questions fail to capture. *Studies in Family Planning*. 42(1): 21-8.
191. Barker G, Ricardo C, Nascimento M (2007) *Cómo hacer participar a los hombres y los niños en la lucha contra la inequidad de género en el ámbito de la salud: algunos datos probatorios obtenidos de los programas de intervención*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. En español en: <http://www.who.int/gender/documents/Men-SPAN.pdf>
192. Tabachnick J (2008) *Comprometer a los espectadores en la prevención de la violencia sexual*. Enola, Pennsylvania, EE. UU.: National Sexual Violence Resource Center. En español en: <http://www.nsvrc.org/publications/nsvrc-publications/comprometer-los-espectadores-en-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia-sexual>
193. Bozon M, Gayet C, Barrientos J (2009) A life course approach to patterns and trends in modern Latin American sexual behavior. *Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes*. 51(Suppl 1): S4-12.
194. Cunningham W, McGinnis L, García Verdú R, Tesliuc C, Verner D (2008) *Youth at risk in Latin America and the Caribbean: understanding the causes, realizing the potential*. Washington, DC: World Bank. En inglés en: <http://siteresources.worldbank.org/INTLACREGTOPLABSOCPRO/Resources/YouthatriskinLAC.pdf>
195. Djikanovic B, Jansen HA, Otasevic S (2010) Factors associated with intimate partner violence against women in Serbia: a cross-sectional study. *Journal of Epidemiology and Community Health*. 64(8): 728-35.



196. CIDH (2011) *Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia sexual en Mesoamérica*. Washington, DC: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Organización de los Estados Americanos (OEA). En español en: <http://www.oas.org/es/cidh/mujeres/docs/pdf/MESOAMERICA%202011%20ESP%20FINAL.pdf> En inglés en: <http://www.oas.org/en/iachr/women/docs/pdf/WOMEN%20MESOAMERICA%20ENG.pdf>
197. Center for Reproductive Rights (2009) *Bringing rights to bear: rights within marriage and the family*. New York: Center for Reproductive Rights. En inglés en: [http://reproductiverights.org/sites/crr.civicactions.net/files/documents/BRB\\_marriage\\_10.08.pdf](http://reproductiverights.org/sites/crr.civicactions.net/files/documents/BRB_marriage_10.08.pdf)
198. Center for Reproductive Rights (2008) *Bringing rights to bear: freedom from violence is a human right*. New York: Center for Reproductive Rights. En inglés en: <http://reproductiverights.org/en/document/bringing-rights-to-bear-freedom-from-violence-is-a-human-right>
199. Ellsberg M, Liljestrand J, Winkvist A (1997) The Nicaraguan Network of Women Against Violence: using research and action for change. *Reproductive Health Matters*. 5(10): 82-92.
200. Solórzano I, Bank A, Peña R, Espinoza H, Ellsberg M, Pulerwitz J (2008) *Propiciando cambio personal y social alrededor del género, sexualidad y VIH: Evaluación de impacto de la estrategia de comunicación de Puntos de Encuentro en Nicaragua. Informe Final Horizons*. Washington, DC: Horizons Program, Population Council. En español en: [http://www.popcouncil.org/pdfs/horizons/Nicaragua\\_StigmaReduction\\_ES.pdf](http://www.popcouncil.org/pdfs/horizons/Nicaragua_StigmaReduction_ES.pdf)
201. DevTech Systems I (2005) *The Safe Schools program: Jamaica assessment report*. Washington, DC: USAID. En inglés en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PNADD898.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNADD898.pdf)
202. Guedes A, Bott S, Guezmes A, Helzner J (2002) Gender-based violence, human rights and the health sector: lessons from Latin America. *Health and Human Rights*. 6(1): 177-94.
203. Guedes A, Bott S, Cuca Y (2002) Integrating systematic screening for gender-based violence into sexual and reproductive health services: results of a baseline study by the International Planned Parenthood Federation, Western Hemisphere Region. *International Journal of Gynaecology and Obstetrics*. 78(Suppl 1): S57-63.
204. Bott S, Guedes A, Guezmes A (2005) The health service response to sexual violence: lessons from IPPF/WHR member associations in Latin America. En: Jejeebhoy S, Shah I, Thapa S, editores. *Sex without consent: young people in developing countries*. London: Zed Books. pp. 251-69.
205. Bott S, Guedes A, Claramunt C, Guezmes A (2004) *Fortaleciendo la respuesta del sector de la salud a la violencia basada en género: Manual de referencia para profesionales de salud en países en desarrollo*. New York, EE. UU.: Federación Internacional de Planificación de la Familia, Región del Hemisferio Occidental, Inc. En español y inglés en: [http://new.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4517&Itemid=1519](http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4517&Itemid=1519)
206. Barker G, Ricardo C, Nascimento M, Olukoya A, Santos C (2010) Questioning gender norms with men to improve health outcomes: evidence of impact. *Global Public Health*. 5(5): 539-53.
207. Foshee VA, Bauman KE, Ennett ST, Linder GF, Benefield T, Suchindran C (2004) Assessing the long-term effects of the Safe Dates program and a booster in preventing and reducing adolescent dating violence victimization and perpetration. *American Journal of Public Health*. 94(4): 619-24.
208. Knerr W, Gardner F, Cluver L (2011) *Parenting and the prevention of child maltreatment in low- and middle-income countries: a systematic review of interventions and a discussion of prevention of the risks of future violent behaviour among boys*. Pretoria, South Africa: Sexual Violence Research Initiative (SVRI), Medical Research Council, Oak Foundation. En inglés en: <http://www.svri.org/parenting.pdf>



## APÉNDICE

## A1 Números de mujeres alguna vez casadas o unidas que completaron los módulos sobre violencia

Cuadro A1 Número (no ponderado) de mujeres alguna vez casadas o unidas que completaron los módulos sobre violencia, según características seleccionadas de las mujeres [1-4]

	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008	Bolivia 2003	Bolivia 2008	Colombia 2005	Haití 2005/6	Honduras 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007
<b>Residencia</b>													
Urbana	4.025	3.788	5.463	3.078	5.407	2.339	7.607	5.354	19.283	1.140	4.831	7.523	4.898
Rural	3.192	3.561	7.305	4.144	5.986	2.075	4.447	3.628	6.337	1.540	7.870	5.049	3.540
<b>Instrucción</b>													
0-3 años	889	2.148	6.732	6	3.882	387	3.440	2.106	4.287	1.488	4.499	2.175	1.579
4-6 años	2.594	1.654	3.038	78	3.229	1.617	2.968	2.047	6.963	513	5.323	3.044	1.147
7-11 años	1.626	1.951	1.632	5.687	3.108	1.023	2.565	1.913	10.730	566	1.084	4.642	3.009
12+ años	2.108	1.596	1.366	1.273	1.174	1.387	3.080	2.916	3.640	111	1.795	2.711	2.388
<b>Edad de la mujer</b>													
15-19	371	460	798	424	1.003	267	512	475	1.312	147	1.097	459	607
20-24	1.070	979	2.024	1.024	2.132	693	1.860	1.221	3.541	428	2.326	1.485	1.256
25-29	1.395	1.489	2.701	1.308	2.378	982	2.172	1.683	4.212	568	2.515	2.243	1.519
30-39	2.658	2.652	4.659	2.398	3.712	1.771	4.306	3.199	8.836	881	4.037	4.779	2.998
40-49	1.723	1.769	2.586	2.068	2.168	701	3.204	2.404	7.719	656	2.726	3.606	2.058
<b>Quintil de riqueza</b>													
Más bajo	1.713	1.561	2.840	1.823	3.013	1.209	2.059	1.748	5.023	601	3.068	1.195	2.361
Bajo	1.563	1.586	2.770	1.541	2.614	958	2.460	1.726	6.495	546	2.969	3.215	1.996
Intermedio	1.435	1.540	2.643	1.444	2.256	880	2.649	1.814	5.930	548	2.455	3.403	1.667
Alto	1.373	1.524	2.605	1.399	1.979	745	2.656	1.897	4.703	599	2.200	2.437	1.431
Más alto	1.133	1.138	1.910	1.015	1.531	622	2.230	1.797	3.469	386	2.009	2.322	983
<b>Estado civil actual</b>													
Casada o en unión	6.256	5.709	11.416	5.878	9.369	3.940	10.626	8.749	19.657	2.339	11.544	11.039	6.644
-Casada	4.074	2.605	7.076	1.441	3.828	2.079	7.177	5.243	7.530	1.827	5.084	4.815	1.404
-En unión	2.182	3.104	4.340	4.437	5.541	1.861	3.449	3.407	12.127	512	6.460	6.224	5.240
Separada o divorciada	826	1.456	1.030	1.344	1.862	439	2.283	204	5.207	266	1.082	1.428	1.690
Viuda	135	184	322	ND	162	35	245	29	756	75	75	105	104
<b>Número de uniones</b>													
1	6.284	5.722	11.321	2.377	8.655	3.905	10.936	8.133	20.352	1.622	10.060	11.000	4.963
2+	512	1.627	1.447	4.663	2.738	506	1.118	812	5.268	1.052	2.636	1.572	3.221
<b>Hijos nacidos vivos</b>													
0	365	522	112	1.208	916	515	563	489	1.927	261	908	635	685
1-2	3.308	3.596	1.033	3.312	5.101	2.133	4.327	3.524	12.391	982	4.708	5.805	3.313
3-4	2.347	2.373	1.229	1.819	3.154	1.180	3.473	2.576	8.028	618	3.611	3.832	3.310
5+	1.197	858	1.056	883	2.222	586	3.691	2.393	3.274	819	3.474	2.300	1.130
<b>Edad a la primera unión</b>													
<15	358	689	1.542	530	2.040	141	833	602	2.098	249	1.771	834	1.569
15-19	3.391	3.891	7.171	4.491	6.681	2.269	5.843	4.219	11.825	1.310	7.435	6.045	4.465
20-24	1.958	1.889	3.027	1.319	1.993	1.398	3.789	2.822	7.750	807	2.699	3.745	1.764
25+	941	845	1.027	616	674	604	1.589	1.339	3.947	314	796	1.948	640
<b>Empleada</b>													
No	3.725	4.419	6.989	3.724	5.807	2.385	3.694	2.493	8.697	824	6.836	2.838	4.285
Sí	3.425	2.930	5.779	3.498	5.585	2.029	8.358	6.489	16.923	1.856	5.863	9.734	4.151
<b>N total no ponderado</b>	<b>7.217</b>	<b>7.349</b>	<b>12.768</b>	<b>7.222</b>	<b>11.393</b>	<b>4.414</b>	<b>12.054</b>	<b>8.982</b>	<b>25.620</b>	<b>2.680</b>	<b>12.701</b>	<b>12.572</b>	<b>8.438</b>

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Los datos de Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se limitan a las mujeres alguna vez casadas o unidas que informaron haber tenido un esposo, compañero, novio o enamorado en los últimos 12 meses, porque ellas conformaron la submuestra a la que se preguntó acerca de violencia por parte de un esposo/compañero en esas encuestas. [4.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas.

## A2a Características seleccionadas de las mujeres, módulos sobre violencia, encuestas DHS

Cuadro A2a Distribución porcentual de las mujeres según características seleccionadas, entre todas las mujeres y entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que completaron el módulo sobre violencia, en encuestas DHS [1-2]

	Bolivia 2003		Bolivia 2008		Colombia 2005		Haití 2005/6		Honduras 2005/6		Perú 2007/8		República Dominicana 2007	
	Todas	Alguna vez casadas o unidas	Todas	Alguna vez casadas o unidas	Todas	Alguna vez casadas o unidas	Todas	Alguna vez casadas o unidas	Todas	Alguna vez casadas o unidas	Todas	Alguna vez casadas o unidas	Todas	Alguna vez casadas o unidas
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>Residencia</b>														
Urbana	67,2	66,3	66,7	63,7	77,8	75,7	47,7	45,2	53,8	51,4	70,2	67,0	73,1	71,8
Rural	32,8	33,7	33,3	36,3	22,2	24,3	52,3	54,8	46,2	48,6	29,8	33,0	27,0	28,2
<b>Instrucción</b>														
0-3 años	24,9	28,6	17,5	24,2	11,8	15,4	41,2	51,7	24,7	30,3	12,9	16,3	12,1	14,9
4-6 años	22,9	24,9	17,3	22,0	22,3	26,7	23,2	20,0	40,0	42,8	18,0	21,6	13,5	15,7
7-11 años	23,7	21,1	28,9	21,9	47,3	43,2	27,1	22,3	13,5	9,9	41,2	38,0	42,4	39,2
12+ años	28,6	25,4	36,3	32,0	18,6	14,7	8,5	6,0	21,8	17,1	27,9	24,2	31,8	30,0
<b>Edad de la mujer</b>														
15-19	11,2	4,0	21,4	4,6	18,2	4,6	24,0	6,2	22,6	7,8	14,0	3,0	20,7	7,7
20-24	17,4	15,2	16,1	12,5	16,6	13,1	18,3	16,0	18,7	17,1	14,4	10,7	15,4	13,5
25-29	17,0	18,0	16,1	18,7	14,7	15,8	18,0	21,5	16,5	19,7	16,7	17,9	15,1	16,5
30-39	31,5	35,9	26,3	35,8	26,9	34,4	22,4	31,2	24,8	32,2	31,4	38,2	27,5	34,9
40-49	23,0	26,9	20,2	28,4	23,8	32,1	17,4	25,1	17,4	23,2	23,5	30,2	21,4	27,5
<b>Quintil de riqueza</b>														
Más bajo	15,9	17,1	14,8	17,0	14,7	16,5	14,8	16,8	15,1	16,6	6,9	8,1	15,0	16,7
Bajo	18,1	18,6	16,9	18,0	19,3	20,7	17,6	19,2	17,3	18,2	19,5	21,5	19,4	20,7
Intermedio	20,9	21,4	20,7	21,5	21,0	21,6	17,4	17,8	20,3	21,0	21,5	23,3	20,8	21,6
Alto	22,6	22,8	22,6	22,7	22,3	21,3	23,7	25,0	23,3	22,9	20,7	21,1	21,2	20,9
Más alto	22,5	20,1	24,9	20,9	22,8	19,9	26,6	21,2	24,1	21,3	31,4	25,9	23,6	20,2
<b>Estado civil actual</b>														
Nunca casada o en unión	16,2	ND	32,5	ND	33,1	ND	32,1	ND	27,9	ND	27,7	ND	23,9	ND
Casada o en unión	73,8	88,0	59,0	87,5	51,2	76,5	58,4	86,0	58,2	80,7	62,8	86,9	57,1	74,9
-Casada	50,9	60,8	37,1	55,0	21,6	32,3	43,1	63,5	24,3	33,6	28,5	39,4	14,5	19,1
-En unión	22,9	27,3	21,9	32,5	29,6	44,2	15,2	22,5	34,0	47,1	34,4	47,5	42,5	55,9
Separada o divorciada	8,5	10,1	7,1	10,5	13,7	20,5	7,6	11,2	12,5	17,3	8,8	12,2	18,2	23,9
Viuda	1,6	1,9	1,4	2,1	2,0	3,0	1,9	2,8	1,4	2,0	0,6	0,8	0,9	1,2
<b>Número de uniones</b>														
0	16,2	ND	32,5	ND	33,1	ND	32,1	ND	27,9	ND	27,2	ND	23,9	ND
1	76,4	91,2	61,1	90,5	54,6	81,6	41,4	61,0	55,2	76,6	63,6	88,0	45,4	59,7
2+	7,4	8,9	6,2	9,2	12,3	18,4	26,3	38,8	16,9	23,4	8,7	12,0	28,3	37,2
<b>Hijos nacidos vivos</b>														
0	16,7	4,8	31,9	5,5	31,7	7,3	39,3	11,4	29,9	6,6	27,9	5,6	29,0	9,1
1-2	33,7	36,4	31,0	39,9	39,6	50,6	26,2	37,8	31,3	40,2	38,8	48,7	32,6	40,7
3-4	24,7	29,3	19,6	28,7	21,4	31,2	14,6	21,4	21,3	29,2	22,0	30,2	28,8	37,7
5+	24,8	29,6	17,5	25,9	7,4	10,9	19,9	29,4	17,5	24,1	11,3	15,6	9,6	12,5
<b>Edad a la primera unión</b>														
<15	ND	6,1	ND	5,7	ND	6,9	ND	9,4	ND	13,5	ND	5,4	ND	16,5
15-19	ND	48,3	ND	46,6	ND	44,3	ND	49,8	ND	57,1	ND	43,4	ND	52,5
20-24	ND	32,0	ND	32,7	ND	31,8	ND	29,5	ND	22,3	ND	32,4	ND	22,5
25+	ND	13,7	ND	15,0	ND	17,0	ND	11,4	ND	7,1	ND	18,9	ND	8,5
<b>Empleada</b>														
No	29,0	27,5	29,1	23,9	36,1	33,5	46,4	33,2	49,4	48,7	23,5	22,1	49,9	45,5
Sí	71,0	72,5	70,9	76,1	63,9	66,5	53,6	66,8	50,6	51,3	76,5	77,9	50,1	54,5
<b>N total no ponderado</b>	<b>14.679</b>	<b>12.054</b>	<b>14.900</b>	<b>10.033</b>	<b>37.597</b>	<b>25.620</b>	<b>3.568</b>	<b>2.680</b>	<b>19.948</b>	<b>14.371</b>	<b>16.648</b>	<b>12.572</b>	<b>10.140</b>	<b>8.438</b>

Notas: [1.] En las encuestas DHS Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un compañero sexual masculino. [2.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

## A2b Características seleccionadas de las mujeres, módulos sobre violencia, encuestas RHS

Cuadro A2b Distribución porcentual de las mujeres según características seleccionadas, entre todas las mujeres y entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas que completaron el módulo sobre violencia, en encuestas RHS [1-5]

	Ecuador 2004		El Salvador 2008		Guatemala 2008/9		Jamaica 2008/9		Nicaragua 2006/7		Paraguay 2008	
	Todas	Alguna vez casadas o unidas	Todas	Alguna vez casadas o unidas	Todas	Alguna vez casadas o unidas	Todas	Alguna vez casadas o unidas	Todas	Alguna vez casadas o unidas	Todas	Alguna vez casadas o unidas
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>Residencia</b>												
Urbana	61,6	62,0	57,3	55,7	45,8	44,0	56,8	57,4	59,8	57,1	62,5	61,4
Rural	38,4	38,0	42,7	44,4	54,2	56,0	43,2	42,6	40,2	42,9	37,5	38,6
<b>Instrucción</b>												
0-3 años	9,4	12,2	21,8	28,8	42,4	52,1	--	--	24,1	30,1	5,5	7,9
4-6 años	29,5	33,8	19,1	21,8	24,4	23,4	2,1	2,4	25,2	26,8	25,6	33,7
7-11 años	29,0	23,9	34,2	27,2	20,3	13,6	78,2	78,1	36,9	31,2	29,8	23,1
12+ años	32,1	30,2	24,9	22,4	12,8	10,9	19,4	19,2	13,8	11,9	39,1	35,4
<b>Edad de la mujer</b>												
15-19	21,1	5,3	21,3	6,8	23,5	7,4	18,4	7,5	23,5	9,8	22,8	5,3
20-24	17,4	14,6	16,5	13,2	17,9	15,6	16,3	17,1	20,2	18,4	21,2	16,7
25-29	14,7	17,3	16,2	18,5	15,9	19,0	15,8	18,0	15,5	18,4	18,2	21,9
30-39	26,3	34,8	26,3	34,2	25,2	33,8	29,4	34,3	23,3	30,0	26,5	38,9
40-49	20,5	28,1	19,7	27,3	17,4	24,2	20,1	23,1	17,6	23,3	11,3	17,3
<b>Quintil de riqueza</b>												
Más bajo	21,0	21,9	18,2	19,2	19,2	20,8	20,9	22,0	19,1	20,9	19,6	21,5
Bajo	21,2	22,0	19,6	20,8	20,4	20,9	18,5	19,2	19,1	20,0	20,0	20,5
Intermedio	20,4	20,3	19,9	20,6	20,8	20,6	20,0	19,9	20,0	20,3	20,4	21,2
Alto	19,6	19,4	21,6	21,7	20,3	20,6	20,7	20,1	21,5	20,1	19,6	19,5
Más alto	17,8	16,5	20,6	17,7	19,2	17,1	19,9	18,7	20,4	18,7	20,5	17,2
<b>Estado civil actual</b>												
Nunca casada o en unión	30,7	ND	31,7	ND	31,7	ND	15,5	ND	27,8	ND	38,7	ND
Casada o en unión	58,5	84,4	51,7	75,7	59,9	87,6	68,5	81,0	55,9	77,3	53,9	87,9
-Casada	36,5	52,7	23,8	34,9	37,3	54,5	14,8	17,5	22,4	31,0	29,1	47,4
-En unión	21,9	31,7	27,9	40,8	22,6	33,1	53,7	63,6	33,5	46,4	24,8	40,5
Separada o divorciada	9,5	13,7	14,8	21,6	6,5	9,5	16,0	19,0	15,1	20,9	7,0	11,4
Viuda	1,4	2,0	1,8	2,7	2,0	2,9	ND	ND	1,3	1,7	0,5	0,7
<b>Número de uniones</b>												
0	30,7	ND	31,7	ND	31,7	ND	15,5	ND	27,8	ND	38,7	ND
1	59,7	86,1	53,1	77,7	60,9	89,2	28,5	33,7	53,9	74,7	54,4	88,7
2+	9,6	13,9	15,2	22,3	7,4	10,8	54,3	64,2	18,3	25,4	6,9	11,3
<b>Hijos nacidos vivos</b>												
0	31,1	5,6	32,8	7,5	32,6	6,0	33,0	21,2	31,2	9,1	41,6	11,8
1-2	33,4	43,7	36,3	47,8	27,1	35,7	39,3	46,1	34,5	43,9	34,2	49,4
3-4	23,5	33,5	22,6	32,6	21,2	30,5	19,2	22,6	19,8	27,0	16,8	26,9
5+	12,0	17,2	8,3	12,1	19,0	27,8	8,5	10,1	14,5	20,0	7,4	11,9
<b>Edad a la primera unión</b>												
<15	ND	5,5	ND	9,4	ND	11,5	ND	7,9	ND	17,1	ND	2,9
15-19	ND	51,3	ND	53,2	ND	56,9	ND	64,0	ND	58,9	ND	49,4
20-24	ND	28,3	ND	25,8	ND	23,8	ND	17,5	ND	18,0	ND	33,7
25+	ND	13,2	ND	11,1	ND	7,7	ND	8,0	ND	5,9	ND	14,1
<b>Empleada</b>												
No	55,9	52,6	62,4	58,9	51,7	53,7	56,5	50,9	52,6	55,3	51,9	49,5
Sí	44,1	47,4	37,6	41,2	48,3	46,3	43,5	49,1	47,4	44,7	48,1	50,5
<b>N total no ponderado</b>	9.576	7.217	9.717	7.349	16.582	12.768	8.259	7.222	14.165	11.393	6.526	4.414

**Notas:** [1.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25. [2.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [3.] En las encuestas RHS Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [4.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. [5.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

### A3 Violencia física por parte de un esposo/compañero, según características seleccionadas de las mujeres

Cuadro A3 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero alguna vez, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-7]

	Encuestas DHS					Encuestas RHS					
	Bolivia 2003	Colombia 2005	Haití 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
<b>Residencia</b>											
Urbana	53,4	39,2	14,1	40,1	15,9	32,1	27,4	27,2	17,3	29,7	20,2
Rural	50,1	36,6	12,8	35,4	16,8	29,2	20,1	22,3	17,0	23,2	14,1
<b>Instrucción</b>											
0-3 años	56,5	41,6	15,1	39,6	19,5	38,3	26,4	25,5	--	30,3	22,0
4-6 años	53,9	41,7	15,3	37,5	18,8	32,2	23,7	23,6	28,8	26,8	15,3
7-11 años	53,5	38,6	10,1	43,1	17,4	34,7	24,7	26,0	18,1	26,2	22,7
12+ años	44,9	30,0	4,2	31,8	11,5	23,9	21,1	19,5	12,1	20,8	16,2
<b>Edad de la mujer</b>											
15-19	43,0	36,8	21,1	25,0	18,1	22,0	12,9	16,4	10,3	14,5	12,2
20-24	48,6	36,3	14,6	33,2	20,2	29,4	16,4	19,9	15,8	20,2	15,3
25-29	49,9	36,5	15,2	34,6	17,9	28,7	22,4	23,1	19,2	26,1	16,9
30-39	54,0	40,6	12,1	42,1	15,9	34,5	26,3	25,5	18,4	29,9	20,9
40-49	55,1	38,7	10,7	39,7	12,8	30,7	29,3	29,6	17,2	34,3	16,5
<b>Quintil de riqueza</b>											
Más bajo	48,5	36,9	13,1	30,9	21,1	35,4	22,7	21,5	23,5	23,9	18,1
Bajo	55,7	42,1	11,5	37,1	19,5	30,6	21,3	24,4	22,6	27,5	19,5
Intermedio	55,6	41,2	17,4	44,5	17,2	32,0	24,3	26,4	16,2	30,2	18,4
Alto	55,8	38,7	16,0	43,5	12,2	31,2	30,2	27,6	12,8	28,5	18,0
Más alto	44,9	33,4	8,8	32,9	11,4	24,3	21,6	22,1	10,0	24,7	14,8
<b>Estado civil actual</b>											
Casada o en unión	51,0	33,4	12,4	35,3	13,9	28,0	19,8	21,4	16,9	23,8	14,7
-Casada	50,1	30,3	11,5	32,5	9,4	24,7	16,7	18,4	11,0	20,0	10,5
-En unión	53,1	35,6	14,8	37,7	15,4	33,4	22,5	26,2	18,6	26,2	19,7
Separada o divorciada	63,0	57,4	21,6	62,2	23,1	50,6	38,3	49,6	18,3	37,5	42,3
Viuda	55,2	43,9	11,1	34,9	17,8	23,9	33,4	35,8	ND	41,8	11,7
<b>Número de uniones</b>											
1	52,5	38,5	11,0	37,7	14,5	27,7	19,2	21,4	9,9	21,3	14,4
2+	50,3	39,2	17,0	45,1	18,7	51,9	41,4	49,8	20,9	43,6	45,3
<b>Hijos nacidos vivos</b>											
0	35,3	21,9	10,6	21,2	10,4	15,1	11,3	15,0	9,5	10,9	11,9
1-2	47,6	35,8	13,9	35,9	15,4	27,2	19,5	20,1	15,7	21,9	15,0
3-4	54,0	43,9	18,3	42,8	17,1	32,9	31,2	27,5	21,2	31,6	22,2
5+	59,1	47,5	10,2	45,1	19,8	42,1	31,4	28,7	31,2	39,0	26,0
<b>Edad a la primera unión</b>											
<15	52,0	48,1	21,9	42,7	23,3	42,3	37,4	34,0	27,7	36,6	24,5
15-19	55,6	42,8	13,7	43,4	17,1	33,0	26,1	25,8	18,8	26,8	19,6
20-24	49,2	36,5	13,2	36,8	11,1	24,3	18,0	19,7	10,2	21,5	16,9
25+	48,0	27,7	5,5	29,3	9,3	25,8	18,0	15,2	11,1	16,5	12,5
<b>Empleada</b>											
No	45,8	32,0	14,4	31,7	15,1	28,4	20,5	20,3	18,3	32,3	14,6
Sí	54,7	41,9	12,9	40,5	17,0	34,0	29,4	29,3	16,1	20,4	21,1
<b>Total (%)</b>	52,3	38,6	13,4	38,6	16,1	31,0	24,2	24,5	17,2	27,0	17,9
<b>N total no ponderado</b>	12.054	25.620	2.680	12.572	8.438	7.217	7.349	12.768	7.222	11.393	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes', y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. [6.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [7.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25.



## A4 Violencia física por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según características seleccionadas de las mujeres

Cuadro A4 Porcentaje de mujeres que informaron violencia física por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-8]

	Encuestas DHS						Encuestas RHS					
	Bolivia 2008	Colombia 2005	Haití 2005/6	Honduras 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
<b>Residencia</b>												
Urbana	25,2	21,1	12,3	8,1	14,2	10,8	10,5	7,2	8,8	7,2	9,1	6,9
Rural	23,2	19,4	11,9	6,7	13,4	11,2	9,9	6,2	7,1	5,4	6,4	6,4
<b>Instrucción</b>												
0-3 años	25,6	21,4	14,0	9,5	12,6	14,0	11,0	7,3	7,4	--	8,5	9,3
4-6 años	24,7	21,4	12,5	6,8	13,4	12,5	11,6	6,9	8,2	10,3	8,2	5,8
7-11 años	27,3	21,9	9,4	8,4	16,2	12,1	11,6	7,5	9,7	6,9	8,3	9,5
12+ años	21,4	14,9	4,3	4,6	11,9	7,0	7,4	5,0	6,7	4,2	5,0	5,2
<b>Edad de la mujer</b>												
15-19	29,6	30,8	20,6	9,3	18,1	14,0	14,9	9,0	10,8	8,1	9,5	9,1
20-24	30,0	25,3	13,9	8,3	20,2	14,7	15,0	7,8	10,0	9,6	8,8	9,2
25-29	26,2	23,2	12,6	7,0	15,7	13,1	10,1	7,7	9,5	8,5	8,8	7,0
30-39	23,5	21,5	10,5	7,2	14,1	10,4	10,5	6,9	7,1	5,3	8,2	5,7
40-49	20,8	15,2	10,2	6,5	10,2	7,5	6,7	4,8	5,3	3,7	5,6	5,5
<b>Quintil de riqueza</b>												
Más bajo	25,3	21,5	11,3	8,0	13,6	16,8	12,6	7,0	7,5	8,6	7,0	9,2
Bajo	24,8	24,3	11,1	7,1	14,8	13,6	10,5	7,5	8,2	9,2	8,6	5,9
Intermedio	27,6	22,4	14,3	9,0	16,9	11,6	11,3	6,6	8,5	6,9	9,1	7,8
Alto	26,6	20,0	15,6	7,5	14,4	7,3	9,6	8,1	8,5	4,2	9,0	5,0
Más alto	17,6	15,1	7,6	5,4	10,4	6,2	6,5	4,1	6,2	3,2	5,9	5,2
<b>Estado civil actual</b>												
Casada o en unión	24,0	17,0	11,2	6,9	14,2	10,4	9,9	6,3	8,0	6,9	8,3	5,9
-Casada	22,1	11,8	10,0	4,3	9,9	6,2	8,0	3,9	6,1	3,5	6,3	3,8
-En unión	27,1	20,8	14,5	8,7	17,7	11,8	12,9	8,3	11,2	7,8	9,6	8,4
Separada o divorciada	45,7	35,0	19,1	13,3	13,3	12,7	13,8	8,8	8,3	4,7	7,0	13,1
Viuda	23,0	16,5	ND	3,1	1,4	9,9	1,8	3,2	0,6	ND	3,4	2,5
<b>Número de uniones</b>												
1	24,0	19,7	9,4	6,5	13,2	9,3	9,5	5,9	7,3	4,4	7,1	6,2
2+	28,8	24,8	16,2	10,5	19,3	13,1	14,7	9,7	12,5	7,6	10,4	10,2
<b>Hijos nacidos vivos</b>												
0	24,6	14,2	10,4	6,7	14,4	8,0	6,6	6,2	7,0	5,7	5,0	6,1
1-2	23,6	20,5	11,8	6,7	14,0	10,2	10,1	6,4	8,7	6,2	8,3	6,5
3-4	24,8	21,6	17,5	7,4	14,3	11,8	10,6	7,4	7,8	6,6	8,0	6,2
5+	25,3	22,9	9,0	8,8	13,1	12,7	11,2	6,8	6,9	9,1	8,7	9,2
<b>Edad a la primera unión</b>												
<15	30,5	29,7	19,7	10,0	16,8	15,5	12,9	10,8	10,9	12,0	10,9	9,5
15-19	25,5	23,4	13,0	7,9	15,7	11,6	11,8	7,2	8,0	7,2	8,3	7,2
20-24	24,1	18,4	11,1	5,6	13,3	7,6	8,1	5,5	6,7	3,4	5,7	6,2
25+	19,6	14,1	4,7	3,0	10,3	6,7	7,8	3,8	5,6	2,7	3,2	5,4
<b>Empleada</b>												
No	21,0	16,8	13,8	6,6	12,8	10,5	10,2	5,9	6,9	7,6	8,6	6,2
Sí	25,7	22,6	11,2	8,3	14,3	11,2	10,3	8,0	8,9	5,4	7,1	7,1
<b>Total (%)</b>	24,5	20,7	12,1	7,4	14,0	10,9	10,3	6,8	7,8	6,5	8,0	6,7
<b>N total no ponderado</b>	8.982	25.620	2.605	12.701	12.572	8.438	7.217	7.349	12.768	7.222	11.393	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. [7.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [8.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25.

## A5 Violencia sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, según características seleccionadas de las mujeres

Cuadro A5 Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-7]

	Encuestas DHS					Encuestas RHS					
	Bolivia 2003	Colombia 2005	Haití 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
<b>Residencia</b>											
Urbana	16,2	11,9	11,6	9,3	4,8	12,3	12,7	13,7	7,7	14,9	9,2
Rural	13,4	11,5	10,1	9,5	6,2	10,2	10,1	11,2	7,4	10,6	8,4
<b>Instrucción</b>											
0-3 años	17,7	14,4	12,0	13,6	6,8	16,1	12,4	13,0	--	14,1	13,6
4-6 años	15,8	14,1	12,2	8,9	6,5	12,5	11,9	12,5	13,7	12,5	10,1
7-11 años	15,8	10,8	8,7	9,5	5,3	11,9	12,1	11,5	7,8	13,5	9,6
12+ años	11,4	7,4	4,0	6,6	3,6	8,2	9,3	9,7	5,9	10,7	6,3
<b>Edad de la mujer</b>											
15-19	11,0	7,5	10,8	3,3	2,8	4,3	3,8	8,1	5,9	6,3	7,5
20-24	12,0	8,2	10,8	5,2	4,9	8,4	6,4	8,8	6,2	9,1	6,3
25-29	13,2	9,8	12,4	6,7	6,5	10,3	9,6	10,7	9,5	12,1	6,9
30-39	16,6	13,3	11,7	10,3	5,4	13,3	12,8	13,4	8,3	14,5	10,3
40-49	17,3	13,1	8,3	11,8	5,0	13,0	15,6	15,5	6,7	18,1	11,2
<b>Quintil de riqueza</b>											
Más bajo	12,7	11,2	8,4	7,9	6,6	14,1	11,4	10,1	10,1	10,2	11,7
Bajo	16,2	13,3	9,0	10,1	6,4	12,4	9,9	13,1	9,3	12,9	10,5
Intermedio	17,1	12,6	13,9	11,1	6,5	11,6	12,1	13,5	6,6	15,7	8,0
Alto	17,0	12,7	13,1	11,6	4,1	9,9	12,9	13,8	6,1	13,4	8,3
Más alto	12,5	8,6	8,9	5,9	2,6	8,5	11,3	10,7	5,5	13,2	5,3
<b>Estado civil actual</b>											
Casada o en unión	13,7	8,3	10,8	7,4	3,9	8,8	8,4	10,4	7,6	11,1	7,3
-Casada	13,3	7,6	11,7	7,5	2,4	7,4	7,7	8,7	6,4	9,2	5,7
-En unión	14,5	8,8	8,3	7,3	4,5	11,3	8,9	13,1	7,9	12,3	9,1
Separada o divorciada	28,1	24,2	11,3	23,0	8,9	27,8	22,0	27,8	7,6	20,4	21,0
Viuda	18,8	15,5	8,5	12,9	9,6	12,0	17,1	20,2	ND	14,7	19,0
<b>Número de uniones</b>											
1	15,1	11,6	10,3	8,9	4,6	9,5	8,5	10,5	4,2	9,8	7,1
2+	16,8	12,7	11,5	12,9	6,0	24,0	22,3	27,0	9,4	22,8	23,2
<b>Hijos nacidos vivos</b>											
0	7,7	4,2	7,1	2,8	2,0	2,4	4,2	7,8	5,8	5,4	5,9
1-2	11,9	9,8	10,5	7,4	4,3	8,4	8,8	8,8	7,2	10,2	6,1
3-4	16,3	14,5	11,8	11,0	5,9	12,0	14,9	14,9	8,0	15,4	12,2
5+	19,5	18,3	11,9	14,7	8,2	21,2	17,7	14,9	12,1	19,8	16,2
<b>Edad a la primera unión</b>											
<15	18,6	14,4	16,7	13,9	8,2	17,7	19,0	18,2	13,3	17,0	14,4
15-19	16,6	13,3	10,6	10,9	5,4	11,7	12,5	12,7	7,6	13,2	11,2
20-24	13,2	10,8	11,2	8,3	3,2	8,1	8,5	9,8	6,1	10,7	6,4
25+	14,0	8,5	5,8	6,3	3,2	7,5	7,7	8,2	5,6	8,3	5,9
<b>Empleada</b>											
No	11,8	8,4	10,8	4,7	4,6	9,9	9,6	9,6	7,8	16,2	7,5
Sí	16,5	13,5	10,8	10,7	5,7	13,2	14,3	15,5	7,4	9,3	10,3
<b>Total (%)</b>	15,2	11,8	10,8	9,4	5,2	11,5	11,5	12,3	7,6	13,1	8,9
<b>N total no ponderado</b>	12.054	25.620	2.680	12.572	8.438	7.217	7.349	12.768	7.222	11.393	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. [6.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [7.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25.

## A6 Violencia sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según características seleccionadas de las mujeres

Cuadro A6 Porcentaje de mujeres que informaron violencia sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-8]

	Encuestas DHS						Encuestas RHS					
	Bolivia 2008	Colombia 2005	Haití 2005/6	Honduras 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
<b>Residencia</b>												
Urbana	7,2	6,7	10,6	4,7	3,2	3,3	3,8	3,4	4,8	3,0	4,7	2,8
Rural	6,0	7,3	9,7	5,4	4,6	4,5	3,8	3,3	4,7	2,5	4,0	4,0
<b>Instrucción</b>												
0-3 años	7,0	9,0	11,7	7,0	5,4	4,9	5,9	3,7	5,3	--	5,3	4,9
4-6 años	8,2	7,7	11,2	4,7	3,8	3,9	4,7	3,6	4,4	9,6	4,3	3,8
7-11 años	8,8	6,5	7,1	4,3	3,6	3,8	3,4	3,3	4,5	2,8	4,2	3,7
12+ años	4,1	4,2	4,1	2,7	2,6	2,6	2,3	2,6	3,2	1,7	2,8	2,2
<b>Edad de la mujer</b>												
15-19	5,8	5,5	10,2	5,1	2,3	2,6	2,2	2,9	5,1	4,6	4,6	5,0
20-24	6,7	5,8	9,9	4,7	3,3	4,4	4,0	3,2	4,7	3,3	3,8	4,4
25-29	6,1	6,6	11,5	4,1	3,9	5,0	3,5	3,8	5,0	3,3	4,8	2,9
30-39	7,2	8,3	10,8	5,3	3,8	3,5	4,4	3,4	4,7	2,7	4,7	2,9
40-49	6,9	6,0	8,0	5,9	3,8	2,8	3,4	3,2	4,6	1,6	4,1	3,2
<b>Quintil de riqueza</b>												
Más bajo	7,0	7,3	8,4	6,7	3,8	5,1	5,2	3,6	5,0	4,1	4,2	5,7
Bajo	7,2	8,6	7,9	5,6	4,9	4,7	4,3	3,7	5,2	4,0	4,3	2,7
Intermedio	9,0	7,3	12,7	6,3	4,5	4,2	4,4	2,9	4,9	2,3	6,0	3,9
Alto	6,4	6,9	12,7	3,6	4,2	2,8	3,0	3,7	5,3	2,0	4,3	2,2
Más alto	4,2	4,2	8,3	3,6	1,5	1,6	1,4	2,7	3,2	1,4	3,2	1,5
<b>Estado civil actual</b>												
Casada o en unión	6,5	4,8	10,3	4,9	3,6	2,9	3,5	3,1	5,1	2,8	4,9	3,2
-Casada	6,7	3,8	11,0	4,3	3,3	1,6	2,7	2,8	4,2	2,0	4,2	2,5
-En unión	7,0	5,5	8,3	5,3	3,9	3,4	4,8	3,3	6,6	3,0	5,4	3,9
Separada o divorciada	18,4	14,7	8,5	7,1	4,4	5,6	6,0	4,5	3,2	2,9	3,0	4,3
Viuda	6,5	5,9	ND	1,3	0,9	9,6	1,4	1,6	0,3	ND	0,0	5,0
<b>Número de uniones</b>												
1	8,2	6,4	9,5	4,8	3,4	3,2	3,6	3,0	4,3	1,5	4,1	3,1
2+	4,2	8,8	11,0	5,9	5,5	4,1	5,3	4,5	8,2	3,6	5,3	5,0
<b>Hijos nacidos vivos</b>												
0	3,7	2,9	6,5	3,6	1,3	1,4	0,8	1,6	3,1	3,1	3,2	3,2
1-2	5,4	6,0	9,7	3,8	3,0	3,2	2,7	2,7	4,0	2,8	3,9	2,4
3-4	7,7	7,7	11,4	5,4	3,9	4,0	4,3	4,1	5,6	2,3	4,6	4,4
5+	8,3	11,2	11,1	7,2	6,2	5,6	6,6	5,1	5,3	3,0	5,8	4,8
<b>Edad a la primera unión</b>												
<15	12,1	8,9	15,7	6,3	5,6	6,3	5,4	5,6	7,3	7,4	5,5	6,4
15-19	7,4	8,1	9,8	5,4	4,4	3,8	4,0	3,9	4,8	2,6	4,8	4,1
20-24	5,9	5,9	10,6	3,7	3,2	2,0	2,7	2,2	3,8	1,8	2,8	2,4
25+	4,4	4,7	5,7	3,5	2,3	1,8	3,5	1,4	3,7	2,3	2,3	1,8
<b>Empleada</b>												
No	6,1	4,9	9,4	4,3	2,5	3,4	3,9	2,9	4,3	3,4	4,6	3,5
Sí	7,0	7,8	10,5	5,8	4,0	3,9	3,7	4,0	5,3	2,1	4,1	3,1
<b>Total (%)</b>	6,7	6,9	10,1	5,0	3,7	3,6	3,8	3,3	4,8	2,8	4,4	3,3
<b>N total no ponderado</b>	8.982	25.620	2.605	12.701	12.572	8.438	7.217	7.349	12.768	7.222	11.393	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. [7.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [8.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25.

**A7 Prevalencia de violencia física, sexual o cualquier tipo por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses**

Cuadro A7 Porcentaje y número (ponderado y no ponderado) de mujeres que informaron violencia física, sexual o ambas por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-8]

Encuestas DHS	Violencia física por parte de una pareja						Violencia sexual por parte de una pareja						Violencia física o sexual por parte de una pareja						Total		
	Alguna vez			Últimos 12 meses			Alguna vez			Últimos 12 meses			Alguna vez			Últimos 12 meses			Número no ponderado	Número ponderado	%
	%	Número no ponderado	Número ponderado	%	Número no ponderado	Número ponderado	%	Número no ponderado	Número ponderado	%	Número no ponderado	Número ponderado	%	Número no ponderado	Número ponderado	%	Número no ponderado	Número ponderado			
Por parte de la pareja actual o más reciente solamente:																					
Bolivia 2003	52,3	6.276	6.227	ND	ND	ND	15,2	1.828	1.886	ND	ND	53,3	6.401	6.363	ND	ND	100	12.005	12.054		
Bolivia 2008	ND	ND	ND	24,5	2.151	2.233	ND	ND	ND	6,7	593	627	ND	ND	25,5	2.243	2.332	100	8.795	8.982	
Colombia 2005	38,6	9.756	9.873	20,7	5.221	5.112	11,8	2.971	2.903	6,9	1.735	1.618	39,7	10.031	10.155	22,1	5.574	5.454	100	25.279	25.620
Haití 2005/6	13,4	324	329	12,1	284	283	10,8	261	284	10,1	238	261	19,3	467	475	17,5	413	419	100	2.420	2.680
Perú 2007/8	38,6	4.662	4.982	14,0	1.686	1.870	9,4	1.130	1.192	3,7	446	489	39,5	4.769	5.082	14,9	1.804	1.984	100	12.084	12.572
República Dominicana 2007	16,1	1.245	1.344	10,9	841	958	5,2	401	450	3,6	280	333	17,0	1.311	1.406	11,7	900	1.014	100	7.719	8.438
Por parte de cualquier pareja actual o anterior:																					
Honduras 2005/6	ND	ND	ND	7,4	934	935	ND	ND	ND	5,0	637	687	ND	ND	ND	9,9	1.252	1.285	100	12.637	12.701
<b>Encuestas RHS</b>																					
Ecuador 2004	31,0	2.867	2.201	10,3	949	753	11,5	1.062	787	3,8	351	271	32,4	2.999	2.297	11,1	1.026	809	100	9.243	7.217
El Salvador 2008	24,2	2.291	1.727	6,8	640	512	11,5	1.093	835	3,3	316	254	26,3	2.492	1.890	7,7	731	589	100	9.473	7.349
Guatemala 2008/9	24,5	2.780	3.022	7,8	891	1.024	12,3	1.397	1.520	4,8	541	646	27,6	3.133	3.430	9,9	1.123	1.309	100	11.357	12.768
Jamaica 2008/9	17,2	1.694	1.383	6,5	638	480	7,6	747	600	2,8	274	206	19,6	1.928	1.546	7,7	756	563	100	9.850	7.222
Nicaragua 2006/7	27,0	4.088	2.931	8,0	1.207	878	13,1	1.985	1.369	4,4	667	480	29,3	4.451	3.174	9,3	1.413	1.032	100	15.168	11.393
Paraguay 2008	17,9	977	737	6,7	367	289	8,9	487	393	3,3	180	156	20,4	1.115	854	8,0	435	345	100	5.471	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 no se preguntó sobre la violencia por parte de una pareja alguna vez (antes de los últimos 12 meses). En Bolivia 2003 no se preguntó específicamente sobre la violencia por parte de una pareja en los últimos 12 meses. [7.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. [8.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

**A8 Prevalencia de maltrato emocional por parte de un esposo/compañero, alguna vez y en los últimos 12 meses**

Cuadro A8 Porcentaje de mujeres que informaron maltrato emocional por parte de un esposo/compañero alguna vez y en los últimos 12 meses, según acto, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-9]

	La insultó		La menospreció o humilló		La asustó o intimidó (p. ej., rompiendo objetos)		Amenazó con causarle daño a ella o a alguien importante para ella		Amenazó con abandonarla		Amenazó con quitarle a los hijos		Amenazó con negarle apoyo económico		Al menos uno de los actos de maltrato emocional enumerados		Total Número no ponderado	
	Algun vez %	Últimos 12 meses %	Alguna vez %	Últimos 12 meses %	Alguna vez %	Últimos 12 meses %	Alguna vez %	Últimos 12 meses %	Alguna vez %	Últimos 12 meses %	Alguna vez %	Últimos 12 meses %	Alguna vez %	Últimos 12 meses %	Alguna vez %	Últimos 12 meses %		
<b>Encuestas DHS</b>																		
Por parte de la pareja actual o más reciente solamente:																		
Bolivia 2003	ND	ND	36,9	ND	ND	ND	ND	ND	24,6	ND	ND	ND	21,5	ND	44,2	ND	12.054	
Bolivia 2008	ND	ND	ND	24,7	9,1	ND	ND	ND	ND	16,1	11,6	ND	ND	11,4	ND	32,3	8.982	
Colombia 2005	26,3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	21,2	13,6	11,3	18,6	16,0	11,5	41,5	21,9	25.620	
Haití 2005/6	14,0	11,9	11,4	9,9	ND	ND	5,2	4,6	ND	ND	ND	ND	ND	ND	17,0	14,6	2.680	
Perú 2007/8	ND	ND	22,0	10,6	ND	ND	11,6	5,7	ND	ND	20,3	10,2	ND	ND	31,7	16,3	12.572	
República Dominicana 2007	23,2	18,3	14,4	11,1	ND	ND	9,0	7,0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	26,1	20,8	8.438	
<b>Por parte de cualquier pareja actual o anterior:</b>																		
Honduras 2005/6	ND	ND	ND	13,7	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	13,7	12.701	
<b>Encuestas RHS</b>																		
Ecuador 2004	28,6	9,7	33,7	13,1	ND	13,7	4,7	4,7	ND	ND	ND	ND	ND	ND	40,7	15,3	7.217	
El Salvador 2008	41,2	17,1	22,3	8,7	19,7	8,2	10,3	3,8	ND	ND	ND	ND	ND	ND	44,2	18,8	7.349	
Guatemala 2008/9	37,6	18,0	21,0	9,4	18,7	8,9	13,4	5,9	ND	ND	13,1	6,0	ND	ND	42,2	21,6	12.768	
Jamaica 2008/9	28,3	13,6	ND	ND	ND	11,4	4,5	4,5	ND	ND	ND	ND	ND	ND	30,8	14,7	7.222	
Nicaragua 2006/7	45,7	19,7	29,1	11,6	24,2	10,2	12,4	4,1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	47,8	21,2	11.393	
Paraguay 2008	33,6	16,8	14,4	6,9	14,3	7,5	9,7	4,3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	36,0	18,4	4.414	

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como "alguna vez casadas o unidas" si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una "pareja visitante". [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de la violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a "parejas visitantes" y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 no se preguntó sobre la violencia por parte de una pareja alguna vez (antes de los últimos 12 meses). En Bolivia 2003 no se preguntó específicamente sobre la violencia por parte de una pareja en los últimos 12 meses. [7.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. [8.] En Bolivia 2003 y 2008 se utilizó una misma pregunta para insultos y humillación. En Perú 2007/8 se utilizó una misma pregunta para las amenazas de abandonarla, quitarle a los niños y negarle apoyo económico. [9.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están.

### A9 Amenazas de causar daño por parte de un esposo/compañero alguna vez, según características seleccionadas de las mujeres

Cuadro A9 Porcentaje de mujeres que informaron que un esposo/compañero alguna vez había amenazado con causarles daño a ellas o a alguien importante para ellas, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-7]

	Encuestas DHS			Encuestas RHS					
	Haití 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
<b>Residencia</b>									
Urbana	5,6	11,4	8,8	13,6	11,4	14,7	10,1	13,3	10,4
Rural	4,8	12,0	9,4	13,7	8,8	12,4	13,2	11,1	8,6
<b>Instrucción</b>									
0-3 años	6,0	15,6	11,5	18,2	12,3	13,7	--	15,6	16,1
4-6 años	5,5	11,1	10,3	14,6	10,4	13,5	20,2	11,5	8,4
7-11 años	3,3	12,0	8,5	14,2	9,6	14,3	11,6	11,5	12,3
12+ años	3,9	8,6	7,7	10,4	8,3	11,0	9,5	8,2	7,9
<b>Edad de la mujer</b>									
15-19	3,6	4,7	4,1	7,2	3,6	8,4	7,4	3,6	7,1
20-24	3,9	7,6	9,8	12,7	4,8	10,8	12,2	8,0	6,9
25-29	6,8	8,6	9,8	12,4	8,5	13,1	13,5	11,2	8,8
30-39	3,9	12,5	8,8	15,2	12,0	13,3	11,1	14,7	11,7
40-49	6,6	14,3	9,6	14,3	13,5	17,1	11,0	17,4	10,2
<b>Quintil de riqueza</b>									
Más bajo	5,3	11,1	11,3	16,2	11,5	11,3	17,5	12,2	12,5
Bajo	5,8	13,7	10,1	14,0	8,6	14,2	13,0	12,9	11,6
Intermedio	4,2	12,3	10,6	13,5	9,7	14,6	11,4	15,5	9,4
Alto	5,4	13,8	5,9	12,8	11,1	14,5	9,0	11,6	8,3
Más alto	5,1	7,5	7,5	10,8	10,3	12,4	5,2	9,4	6,1
<b>Estado civil actual</b>									
Casada o en unión	4,2	8,4	7,0	11,5	7,1	10,7	11,2	9,5	7,2
-Casada	4,3	8,0	4,8	9,6	5,7	8,9	6,7	7,3	5,0
-En unión	3,8	8,7	7,8	14,5	8,3	13,8	12,4	10,9	9,6
Separada o divorciada	12,9	33,7	15,0	27,5	20,2	35,0	12,4	22,3	29,7
Viuda	5,1	17,9	12,9	12,1	18,4	24,3	ND	21,3	9,0
<b>Número de uniones</b>									
1	4,7	10,9	8,3	11,0	6,9	11,7	4,8	8,4	7,3
2+	5,9	16,7	10,1	30,1	22,0	27,8	14,9	24,1	29,3
<b>Hijos nacidos vivos</b>									
0	4,7	4,2	2,7	5,3	4,2	9,3	8,4	3,9	7,0
1-2	3,4	10,5	7,9	11,3	7,6	10,8	10,1	9,1	7,1
3-4	7,5	12,3	10,0	14,1	13,5	14,5	12,5	14,1	12,4
5+	6,0	16,3	14,1	21,5	15,9	16,6	21,1	20,9	17,5
<b>Edad a la primera unión</b>									
<15	5,6	18,3	12,6	20,2	16,6	20,5	20,3	18,3	12,7
15-19	5,4	13,1	8,5	14,2	11,3	14,0	12,2	12,0	11,6
20-24	6,0	9,8	7,8	9,8	7,6	10,3	6,5	9,4	7,7
25+	1,4	9,3	8,0	11,2	6,6	8,5	8,2	8,1	7,3
<b>Empleada</b>									
No	3,8	5,8	6,6	11,4	7,9	10,3	12,2	15,4	8,3
Sí	5,8	13,2	10,9	16,2	13,7	17,0	10,6	8,7	11,1
<b>Total (%)</b>	5,2	11,6	9,0	13,7	10,3	13,4	11,4	12,4	9,7
<b>N total no ponderado</b>	2.680	12.572	8.438	7.217	7.349	12.768	7.222	11.393	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [4.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2008 y Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados. [5.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. [6.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [7.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25.



### A10 Amenazas de causar daño por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, según características seleccionadas de las mujeres

Cuadro A10 Porcentaje de mujeres que informaron que en los últimos 12 meses un esposo/compañero amenazó con causarles daño a ellas o a alguien importante para ellas, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-8]

	Encuestas DHS			Encuestas RHS					
	Haití 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
<b>Residencia</b>									
Urbana	4,6	5,7	7,0	4,4	4,1	6,7	4,2	4,6	4,2
Rural	4,4	5,7	6,9	5,3	3,5	5,3	5,0	3,5	4,5
<b>Instrucción</b>									
0-3 años	5,4	6,8	9,1	6,8	4,5	5,4	--	4,9	6,5
4-6 años	4,5	5,4	8,2	5,6	4,1	6,8	7,4	3,8	3,8
7-11 años	2,9	6,3	6,5	4,5	3,8	7,6	4,8	4,1	6,0
12+ años	3,1	4,2	6,1	3,1	2,6	4,4	3,2	2,5	3,2
<b>Edad de la mujer</b>									
15-19	3,1	4,1	3,9	3,8	3,4	6,0	5,9	2,5	5,7
20-24	3,4	5,2	8,9	6,5	3,3	5,9	6,1	3,8	4,1
25-29	6,5	5,1	8,7	4,5	4,6	6,7	6,6	4,4	3,7
30-39	3,3	6,1	6,2	4,7	4,4	6,0	3,4	5,1	4,5
40-49	5,2	5,8	7,0	4,2	3,0	5,2	3,1	3,5	4,5
<b>Quintil de riqueza</b>									
Más bajo	4,6	5,6	9,6	6,3	4,5	4,4	7,0	4,0	7,3
Bajo	5,4	6,9	7,9	5,1	3,9	6,2	5,6	4,4	3,8
Intermedio	3,6	5,9	7,4	4,8	3,4	6,6	4,5	5,2	4,2
Alto	4,2	7,1	5,1	4,6	4,4	6,9	3,2	4,2	3,0
Más alto	4,5	3,4	5,4	2,2	2,8	5,3	1,9	2,5	2,8
<b>Estado civil actual</b>									
Casada o en unión	3,9	5,0	5,8	4,2	3,2	5,9	4,7	4,1	3,6
-Casada	4,0	4,2	3,5	3,3	2,0	4,4	2,7	3,3	2,6
-En unión	3,7	5,7	6,6	5,7	4,1	8,3	5,3	4,7	4,7
Separada o divorciada	9,9	10,8	10,7	8,3	6,3	8,2	3,7	4,3	10,2
Viuda	ND	0,9	9,3	3,9	2,3	0,2	ND	1,6	3,4
<b>Número de uniones</b>									
1	4,0	5,4	6,3	4,1	2,9	5,3	1,7	3,6	3,8
2+	5,1	8,2	8,1	8,6	7,0	11,3	6,2	5,4	8,1
<b>Hijos nacidos vivos</b>									
0	4,3	2,5	1,6	1,8	2,3	4,3	5,2	2,0	3,6
1-2	2,9	5,4	6,5	4,2	3,3	5,3	3,7	3,8	3,4
3-4	6,9	6,1	7,6	5,0	4,8	6,8	4,3	4,4	4,6
5+	4,8	7,0	10,9	6,5	4,2	6,2	7,3	5,3	8,1
<b>Edad a la primera unión</b>									
<15	4,0	8,2	9,4	8,1	6,1	9,5	9,0	5,6	6,3
15-19	4,6	6,6	6,9	5,3	4,2	5,9	4,8	4,1	5,1
20-24	5,8	4,7	5,6	3,2	3,2	5,2	2,3	3,2	3,2
25+	0,7	4,6	6,5	3,4	1,7	3,2	3,2	2,5	3,9
<b>Empleada</b>									
No	3,3	3,6	5,2	4,7	3,0	4,9	5,8	4,7	4,1
Sí	5,1	6,3	8,5	4,7	5,0	7,1	3,2	3,3	4,6
<b>Total (%)</b>	4,6	5,7	7,0	4,7	3,8	5,9	4,5	4,1	4,3
<b>N total no ponderado</b>	2.605	12.572	8.438	7.217	7.349	12.768	7.222	11.393	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. Las encuestas DHS (menos Honduras 2005/6) preguntaron solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Ecuador 2004 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. [7.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [8.] Un doble guión (-) indica que el denominador era menor de 25.

## A11 Antecedentes de maltrato físico en la niñez, según características seleccionadas de las mujeres

Cuadro A11 Porcentaje de mujeres que informaron haber sido golpeadas o maltratadas físicamente en la niñez, según características seleccionadas de las mujeres, entre todas las mujeres de 15 a 49 años, en encuestas RHS [1-7]

	Encuestas RHS					
	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
<b>Residencia</b>						
Urbana	26,9	33,2	34,6	68,5	23,5	16,5
Rural	29,0	28,2	28,9	70,8	18,0	17,3
<b>Instrucción</b>						
0-3 años	40,3	35,1	35,0	--	23,6	26,6
4-6 años	29,7	32,5	29,2	67,9	20,9	17,2
7-11 años	26,9	29,2	29,0	69,0	20,1	17,1
12+ años	22,9	28,9	28,5	71,6	21,0	14,9
<b>Edad de la mujer</b>						
15-19	23,8	23,7	25,7	70,6	18,7	13,1
20-24	26,5	29,2	29,8	70,2	19,7	15,4
25-29	25,3	29,6	34,7	65,5	21,1	16,4
30-39	29,8	35,1	34,6	70,7	23,9	20,4
40-49	31,7	36,4	33,8	69,2	23,2	19,2
<b>Quintil de riqueza</b>						
Más bajo	29,0	30,9	32,2	71,6	18,8	18,7
Bajo	27,8	27,3	32,6	70,6	20,7	17,8
Intermedio	28,8	33,9	29,7	70,0	22,3	17,4
Alto	29,8	32,1	31,2	68,2	24,0	16,0
Más alto	22,3	30,8	32,1	67,0	20,3	14,2
<b>Estado civil actual</b>						
Nunca casada o en unión	23,4	22,9	24,9	64,5	15,5	10,9
Casada o en unión	29,2	33,8	34,3	71,0	22,9	19,3
-Casada	29,3	33,2	33,5	75,6	21,5	17,4
-En unión	28,9	34,4	35,6	69,7	23,9	21,5
Separada o divorciada	32,3	37,9	37,8	67,9	25,4	30,6
Viuda	27,9	38,5	34,3	ND	25,6	10,6
<b>Número de uniones</b>						
0	23,4	22,9	24,9	64,5	15,5	10,9
1	28,6	31,4	33,6	68,7	21,7	19,3
2+	35,4	47,0	43,2	71,0	28,6	29,8
<b>Hijos nacidos vivos</b>						
0	23,6	23,5	25,0	66,1	16,3	12,3
1-2	25,9	31,3	32,8	69,1	21,9	17,5
3-4	30,2	38,2	36,3	73,0	25,2	23,7
5+	38,0	40,3	35,5	75,6	25,0	23,0
<b>Edad a la primera unión</b>						
<15	37,7	43,9	38,6	71,0	31,3	27,1
15-19	29,9	34,8	35,1	71,2	21,9	22,7
20-24	28,9	34,2	32,9	68,4	21,7	18,1
25+	27,2	28,9	30,0	70,8	22,2	17,1
<b>Empleada</b>						
No	25,5	27,8	29,0	69,4	23,6	14,9
Sí	30,5	36,4	34,2	69,5	18,7	18,9
<b>Total %</b>	27,7	31,1	31,5	69,5	21,3	16,8
<b>N total no ponderado</b>	9.576	9.717	16.582	8.259	14.165	6.526

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] La 'niñez' se definió como los menores de 18 años en El Salvador 2008, y menores de 15 años en las otras encuestas. [3.] En El Salvador 2008 se preguntó sobre maltrato físico en el hogar; en Jamaica 2008/9 se preguntó por actos cometidos por sus padres u otro familiar adulto; en Ecuador 2004, Guatemala 2008/9, Nicaragua 2006/7 y Paraguay 2008 se preguntó sobre maltrato físico por 'alguna' persona (o 'alguna persona incluyendo familiares'). [4.] Por maltrato físico en la niñez se entendía haber sido "golpeada" o "maltratada físicamente" en todas las encuestas RHS excepto Jamaica 2008/9, en que se preguntó a las mujeres si habían sido abofeteadas, pateadas, empujadas o golpeadas. [5.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. [6.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [7.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25.

## A12 Padre o padrastro golpeaba a la madre o madrastra, según características seleccionadas de las mujeres

Cuadro A12 Porcentaje de mujeres que informaron que el padre o padrastro golpeaba a la madre o madrastra, según características seleccionadas de las mujeres, entre todas las mujeres de 15 a 49 años [1-7]

	Encuestas DHS						Encuestas RHS					
	Bolivia 2003	Bolivia 2008	Colombia 2005	Haití 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Ecuador 2004	El Salvador 2008	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
<b>Residencia</b>												
Urbana	47,5	41,1	30,4	14,5	43,1	15,3	34,6	26,1	35,6	16,7	27,8	21,1
Rural	49,8	48,3	30,2	10,8	40,8	16,1	37,9	22,0	31,2	16,7	23,2	18,9
<b>Instrucción</b>												
0-3 años	50,9	51,2	32,4	11,6	39,4	15,5	45,8	26,0	35,6	--	28,3	28,4
4-6 años	51,7	52,8	33,7	14,5	42,4	14,9	38,6	25,0	32,5	26,2	25,7	21,3
7-11 años	50,2	40,7	30,9	11,6	46,4	15,8	35,3	24,8	32,3	16,5	24,4	20,3
12+ años	41,6	37,6	23,5	14,9	39,9	15,1	31,0	21,7	28,3	16,4	26,1	18,3
<b>Edad de la mujer</b>												
15-19	48,5	39,0	28,6	14,1	40,4	16,2	32,4	19,2	27,7	11,3	22,3	17,9
20-24	52,4	42,0	30,4	13,5	43,4	18,3	36,2	23,4	30,1	19,0	24,1	19,0
25-29	48,1	43,1	31,8	13,5	43,2	16,5	34,8	23,0	35,2	18,7	26,5	19,0
30-39	48,2	45,9	31,7	11,0	44,1	15,2	39,0	26,9	37,2	18,3	29,0	23,7
40-49	45,3	46,6	29,1	10,4	40,2	12,4	36,2	28,5	36,3	16,0	28,2	21,1
<b>Quintil de riqueza</b>												
Más bajo	51,5	49,8	29,3	11,4	37,3	14,7	36,3	23,4	29,4	19,1	23,4	21,6
Bajo	48,9	48,6	31,6	11,2	41,8	17,2	37,4	22,1	33,3	19,4	24,5	20,3
Intermedio	50,8	47,9	34,6	11,1	47,8	15,7	38,9	25,0	35,6	15,2	27,3	21,9
Alto	49,9	43,1	30,3	13,9	47,1	15,9	35,8	26,5	36,1	16,1	28,8	21,1
Más alto	41,4	33,0	25,9	13,8	37,1	14,0	30,4	24,4	31,2	13,9	25,1	16,4
<b>Estado civil actual</b>												
Nunca casada o en unión	46,5	37,9	24,9	12,9	37,4	12,5	31,6	20,0	26,7	9,2	19,3	14,4
Casada o en unión	49,0	46,1	33,3	12,1	44,0	16,2	38,2	25,8	36,4	18,8	28,5	23,3
-Casada	47,4	44,8	30,9	10,7	41,0	14,6	38,5	25,5	35,8	20,0	28,0	20,6
-En unión	52,3	48,4	35,1	16,2	46,5	16,7	37,6	26,2	37,4	18,5	28,8	26,4
Separada o divorciada	46,3	47,4	32,6	15,0	46,4	17,0	37,0	28,3	35,0	15,2	28,4	27,9
Viuda	44,8	43,8	28,2	10,1	47,8	19,0	27,1	25,1	34,1	ND	27,5	31,9
<b>Número de uniones</b>												
0	46,5	37,9	24,9	12,9	37,4	12,5	31,6	20,0	26,7	9,2	19,3	14,4
1	48,5	46,1	32,4	12,7	43,3	15,3	37,0	24,1	35,4	13,8	27,3	22,9
2+	49,7	47,4	35,8	11,9	51,5	18,0	43,1	34,1	42,8	20,2	31,9	31,6
<b>Hijos nacidos vivos</b>												
0	46,6	38,3	24,5	14,4	37,8	13,0	31,2	19,5	27,0	13,6	20,6	16,4
1-2	47,9	43,2	32,6	11,3	43,8	19,0	35,9	24,4	33,0	17,5	27,4	21,6
3-4	48,1	45,7	33,8	10,5	45,2	14,4	37,9	29,8	38,6	19,6	27,8	24,5
5+	50,1	51,2	32,8	12,1	43,7	14,1	44,1	28,2	38,1	18,7	31,3	25,8
<b>Edad a la primera unión</b>												
<15	47,6	52,0	35,5	16,4	48,9	20,7	42,5	31,8	36,8	22,8	31,6	30,5
15-19	51,0	48,0	35,1	14,2	47,0	16,2	38,7	26,9	37,2	19,2	27,9	26,1
20-24	46,5	44,7	32,2	8,6	43,5	15,2	36,7	24,8	34,8	13,8	27,0	20,5
25+	45,5	41,8	28,1	11,0	38,2	12,8	36,9	22,4	32,6	16,0	29,5	22,8
<b>Empleada</b>												
No	45,3	38,0	27,6	13,8	39,2	15,7	34,5	22,6	30,6	16,5	28,6	18,7
Sí	49,5	45,8	31,9	11,5	43,4	15,3	37,6	27,2	36,1	17,0	23,0	21,9
<b>Total %</b>	48,3	43,5	30,3	12,6	42,4	15,5	35,9	24,3	33,2	16,7	25,9	20,2
<b>N total no ponderado</b>	14.679	14.900	37.597	3.568	16.648	10.140	9.576	9.717	16.582	8.259	14.165	6.526

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] En Bolivia 2003 las preguntas acerca de si el padre golpeaba a la madre se limitaron a las mujeres que informaron haber tenido alguna vez un esposo, pareja, novio o enamorado. [3.] En Ecuador 2004 se preguntó a las mujeres si su padre o madre, padrastro o madrastra se maltrataban física o psicológicamente entre sí, pero el maltrato psicológico se excluyó de este análisis. En El Salvador 2008 se preguntó si los hombres maltrataban físicamente a las mujeres en la(s) casa(s) donde la entrevistada vivía antes de los 18 años. [4.] Algunas mujeres entrevistadas en encuestas DHS dijeron que no sabían si el padre golpeaba a la madre. [5.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. [6.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [7.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25.

### A13 Aceptabilidad de pegar a la esposa, según características seleccionadas de las mujeres

Cuadro A13 Porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo con la aceptabilidad de pegar a la esposa por al menos una razón, según características seleccionadas de las mujeres, entre todas las mujeres de 15 a 49 años [1-4]

	Encuestas DHS						Encuestas RHS			
	Bolivia 2003	Bolivia 2008	Haití 2005/6	Honduras 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Ecuador 2004	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
<b>Residencia</b>										
Urbana	20,1	13,5	25,1	11,2	3,2	3,3	27,4	2,1	9,5	13,0
Rural	26,9	20,5	34,9	20,6	9,1	6,8	47,2	3,9	19,9	32,2
<b>Instrucción</b>										
0-3 años	27,0	22,1	37,4	23,2	8,6	8,0	60,7	--	21,2	49,6
4-6 años	27,4	20,2	36,7	18,3	8,8	8,4	50,6	3,2	17,5	35,6
7-11 años	24,1	18,8	19,8	10,5	4,6	4,0	33,1	3,2	10,2	18,2
12+ años	12,7	8,4	10,5	5,0	1,3	1,4	14,9	1,5	2,8	7,5
<b>Edad de la mujer</b>										
15-19	25,0	17,1	39,1	18,1	6,0	6,5	34,4	4,0	18,9	21,0
20-24	20,1	13,0	30,0	15,7	4,4	4,2	31,1	3,4	12,8	17,6
25-29	22,1	13,6	21,8	14,9	3,6	3,5	34,0	2,5	13,4	19,1
30-39	22,2	15,8	28,5	14,1	4,7	3,9	37,0	2,3	12,1	20,9
40-49	23,1	18,6	29,4	14,8	6,0	3,1	37,1	2,6	10,1	23,6
<b>Quintil de riqueza</b>										
Más bajo	28,2	19,4	40,8	26,5	9,5	8,9	50,0	5,0	25,9	43,4
Bajo	26,7	21,2	36,5	23,1	9,2	6,7	43,7	3,7	16,7	25,8
Intermedio	26,3	18,9	34,5	16,0	5,8	3,6	34,5	2,6	12,4	16,8
Alto	20,9	15,5	27,2	10,8	3,2	2,0	26,2	1,6	9,2	8,4
Más alto	12,3	7,9	20,1	7,3	1,9	1,8	17,1	1,6	5,5	7,2
<b>Estado civil actual</b>										
Nunca casada o en unión	19,7	14,4	33,9	15,3	4,1	4,1	27,9	2,6	13,3	15,9
Casada o en unión	22,8	16,6	29,4	15,8	5,5	4,6	38,4	3,0	14,7	23,1
-Casada	21,1	15,9	30,0	12,7	5,5	1,5	35,4	1,9	12,0	20,4
-En unión	26,7	17,9	27,6	18,0	5,5	5,6	43,3	3,2	16,4	26,3
Separada o divorciada	22,2	15,6	20,5	14,2	3,5	3,2	36,4	2,8	11,1	22,1
Viuda	28,1	18,0	33,3	20,7	7,0	8,8	42,1	ND	8,6	13,4
<b>Número de uniones</b>										
0	19,7	14,4	33,9	15,3	4,1	4,1	27,9	2,6	13,3	15,9
1	22,6	16,3	27,9	15,7	5,2	3,4	38,1	2,6	13,9	22,2
2+	24,9	19,1	29,5	15,4	5,6	5,8	38,6	3,1	13,6	28,2
<b>Hijos nacidos vivos</b>										
0	19,7	14,0	32,8	15,5	4,1	3,8	27,3	2,7	13,9	15,8
1-2	20,5	13,5	24,7	14,3	4,1	4,3	33,0	2,6	12,7	19,0
3-4	22,6	18,1	28,7	14,3	5,6	3,9	39,8	2,6	13,1	24,1
5+	26,2	20,9	33,7	19,4	8,7	6,8	51,4	5,5	16,3	41,3
<b>Edad a la primera unión</b>										
<15	26,0	20,7	38,4	19,6	8,6	7,3	48,9	2,6	17,5	30,9
15-19	24,4	17,2	28,9	16,3	6,4	4,8	43,4	3,4	14,5	28,0
20-24	21,1	15,1	28,5	12,6	4,2	2,0	32,6	2,0	10,1	17,1
25+	20,2	15,9	18,7	12,4	3,8	1,5	27,0	1,0	8,2	17,1
<b>Empleada</b>										
No	22,4	14,4	31,0	16,7	3,8	5,2	35,6	3,2	11,4	24,4
Sí	22,3	16,5	29,6	14,4	5,3	3,4	34,3	2,5	16,2	15,7
<b>Total %</b>	22,3	15,8	30,2	15,5	5,0	4,3	35,0	2,9	13,7	20,2
<b>N total no ponderado</b>	14.679	14.900	3.568	19.948	16.648	10.140	9.576	8.259	14.165	6.526

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. [3.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [4.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25.

## A14 Acuerdo con el derecho de la esposa a negarse a tener relaciones sexuales dentro del matrimonio, según características seleccionadas de las mujeres

Cuadro A14 Porcentaje de mujeres que dijeron que una esposa no debía negarse a tener relaciones sexuales con su esposo/estaba obligada a tenerlas, según características seleccionadas de las mujeres, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-5]

	Encuestas DHS							Encuestas RHS			
	Una esposa no debería negarse a tener relaciones sexuales con su esposo/compañero solamente porque ella está cansada, no está de humor o no quiere							Es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera			
	Bolivia 2003	Bolivia 2008	Colombia 2005	Haití 2005/6	Honduras 2005/6	Perú 2007/8	República Dominicana 2007	Guatemala 2008/9	Jamaica 2008/9	Nicaragua 2006/7	Paraguay 2008
<b>Residencia</b>											
Urbana	13,3	8,1	11,4	21,1	8,3	8,9	7,6	17,6	30,0	8,1	6,8
Rural	15,7	14,9	9,5	14,9	7,8	10,7	7,1	37,3	30,8	24,0	13,6
<b>Instrucción</b>											
0-3 años	15,8	14,1	10,6	16,3	8,9	11,3	9,7	41,9	--	27,9	24,3
4-6 años	14,4	12,5	9,6	20,0	7,8	9,0	9,4	21,6	27,1	15,5	13,7
7-11 años	12,6	9,0	11,6	14,5	7,2	8,4	6,2	9,3	32,0	6,5	7,6
12+ años	13,1	7,6	11,8	33,6	7,4	10,4	6,9	4,4	24,1	2,5	3,1
<b>Edad de la mujer</b>											
15-19	15,1	8,3	11,0	19,2	10,1	12,5	6,4	27,5	24,0	17,2	7,6
20-24	14,7	10,9	10,2	14,6	8,8	9,1	6,3	25,2	25,3	14,4	6,3
25-29	13,5	10,9	11,0	17,5	7,9	9,1	7,3	26,3	29,4	13,6	7,6
30-39	14,0	10,3	10,8	19,6	7,6	8,8	8,2	28,0	33,2	14,7	10,4
40-49	14,2	10,8	11,3	17,0	7,5	10,5	7,4	33,9	32,6	15,7	12,9
<b>Quintil de riqueza</b>											
Más bajo	15,2	14,7	9,9	19,3	9,4	12,1	8,3	47,9	30,2	32,1	18,2
Bajo	14,6	14,5	10,2	13,6	8,0	11,2	7,7	38,8	28,9	16,9	11,8
Intermedio	13,3	10,1	9,9	13,6	8,2	8,0	7,7	27,8	29,2	11,3	7,4
Alto	14,2	7,9	12,0	19,8	7,0	7,8	6,3	16,0	35,4	7,7	4,4
Más alto	13,5	7,1	12,6	21,1	8,0	10,0	7,2	8,9	27,8	5,4	3,8
<b>Estado civil actual</b>											
Casada o en unión	14,1	10,6	10,6	17,3	8,0	9,4	7,8	29,0	31,3	16,0	9,7
-Casada	13,8	11,0	10,2	16,4	8,6	9,9	8,2	29,2	41,3	16,2	9,2
-En unión	14,8	9,8	10,9	19,7	7,5	9,1	7,7	28,6	28,5	15,9	10,2
Separada o divorciada	13,7	10,0	11,9	18,6	8,3	9,8	6,1	22,8	26,4	11,0	7,4
Viuda	15,9	11,9	11,8	26,5	8,3	9,0	7,8	37,2	ND	14,2	10,6
<b>Número de uniones</b>											
1	14,2	10,7	10,8	20,1	8,1	9,6	7,4	28,5	29,7	14,7	9,1
2+	12,7	8,8	11,4	14,0	7,7	8,5	7,1	29,5	30,7	15,5	11,9
<b>Hijos nacidos vivos</b>											
0	15,0	9,8	14,9	24,0	10,5	10,4	10,4	21,9	29,0	14,6	4,4
1-2	14,6	9,4	11,1	16,4	8,5	9,6	6,8	20,8	28,7	11,5	7,3
3-4	12,5	10,6	10,2	17,9	7,5	8,7	7,4	27,8	31,9	14,4	11,1
5+	15,0	12,5	9,5	16,7	7,3	10,4	7,6	41,0	37,2	23,2	19,4
<b>Edad a la primera unión</b>											
<15	12,4	8,3	10,3	15,4	8,0	9,9	7,7	40,2	34,9	20,5	13,3
15-19	14,9	11,0	10,2	16,3	7,7	9,4	6,5	29,9	29,3	15,0	10,8
20-24	13,9	10,5	11,5	19,7	8,8	8,8	8,6	23,2	32,0	11,1	8,1
25+	12,7	10,2	11,9	20,4	8,2	10,5	10,1	18,7	34,7	9,5	6,9
<b>Empleada</b>											
No	14,8	11,0	10,7	18,8	8,3	8,8	7,7	32,9	28,8	10,6	12,3
Sí	13,9	10,4	11,1	17,1	7,8	9,7	7,2	23,7	31,9	20,3	6,6
Total (%)	14,1	10,5	10,9	17,7	8,0	9,5	7,4	28,6	30,3	14,9	9,4
N total no ponderado	12.054	10.033	25.620	2.680	14.371	12.572	8.438	12.768	7.222	11.393	4.414

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Jamaica 2008/9 se agruparon a las viudas en una única categoría de 'anteriormente casadas o unidas', junto con las mujeres separadas o divorciadas. [4.] Todos los porcentajes están ponderados, pero los números totales no lo están. [5.] Un doble guión (--) indica que el denominador era menor de 25.

### A 15 Errores estándar e intervalos de confianza: violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez

Cuadro A15 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-6]

	Prevalencia estimada ponderada	Error estándar (EE)	Deff*	Efecto del diseño	Error relativo (EE/V)	Intervalo de confianza al 95%		Número total de mujeres		
						Límite inferior	Límite superior	Ponderado	No ponderado	
<b>Encuestas DHS</b>										
Bolivia 2003	53,3	0,61	1,77	1,33	0,01	52,1	- 54,5	12.005	12.054	
Colombia 2005	39,7	0,47	2,36	1,54	0,01	38,8	- 40,6	25.279	25.620	
Haití 2005/6	19,3	1,23	2,35	1,53	0,06	16,9	- 21,7	2.420	2.680	
Perú 2007/8	39,5	0,75	2,80	1,67	0,02	38,0	- 40,9	12.084	12.572	
República Dominicana 2007	17,0	0,75	3,08	1,76	0,04	15,5	- 18,5	7.719	8.438	
<b>Encuestas RHS</b>										
Ecuador 2004	32,4	0,82	2,05	1,43	0,03	30,8	- 34,1	9.243	7.217	
El Salvador 2008	26,3	0,62	1,33	1,15	0,02	25,1	- 27,5	9.473	7.349	
Guatemala 2008/9	27,6	0,60	2,03	1,43	0,02	26,4	- 28,8	11.357	12.768	
Jamaica 2008/9	19,6	0,87	3,39	1,84	0,04	17,9	- 21,3	9.850	7.222	
Nicaragua 2006/7	29,3	0,59	1,72	1,31	0,02	28,2	- 30,5	15.168	11.393	
Paraguay 2008	20,4	0,82	1,67	1,29	0,04	18,8	- 22,0	5.471	4.414	

### A16 Errores estándar e intervalos de confianza: violencia física o sexual por parte un esposo/compañero, en los últimos 12 meses

Cuadro A16 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia física o sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-7]

	Prevalencia estimada ponderada	Error estándar (EE)	Deff*	Efecto del diseño	Error relativo (EE/V)	Intervalo de confianza al 95%		Número total de mujeres		
						Límite inferior	Límite superior	Ponderado	No ponderado	
<b>Encuestas DHS</b>										
Bolivia 2008	25,5	0,64	1,90	1,38	0,03	24,3	- 26,8	8.795	8.982	
Colombia 2005	22,1	0,39	2,27	1,51	0,02	21,3	- 22,8	25.279	25.620	
Haití 2005/6	17,5	1,25	2,56	1,60	0,07	15,1	- 20,0	2.353	2.605	
Honduras 2005/6	9,9	0,34	1,60	1,26	0,03	9,3	- 10,6	12.637	12.701	
Perú 2007/8	14,9	0,56	2,89	1,70	0,04	13,8	- 16,0	23.034	22.558	
República Dominicana 2007	11,7	0,60	2,72	1,65	0,05	10,5	- 12,8	7.719	8.438	
<b>Encuestas RHS</b>										
Ecuador 2004	11,1	0,55	2,00	1,41	0,05	10,0	- 12,2	9.243	7.217	
El Salvador 2008	7,7	0,32	0,96	0,98	0,04	7,1	- 8,3	9.473	7.349	
Guatemala 2008/9	9,9	0,36	1,65	1,28	0,04	9,2	- 10,6	11.357	12.768	
Jamaica 2008/9	7,7	0,51	2,58	1,60	0,07	6,7	- 8,7	9.850	7.222	
Nicaragua 2006/7	9,3	0,36	1,54	1,24	0,04	8,6	- 10,0	15.168	11.393	
Paraguay 2008	8,0	0,52	1,47	1,21	0,07	6,9	- 9,0	5.471	4.414	

\*Deff se refiere al efecto de la conglomeración de la muestra.

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 no se preguntó sobre la violencia por parte de una pareja alguna vez (antes de los últimos 12 meses). En Bolivia 2003 no se preguntó específicamente sobre la violencia por parte de una pareja en los últimos 12 meses. [7.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses.



### A17 Errores estándar e intervalos de confianza: violencia física por parte de un esposo/compañero, alguna vez

Cuadro A17 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia física por parte de un esposo/compañero alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-6]

	Prevalencia estimada ponderada	Error estándar (EE)	Deff*	Efecto del diseño	Error relativo (EE/V)	Intervalo de confianza al 95%		Número total de mujeres		
						Límite inferior	Límite superior	Ponderado	No ponderado	
<b>Encuestas DHS</b>										
Bolivia 2003	52,3	0,61	1,80	1,34	0,01	51,1	- 53,5	12.005	12.054	
Colombia 2005	38,6	0,47	2,35	1,53	0,01	37,7	- 39,5	25.279	25.620	
Haití 2005/6	13,4	1,05	2,31	1,52	0,08	11,3	- 15,5	2.420	2.680	
Perú 2007/8	38,6	0,76	2,86	1,69	0,02	37,1	- 40,1	12.084	12.572	
República Dominicana 2007	16,1	0,74	3,14	1,77	0,05	14,7	- 17,6	7.719	8.438	
<b>Encuestas RHS</b>										
Ecuador 2004	31,0	0,80	1,96	1,40	0,03	29,5	- 32,6	9.243	7.217	
El Salvador 2008	24,2	0,60	1,32	1,15	0,02	23,0	- 25,4	9.473	7.349	
Guatemala 2008/9	24,5	0,56	1,93	1,39	0,02	23,4	- 25,6	11.357	12.768	
Jamaica 2008/9	17,2	0,79	3,07	1,75	0,05	15,6	- 18,8	9.850	7.222	
Nicaragua 2006/7	27,0	0,57	1,71	1,31	0,02	25,8	- 28,1	15.168	11.393	
Paraguay 2008	17,9	0,79	1,70	1,30	0,04	16,3	- 19,4	5.471	4.414	

### A18 Errores estándar e intervalos de confianza: violencia física por parte de un esposo/compañero, en los últimos 12 meses

Cuadro A18 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia física por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-7]

	Prevalencia estimada ponderada	Error estándar (EE)	Deff*	Efecto del diseño	Error relativo (EE/V)	Intervalo de confianza al 95%		Número total de mujeres		
						Límite inferior	Límite superior	Ponderado	No ponderado	
<b>Encuestas DHS</b>										
Bolivia 2008	24,5	0,63	1,90	1,38	0,03	23,2	- 25,7	8.795	8.982	
Colombia 2005	20,7	0,38	2,24	1,50	0,02	19,9	- 21,4	25.279	25.620	
Haití 2005/6	12,1	1,07	2,56	1,60	0,09	10,0	- 14,2	2.353	2.605	
Honduras 2005/6	7,4	0,29	1,50	1,23	0,04	6,8	- 8,0	12.637	12.701	
Perú 2007/8	14,0	0,53	2,80	1,67	0,04	12,9	- 15,0	23.034	22.558	
República Dominicana 2007	10,9	0,60	2,82	1,68	0,05	9,7	- 12,1	7.719	8.438	
<b>Encuestas RHS</b>										
Ecuador 2004	10,3	0,52	1,94	1,39	0,05	9,2	- 11,3	9.243	7.217	
El Salvador 2008	6,8	0,31	1,00	1,00	0,05	6,1	- 7,4	9.473	7.349	
Guatemala 2008/9	7,8	0,32	1,59	1,26	0,04	7,2	- 8,5	11.357	12.768	
Jamaica 2008/9	6,5	0,45	2,31	1,52	0,07	5,6	- 7,4	9.850	7.222	
Nicaragua 2006/7	8,0	0,34	1,57	1,25	0,04	7,3	- 8,6	15.168	11.393	
Paraguay 2008	6,7	0,47	1,44	1,20	0,07	5,8	- 7,6	5.471	4.414	

\*Deff se refiere al efecto de la conglomeración de la muestra.

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 no se preguntó sobre la violencia por parte de una pareja alguna vez (antes de los últimos 12 meses). En Bolivia 2003 no se preguntó específicamente sobre la violencia por parte de una pareja en los últimos 12 meses. [7.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses.

### A19 Errores estándar e intervalos de confianza: violencia sexual por parte de un esposo/compañero, alguna vez

Cuadro A19 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia sexual por parte de un esposo/compañero alguna vez, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-6]

	Prevalencia estimada ponderada	Error estándar (EE)	Deff*	Efecto del diseño	Error relativo (EE/V)	Intervalo de confianza al 95%		Número total de mujeres		
						Límite inferior	Límite superior	Ponderado	No ponderado	
<b>Encuestas DHS</b>										
Bolivia 2003	15,2	0,42	1,64	1,28	0,03	14,4	- 16,1	12.005	12.054	
Colombia 2005	11,8	0,29	2,04	1,43	0,02	11,2	- 12,3	25.279	25.620	
Haití 2005/6	10,8	0,88	1,95	1,40	0,08	9,0	- 12,5	2.420	2.680	
Perú 2007/8	9,4	0,40	2,22	1,49	0,04	8,6	- 10,1	12.084	12.572	
República Dominicana 2007	5,2	0,42	2,79	1,67	0,08	4,4	- 6,0	7.719	8.438	
<b>Encuestas RHS</b>										
Ecuador 2004	11,5	0,55	1,98	1,41	0,05	10,4	- 12,6	9.243	7.217	
El Salvador 2008	11,5	0,45	1,32	1,15	0,04	10,6	- 12,4	9.473	7.349	
Guatemala 2008/9	12,3	0,44	1,99	1,41	0,04	11,4	- 13,2	11.357	12.768	
Jamaica 2008/9	7,6	0,52	2,71	1,65	0,07	6,6	- 8,6	9.850	7.222	
Nicaragua 2006/7	13,1	0,42	1,57	1,25	0,03	12,3	- 13,9	15.168	11.393	
Paraguay 2008	8,9	0,55	1,48	1,22	0,06	7,8	- 10,0	5.471	4.414	

### A20 Errores estándar e intervalos de confianza: prevalencia de violencia sexual por parte de un esposo/compañero, en los últimos 12 meses

Cuadro A20 Errores estándar e intervalos de confianza para la prevalencia de violencia sexual por parte de un esposo/compañero en los últimos 12 meses, entre las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas [1-7]

	Prevalencia estimada ponderada	Error estándar (EE)	Deff*	Efecto del diseño	Error relativo (EE/V)	Intervalo de confianza al 95%		Número total de mujeres		
						Límite inferior	Límite superior	Ponderado	No ponderado	
<b>Encuestas DHS</b>										
Bolivia 2008	6,7	0,34	1,64	1,28	0,05	6,1	- 7,4	8.795	8.982	
Colombia 2005	6,9	0,23	2,01	1,42	0,03	6,4	- 7,3	25.279	25.620	
Haití 2005/6	10,1	0,84	1,84	1,36	0,08	8,4	- 11,8	2.353	2.605	
Honduras 2005/6	5,0	0,24	1,46	1,21	0,05	4,6	- 5,5	12.637	12.701	
Perú 2007/8	3,7	0,24	1,90	1,38	0,06	3,2	- 4,2	23.034	22.558	
República Dominicana 2007	3,6	0,37	2,99	1,73	0,10	2,9	- 4,4	7.719	8.438	
<b>Encuestas RHS</b>										
Ecuador 2004	3,8	0,31	1,73	1,32	0,08	3,2	- 4,4	9.243	7.217	
El Salvador 2008	3,3	0,22	1,03	1,02	0,07	2,9	- 3,8	9.473	7.349	
Guatemala 2008/9	4,8	0,25	1,59	1,26	0,05	4,3	- 5,3	11.357	12.768	
Jamaica 2008/9	2,8	0,30	2,28	1,51	0,11	2,2	- 3,4	9.850	7.222	
Nicaragua 2006/7	4,4	0,26	1,61	1,27	0,06	3,9	- 4,9	15.168	11.393	
Paraguay 2008	3,3	0,31	1,19	1,09	0,09	2,7	- 3,9	5.471	4.414	

\*Deff se refiere al efecto de la conglomeración de la muestra.

**Notas:** [1.] En Paraguay 2008 se entrevistó a mujeres de 15 a 44 años. [2.] Las mujeres se clasificaron como 'alguna vez casadas o unidas' si alguna vez se habían casado o habían convivido con un esposo o compañero sexual masculino, excepto en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a las mujeres que informaron haber tenido una 'pareja visitante'. [3.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 se preguntó a las mujeres acerca de violencia por parte de una pareja solo si informaron haber tenido un esposo, pareja, novio o enamorado en los últimos 12 meses. En aras de la comparabilidad, en este análisis los datos se limitaron a las mujeres alguna vez casadas o unidas. [4.] Las encuestas RHS preguntaron a las mujeres acerca de violencia por parte de cualquier pareja, actual o anterior, en el curso de la vida. En Honduras 2005/6 se preguntó acerca de violencia por parte de cualquier pareja en el último año. En las demás encuestas DHS se preguntó a las mujeres solamente acerca de violencia por parte de su pareja actual o (si no tenían pareja actual) más reciente. [5.] Una pareja (compañero) se definió como un esposo o compañero sexual masculino cohabitante, salvo en Jamaica 2008/9 en que se incluyó también a 'parejas visitantes' y en Bolivia 2003 y 2008, Ecuador 2004 y Honduras 2005/6 en que se incluyó también a novios y enamorados. [6.] En Bolivia 2008 y Honduras 2005/6 no se preguntó sobre la violencia por parte de una pareja alguna vez (antes de los últimos 12 meses). En Bolivia 2003 no se preguntó específicamente sobre la violencia por parte de una pareja en los últimos 12 meses. [7.] En Haití 2005/6 se excluyó a 75 viudas de las preguntas sobre la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses.



Organización Panamericana de la Salud (OPS) | 525 23rd St, NW Washington, DC 20037-2895 | [www.paho.org](http://www.paho.org)

